



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
POSGRADO EN GEOGRAFÍA

**EL ESPACIO SOCIAL COMO CONTENIDO
ESENCIAL DE LA SOCIEDAD**

*Elementos fundamentales para una Geografía Histórica
Crítica*

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
MAESTRO EN GEOGRAFÍA
(SOCIEDAD Y TERRITORIO)

P R E S E N T A:
JOSÉ ALFREDO FLORES

TUTOR:
Dr. Gustavo Gerardo Garza Merodio



México, D.F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El espacio social como contenido esencial de la sociedad

Elementos fundamentales para una Geografía Histórica Crítica

Por

JOSÉ ALFREDO FLORES

**A Adriana,
por un esfuerzo compartido.**

AGRADECIMIENTOS

A Ernestina, mi madre, Lorena, Rossina y Alejandro, mi familia, por su constante apoyo.

A Germán, Carlos, Erick y Marcos, mis sobrinos, por demostrarme mis capacidades como ser humano. Gracias por su cariño, esperando que haya sabido corresponderlo.

A Xochitl, “Mina” y Adriana, mis sobrinas nietas, por su sonrisa, disposición y cariño. Por ser esa luz en el camino.

Al Dr. Luis Felipe Bate Petersen, por su fraternal compañía en este esfuerzo personal por conocer y comprender los contenidos esenciales del materialismo histórico. Así como por su atención para corregir aquellas lecturas inadecuadas. Pero principalmente por su respeto y amistad.

Al Dr. Guillermo Acosta Ochoa, por su asesoría, por las importantes aportaciones vertidas en ésta tesis y, esencialmente, por su amistad. Por su esfuerzo personal en cultivarla, aún cuanto sea tan difícil de seguir.

Al Dr. Jesús Carlos Lazcano Arce, por siempre estar ahí como la primera línea de defensa, su amplio interés y disposición para leer, escuchar y discutir acuciosamente las propuestas presentadas. Y, por su lograda aportación para mejorar las virtudes y eliminar las faltas de la argumentación. Pero, particularmente, por su amistad.

Al Dr. Gustavo Garza Merodio por aceptar, en su momento, la tutoría de esta tesis de maestría. Por el amplio reconocimiento, respeto, libertad y entusiasmo para conmigo y para con los contenidos que me interesaba desarrollar a lo largo de su elaboración, aún cuando no atendían en general a los presupuestos que orientan su propio trabajo académico. Por su amplia capacidad de interlocución y consideración en puntos de vista diferentes.

A la Dra. Georgina Calderón Aragón y al Dr. Enrique Propin Frejomil, por haberse dado a la tarea de revisar críticamente las propuestas contenidas, así como discutir y disentir, no sin respetar, la forma y el tono en que reiteradamente hemos cuestionado y juzgado a los distintos autores de la “Geografía Radical” comentados. Particularmente, cuando son los que mayormente han contribuido a la transformación de la geografía tradicional. Sobre todo en lo referente al análisis y denuncia de los procesos de exclusión, explotación y opresión que ha promovido la reproducción ampliada del capital y su impacto en los procesos de transformación territorial.

A mis compañeros de generación (2008-1/2009-2) en el ciclo de maestría del Posgrado en Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Por su compañerismo y por hacerme más amena la estancia en el posgrado, así como por la amplia posibilidad de desarrollo y discusión académica mostrada.

Y, finalmente, a la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, por constituirme en depositario de una beca de estudios durante el tiempo comprendido entre los periodos lectivos de 2008-1/2009-2. Misma que me permitió cubrir satisfactoriamente los respectivos Estudios de la Maestría de la Coordinación de Posgrado en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, y la tesis del grado respectivo que ahora presento.

ÍNDICE

<i>INDICE DE FIGURAS</i>	6
<i>INTRODUCCIÓN</i>	7
1. ESPACIO SOCIAL O ESPACIO GEOGRÁFICO	14
1.1. ESPACIO SOCIAL Y MATERIALISMO HISTÓRICO	14
1.1.1. Los fundamentos del espacio social.....	14
1.1.2. La sociedad como totalidad concreta.....	18
1.1.3. El espacio social como contenedor y contenido de la sociedad concreta.....	22
1.2. LOS LÍMITES CONCEPTUALES DEL “ESPACIO GEOGRÁFICO” DE LA GEOGRAFÍA RADICAL	31
1.3. LAS DEFICIENCIAS ANALÍTICAS DEL CONCEPTO DE “ESPACIO SOCIAL” DE DURKHEIM Y BOURDIEU ELABORADO DESDE LA SOCIOLOGÍA	49
2. LOS ELEMENTOS DEL ESPACIO SOCIAL	62
2.1. SUJETO (S) SOCIAL (ES)	64
2.2. MEDIOS E INSTRUMENTOS DE PRODUCCIÓN	90
2.3. COMPLEJOS ARTEFACTUALES	98
2.4. EL MEDIO	108
2.5. ENTORNO CONSTRUIDO	130
2.6. CONTENIDOS SOCIALMENTE ATRIBUIDOS	147
3. HACIA UNA DIALÉCTICA DEL ESPACIO SOCIAL	158
3.1. LOS ESPACIOS SOCIALES DIFERENCIADOS.....	158
3.2. LA REGIÓN COMO UN CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO.	178
<i>CONSIDERACIONES FINALES</i>	<i>185</i>
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	<i>190</i>

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Los conceptos fundamentales procurados por los “clásicos” y el problema de la cultura.....	20
Figura 2. Propuesta teórico-conceptual sobre el espacio social	30
Figura 3. Las nuevas discusiones en torno a los conceptos de “espacio” y “espacio social” y el posicionamiento y deslinde desde la posición del espacio social como contenido esencial de la sociedad concreta.....	48
Figura 4. Resumen de las relaciones de propiedad sobre los distintos elementos del proceso productivo en las formaciones económico sociales clasistas.....	85
Figura 5. Representación del espacio-tiempo y el espacio y el tiempo sociales como apropiación y transformación del espacio-tiempo en dos momentos históricos distintos.....	166

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es el desarrollo ulterior del pretendido último capítulo de una investigación, en su momento inconclusa, que presentamos como tesis de grado para optar por el título de licenciado en arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Sin embargo, dada la complejidad y extensión alcanzada por los capítulos anteriores, así como por problemas personales ajenos a nuestro control, nos vimos en la penosa necesidad de excluirlo de la versión definitiva de la tesis de grado señalada.

Dentro de mi trabajo de tesis de licenciatura discutía la necesidad de definir “unidades de observación y análisis” en arqueología, incluyendo puntualmente sus respectivos contenidos sociales,¹ que entendemos constituyen aquellos procesos de desarrollo social a que deseamos aproximarnos mediante su investigación. Planeaba contener un capítulo donde abordara el concepto de región y su importancia en el proceso de investigación arqueológica. Integrando como tarea antecedente una discusión detallada en torno al *espacio social* como contenido social de investigación, a la par de una crítica a las propuestas en torno al “paisaje”² que tanto ha impactado en la investigación arqueológica y que ha privilegiado criterios idealistas que en poco contribuyen a explicar la dinámica regional de las áreas que tradicionalmente constituyen su objeto inmediato de estudio: las sociedades precolombinas.

No obstante, nuestro contacto con la geografía nos permitió conocer una amplia tradición de discusión teórica en torno a la categoría de “espacio” dentro de las distintas disciplinas de la ciencia social y, específicamente, de “espacio geográfico” en tanto constituiría el objeto de estudio propio de la geografía; lo cual derivó en el cambio del punto original de nuestra crítica y de posicionamiento de nuestra concepción de espacio social, de las propuestas en torno al paisaje a la teoría del “espacio geográfico” y, particularmente, de la teoría del “espacio geográfico” propio de la llamada “Geografía Radical” (Delgado 2003: 79-101; Gómez, *et. al.*, 1982: 134-153).

Nuestro particular interés por discutir la propuesta teórica de la “Geografía Radical”, se sostiene en tres puntos básicos. Primero, porque es la posición, dentro de la geografía, que mayor éxito ha tenido en discutir críticamente la visión tradicional del “espacio dado, vacío y estático”, “natural” dentro de la geografía y dentro de la totalidad de las disciplinas sociales. Segundo, porque participa de una posición marxista,³

¹ A lo largo del presente trabajo abordaremos el problema del espacio social sobre la base de las categorías de contenido/forma y esencia/fenómeno de la dialéctica materialista, por ello para una revisión de sus implicaciones teóricas generales, véase Rosental y Straks (1962) y Konstantinov (1965).

² Propuestas que integran una corriente temática sumamente heterogénea en la que no se observa un principio rector, entre las que encontramos desde la “ciencia del paisaje” con aproximaciones geológicas y geomorfológicas hasta aquellas que presentan un predominio de perspectivas simbólicas, particularmente en el ámbito de las disciplinas de la ciencia social.

³ El caso del geógrafo brasileño Milton Santos, uno de los autores más discutidos en este trabajo, merece empero una aclaración importante. No es ni se dice un geógrafo marxista. No obstante, dada la cercanía conceptual de sus planteamientos, así como su cercanía al movimiento de los llamados “geógrafos marxistas norteamericanos” como Smith, Harvey, Peet, Soja, etc. (autores comentados en este trabajo), en tal medida que incluso ha colaborado con

próxima a la que suscribimos en el presente trabajo y, tercero, porque constituye un excelente punto de referencia para deslindarnos de lo que a nuestro modo de ver constituye una manera limitada de entender el <<espacio>> socialmente producido y, por tanto, de entender las aportaciones que pudiera haber hecho Marx en torno a este concepto (Cf. Harvey 1996: 9-10). Pese a que, en su momento, no estuviese pensando en él como concepto central, como se ha pensado en el último medio siglo, a consecuencia de la amplia transformación geográfica y territorial que ha promovido el capital (Cf. Marx y Engels 2000: 26-31).

En general, mostramos amplias diferencias con respecto a cómo entendemos el <<espacio>>, o espacio social específicamente, respecto a la llamada “Geografía Radical” (y, en general, de toda la geografía). Nosotros, por supuesto, nos pronunciamos por entender de manera ampliada el espacio social y no simplemente como el objeto de estudio de la geografía. Sin duda, podría argumentarse que nuestras críticas con respecto a tal concepción son exacerbadas e injustificadas porque los diversos autores que suscriben tales propuestas no pretendían los objetivos que nosotros nos hemos propuesto. Sin embargo, nos parecen más que justificadas, particularmente por dos razones. Primera, porque parten del argumento de que el “espacio” ha sido absolutamente olvidado u obviado por el resto de las disciplinas sociales (consecuencia de su limitada concepción de “espacio”, como abundaremos a continuación) y, por tanto, no había sido incorporado como categoría explicativa central en el estudio de la sociedad. Segunda, derivada de la anterior, porque sostienen que la categoría de “espacio geográfico” constituiría la inserción del “espacio” en la teoría social.

Con todo, nos parece pertinente señalar que la “Geografía Radical” ha hecho importantes aportaciones que merecen ser recuperadas, siempre que sean eliminados aquellos presupuestos teóricos que nos parecen equivocados. Nosotros, por el momento, no estamos en condiciones de abundar en dichas aportaciones porque se limitan al análisis del sistema capitalista, particularmente del último medio siglo, y nuestro objetivo es desarrollar una propuesta general del espacio social para estudiar su desarrollo histórico, según su respectiva formación económico social, modo de vida y cultura (Bate 1978, 1993, 1998a). Sin duda, un análisis detallado del espacio social del capitalismo, tendría que recuperar, dimensionándolas, tales aportaciones.

En este sentido, la concepción de “espacio” que aquí discutimos, propia de la “Geografía Radical” oscila entre lo que en este trabajo llamamos *medio* y *entorno construido*, a veces privilegiando uno u otro, a veces integrándolos en un “híbrido” (Santos 2000: 84-6), enfatizando su carácter dinámico y relativo a la actividad humana, en tanto producto social, y, específicamente, de la producción y circulación del capital.

El medio, sostenemos, constituye un producto esencial del ser humano, la *forma* históricamente derivada de la naturaleza que, y en tanto producto del hombre históricamente determinado, se agrega como un elemento fundamental de su espacio social.

diversos artículos en *Antipode*, el órgano de divulgación de éstos, ha sido considerado como uno de los importantes exponentes latinoamericanos de la llamada “Geografía Radical”, corriente que en general pretende asumir presupuestos marxistas y a la que suelen ser asignados tales autores. Por ello, ha sido considerado como tal y nos hemos ocupado de discutir las propuestas más importantes de dicho autor.

Tradicionalmente se han visto como sinónimos los términos de naturaleza, medio, medio ambiente, medio natural, entorno natural, medio ambiente natural, espacio natural, etc. Sin embargo, como términos pudieran ser útiles y descriptivos, pero no como conceptos explicativos. Aquí nuestra intención es tratar de discernir teóricamente los contenidos de los conceptos de *naturaleza* y *medio*, sus diferencias, particularmente con respecto a la actividad humana, y sus implicaciones en el análisis histórico. Esto específicamente lo veremos en el apartado 2.4. de este trabajo.

El entorno construido es trabajo objetivado históricamente incorporado al medio hasta que, a consecuencia de su proceso de desarrollo, desencadenó un proceso de “emancipación” del mismo y se ha constituido en el más importante ámbito del desarrollo social. A tal grado que constituye un proceso de fundamental importancia en la historia humana y, particularmente, en la dinámica del espacio social del sistema capitalista, y que principalmente ha sido reconocido y reflexionado en la “Geografía Radical”.

Un problema que vemos en esta concepción de “espacio” es que piensa en “objetos” de estudio diferenciados para cada disciplina de la ciencia social, en este caso de la geografía que aquí nos ocupa. En principio, disentimos notablemente con tal pretensión, ya que entendemos que la geografía, como todas las disciplinas de la ciencia social, debe tener como su objeto de estudio a la sociedad. Distinguiéndose únicamente por la clase de problemas que consideran más pertinentes en virtud de su posible contribución al conocimiento de la misma y, por tanto, al desarrollo social, y de las particularidades teórico- metodológicas que pudieran procurarse para ello y la forma particular de aproximación según su tradición de oficio.

Sin embargo, el problema más grande de la investigación geográfica no es que, según su tradición académica, abstraiga determinados elementos del espacio social y que los construya como “su” objeto de estudio (entendiendo “espacio geográfico” como “objeto de estudio geográfico”), sino que sostenga que tales elementos sean realmente el <<espacio>> socialmente producido. Pues en el proceso está escindiendo la sociedad del *espacio*. Difícilmente es ese su objetivo, pero en realidad lo hace. En tanto la noción de la “producción del espacio”, recogida de Lefebvre, por mantener un planteamiento limitado del <<espacio>> los ha conducido a linderos equivocados en torno a la dialéctica del espacio y la sociedad. Donde se mantienen concepciones abstractas y alienadas de ambos.

En este sentido, discutimos como limitada dicha concepción de “espacio”, porque el <<espacio>>, espacio social para nosotros, no es solamente el medio y/o el entorno construido, con todo y que se argumente –por la “Geografía Radical”– que produce y es producido por las relaciones sociales (Cf. Santos 1996: 35). Posición que asume que las relaciones sociales pueden expresarse “espacialmente”, las cuales constituirían específicamente, como hemos dicho, el objeto de estudio de la geografía, incluyendo las condiciones de su producción. Sin embargo, habría otras tantas relaciones sociales que no se expresan “espacialmente” y que serían el objeto de estudio de otras disciplinas de la ciencia social como la antropología, la sociología o la psicología, por mencionar algunas.

Limitada, porque sigue imbuida de una perspectiva típicamente positivista, en el sentido de que debe definirse un “objeto de estudio” para cada disciplina de la ciencia social, para evitar que campos de estudio

disciplinar no traspasen el ámbito de estudio propio en provecho de otras disciplinas. Limitada, porque no permite una integración efectiva del conocimiento que permita explicar la unidad de la sociedad como totalidad concreta (Bate 1978, 1993, 1998a). Limitada, por presentar una visión homogénea sobre la ausencia o inexistencia de “producción de espacio” en sociedades precapitalistas y, más específicamente, en sociedades preclásicas, las cuales se caracterizarían por relacionarse “naturalmente” con la naturaleza.

Limitada, porque no entiende que el espacio social lo constituyen las relaciones que establecen los seres humanos entre sí y con la naturaleza. *Ese es el espacio social*. El medio y el entorno construido no son el <<espacio>>, son formas particulares en que se despliega históricamente el espacio social como relaciones objetivadas, acumuladas, pasadas y presentes, que se producen de manera diferenciada según la dialéctica de las relaciones sociales vigentes y la particularidad de los sujetos involucrados; lo mismo que son espacio social las relaciones sociales que no se expresan “espacialmente”, según el dicho de la “Geografía Radical” (y que, en general, es propia de todas las perspectivas geográficas, la cual es matizada según una lectura marxista limitada), y que, en su caso serían, como dijimos, objeto de estudio de otras disciplinas.

Para nosotros, el medio, el entorno construido, los complejos artefactuales, los medios e instrumentos de producción y los contenidos socialmente atribuidos (valorativos, ideológicos, simbólicos, estéticos, psicológicos, emotivos, identitarios, religiosos, etc.), son formas (o elementos) en que se despliegan históricamente las relaciones sociales de los seres humanos entre sí y de éstos con la naturaleza. *Formalizadas teóricamente* en torno a las categorías de sociedad concreta, formación económico social, modo de vida y cultura (Bate 1978, 1993, 1998a). Por supuesto, no decimos que tales formas o elementos del espacio social sean homogéneos, históricamente presentan desarrollos diversos según sean incorporados en las relaciones sociales entonces vigentes. De este modo, la tarea que debe cumplir la ciencia social es explicar cómo históricamente los seres humanos producimos espacio social y, con ello, cómo nos relacionamos con nosotros mismos y con la naturaleza.

Por lo anterior, la presente investigación parte de la hipótesis de trabajo siguiente:

El espacio social lo constituyen las relaciones sociales que establecen los seres humanos entre sí y con la naturaleza, pues los seres humanos en tanto seres sociales, fuera del espacio social, no tienen cabida (no tienen <<espacio>>) en la naturaleza, sino como animales carentes de conciencia. Fuera de él vuelven a la animalidad que han abandonado. Los elementos del espacio social son formas históricamente diferenciadas en que se despliegan dichas relaciones. El espacio social, por tanto, constituye el contenido esencial de la sociedad como totalidad concreta.

En este sentido, como diremos más adelante, el ser humano fuera del espacio social no tiene cabida como ser social, como ser pensante, como ser actuante y transformador de la naturaleza. Por consiguiente, también pretendemos abordar diversos aspectos del espacio social que han merecido poca atención en estas “propuestas radicales” (salvo contadas excepciones, al respecto véase Harvey 2004), consecuencia de un cierto determinismo económico. Con todo y que Neil Smith ha sostenido que “... *la producción del espacio*

implica también la producción del significado, los conceptos y las conciencias del espacio inseparablemente ligadas a su producción *física*.” (2000: 75, énfasis nuestro). Nosotros, por supuesto, reconocemos una jerarquía causal y estructural del espacio social, fundamentada en la categoría de modo de producción (Marx y Engels 1973, Marx 1970, Bate 1998b, Flores 2007). Sin embargo, no somos de la opinión que la causa completa se reduzca a los procesos estrictamente económicos, sino que se incorporan otros procesos a los que se les ha dado la vuelta por esta forma de concebir el “espacio”. Procesos que mayormente han sido considerados y trabajados por otras aproximaciones geográficas, como la Geografía Fenomenológica o Perceptual, pero bajo presupuestos idealistas que hacen sus resultados incompatibles con una concepción ampliada del espacio social como la que aquí presentamos.

El objetivo central es entender las relaciones reales entre el *espacio* (o espacio-tiempo) y la sociedad, así como eliminar concepciones abstractas y alienadas del uno y la otra. A la par de entender que la sociedad, en su totalidad, es el *espacio* (o, mejor dicho, parte de ese espacio) esgrimido como relación social. O dicho de otro modo, la sociedad es el *espacio social*.

Por lo cual, reducir el “espacio” al llamado “espacio físico producido históricamente” y los consiguientes procesos de transformación territorial, ahora impulsados por el proceso de ampliación del capital, tan reconocidos por la “Geografía Radical”, aún y sobre todo cuando hablan de la “producción del espacio”, es entender de manera abstracta y alienada tanto el *espacio* como la sociedad, además que en el proceso se deslizan numerosos argumentos idealistas que no consideramos compatibles con una visión materialista del mundo.

Sin duda, puede argumentarse que tal lectura “antropológica” del “espacio” es un retroceso para la geografía moderna –radical– en tanto reduce al “espacio” a “un lugar subordinado y relativamente modesto en la totalidad del análisis” (Castells, citado en Smith 2006: 93). Para nosotros, por el contrario, esta propuesta va más allá que esa visión limitada del espacio social, porque disuelve la dualidad inmanente, aunque matizada, del espacio y la sociedad en tanto lo reduce a simple producto sensible de la actividad humana y no como el contenido de dicha actividad, y no como la relación esencial del sujeto con el objeto. Es decir, para nosotros, el espacio social no es un mero producto físico de la relación del sujeto con el objeto, es la relación del sujeto con el objeto (Cf. Marx 1966: 116-17, 1987: 187-189, 2003: 191-193; Lefebvre 1991: 26; 1978a: 252-53).

De este modo, formalizaremos el espacio social como el contenido esencial de la sociedad concreta y no solamente como su dimensión o “proyección” fenoménica, cultural. Para nosotros, entonces, el estudio del espacio social es lo que llamaban Marx y Engels (1973) la integración de las “ciencias naturales” y las “ciencias sociales” en la *ciencia del hombre* (Marx 2003: 148-9; 1966: 88-9; 1987: 145-4). Esta es la tesis que pretendemos desarrollar y justificar en el presente trabajo. Con base en los siguientes objetivos:

Objetivo General:

- Delinear los presupuestos básicos para una propuesta alternativa del espacio social como contenido esencial de la *Sociedad Concreta* (Bate 1978, 1989, 1993, 1998b).

Objetivos Específicos:

1. Discutir los problemas conceptuales de las propuestas de la “Geografía Radical” (Santos, Smith, Harvey y Soja) y la Sociología (Durkheim y Bourdieu, principalmente).
2. Definir los elementos que, a nuestro juicio, constituyen el espacio social.
3. Definir una propuesta teórico metodológica de lo que constituyen los espacios sociales diferenciados.
4. Configurar a la región como “unidad de observación y análisis” del espacio social.

En el primer capítulo desarrollamos la propuesta central de este trabajo en torno a cómo entendemos y concebimos el espacio social, a saber: el espacio social como contenido y contenedor de la sociedad concreta. Esto a la par que discutimos, y nos deslindamos, de las propuestas de “espacio” o “espacio geográfico” de Milton Santos y Neil Smith, principalmente; así como de las referentes a la categoría de “espacio social” de Emile Durkheim y Pierre Bourdieu, elaboradas desde la sociología. Dado que desde nuestro punto de vista ambas perspectivas se sitúan, aunque en puntos opuestos, en el reconocimiento y reproducción de la dualidad sociedad-espacio, misma que aquí proponemos eliminar.

En el segundo capítulo abordamos los que, según nuestra manera de ver, constituyen los elementos del espacio social, mismos que hemos apuntado ya líneas arriba. En el apartado dedicado al entorno construido, a la par que desarrollamos nuestra proposición teórica en torno a sus particularidades, nos detenemos brevemente a discutir algunas de las propuestas de David Harvey, Edward Soja y Massimo Quaini, criticar sus propuestas limitadas o equivocadas y reconocer sus aportaciones.

En el tercer capítulo tratamos brevemente los fundamentos para una “teoría de las escalas” sobre la base de una propuesta conceptual en torno a lo que hemos llamado <<espacios sociales diferenciados>>, y concluimos con una limitada discusión sobre la región con el objetivo de plantearla como “unidad de observación y análisis” empírico.

El desarrollo del argumento general alcanzado resulta satisfactorio si lo pensamos simplemente como las conclusiones de un proyecto más amplio, que tenía otros objetivos, si lo pensamos como el planteamiento de un problema central que involucra a las “ciencias naturales” y a las “ciencias sociales”, apenas resulta enunciativo de los lineamientos que consideramos se deberán seguir.

Finalmente, nos parece necesario señalar que a la par de que discutimos diversos presupuestos de la “Geografía Radical”, particularmente la noción de que la “producción del espacio” sólo tiene lugar en el capitalismo, hemos opuesto numerosos argumentos en torno a la pertinencia de entender cabalmente que la transformación de la naturaleza es de carácter histórico y que trasciende la capacidad de acción del sistema capitalista. Por ello, aún cuando a lo largo de la tesis no hemos discutido explícitamente los problemas de estudio de la geografía histórica, lo mismo que sus implicaciones teórico-metodológicas, sobre todo por la

inexistencia de trabajos detallados de geografía histórica desde el materialismo histórico, hemos considerado que la discusión central esbozada a lo largo de la obra pudieran ser útiles para ello. En virtud de lo cual hemos propuesto que los argumentos planteados pudiesen constituirse como elementos necesarios para el desarrollo de una “Geografía Histórica Crítica” como plantea el subtítulo registrado. Incluyendo la necesidad de explicar no sólo los procesos de transformación de la naturaleza, que determinan las condiciones de *producción* del medio y el entorno construido, sino también, y de manera necesaria, sus implicaciones políticas, económicas y sociales más generales, como son la explotación de clase, la exclusión social, la miseria, el control ideológico sobre la clase explotada en un momento histórico, gestado a través de la producción de contenidos socialmente atribuidos sobre aquel medio y entorno construido, la enajenación de las clases respecto a la naturaleza, etc. De manera semejante a lo que ha planteado y acertadamente denunciado la “Geografía Radical” para el sistema capitalista.

Por supuesto, bajo la firme convicción de que las necesarias aportaciones y preocupaciones de la “Geografía Radical” no agotan el <<espacio>> o espacio social. Pues el espacio social no se reduce a las relaciones sociales objetivadas sobre el planeta, producto de la incidencia de los procesos socioeconómicos que tienen lugar por la reproducción ampliada del capital, según plantea la “Geografía Radical”. Posición mantenida como resultado de conservar una concepción de “espacio” limitada, así como de mostrar no pocos argumentos y propuestas que se deslizan en el idealismo y que son inaceptables si pretendemos mantener una concepción materialista histórica consecuente.

1. ESPACIO SOCIAL O ESPACIO GEOGRÁFICO

*El trabajo es, dicen los economistas, la fuente de toda riqueza.
Y lo es, en efecto, a la par con la naturaleza, que se encarga de suministrarle
la materia prima a ser convertida en riqueza por el trabajo. Pero es infinitamente más que eso.
El trabajo es la primera condición fundamental de toda vida humana, hasta tal punto que,
en cierto sentido, deberíamos afirmar que el hombre mismo ha sido creado por obra del trabajo.*
Federico Engels
Dialéctica de la naturaleza.

¿Qué es el espacio social? ¿Cuáles son sus elementos o componentes? ¿Cuáles son sus atributos, propiedades o cualidades? Estas son las preguntas a las cuales pretendemos aportar aquí algunos recursos para su comprensión. Sin embargo, dicha tarea también implica conocer y discutir las propuestas de aquellos autores que se han ocupado de nuestro problema de investigación, en virtud de sus problemas particulares de estudio. Nosotros nos limitaremos a discutir y a iniciar un proceso de deslinde de las perspectivas geográficas (específicamente de la llamada “Geografía Radical”) y sociológicas.

Entre los autores que más han destacado por la calidad de sus aportaciones sobre el asunto en cuestión, sin duda se encuentran Henri Lefebvre (filósofo y sociólogo), Milton Santos, David Harvey, Neil Smith y Edward Soja (geógrafos), a partir de la discusión del concepto de “espacio” o “espacio geográfico”, Manuel Castells (sociólogo urbano), que sigue un planteamiento semejante; Emile Durkheim y Pierre Bourdieu (sociólogos), entre otros, a partir del concepto de “espacio social”.

Sin embargo, a diferencia de los geógrafos o sociólogos que discutiremos aquí, no pretendemos definir el *espacio social* como el objeto de estudio propio de la geografía o la sociología, sino como el objeto de estudio de la totalidad de las disciplinas de la ciencia social, con base en la eliminación de la dualidad inmanente entre sociedad y espacio a las propuestas de geógrafos y sociólogos que discutiremos aquí, pero que en mayor o menor medida son compartidas por la mayoría de los científicos sociales.

Nosotros, en principio, disentimos notablemente con tal pretensión, pues entendemos que la geografía o la sociología, como disciplinas de la ciencia social, deben tener como su objeto de estudio a la sociedad. Distinguiéndose únicamente por la clase de problemas que consideran más pertinentes en virtud de su posible contribución al conocimiento de la realidad y, por tanto, al desarrollo social; en virtud de las particularidades teórico-metodológicas que pudieran procurarse para ello y la forma particular de aproximación según su tradición de oficio.

1.1. ESPACIO SOCIAL Y MATERIALISMO HISTÓRICO

1.1.1. Los fundamentos del espacio social

El espacio social es el producto social por excelencia. Es el resultado de la hominización, al mismo tiempo que el medio, con base en el trabajo, que ha permitido al género humano hacerse a sí mismo, así como de los medios para apropiarse y transformar la naturaleza. Pues el trabajo, como proceso productivo, es la piedra

angular de la socialización humana y de su desarrollo histórico (Flores 2007: 10).

El espacio social, por tanto, es el medio (y el producto) a través del cual el género humano actúa en su devenir sobre la naturaleza, el medio de enfrentarse a ella y transformarla para sí. Es *la canoa por medio de la cual podemos navegar en el mar de la naturaleza*. Fuera de él, el ser humano vuelve a la animalidad de que proviene, que ha abandonado. Fuera del espacio social (sea por abandono, aislamiento, ostracismo o privaciones *sociales*) los seres humanos no estamos en capacidad de desarrollar y/o mantener un pensamiento organizado, ni una identidad propia. Lo que da como resultado la pérdida de la relación consigo mismos y con los demás. Con lo que, a falta de una significación social común de la realidad, perdemos todo vínculo racional con dicha realidad. Hecho que nos conduce a la animalidad o a la psicosis (Cf. Galimberti 2007: 292, 797, 836 y 919). De esta manera, no podemos dejar de entender al espacio social como el entramado fundamental que ha configurado al ser humano en ser social, pues el espacio social no es más ni menos que el vehículo de la praxis humana.

En tanto la capacidad individual de *transformación* de la materia y de la propia realidad social, esta última por ser producto suyo, resultado de su actividad práctica, como praxis, sólo tiene lugar en asociación con otros individuos. Lo cual le permite unir conscientemente el pensamiento y la acción, sin separarlos, en distintos niveles de manifestación: la praxis reiterativa y cotidiana, la praxis espontánea y la reflexiva, la praxis creadora y la productiva, la praxis totalitaria o burocratizada en la que tiene lugar la reproducción de las estructuras existentes y la revolucionaria, la praxis económica y la praxis política, como resultado de una historicidad y en cuanto creadora de historicidad (Lefebvre 1974a; Sánchez 2003a).

En este sentido, el espacio social es el contenido esencial⁴ de la configuración del ser humano como un ser distanciado de la naturaleza. *No distinto*. O, dicho de mejor manera: “El *hombre* es directamente un ser natural. [...] Pero el hombre no es simplemente un ser natural; es un ser natural *humano*. Es un ser para sí y, por tanto, un *ser genérico* y como tal tiene que expresarse y confirmarse en el ser y el pensamiento.” (Marx 1987: 188, 189, énfasis en el original).⁵ Esto es, constituye el medio que ha dado lugar a la configuración del ser biológico en ser social y ha permitido configurar la sociedad como una “entidad” diferenciada de la naturaleza. En continua interrelación-extrañación de ella. Extrañación de la naturaleza en tanto la sociedad humana a lo largo de su desarrollo histórico ha intentado reducir, romper, doblar o suprimir las leyes naturalmente impuestas.⁶ Leyes que constriñen o modelan las condiciones de vida de la totalidad de los seres

⁴ Cuando decimos esencial, entiéndase no como absoluto, perenne, eterno, sino como un proceso histórico. Del mismo modo, no pueden reconocerse verdades eternas, inmutables que contengan y comprendan la realidad de una vez y para siempre, sino verdades históricas pues la propiedad más importante de la realidad es el movimiento, la transformación, todo ello acompañado de nuestras limitadas pero perfectibles formas de conocimiento.

⁵ Para mayor detalle, véase Marx (1987: 109-110; 187-9; 1966: 66-7, 116-7; 2003: 111-2, 191-4).

⁶ O’Gorman (1989: 141, énfasis en el original), por su parte, nos comenta que para Joseph de Acosta, en *Historia natural y moral de las Indias*: “El principio del libre albedrío es la clave para entender, no solamente el corte entre esos dos mundos, sino su interdependencia, porque, en definitiva, estamos en presencia de una doble consideración de lo humano, que se sitúa, tanto en la esfera *natural* como en la *moral*.”

biológicos. Leyes de las que histórica y gradualmente han sido modificadas las condiciones de su acción, no destruidas ni colapsadas, de manera directamente proporcional al desarrollo que la sociedad ha alcanzado de su espacio social. Es un proceso histórico, el proceso de su conocimiento y transformación. Esto es, el espacio social constituye el medio, y el producto, a través del cual el ser humano ha inaugurado, promovido, y desarrollado su configuración como ser social y ha fundado el intercambio orgánico con la naturaleza. El papel histórico del sistema capitalista ha sido hacer del espacio social un proceso global, planetario.

Al respecto, resulta pertinente recuperar, particularmente, el planteamiento de Engels (1968: 104-5) que nos dice:

Los primeros hombres que destacaron de la animalidad eran en todo lo esencial tan poco libres como los animales mismos; pero cada progreso de la cultura fue un paso hacia la libertad. En el umbral de la historia humana se encuentra el descubrimiento de la transformación del movimiento mecánico en calor: la producción del fuego por frotamiento; en el último estadio de la evolución ocurrida hasta hoy se encuentra el descubrimiento de la transformación del calor en movimiento mecánico: la máquina de vapor. Y a pesar de la gigantesca subversión liberadora que produce la máquina de vapor en el mundo social –acción que no está aún ni en su mitad–, es indudable que la producción del fuego por frotamiento la supera en cuanto a eficacia liberadora del hombre respecto del mundo. Pues el fuego producido por frotamiento dio por vez primera al hombre el dominio sobre una fuerza natural, y le separó así definitivamente del reino animal.

El “primer acto” que, en definitiva, diferencia al ser humano de los animales y, en general, de todos los demás seres de la naturaleza, así como de la naturaleza misma, fue cuando empezó a producir sus medios de vida y, con ello, las condiciones de su propia vida material (Marx y Engels 1973: 676; 1976: 15). En tanto la actividad productiva, no es más que la vida misma de la especie. “Es la vida misma que crea vida”. Es la actividad vital en que reside el carácter esencial de la vida humana, en tanto actividad libre, consciente (Marx 1987: 111).⁷ “La libertad consiste, pues, en el dominio sobre nosotros mismos y sobre la naturaleza exterior, basado en el conocimiento de las necesidades naturales; por eso es necesariamente un producto de la evolución histórica.” (Engels 1968: 104). Marx concluye el argumento:

Es sólo y precisamente en la transformación del mundo objetivo donde el hombre, por tanto, comienza a manifestarse realmente como *ser genérico*. Esta producción constituye su vida genérica laboriosa. Mediante ella aparece la naturaleza como obra *suya*, como su realidad. El objeto de trabajo es, por tanto, *la objetivación de la vida genérica del hombre*: aquí, se desdobra no sólo intelectualmente, como en la conciencia, sino laboriosamente, de un modo real, contemplándose a sí mismo, por tanto, en un mundo creado por él. (Marx 1966: 68, énfasis en el original; cf. Marx 1987: 112; 2003: 113).

De este modo, al transformarse el ser humano en ser social, en sujeto productivo, niega la naturaleza, y niega su carácter de miembro indiferenciado de ella, como medio de afirmación de sí. “Así el hombre sólo cesa de ser producto natural cuando el otro que se relaciona con él no es una existencia diferente sino él mismo un hombre individual, aunque no el espíritu todavía. Pero para que el hombre como hombre devenga

⁷ También véase Marx (2003: 111-114; 1966: 66-67; 1987: 109-112). Para un análisis crítico del concepto de “ser genérico” en Marx, véase Schaff (1976: 95-108).

para sí mismo su único objeto real debe haber aniquilado en él su ser relativo, la fuerza del deseo y de la simple naturaleza. *El rechazo (Repulsión) es la primera forma de autoconciencia*; corresponde por tanto a la autoconciencia que se aprehende como ser inmediato, como individualidad abstracta.” (Marx [1841] (s.f.): 42, énfasis en el original). Este hecho, sin embargo, no tuvo lugar como un evento inmediato, sino como un prolongado y lento proceso que está implicado en el proceso de hominización y que culminó en la aparición del *homo sapiens sapiens* (véase Marx 2003: 146-150, 193-4; 1966: 87-9, 117; 1987: 142-146, 189). No es, no ha sido, resultado de un proceso teleológico, proyectado, es un producto histórico. Un resultado fortuito, contingente, que se ha movido entre lo posible y lo necesario. Que se ha movido entre la necesidad de dar lugar a formas más complejas de organización de la materia (la conciencia) y el azar que posibilitó unas y no otras, como resultado de causas necesarias y causas circunstanciales (Cf. Engels 1959; Marx y Engels 1973: 31-2; Marx 2003: 146-9; 1987: 142-5; 1966: 87-89).

Esta es la *negación primera* del ser humano en su relación con la naturaleza.⁸ Cuando se relaciona conscientemente con sus semejantes en torno al trabajo como actividad productiva, como actividad creadora, por medio de la cual despliega su actividad vital y ejerce su libertad de y sobre la naturaleza. Desde el nivel individual hasta el del conjunto social (sociedad concreta). En suma, el espacio social constituye la objetivación total del ser humano, como <<ser genérico>> (Marx 2003: 11-3; 1966: 66-7; 1987: 109-10), a través del cual se enfrenta, relaciona y transforma esa naturaleza externa, independiente de su existencia y de su actividad, para hacerla para sí. Nos explica Marx:

El hombre es un ser genérico no sólo porque en la teoría y en la práctica toma como objeto suyo el género, tanto el suyo propio como el de las demás cosas, sino también, y esto no es más que otra expresión de lo mismo, porque se relaciona consigo mismo como el género actual, viviente, porque se relaciona consigo mismo como un ser universal y por eso es libre. (Marx 2003: 111; también véase Marx 1987: 109, 1966: 66).

La relación sociedad-naturaleza, por tanto, cobra particular importancia una vez que es considerada como el más grande indicador del grado de su desarrollo histórico y, por consiguiente, de alejamiento del ser social respecto de las condiciones naturalmente impuestas. En este sentido, la cuestión de la relación sociedad-naturaleza sólo tiene lugar en cuanto el ser humano como ser social se ha hecho de un <<espacio>>, un espacio social. En este sentido, el grado en que el ser humano como ser social se emancipa de aquellas condiciones naturalmente impuestas, es directamente proporcional al desarrollo que alcanza históricamente su espacio social. Esto es, dicha relación cobra su verdadera importancia sólo hasta que es vista como punto de partida de la configuración/diferenciación del ser humano en ser social. Sólo hasta que el ser humano como ser social se vuelve sujeto de sí, entonces es cuando podemos hablar de una relación sociedad-naturaleza, antes no; antes un miembro indiferenciado de la naturaleza.

⁸ “La superación <<niega>> [...] no en el sentido lógico del verbo negar, sino asumiéndola, tomándola y elevándola a un nivel superior. [...] Es una negación dialéctica.” (Lefebvre 1974a: 35).

Así, el espacio social constituye el medio de apropiarse de la realidad humano-social y expresarse a través de ella, como producto de su acción sobre la naturaleza. Como contenido de la sociedad concreta es la posibilidad y contenido esencial de las relaciones que sostiene cada uno de los espacios sociales a) individuales, b) grupales y c) particulares. El espacio social es, por tanto, el contenedor y el contenido de la sociedad concreta (Cf. Lefebvre 1980: 107; 1991: 18).

1.1.2. La sociedad como totalidad concreta

La categoría de sociedad concreta (Bate 1978, 1989, 1998 y 1998b) se refiere a la articulación entre la formación social, el modo de vida y la cultura. La categoría de formación social se refiere al sistema de regularidades de mayor nivel de acción causal y estructural que rigen el desarrollo de los procesos sociohistóricos y expresa la unidad de la base del ser social y las superestructuras, a saber: modo de producción y modo de reproducción, por un lado, y psicología social e institucionalidad, por otro (Bate 1989: 15).

La categoría de modo de vida, por su parte, alude a la diversidad social que se configura según determinadas condiciones ambientales y sociales de una sociedad dada, aún cuando corresponda al mismo sistema de regularidades esenciales formalizadas en la categoría de formación social.⁹ Y se refiere al patrón de subsistencia (Flores 2007: 63, 101: nota 147, 348-9) que sostiene a la mayoría de la población de una sociedad dada, *en estrecha vinculación* con las condiciones estructurales de su proceso de desarrollo histórico. Lo cual no significa que dentro de dicho modo de vida no pueda haber otros patrones de subsistencia diferentes al que define el modo de vida. Donde el reconocimiento empírico entre el modo de vida y los patrones de subsistencia diferenciados se establece, entre otros medios, mediante la diferenciación de modos de trabajo expresados en la cultura y subculturas (Flores 2007: 10-11).

En este sentido, la categoría de cultura hace referencia a la especificidad de dichas sociedades o conjunto singular de formas fenoménicas en que se manifiesta la configuración concreta de la unidad social, "... como manifestación de las soluciones concretas a sus necesidades generales de desarrollo histórico" (Bate 1989: 16). Las subculturas, por su parte, constituyen la expresión fenoménica, "sensible" si se prefiere, de todos los aspectos de la vida cotidiana de cada grupo de la totalidad social.¹⁰

Al respecto, resulta relevante señalar que un sujeto puede ser, y de hecho lo es, parte de diversos grupos sociales simultánea y sucesivamente, según su posición en la totalidad de las relaciones sociales, y, por tanto, comparte las formas culturales, en sus distintos aspectos, de cada grupo social al que pertenece en distintos momentos y lugares. Por ejemplo, un sujeto al mismo tiempo que forma parte de un grupo familiar o de parentesco, con todas las prácticas que le son inherentes como miembro, también es parte de un grupo de trabajo y/o profesión, de un grupo de actividades deportivas, artísticas o recreativas, etc.

⁹ Para una proposición teórica en torno a los distintos modos de vida de las diversas formaciones económico sociales pre-clasistas y para la sociedad clasista inicial, véase Flores (2007).

¹⁰ No reducir el concepto de "subcultura" a una visión o concepción peyorativa tan común en nuestros días.

En el caso específico del modo de vida y los patrones de subsistencia diferenciados, la cultura se refiere a la totalidad de las formas de las prácticas e interrelaciones que tienen lugar para la subsistencia de la sociedad, mientras las subculturas se refieren a grupos sociales diferenciados dentro del mismo sistema social con patrones de subsistencia diferentes, según su enfrentamiento particular con las condiciones medioambientales que participan de su territorio comunitario (Flores, *op. cit.*: 11).

La categoría de sociedad concreta pretende explicar la concreción sociohistórica, que se observa en la dimensión de la cultura, en estrecha vinculación con el sistema conceptual y las categorías centrales del materialismo histórico (Bate, *op. cit.*: 14), bajo el supuesto de que podemos explicar teóricamente a la sociedad mediante la explicación de los nexos recíprocos que operan entre los distintos aspectos a que se refieren las categorías de formación económico social, modo de vida y cultura, desde el mayor nivel de esencialidad hasta sus expresiones fenoménicas y singulares, en tanto en su nivel de existencia, se refieren en conjunto a la totalidad social (*op. cit.*: 15, 56) (véase la Figura 1).

La categoría de sociedad concreta no pretende explicar todos los fenómenos sociales, es decir, la sociedad completa, por demás imposible, dado que es infinita en sus relaciones y se encuentra en continuo desarrollo, sino que, como ha señalado Kosik (1988: 55), puede explicar cualquier hecho o clase de hechos en relación con las regularidades esenciales de la estructura¹¹ social.

En este sentido, disentimos con la proposición de Santos (1996: 18-24), contenida en *De la totalidad al lugar*, en la cual sostiene la consideración de una formación socioeconómica espacial o formación espacial como sinónimo de “sociedad concreta”. Más aún, porque propone que dicha formación espacial se refiere a la totalidad social y termina reduciéndola, según una vulgarizada versión althusseriana, al Estado-nación (*op. cit.*: 33-4; 1986: 15; 1990: 195-217), cuando en realidad la formación social se refiere a las propiedades objetivas de la estructura, el funcionamiento y las leyes que rigen la dinámica de transformación de la sociedad como totalidad en un grado, fase o etapa de desarrollo social, no al Estado-nación.¹² Además, en el proceso, registra una reducción de la categoría de *modo de producción* al de modo de trabajo y organización técnica del trabajo, al citar la versión de Córdoba (1974), quien la entiende como “... una forma particular de organización del proceso de producción destinada a actuar sobre la naturaleza y obtener los elementos necesarios a la satisfacción de las necesidades de la sociedad.” (en Santos, 1996: 24; 1986:9). Cuando dicha categoría, en realidad está definida por la unidad estructural de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, cuya expresión jurídica son las relaciones de propiedad sobre los distintos elementos del proceso productivo (fuerza de trabajo, objeto de trabajo y medios e instrumentos de producción), incluyendo las leyes, reglamentos, normas, y principios jurídicos que se encargan de reproducirlas y garantizarlas, con lo que la diferencia histórica entre los distintos modos de producción, y con él, las distintas

¹¹ En adelante, cuando digo sistema o estructura social, entiéndase formación económico-social. Un deslinde pertinente para distanciarse de la visión “sistémica” parsonsiana o de la teoría de sistemas.

¹² Un planteamiento semejante, véase en Harvey (1990: 374-75; 2005: 115-16).

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

LOS "CLÁSICOS" DEL MARXISMO

ENGELS

DIALÉCTICA DE LA NATURALEZA

MARX

ACCIÓN RECÍPROCA (Metabolismo Sociedad-Naturaleza)

MARX

PRAXIS HUMANA
(Relaciones sociales entre los seres humanos y entre estos y la naturaleza)

Y

ESTRUCTURAL

FORMACIÓN SOCIAL

Jurídico-Política	Conciencia social	Super-estructuras
Modo de Producción	Modo de Reproducción	Ser social

ENGELS

PROBLEMA DE LA CULTURA

Particularidad del enfrentamiento con la naturaleza y la dimensión fenoménica de la sociedad

BATE

SOCIEDAD CONCRETA

FORMACIÓN SOCIAL	MODO DE VIDA	CULTURA
CONTENIDOS ESENCIALES GENERALES	CONTENIDOS ESENCIALES PARTICULARES	FORMAS FENOMÉNICO SINGULARES

FIGURA 1. Los conceptos fundamentales procurados por los "clásicos" y el problema de la cultura

Elaborada sobre la base de las aportaciones teóricas de los trabajos de Engels (1959, 1968), Marx (1841, 1970, 1987), Marx y Engels (1973) y Bate (1978, 1993, 1998b)

formaciones económico sociales (la categoría de formación social incluye a la de modo de producción como instancia fundamental), se fundamenta en las formas estructurales en que se configuran dichas relaciones (Marx y Engels 1973; Marx 1970; Bate 1998).

Con lo cual, Santos reduce su propuesta de configuración del “espacio” a la aparición de los estados nacionales a finales del siglo XVIII y principios del siglo XX. A tal punto, que más adelante en el mismo texto concluye: “Hacia fines del siglo XVIII, y especialmente durante el siglo XIX, el territorio se mecaniza. Podemos decir que ese es el momento de la creación del medio técnico, que sustituye al *medio natural*” (Santos 1996: 105-7, énfasis nuestro). Con lo que reduce la categoría de “espacio” a “medio técnico” o “medio-técnico-científico” (*Ídem.*).¹³

Esto, sin duda, preocupado por discutir la particularidad del “espacio” del sistema capitalista actual, como la mayoría de los autores que discutiremos aquí. Sin embargo, aún cuando se preocupan por discutir y desarrollar propuestas específicas sobre el “espacio”, en el proceso, tienden a eliminar la posibilidad de configurar una concepción histórica que permita incluir, de manera general, las sociedades sociales precapitalistas. Y, con ello, a absolutizar el “espacio producido” del sistema capitalista, en oposición al “espacio natural” o “prístino” en el que se desenvolvían las sociedades precapitalistas. Smith (2006: 75, énfasis nuestro), por ejemplo, sostiene: “Dichas sociedades habitan el espacio natural, el cual literalmente significa el espacio resultante de los procesos naturales, actividades y formas sociales o cualquiera otras. [Donde...] las relaciones... en sí mismas no se han desarrollado más allá de un *estado natural*.”¹⁴

Por el contrario, nosotros no encontramos más “sociedades naturales” o en “estado natural” que las abejas, las hormigas, las termitas, etc., puesto que el ser humano desde que es ser humano (incluso algunos otros homínidos) presenta respuestas mediadas socialmente y no ecológicas a las influencias y cambios en la naturaleza (Montané 1980: 25). El comportamiento específico del ser humano no es inherente a su ser como especie, sino a su ser social, dado que en el ser humano se median procesos entre la necesidad y su satisfacción (*op. cit.*: 26, 28). “En otras palabras, mientras que en los animales su acción sobre la naturaleza es instintiva o condicionada biológicamente, en el hombre ha dejado de ser instintiva en general y está condicionado socialmente. La acción de los animales en la naturaleza no es consciente y en el hombre sí lo es.” (*op. cit.*: 28).

Si bien la naturaleza es una condición necesaria de su existencia, históricamente las relaciones del ser humano con la naturaleza, en tanto ser social, no están multideterminadas por las leyes naturales sino determinadas por el propio trabajo humano. En tanto que, desde que el ser humano es ser humano, tiene lugar una utilización consciente de la naturaleza, superando la “producción espontánea” de los animales. Es cierto que históricamente han tenido lugar diferencias esenciales de desarrollo y de grados de control de la producción, sin embargo, esto no hace de los primeros seres humanos más “naturales” que aquellos que

¹³ Para un comentario crítico sobre este planteamiento, véase Lefebvre (1978a: 67-70).

¹⁴ Para una discusión crítica de esta concepción, véase Bellamy (2000: 194-8, 216-9).

mantienen un mayor control de la producción. De hecho, el desarrollo histórico del ser humano es producto del desarrollo mismo de las contradicciones intrínsecas entre el ser humano y la naturaleza.

Lo dicho no significa que desconozcamos las notables diferencias esenciales entre el “espacio” de la sociedad capitalista y las sociedades precapitalistas, y específicamente al interior de estas últimas. Por el contrario, lo que decimos es que no debemos partir el análisis del “espacio” capitalista bajo el falso supuesto que éste es un verdadero “espacio social” en oposición al “espacio natural” de las sociedades precapitalistas. Somos del supuesto que no seremos capaces de explicar realmente sus diferencias si no disponemos de una concepción ampliada del espacio social en que se reconozca su dimensión histórica. Aquí lo plantearemos de manera general. En otro lugar abundaremos sobre las diferencias esenciales del espacio social de las distintas sociedades precapitalistas y, particularmente, preclásicas.¹⁵ Sin embargo, dichas diferencias son bastante más complejas que esa limitada concepción de “espacio natural” vs. “espacio físico socialmente producido”, según asientan los autores que discutiremos más adelante.

1.1.3. El espacio social como contenedor y contenido de la sociedad concreta

El espacio social, *en un primer momento*, lo entendemos como “espacio contenedor”, como el *locus* de la sociedad concreta donde se despliega en su devenir. Donde ejerce su dominio como unidad concreta. Es la magnitud donde se despliega históricamente. Esto es, el espacio social es donde los seres humanos están en condiciones de desarrollarse como seres sociales. Fuera de él, la naturaleza que se encuentra por sobre los límites de nuestro conocimiento y *de nuestra acción conciente*. “Fuera” no significa el reconocimiento de una naturaleza externa a la sociedad, “prístina”, libre de las transformaciones de la sociedad. No, significa que se encuentra fuera de su conocimiento real, efectivo (Cf. Quaini 1985: 56-59).

Los seres humanos sólo pueden actuar sobre la naturaleza, con base en el conocimiento que tiene de ella, a través de su espacio social. El conocimiento y uso (disfrute, explotación, aprehensión, transformación, significación, etc.) de la naturaleza por parte de la sociedad es histórico, como *medio*. Es en este sentido que el medio se convierte en un elemento fundamental de nuestro espacio social.

Así, el espacio social, constituye el presupuesto esencial de la acción de los seres humanos sobre la naturaleza. Fuera de él, los seres humanos no tienen cabida como seres sociales ni disponen de ningún medio de acercamiento, de vinculación, de acción social sobre la naturaleza. Por tanto, sólo a través de él los seres humanos tienen lugar en la sociedad y, con ello, hacerse de la naturaleza, procurarse para sí la naturaleza. Para disponer de ella en tanto naturaleza humanizada. Siguiendo la metáfora, bastante simple por cierto, de la célula, diremos que el espacio social constituye la membrana (visto, *en un primer momento*, como contenedor de la sociedad concreta, pero no un contenedor “físico” sino social¹⁶) de que la sociedad dispone para entrar

¹⁵ Para un primer esfuerzo de aproximación, véase Flores (2007).

¹⁶ Contenedor social no físico, porque contiene las relaciones sociales que posibilitan y configuran las formas de acción social entre los seres humanos y de estos ante la naturaleza.

en contacto con la naturaleza, y a través de él es que es capaz de obtener los recursos necesarios para la satisfacción de sus necesidades y, con ello, garantizar su viabilidad.

Esto es, el espacio social es contenedor porque contiene la capacidad de acción y transformación de la naturaleza por parte de los seres humanos. En este sentido, es fundamental entender que el espacio social es el único recurso o medio a través del cual los seres humanos pueden actuar efectivamente sobre la naturaleza. Fuera de él es imposible una actividad consciente sobre ella. Del mismo modo que para ir a la luna, y sobrevivir en el proceso, necesitamos una “nave y un traje especiales” para soportar las condiciones de presión y temperatura del espacio sideral, necesitamos al espacio social en tanto constituye “la nave y el traje especiales” que nos permiten actuar sobre la naturaleza. Fuera de él, como seres sociales, no podemos subsistir ni reproducirnos. Fuera de él nos retrotraeríamos a la “irracionalidad” y a la animalidad, pues sólo en su espacio social el ser humano tiene cabida, tiene consciencia de sí y de la naturaleza. Sólo en su espacio social es sujeto de sí y de su destino. Fuera de él, el ser humano simplemente constituye un “apéndice” de la naturaleza. Al respecto nos dice claramente Engels:

Con el hombre entramos en el campo de la *historia*. También los animales tienen su historia, la historia de su origen, descendencia y gradual desarrollo, hasta llegar a su estado actual. Pero esta historia no la hacen ellos, sino que se hace para ellos y, en la medida que ellos participan, lo hacen sin saberlo y sin quererlo. En cambio, *los hombres, a medida que se alejan más del animal en sentido estricto, hacen su historia en grado cada vez mayor por sí mismos, con conciencia de lo que hacen*, siendo cada vez menor la influencia que ejercen los efectos imprevistos y las fuerzas incontroladas y respondiendo el resultado histórico cada vez con mayor precisión a fines establecidos.” (Engels 1959: 15, énfasis nuestro).

Aquella “nave y trajes especiales” que nos permiten ir a la luna forman parte sustancial de ese espacio social que nos permite actuar sobre el mundo y sobre la naturaleza como seres sociales. De lo que se desprende cuán alejada de la realidad está el supuesto del Robinson Crusoe que en una isla desierta tenderá siempre a reproducir las condiciones sociohistóricas de donde proviene. Una posición semejante obedece a un supuesto en que la “esencia humana es ahistórica y asocial”. Por el contrario, la naturaleza humana necesariamente corresponde a la acción recíproca entre ellos y con la naturaleza a través del trabajo según el *modo* en que se manifiesta su ser social en un determinado momento de su historia. Pues “... el trabajo es siempre una acción que no surge en un sólo individuo, no surge en *robinsones*, sino, por el contrario, sólo en función de individuos y precisamente ésta es la condición para que sea una actividad consciente. [...] Un hombre solo es cada vez más incapaz de reproducir y producir las formas de la vida de la sociedad, convirtiéndose así, cada vez más, en un miembro de la sociedad aumentando su dependencia de otros hombres.” (Montané 1980: 30, 78).¹⁷ Pues el ser humano sin espacio social irremediamente se retrotraería a la bestialidad, sin posibilidad real de actuar concientemente sobre la naturaleza. O, peor aún, mostrarse

¹⁷ Para una discusión detallada sobre la imposibilidad individual de sostener y/o reproducir los contenidos fundamentales de la estructura social, véase Engels (1968: 85-97, 146-154).

incapaz de sobrevivir¹⁸ (véase Engels 1959: 15-7, 142-154; Marx 1970: 235-242). En tanto el espacio social como producto de la praxis de los seres humanos se interpone cada vez más entre ellos y la naturaleza. En este sentido, incluso es fundamental observar que los seres humanos fuera del espacio social (como relaciones sociales vigentes) se muestran incapaces de sobrevivir en la naturaleza humanizada o medio.

Sin embargo, no debemos entender dicho producto simplemente como la naturaleza transformada, los artefactos o bienes socialmente producidos, o como el *entorno construido* (viviendas, caminos, unidades de residencia, asentamientos, etc.) sino la *totalidad de las relaciones sociales que establecen los seres humanos entre sí y con la naturaleza y sus productos*; esto es, todas aquellas condiciones sociales en que tiene lugar su producción y reproducción inmediata. Esto es precisamente, como totalidad, su espacio social. “Aquí se trata no sólo de que el hombre esté vinculado al mundo y a la sociedad, sino de que –y eso es una idea notablemente más amplia– el hombre es formado, creado por ese mundo.” (Schaff 1967: 84).

Asimismo, cuando hablamos de *locus*, como “lugar”, si bien nos referimos a límites territoriales, *nos referimos más* a límites sociales. Límites de conocimiento y acción conciente sobre la naturaleza. Insistimos en ello, porque se podría argumentar que actualmente ya no existe ningún lugar del planeta que se encuentre fuera de la acción conciente de la sociedad moderna. Que ya no existe ningún lugar libre de presencia y acción humanas. Sin embargo, sostener que porque no existe ningún lugar “físico” del planeta que se encuentre fuera de la acción de la sociedad moderna, ninguna parte de la naturaleza nos es desconocida, es reducir la naturaleza al medio, tal cual entendemos este concepto aquí, hecho que finalmente asume Smith (2006: 44-6), cuando dice: “Los seres humanos han producido la totalidad de la naturaleza que hasta ahora les ha sido accesible.” Hecho que constituye una visión bastante limitada y no problemática de la naturaleza, en la cual se reconoce que la naturaleza es “transparente” y, por tanto, conocemos todo de ella. Lo cual niega que nuestro conocimiento del mundo y la naturaleza sea limitado pero perfectible (Engels 1959: 195-206; 1968: 73-84; Ferraro 1989: 155-88; Garin 1973, citado en Quaini 1981: 29).

El conocimiento es, pues, aquí esencialmente relativo, en cuanto se limita a la comprensión de la coherencia y las consecuencias de ciertas formas de sociedad y estado existentes sólo en un tiempo determinado y para pueblos dados, y precederá por naturaleza. El que en este terreno quisiera salir a la caza de verdades definitivas en última instancia, de verdades auténticas y absolutamente inmutables, conseguirá poco botín, como no sean trivialidades y lugares comunes de lo más grosero... Pero es muy curioso que las supuestas verdades eternas, las verdades definitivas de última instancia, etc., se nos propongan en este terreno. (Engels 1968: 78)

El conocimiento, y en general la apropiación/transformación¹⁹, de la naturaleza por parte de la sociedad, no obedece a una relación directa o inmediata entre el ser humano y la naturaleza, sino a una relación *mediata*

¹⁸ Al respecto, también considérese el caso de vegetales y animales que bajo determinados procesos de domesticación se vuelven incapaces de sobrevivir fuera del espacio social del ser humano.

¹⁹ Transformación que no necesariamente implica destrucción, este hecho sólo ha tenido lugar en las sociedades clasistas, y que ha alcanzado un grado superlativo en la formación capitalista actual. En oposición a las sociedades pre-clasistas, que en cerca de 100 000 años de existencia mantuvieron relaciones *económicas* igualitarias consigo mismas y con la naturaleza. La igualdad más importante entre los seres humanos, tiene lugar sea por la ausencia o la supresión de las

mediada socialmente por los instrumentos y medios de producción y de lo que resulta relevante de ella para la satisfacción de sus muy diversas necesidades. Necesidades, a su vez, reguladas y condicionadas socialmente, lo mismo que la aprehensión o cosmovisión de la naturaleza (Quaini 1985: 98).

Así, insistimos, los límites sociales que “bordean” el espacio social se refieren a las capacidades de acción y transformación consciente de la naturaleza por parte de la sociedad, las cuales están históricamente determinadas *según las condiciones generales de la formación social correspondiente*. Esto es, no existe tal cosa como barreras geográficas, o límites “físicos” o naturales al desarrollo,²⁰ a la producción y/o a la satisfacción de las necesidades humanas. La naturaleza no impone límites, todos ellos son sociales. Primero son sociales y en virtud de ello se hacen “naturales”. Por ejemplo, la fertilidad de la tierra depende más de los medios de producción disponibles según el nivel de desarrollo de la sociedad y no constituye, por tanto, una cualidad natural de la tierra. Esto es, si bien la tierra tiene propiedades naturales que objetivan su capacidad para el cultivo, son los medios e instrumentos de producción los que potencian o no dichas propiedades, los que las socavan o las reproducen, etc. (véase Bellamy 2000: 169-172, 220-261).

Detrás de tal argumento subyace una “naturalización” de la moderna sociedad capitalista. Una “naturalización” de la miseria, en tanto –se dice– la naturaleza ya no es capaz de procurarnos los medios de subsistencia necesarios para alimentar a toda la población mundial, debido a su “crecimiento excesivo”. Seguida de una “naturalización” de la desigualdad y la explotación, que oculta que dicho crecimiento evidencia la necesidad histórica de la clase explotada, para procurarse fuerza de trabajo suficiente para la producción de los recursos más elementales de supervivencia, pero que lejos de resolver el problema fundamental de su subsistencia promueve las condiciones generales de explotación imperantes. Con lo que su supervivencia se encuentra negada de antemano al mantenerse y reproducirse dichas condiciones.²¹

Así, bajo las actuales condiciones históricas, los límites que una clase social (la burguesía) impone para procurar los medios elementales de subsistencia para el total de la población mundial, obedecen a que dicha clase se muestra insensible a configurar las condiciones y relaciones sociales necesarias, incluyendo objetos y medios de producción, para resolverlos.

Por ello, resulta pertinente insistir que, como señala Quaini (1981: 231-2), con este discurso de naturalización de la sociedad:

Se evade de los problemas sociales reduciendo las contradicciones a la relación territorio-naturaleza, es decir, a la no contradicción entre elementos naturales, desde el momento en que la sociedad es

clases. “Toda exigencia de igualdad que vaya más allá de eso desemboca necesariamente en el absurdo” (Engels 1986: 96). Muchas otras desigualdades se sostienen sobre esta desigualdad fundamental, a la supresión de ellas también tenderán a desaparecer. En tanto que la desigualdad, en determinadas sociedades, particularmente clasistas, de hombres y mujeres va a la par de aquella desigualdad fundamental (Hernando 2005). Otras diferencias son inherentes al ser humano como ser social (Cf.Engels, *op. cit.*: 85-97).

²⁰ No confundir con los límites de reproducción de la naturaleza respecto a los diversos procesos de deterioro socialmente producidos. Sobre este punto abundaremos en el segundo capítulo.

²¹ Al respecto, véase un análisis detallado en Marx (1970, 1987), Ferraro (2000: 95-124) y Bellamy (2000: 140-176, 221-4, 266-272).

reducida a naturaleza y a procesos naturales. Es un elocuente índice de ello la terminología usada: se habla de un metabolismo urbano, de carga humana del territorio o de cobertura humana y haciéndolo se elude el tratar dramáticos problemas sociales con el mismo distanciamiento del entomólogo o del técnico que habla de sobrecarga pastoral o de cobertura forestal. Pero ya sabemos –y justamente era cuanto queríamos demostrar– que tal distanciamiento es sólo aparente y constituye, a menudo, sólo la frágil pantalla que encubre la reacción política e ideológica del conservador.

En este sentido, resulta pertinente distinguir entre los límites reales donde la sociedad realmente se muestra incapaz de acceder y transformar la naturaleza, dados los márgenes en que tiene lugar el desarrollo de sus fuerzas productivas, y aquellos límites impuestos socialmente. Ambos tipos de límites conforman y determinan las condiciones de acción y apropiación de la naturaleza por parte de la sociedad, así como de las relaciones sociales entre los seres humanos (Cf. Lefebvre 1978a: 186, 210; Dollfus 1982: 40-2).

Entre los límites reales podemos considerar, como ejemplo, la imposibilidad de traspasar algunos “límites naturales” como cañadas, ríos, etc., sino hasta que se desarrolló la tecnología para elaborar puentes o viaductos; la imposibilidad de generalizar y acelerar el movimiento de personas y productos a larga distancia, hasta que no se desarrollaron los primeros medios de transporte y, con ello, la rueda y la domesticación de animales de tiro; la incapacidad de dominar el mar hasta que no se produjeron medios e instrumentos de producción que así lo permitieran como canoas y barcos, así como la incapacidad de usufructuar el espacio aéreo hasta que se produjeron los primeros aviones y helicópteros, incluyendo el conocimiento especializado de las leyes de la navegación y la aeronáutica, respectivamente. O, piénsese, en el caso del uso y explotación del espacio electromagnético, el cual sólo fue posible hasta que se concibió teóricamente su existencia y se crearon los medios para ello, como el radio, la televisión, la telefonía celular, etc. “El uranio se convirtió en un recurso con los avances científicos de la física nuclear, y las personas se convierten en recursos cuando se ven obligadas a vender su trabajo en el mercado a fin de sobrevivir (éste es el contenido real de recursos humanos)” (Harvey 1979: 144; también véase Dollfus 1982: 39-40). Esto es, el conocimiento y transformación de la naturaleza y del propio ser humano, van aparejados con la capacidad de la sociedad para configurar los medios e instrumentos que le permiten atribuirle un valor de uso.

La naturaleza, por definición, no produce valores de uso, el valor de uso es una atribución social de acuerdo con lo que es relevante o no para satisfacer una necesidad específica. Dicha atribución, sin duda, considera las propiedades naturales de los recursos y sus potenciales capacidades de constituirse en el satisfactor de una necesidad, sin embargo dichas propiedades en sí mismas no configuran de ningún modo su posible y eventual valor de uso. Su determinación es social (Marx 1991: 43-57; Harvey 1990: 336-340). Por otro lado, con relación a este punto, en el sistema capitalista actual se ha trastocado la relación históricamente determinada de la sociedad con la naturaleza, de la atribución de un valor de uso a la de un valor de cambio (forma general del *valor*), lo que ha dado lugar a la configuración de la naturaleza en mercancía. Hecho que tiene lugar, igualmente, para todos los elementos de su espacio social (Cf. Quaini 1985: 90-1). Sin embargo, la configuración de la naturaleza en mercancía no marca la disolución/extrañación del ser humano con la

naturaleza, marca la disolución del feudalismo y, con ello, una de las características estructurales de la nueva formación social capitalista. Marca una nueva relación de la sociedad con la naturaleza, una nueva serie de contradicciones con ésta que complican y complejizan las precedentes no resueltas. Sobre esta cuestión abundaremos más adelante.

Entre los límites impuestos socialmente, y en los que no incide necesariamente el nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas, pues presuponemos que teórica y prácticamente pudieran ser resueltos, se encuentran aquellos derivados por las relaciones sociales de producción vigentes en las que las prácticas que pretendieran trascenderlos no sólo no son promovidas o avaladas, sino que son castigadas.

Por ejemplo, entre los cazadores recolectores pre-tribales se limitaba de manera sistemática la producción de plusproductos y el almacenamiento de recursos a largo plazo, la mayoría de las veces, no por imposibilidades tecnológicas sino por restricciones sociales. Bajo el supuesto de que constituiría un medio de sobreexplotación de los recursos, con lo cual se pondría en peligro la estabilidad social y la reproducción de la comunidad. Acompañado del hecho de que colapsaría las relaciones de reciprocidad sobre las cuales descansan las relaciones sociales de producción que caracterizan dicho modo de producción (Bate 1986: 8; Flores 2007: 103). Otro ejemplo, más actual, lo constituye el hecho de que, como hemos señalado, dada la lógica de reproducción del capital vigente, y aunque se disponen de los medios necesarios para la repartición y distribución de la riqueza y, con ello, de la eliminación de la miseria y la hambruna que padece más del 80% de la población mundial, así como de la lógica de destrucción de la naturaleza, se imponen cada vez más límites para que esta distribución no tenga lugar (Chossudovsky 2002; Uribe 1998). Todo ello como resultado de la apologética privatización de las ganancias y la socialización (globalización) de las pérdidas. En tanto privilegia la acumulación de la riqueza socialmente producida en unas cuantas manos. Conduciendo a una aceleración de la contradicción histórica entre las clases sociales, que ha llegado a tal grado que la mayor parte de la humanidad carece de los satisfactores más básicos, ya no digamos para vivir dignamente sino simplemente para sobrevivir día tras día.

El espacio social también es contenedor, porque contiene las formas socialmente aceptadas, y socialmente disponibles, en que se expresan las relaciones sociales entre los seres humanos en una sociedad determinada. Contiene las formas de vincularse, de hacer (de producir) las formas de entender y transformar el mundo, de expresarse individual y colectivamente; esto es, contiene las formas en que tiene y puede tener lugar el ser social. Fuera de este el ser humano se muestra incapaz de relacionarse en sociedad. Contiene, por tanto, la capacidad real de configurar el ser humano en ser social.

Además, contiene y limita las formas culturales en que pueden tener lugar las relaciones sociales entre los seres humanos. No pueden tener lugar de otra manera si no se transforma su espacio social. De hecho, es una relación dialéctica. Sólo cambian las formas culturales de las relaciones sociales cuando cambia el espacio social y viceversa. Pues, en la vida cotidiana, no se observa la ausencia de márgenes de maniobra por los distintos miembros de la sociedad a lo largo de su vida cotidiana. De hecho, en la vida cotidiana se observan

importantes procesos de transformación de la estructura social. A partir de lo que de Certeau (2000: XLV) ha llamado la *antidisciplina*, y que más propiamente se refiere al desarrollo de la libertad humana, particularmente en lo que se refiere a las *maneras de hacer*. Si bien el autor muestra un cierto énfasis de los procesos de significación y resignificación que los individuos producen sobre los diversos productos que consumen, negándose a reproducir pasivamente los significados y/o representación de los productores, particularmente cuando obedece a una práctica de explotación y dominación entre “productores” y “consumidores”; observamos que tal antidisciplina no se reduce a la producción de nuevos significados sino a la producción de condiciones objetivas en torno a la praxis cotidiana.

Finalmente, el espacio social es contenedor, por que contiene la capacidad de acción y transformación de la naturaleza por parte de los seres humanos, las formas socialmente aceptadas y socialmente disponibles en que pueden expresar sus relaciones históricamente determinadas; además de porque contiene y/o configura a la sociedad como unidad concreta, con identidad propia, como “sujeto”, y con capacidad de entrar conscientemente en un proceso de *acción recíproca* con ese *continuum* infinito universal que constituye el espacio-tiempo que existe independientemente de su actividad y de su reflejo²² en la consciencia.

En este sentido, el espacio social constituye el contenido esencial de la sociedad concreta porque constituye la totalidad de las relaciones que establecen los seres humanos entre sí y con la naturaleza. Relaciones que han mediado históricamente entre el ser humano como ser social y la naturaleza. Fuera de tales relaciones no puede tener lugar una relación consciente con ella. En este sentido, partimos del supuesto de que el espacio social es inherente al actuar del ser humano en y sobre la naturaleza. Esto desde que el ser humano es ser humano, que no hay nada como que en los albores de la humanidad, el ser humano se desenvolvía en la naturaleza, en la naturaleza primera, sin que nada interviniera en dicha relación. No, el espacio social siempre ha estado presente en la relación del ser humano con la naturaleza.

Más aún, dicha relación está mediada por las propiedades de su espacio social. A mayor desarrollo de su espacio social, mayor capacidad de acción y transformación de la naturaleza por el ser humano. Sin este no hubiera sido capaz de desarrollarse en sociedad. El ser humano sin espacio social, sin *su* espacio social, no hubiera sido capaz de desarrollarse en sociedad, ni habría podido hacerse de la naturaleza, como lo ha hecho. El ser humano fuera de su espacio social no tiene cabida como ser social.

En suma, entendemos como espacio social la totalidad de las relaciones sociales que establecen los seres humanos entre sí y con la naturaleza y sus productos. Relaciones sociales que, como contenido, configuran al individuo como ser social y como sujeto histórico, en asociación con otros individuos y en torno a las cuales

²² Para un análisis detallado de las implicaciones de la teoría del reflejo así como deslinde de lecturas mecanicistas e unilaterales (Cf. Villoro 1985: 87-94; Silva 1992: 34-46), véase Ferraro (1989: 155-173) y Sánchez (2003a: 246-58). Pues en el proceso de conocimiento de la materia por la conciencia no tiene lugar un mero reflejo mecanicista, sino que la conciencia atribuye contenidos por los procesos superestructurales de reflexión (y refracción) que la materia originalmente no contiene para aprehenderla (además de los atribuidos por el propio trabajo humano). Para un desarrollo ulterior de los problemas que implica el proceso de conocimiento, véase Voloshinov (1976) y Schaff (1967: 50-52). Por lo demás, la existencia de la materia no depende del proceso de su conocimiento.

se sostiene y estructura su interacción con sus productos (medios e instrumentos de producción, complejos artefactuales, el medio, el entorno construido y los contenidos socialmente atribuidos). Productos que, a su vez, objetivan dichas relaciones, objetivan su desarrollo y objetivan su impronta en el espacio-tiempo; en tanto permiten subsumir en la dialéctica del ser social la dialéctica de la naturaleza, como condición de existencia y como condición de su desarrollo histórico.

Esto es, el espacio social es *la dimensión de la existencia del ser social*, a través de la cual tiene lugar la apropiación y transformación del espacio y el tiempo como relación social, gracias al cual es capaz de objetivar su desarrollo histórico concreto. Pues toda relación social, como relación entre el sujeto y el objeto, como acción recíproca configura y transforma al sujeto y al objeto.

El ser humano se configura en ser social en la medida que se relaciona activamente con el objeto. De ahí la importancia de la producción del espacio social, pues amplía la capacidad de acción sobre la naturaleza y reduce sus límites sociales de transformación (véase la Figura 2).

El cómo y el para qué de la “forma” y la función de las nuevas relaciones sociales desarrolladas tiene lugar según las condiciones coyunturales y estructurales del sistema social. Lo cual incide en la configuración de espacios sociales diferenciados, incluyendo los sujetos y elementos presentes. Esto es, la “forma” del sistema general de las relaciones sociales de la sociedad incide en la forma en que tiene lugar la “producción” de un nuevo espacio social. En tanto determina el tipo y la calidad de las nuevas relaciones sociales que han de desplegarse sobre la naturaleza a transformarse, en función del tipo de necesidades que se persiguen cubrir y los objetos y medios de producción disponibles. La “producción” de un nuevo espacio social (en el que tendrán cabida nuevos sujetos, o los mismos pero inmersos en nuevas relaciones; una nueva utilización y/o transformación de la naturaleza y del entorno construido y una nueva atribución de contenidos sociales) implica necesariamente desarrollar, transformar, las condiciones objetivas de existencia de la sociedad, y su relación con la naturaleza, en tanto desarrollo de sus fuerzas productivas, relaciones sociales de producción y de reproducción, así como de sus superestructuras. Todo sistema social, por lo tanto, en virtud de sus necesidades, limitaciones y capacidades de transformación de la naturaleza, muestra una cierta orientación en cuanto a las propiedades que le son relevantes o útiles para la satisfacción de sus necesidades e intereses.

Cada una de dichas actividades implica la atribución de contenidos sociales diferenciados por cada uno al “lugar” o “lugares” implicados, según la clase de las actividades realizadas, el número y el tipo de sujetos participantes, la clase, disposición y uso de los objetos o artefactos involucrados y según la disposición personal y/o afección a cada uno de los elementos incorporados, incluyendo la naturaleza, entre muchos otros aspectos. El “lugar” (el supuesto “espacio físico”) no es, ni hace al espacio social. El espacio social lo hacen las relaciones sociales implicadas y sus productos. En este sentido, la producción del espacio social se refiere, fundamentalmente, a la configuración de nuevas relaciones entre los seres humanos que les permitan integrarse más como sociedad, relaciones que eventualmente incidirían en una mayor aprehensión y transformación de la naturaleza, como medio.

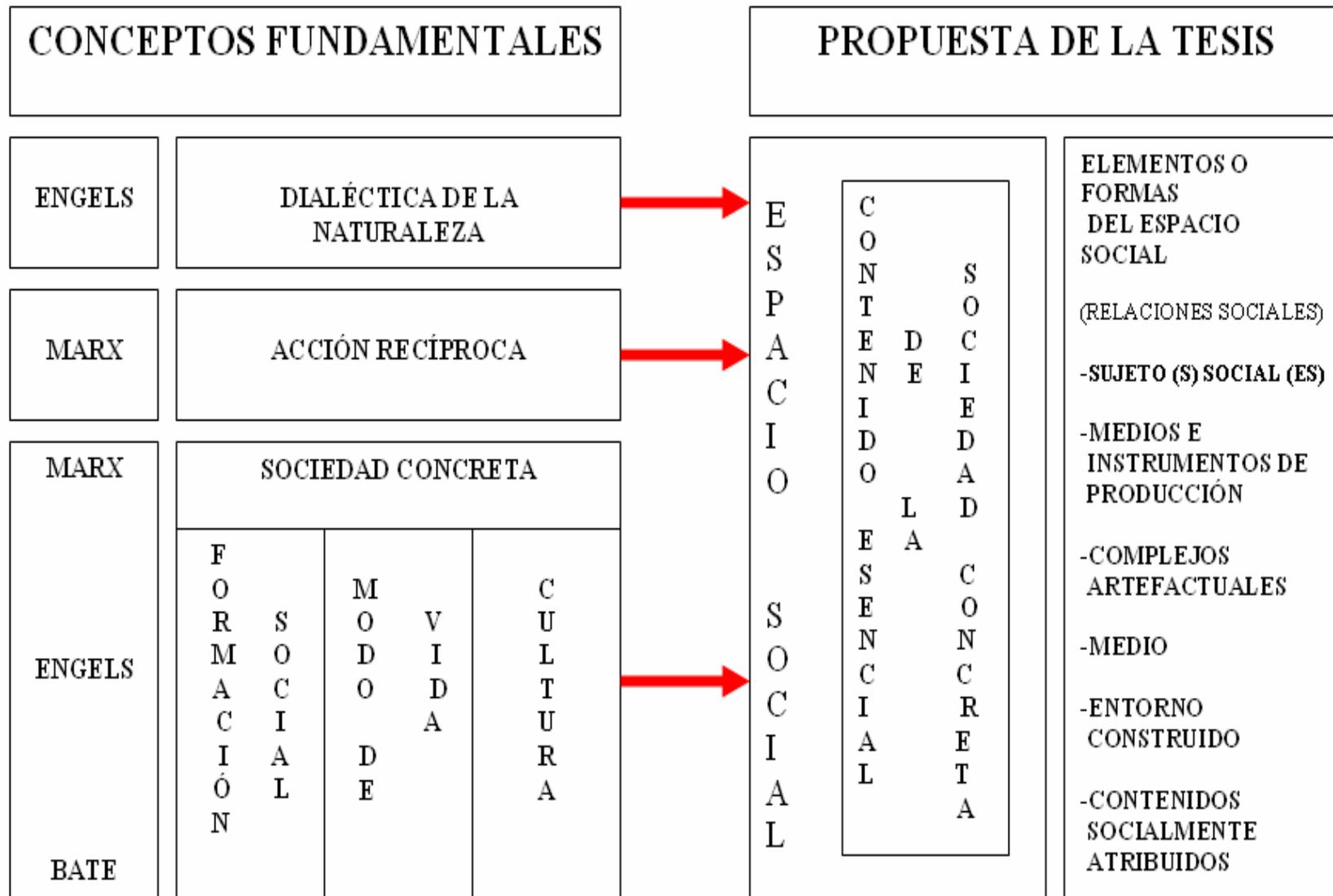


FIGURA 2. Propuesta teórico-conceptual sobre el espacio social

Elaborada sobre la base de las aportaciones teóricas de los trabajos de Engels (1959, 1968), Marx (1841, 1970, 1987), Marx y Engels (1973), Bate (1978, 1993, 1996b) y Fournier (1997).

Por otro lado, resulta pertinente señalar que todas las actividades humanas, incluyendo las relaciones sociales implicadas, producen espacio social, no nada más las actividades productivas. Sin duda, éstas constituyen unas de las más importantes, sin embargo, la producción del espacio social trasciende las actividades productivas. También producimos espacio social cuando nos relacionamos con otros, cuando intimamos con otros, cuando comemos con otros, cuando abrazamos a otros, etc., cuando establecemos relaciones sociales que permiten la reproducción del ser humano como ser social. Al respecto, dice Marx:

La relación inmediata, natural y necesaria del ser humano con el ser humano es también la *relación del hombre con la mujer*. En esta relación *natural* de la especie, la relación del hombre con la naturaleza es directamente su relación con el hombre y su relación con el hombre es directamente su relación con la naturaleza, con su propia función *natural*. Así, en esta relación se *revela en forma sensible*, reducida a un *hecho* observable, la medida en que la naturaleza humana se ha convertido en una naturaleza para el hombre y en que la naturaleza se ha convertido para él en naturaleza humana.

Todo el nivel de desarrollo del hombre puede determinarse a partir de esta relación. Del carácter de esta relación se desprende hasta dónde el *hombre* se ha convertido y se ha concebido como *especie* como *ser humano*. La relación del hombre con la mujer es la relación más *natural* del ser humano con el ser humano. Indica, pues, hasta qué punto la conducta *natural* del hombre se ha hecho *humana* y hasta dónde su esencia *humana* se ha convertido en esencia *natural* para él, hasta donde su *naturaleza humana* se ha convertido en *naturaleza para él*. También demuestra hasta dónde las *necesidades* del hombre se han convertido en necesidades *humanas* y, en consecuencia, hasta qué punto la otra persona, como persona, se ha convertido en una de sus necesidades y en qué medida es en su existencia individual, al mismo tiempo un ser social. (1987: 134-5, énfasis en el original; cf. Marx 1966: 82; 2003: 137-138).

Pues la producción del espacio social no es única ni esencialmente la transformación de la naturaleza externa, por supuesto implicada, necesaria, entrañada, sino la transformación de su naturaleza interna, de su ser social (*Vid.* Flores 2007: 78-91; Lefebvre 1974a: 63; Heller 1972, 1982).

1.2. LOS LÍMITES CONCEPTUALES DEL “ESPACIO GEOGRÁFICO” DE LA GEOGRAFÍA RADICAL

En *Por una geografía nueva* (1990), Santos nos deja más en claro cómo considera al “espacio”, no como la totalidad social sino como una estructura de dicha totalidad (págs. 192-93, 233). La cual concibe como un “proceso abstracto”, un “espíritu” que se hace en la historia, siguiendo a Hegel, y particularmente a Sartre, mientras el “espacio” es su “objetivación histórica”. Dice: “El ser es la sociedad total; el tiempo son los procesos, y las funciones, así como las formas, son la existencia...” (pág. 192). Más adelante, concluye: “La sociedad no sería objetiva sin las formas geográficas” (pág. 215), cuestión que evidencia una concepción bastante limitada sobre la materialidad social (véase primera y segunda tesis sobre Feuerbach) (Marx 1970: 9-10; 1974: 86-7). Posición que desarrolló más tarde en *La naturaleza del espacio* (2000: 100), cuando afirmó: “Si el ser es la existencia en potencia, según Sartre, y la existencia es el ser en acto, la sociedad sería así el Ser y el espacio la Existencia. El espacio es el que, finalmente, permite a la sociedad global realizarse como fenómeno.” (También véase Santos 1996: 18-25, 28, 49, 52).

En este sentido, registra una visión bastante limitada del «espacio», como “espacio geográfico”. En tanto, argumenta: “... para el grupo social aislado, su espacio social era «su» espacio geográfico, creado por «su» producción, «sus» instrumentos de trabajo. Entonces, el análisis de los procesos, por los que la sociedad, a través del proceso productivo, creaba un espacio, era un trabajo simple.” (pág. 190). Resultado de que le interesa discutir el “espacio”, particularmente, como el objeto de estudio de la geografía nueva (págs. 211-14, 234-235). Colige Santos: “Esta geografía renovada (¿la espaciología?) se ocuparía del espacio humano transformado por el movimiento paralelo e interdependiente de una *historia* hecha en niveles diferentes...” (pág. 211, énfasis en el original).

Así, considera al “espacio geográfico” como el entorno socialmente producido y organizado por el Estado-nación (págs. 201-5, 214). Unas veces privilegia la transformación de la naturaleza (págs. 177-179, 185-188, 217 y 234; 1996: 18), otras la construcción de formas geográficas o rugosidades (págs. 186-190, 200-5, 215 y 227-9; 2000: 118 y ss.) como hospitales, escuelas, molinos, graneros, máquinas, centrales eléctricas, ciudades industriales, etc. Con lo cual, concluye que el Estado-nación debería constituirse como la unidad geográfica de estudio (pág. 198).

Así, Santos reduce la categoría de “espacio” a la naturaleza transformada socialmente.²³ En este sentido, nos parece que sigue pensando el “espacio” como contenedor *físico* de la sociedad; sólo que ahora, en lugar de pensarlo como un contenedor “prístino”, “natural”, “absoluto”, lo concibe como un contenedor socialmente producido,²⁴ y como relaciones espaciales el movimiento o desplazamiento de personas, objetos o mercancías, lo mismo que Smith, “... organizadas en mayor o menor grado en patrones identificables, los cuales en sí mismos son la *expresión* de la estructura y desarrollo del modo de producción.” (Smith 2006: 82, énfasis nuestro).²⁵

En general, esta visión es sostenida por la mayoría de los autores que discutiremos en este trabajo, en tanto tienen como preocupación fundamental discutir, formalizar y desarrollar la categoría de “espacio geográfico”; pues se referiría teóricamente al objeto de estudio de la geografía. Para nosotros, sin embargo, no es ésta una preocupación sustancial, sino discutir, teorizar y formalizar la de *espacio social*. Sin duda, en el proceso nos referiremos a ciertos elementos que para tales autores constituyen el “espacio geográfico”, ya que lo que los autores entienden como “espacio geográfico” en realidad apenas es una parte del espacio humano que llamamos espacio social.

²³ Richard Peet (1998), por ejemplo, siguiendo la misma premisa sostiene que el “espacio” es “el entorno natural permanentemente transformado por el hombre, es decir, primera y segunda naturaleza.” (en Delgado 2003: 83). Define la geografía, por tanto, como “el estudio de las relaciones entre la sociedad y el ambiente natural.” (*op. cit.*: 82). Para un planteamiento semejante, véase Dollfus (1982).

²⁴ Al respecto, también véase la observación de Smith: “... el desarrollo de una segunda naturaleza conduce tanto a la elaboración conceptual como al desarrollo de un espacio producido socialmente (e igualmente real) a partir del espacio natural.” (Smith 2006: 76; también véanse las págs., 70-91, 94-100).

²⁵ También véase un argumento semejante en Santos (1984: 24-49).

En *Espacio y Método* (1986: 10 y ss.), Santos muestra una visión más amplia del “espacio” respecto a los planteamientos comentados anteriormente, no reduciéndolo a un mero medio producido socialmente o medio técnico, particularmente cuando aborda los distintos elementos que para él forman parte del “espacio”, a saber: los hombres, las empresas, las instituciones, el medio ecológico o técnico y las infraestructuras (*op. cit.*: 10). Sin embargo, cuando intenta retrotraer su configuración hacia el siglo XVI, al caracterizar el proceso de modernización comercial, de la industria y sus bases hasta la revolución tecnológica, finalmente reproduce el planteamiento desarrollado en *De la totalidad al lugar*, e incluso es sujeto de una contradicción cuando uno de los distintos elementos que propone que constituyen el “espacio”, resulta que no aparecerá sino hasta el siglo XIX aproximadamente.

Así, su planteamiento resulta contradictorio cuando al abordar los distintos elementos que, a su juicio, forman parte del “espacio”, enumera, entre ellos, las empresas, que a decir de sus propias palabras: “... tienen como función esencial la producción de bienes, *servicios e ideas*” (*Ídem.*, énfasis nuestro). Sin duda, tal cual como son concebidas por el autor mencionado, las empresas no tienen lugar más allá del siglo XIX, acaso XVIII. Nuevamente, nos encontramos con un “espacio” que no va más allá de la Revolución Industrial.

Por otro lado, nos parece que Milton Santos, particularmente en *Espacio y Método* (1986), estuvo en condiciones de trascender su concepción de “espacio” como “espacio geográfico”, y reconocer el <<espacio>>, el espacio social, como esencia de la totalidad social. Sobre todo cuando afirma que el “espacio” es todo fenómeno geográfico más la sociedad (1986: 5). Incluso, cuando sostiene que el “... espacio contiene y está contenido por las demás instancias [como la económica y la cultural-ideológica], del mismo modo que cada una de ellas lo contiene y es por ellas contenida” (*Ídem.*; 1996: 35). Así como cuando discute los distintos elementos que, para él, forman parte del “espacio”, anteriormente mencionados, aunque limitados a la formación capitalista.

Sin embargo, en su planteamiento subyace una contradicción básica, misma que le induce a insistir reiteradamente que el “espacio” es una instancia de la sociedad, al mismo nivel que las otras instancias, con las cuales se articula o imbrica en la totalidad social (Santos 1986: 3; 1990: 192, 233). No alcanzó a comprender con la claridad necesaria que el <<espacio>> no es parte de la sociedad como totalidad, que es la sociedad como totalidad, aún cuando asegura que contiene y es contenido por las demás “instancias” de la estructura social; en realidad, contiene a las demás “instancias” precisamente porque es la “naturaleza”, la esencia de todas y cada una de dichas “instancias”. Más adelante abundaremos sobre los que, a nuestro modo de ver, constituyen los elementos del espacio social, sin embargo nos parece pertinente observar que lo que en este texto entiende Santos como “espacio”, simplemente constituiría un “conglomerado” de dos de esos elementos: el medio y el entorno construido. Conglomerado que no sería una “instancia” de la estructura social a la par de las “instancias” económica, jurídica y cultural-ideológica, con las cuales se relacionaría, sino el contenido, a distintos niveles, de dichas “instancias”. Del mismo modo que no aceptamos el supuesto de que dicho “conglomerado” o “espacio” sería la objetivación o “concreción sensible” de la sociedad.

Pues, inmerso en dicha contradicción, Santos termina por reducir al “espacio” a la forma o formas geográficas en que se realizan los procesos sociales, cuando dice que: “En realidad, sin las formas, la sociedad, a través de las funciones y procesos, no se realizaría. De ahí que el espacio contenga a las demás instancias. Está también contenido en ellas, en la medida que los procesos específicos *incluyen* el espacio, sea el proceso económico, sea el proceso institucional, sea el proceso ideológico. [...] Así, los procesos sólo adquieren plena significación cuando se materializan.” (*op. cit.*: 6, énfasis en el original). Se consuma la contradicción: “El espacio debe ser considerado como totalidad, a modo de la propia sociedad que le da vida” (*op. cit.*: 9).²⁶

El <<espacio>> no es una parte o “instancia” de la sociedad que se compenetra y articula con la totalidad social. El <<espacio>> *es* la totalidad social. O, dicho de otra manera, el espacio social es el contenido de que está constituida la sociedad como totalidad concreta. O, como dice Marx en su cuarta Tesis sobre Feuerbach, es “... la esencia humana [la cual] no es algo abstracto inherente a cada individuo. [Sino] Es, en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales.” (Marx y Engels 1970: 11).

En *La Naturaleza del Espacio*, por su parte, Santos (2000) se propone trascender la concepción limitada de “espacio” de sus obras anteriores, particularmente cuando concluye que el “espacio” es el conjunto indisoluble de los sistemas de objetos y sistemas de acciones, mediante el cual se hace “concreta” la totalidad social (*op. cit.*: 18-9; 53-92; cf. Lefebvre 1978a: 251-268). No obstante, Santos bajo una clara ontología idealista, termina reproduciendo y desarrollando el mismo argumento esbozado en *Por una geografía nueva*, cuando dice que: “... el espacio es, antes que nada, especificación del todo social, un aspecto particular de la sociedad global. La producción en general, la sociedad en general, no es más que un real abstracto; lo real concreto es una acción, relación o producción específicas, cuya historicidad, es decir, cuya realización concreta, solamente puede darse en el espacio.” (Santos 2000: 100). Reduce el “espacio” a la dimensión fenoménica de la totalidad social.

Michel de Certeau, historiador igual que antropólogo, psicoanalista y lingüista, presenta una concepción de “espacio” semejante a la de Santos que en este lugar discutimos. De Certeau dice: “El espacio es un entrecruzamiento de movi­lidades. Está de alguna manera animado por el conjunto de movimientos que ahí se despliegan. Espacio es el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales. [...] En suma, *el espacio es un lugar practicado*. De esta forma, la calle geoméricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por la intervención de los caminantes.” (De Certeau 2000: 129, énfasis nuestro. Para mayor detalle, véase obra citada, págs. 103-142).

Sin embargo, el <<espacio>>, el espacio social específicamente, no solamente es la “especificación del todo social”, sino que es esencialmente *su contenido*. Sobre este punto abundaremos más adelante. Santos

²⁶ Véase un planteamiento semejante en Smith (2006: 81-2). También véase Ardelean (2001: 135).

concluye su argumento: “La totalidad es, al mismo tiempo, lo real-abstracto y lo real-concreto. Sólo adquiere existencia, sólo se realiza completamente a través de las formas sociales, incluyendo las geográficas. Y en cada momento de su evolución, la totalidad sufre una metamorfosis. Vuelve a ser real abstracto. [...] Lo que llamamos totalidad es la Idea hegeliana. La fenomenología es la transmutación de lo real-abstracto en real-concreto. Y viceversa. Esta metamorfosis es permanente porque la totalidad está en perpetuo movimiento.” (Santos 2000: 102-3).

En otro lugar, sin embargo, Santos va aún más lejos, termina reduciendo el “espacio” al “espacio absoluto”, cuando dice: “Fuera de los lugares, productos, innovaciones, poblaciones, dinero, por más concretos que parezcan, son abstracciones. *La definición conjunta e individual de cada uno depende de una localización determinada.*” (*op. cit.*: 112, énfasis nuestro). De hecho, aquí subyace la idea bastante criticada ya de que la geografía es una “ciencia de los lugares” en lugar de ser una geografía humana (véase Quaini 1981).

En realidad, la relevancia de un lugar está determinada por las relaciones sociales en que se circunscribe, incluyendo las decisiones sobre tales o cuales recursos, y las condiciones en que éstas son realizadas, y no al contrario. La organización y/o distribución geográfica de un lugar, por tanto, no es *la* forma, sino *una* de las formas en que tiene lugar la organización del espacio social.

Smith, por su parte, también entiende el “espacio” como “espacio geográfico”, como “espacio físico producido” históricamente (2006: 74), en “el cual podemos entender en su sentido más general, desde un espacio arquitectónico en pequeña escala, hasta abarcar la totalidad de la superficie terrestre.” (*op. cit.*: 59). Sin embargo, resulta preocupante el hecho de que mantenga una visión limitada del <<espacio>>, con todo y que reconozca que el problema del “espacio” es bastante más complejo, en tanto mantiene muchos otros significados y aproximaciones que no le resulta relevante considerarlos (*op. cit.*: 59-60), entre las cuales destaca, a pie de página, “la conceptualización del espacio en la literatura psicológica y antropológica aunque esta se traslape con las aproximaciones del espacio geográfico.” (*Ídem.*, nota 2). Hecho que particularmente contrasta con el planteamiento de Lefebvre, quien se pronuncia por una teoría unitaria del espacio social que integre los aspectos físico, mental y social,²⁷ que desarticuladamente abordan las “ciencias naturales”, las “ciencias sociales” y la literatura (1991: 11-15, 18-21). Smith, como el resto de los geógrafos que discutimos aquí, reduce el <<espacio>> a su mera fracción física producida.²⁸

Por el contrario, nos parece que no estaremos en posibilidades reales de comprender y explicar la efectiva complejidad del <<espacio>>, del espacio social específicamente, si no intentamos aprehender de antemano los distintos elementos o aspectos que implica y que prioritariamente han sido consideradas, como dice Smith, por la psicología y la antropología. Por supuesto, sin dejar de lado los aspectos que se han constituido como

²⁷ Lo cual no significa la existencia de tres espacios distintos que se vinculan dialécticamente como sostiene Soja (1989: 120-2).

²⁸ Para un comentario crítico de esta concepción de “espacio”, véase Lefebvre (1976: 31-3).

las preocupaciones centrales de la investigación geográfica. La superficie terrestre, aún como condición de existencia, no es ni puede ser *per se* nuestro <<espacio>>. Es parte de nuestro espacio social, en tanto históricamente se ha visto mediada por relaciones sociales. La superficie terrestre, por consiguiente, forma *parte* de nuestro espacio social donde, hasta y en tanto está mediada por dichas relaciones.

De hecho, nuestra concepción del espacio social se acerca más a lo que el propio Smith (2006: 31, 33, 65, 70-1, 75) llama la “segunda naturaleza”. Refiriéndose al hecho de “que *no sólo los productos materiales del trabajo humano*, sino también las instituciones, las reglas legales, económicas y políticas... integra[...]n la segunda naturaleza.” (énfasis nuestro). Sin embargo, disentimos absolutamente con el autor, cuando reduce esta segunda naturaleza a “aquellas instituciones sociales que directa e indirectamente facilitan y regulan el intercambio de mercancías.” (*op.cit.*: 30). Esto es, cuando se están gestando las condiciones del sistema capitalista actual, concretando su existencia cuando la burguesía se constituye como clase dominante, una vez que controla combinadamente la producción y la distribución de mercancías: el mercado, seguido de los medios de reproducción de las relaciones económicas capitalistas de producción. Dice:

Con la generalización de la producción de mercancías y de las relaciones de intercambio, anteriormente aisladas, grupos separados de personas se integran en un todo social concreto. Los individuos son integrados en la totalidad social no más a partir de la unidad universal del individuo social, sino mediante las instituciones sociales que necesariamente se han desarrollado para facilitar y regular el intercambio de mercancías —el mercado y el Estado, el dinero y la clase, la propiedad privada y la familia. *Aparece así una sociedad perfectamente distinguible de la naturaleza* (*op. cit.*: 29-30, énfasis nuestro).

Con todo, entendemos su argumento e inclusive consideramos que resulta relevante en virtud de que intenta trascender la visión limitada de la segunda naturaleza, como naturaleza transformada, y plantear el punto central de que la “segunda naturaleza” son las relaciones sociales entre los seres humanos, cuando se refiere a las instituciones, reglas sociales, económicas y políticas, etc. (*op. cit.*: 31). El problema que encontramos en su planteamiento es la reducción de esa “segunda naturaleza” a las relaciones de intercambio de las sociedades mercantiles. Consecuencia de sus amplias limitaciones con respecto a la consideración de la genuina relación entre el ser humano y la naturaleza que trasciende, por mucho, su consideración del paso de la producción de valores de uso a valores de cambio en las condiciones generales del proceso productivo.

Por lo demás, tampoco entendemos el espacio social, según el argumento que discute Neil Smith, como un “campo abstracto humanamente construido de los eventos sociales” (2006: 71), en oposición del espacio físico, en tanto dice que el “espacio social” también puede ser, y de hecho es, físico sea “natural” y/o producido. En realidad, disentimos con Smith en el sentido de que no reconocemos relevante la distinción entre el espacio social “físico” (sensible) y el espacio social “no físico”. En realidad entendemos el espacio social, como un hecho material, existente en la realidad, sea “físico” (sensible) o no, “natural” o no. En realidad, disentimos con tal autor en el sentido de que no reconocemos el espacio social como “espacio físico” aunque sea socialmente producido. El “espacio físico natural” y/o producido por la sociedad no es el espacio

social, lo es la sociedad. El espacio social trasciende, por mucho, su elemento físico-natural-producido (Cf. *op. cit.*: 70-1, 75-7, 87). De este modo, tampoco podemos aceptar el supuesto de que el espacio social “es la dimensión física de lo social y la dimensión social de lo físico.” (Ardelean 2001: 133, 288).

En este sentido, no podemos estar más de acuerdo con Ortega (2000),²⁹ cuando dice que:

Los geógrafos se enfrentan, cada vez en mayor medida, al estallido del campo o disciplina, motivado no tanto por la especialización como por la ausencia de una síntesis, o mejor, por la inexistencia de un marco conceptual capaz de integrar en un discurso el conjunto de los conocimientos especiales. *La geografía carece de una teoría de la sociedad o del espacio que permita esa integración.* (*op. cit.*: 499, énfasis nuestro).

La visión bastante limitada del <<espacio>> socialmente producido como “espacio geográfico”, por parte de Santos y Smith, entre otros geógrafos,³⁰ se hace más que evidente en la crítica equivocada que hace este último al planteamiento de Lefebvre, particularmente cuando sostiene, citando a Castells [1986], que “el espacio [en Lefebvre], en último caso, ocupa un lugar subordinado y relativamente modesto en la totalidad del análisis.” (en Smith 2006: 93). De tal manera que, sostiene Smith, “se interesa poco en el proceso de producción y se orienta más en la reproducción de las relaciones sociales de producción, pues para él la reproducción constituye “el proceso central y escondido” de la sociedad capitalista, y es esencialmente un proceso espacial.” (*op. cit.*: 91). Además, concluye: “Utiliza el concepto en todas sus formas –como un espacio social separado del físico, como un espacio absoluto, como un espacio teórico, entre otros– y parece distinguir muy poco o, en su defecto, no establece distinción entre ellos. La metáfora es mezclada indiscriminadamente con la realidad. [...] En el nivel teórico y conceptual, el espacio se encuentra en la cancha central, pero en la práctica, cuando efectivamente inicial el juego, no se le ve por ningún lado. Se mantiene el dualismo de la sociedad y el espacio.” (*op. cit.*: 93).

Por el contrario, somos de la opinión de que si bien Lefebvre no presenta un desarrollo sistemático de su planteamiento, sí aborda, en mayor o menor medida, las numerosas implicaciones y aspectos de la totalidad del <<espacio>> y no se limita, como en el caso de Smith y otros, a reducirlo al mero “espacio físico producido” y, con ello, intenta demostrar la complejidad del <<espacio>>. Sin duda, el tratamiento desordenado de su planteamiento es difícil de seguir puntualmente y, por tanto, de comprender la complejidad de su análisis. Sin embargo, ello no demerita la importante contribución al problema del espacio social.

A nuestro modo de ver, el planteamiento de Lefebvre es bastante rico porque incorpora en sus análisis innumerables elementos que no son considerados por los geógrafos aquí discutidos, que derivan en complejas implicaciones no consideradas por ellos y, por tanto, lo hacen objeto de su crítica, como hemos señalado. Elementos, para nosotros, relevantes, pero que tradicionalmente han sido estudiados y enfatizados por lecturas

²⁹ Pese que en otros casos mostramos amplias discrepancias, como veremos adelante.

³⁰ De hecho, esta visión limitada del <<espacio>> no es propia de los geógrafos, como veremos más adelante. Si ha hecho crisis en geografía es únicamente porque es la única disciplina de la ciencia social que se ha propuesto definirle como su objeto de estudio y, en el proceso, se ha encontrado que, como dice Ortega, carece de una teoría de la sociedad que le permita realmente entender la correspondencia esencial entre ambas categorías.

posmodernas que por supuesto en este lugar no compartimos. Sin embargo, el planteamiento es sumamente problemático, complejo, porque ciertos argumentos nos permiten leerlo de manera amplia, en correspondencia con lo que en este trabajo entendemos como *espacio social* y, en otros, parece que estamos leyendo, en parte, a los geógrafos aquí discutidos. Precisamente por esto disentimos con Lefebvre (1976: 94, énfasis en el original), cuando dice: “De la producción de cosas *en el espacio* (de tal suerte que el espacio, indirectamente producido, se constituía en colección, suma o conjunto de objetos), se pasa a la producción *del espacio* en su condición de tal.” O la aseveración de que el “espacio” es el “territorio y –sus– ocupantes (2006: 95, énfasis en el original), donde se observa una lectura semejante a la reproducida en Santos (2000) o de Certeau (2000), según vimos antes. Nosotros, enfatizamos, hemos privilegiado la primera lectura. No obstante, no asumimos a cabalidad su absoluta correspondencia ni seguir en este trabajo la totalidad de sus planteamientos, particularmente la de su crítica a la dialéctica de la naturaleza planteada por Engels (Lefebvre 1976: 83-4; 1974a: 25-29, 56-59).³¹ De cualquier modo, no podemos dejar de observar que es la propuesta más acabada al respecto y, por lo tanto, es producto de las propias contradicciones del espacio social.

De cualquier modo, Lefebvre se muestra más que explícito (1976a: 34, énfasis nuestro), cuando dice que la “producción del espacio”: “Se trata de la producción en el más amplio sentido de la palabra: *producción de las relaciones sociales y reproducción de determinadas relaciones*. En este sentido, la totalidad del espacio se convierte en el lugar de esa reproducción.” Posición que Smith critica como reproduccionista (2006: 93), y sobre la que sostiene que, si bien: “La idea más valiosa de Lefebvre es su reconocimiento de la importancia creciente del espacio y la síntesis de esta reflexión en la idea de la producción del espacio. Sin embargo, [...] su insistencia de vincular este planeamiento con una teoría reproduccionista, le ha restado valor a su propuesta y lo ha privado de los medios para desarrollarla más profundamente.” (*op cit.*: 94). De hecho, la aproximación realizada por Lefebvre resulta ser el intento más acabado para comprender adecuadamente la “naturaleza” del espacio social (Cf. Lefebvre 1973: 45-50; 1978: 64-66, 75-85).

Por otro lado, si bien reconocemos y compartimos la concepción de los geógrafos discutidos aquí, sobre el hecho de que la naturaleza tal como la conocemos no es una naturaleza “prístina” sino una naturaleza transformada, disentimos con tales autores en el aspecto de que no consideramos adecuado reducir la categoría de <<espacio>>, el espacio social, a la naturaleza transformada ni al “espacio físico producido” resultante. Esto, por supuesto, resultado de una lectura limitada del propio Lefebvre, cuando sostiene que: “La destrucción de la naturaleza tiene ese anverso y esa contrapartida: la producción del espacio.” (1976a: 122). Por el contrario, partimos del supuesto de que el espacio humano, como totalidad, es la sociedad como espacio social. La naturaleza transformada, por tanto, constituye *una* de las formas en que los seres humanos desplegamos nuestro espacio social como totalidad. *El espacio social no es el producto histórico de la*

³¹ Para un análisis crítico de este planteamiento, véase Ferraro (1998; 1989: 11-23, 77-153; 2003: 26-29, 55-67, 227-232), Arjipsev (1966: 155-57, 217-18) y Schaff (1967: 117-120).

transformación de la naturaleza, es su presupuesto: las relaciones sociales que establecen los hombres y que les permitan transformar dicha naturaleza.

De hecho, somos de la opinión que ese tratamiento, por parte de los geógrafos aquí discutidos, lejos de disolver la dualidad entre el “espacio” y la “sociedad” que tanto critican al resto de las disciplinas de la ciencia social, termina reproduciéndolo.³² Si bien plantea el problema del <<espacio>> en las ciencias sociales y aborda el asunto del “espacio físico socialmente producido”, no termina por entender las implicaciones teóricas centrales y reduce su propuesta a meras formas fenoménicas, culturales.³³ Porque el <<espacio>>, el espacio social, no es un mero producto social, es “... *la base* de todo el mundo sensible tal y como ahora existe, [tal] que si se interrumpiera aunque sólo fuese un solo año (*sic*), [el ser humano] no sólo se encontraría con enormes cambios en el mundo natural, sino que *pronto echaría de menos todo el mundo humano y su propia capacidad de concepción y hasta su propia existencia.*” (Marx y Engels 1973: 48; 1976: 25, énfasis nuestro). De este modo, Marx y Engels han contribuido realmente a entender nuestro espacio social, con todo y que no utilizaran o pensaran en dicha categoría como tal, para ello ha sido necesaria la reflexión geográfica de la “producción del espacio”. Sin embargo, resulta necesario trascender sus limitaciones.

El espacio social, por tanto, es la esencia misma de la sociedad. Es la posibilidad y el resultado de la configuración del sistema general de las relaciones sociales que integran la sociedad en determinadas condiciones de desarrollo social. El espacio social es el contenido de la sociedad, en tanto las relaciones sociales son, por principio, relaciones espaciales, socialmente definidas, que los seres humanos han establecido con la naturaleza y con ellos mismos, como condición *sine qua non* para su desarrollo histórico (Cf. Quaini 1985: 26-27, 58). Si no fuesen relaciones espaciales, en sí mismas, no habría posibilidad de que produjeran o transformaran el espacio o espacio-tiempo. Por tanto, disentimos con aquellas proposiciones que entienden el <<espacio>> como la proyección o concreción de las relaciones sociales, con lo que asumen y/o equiparan, y por tanto reducen, el espacio social con sus formas culturales (“espaciales”).

Así, consideramos que el espacio social, por tanto, no es una dimensión de las relaciones sociales (Cf. Ortega 2000: 512), sino que es esas relaciones. No responde a la dimensión social humana *es* la dimensión social humana. La capacidad de socializar, humanizar y/o transformar el espacio *–per se–*, o espacio-tiempo, en espacio social se corresponde con su nivel de desarrollo históricamente determinado. Por consiguiente, debemos entender el espacio social, en primer lugar, como medio de configuración de nuevas relaciones sociales con otros miembros de la sociedad y, en segundo lugar, con la naturaleza.

En el espacio social tiene lugar, como proceso histórico, lo mismo que en la naturaleza, la intrínseca y esencial vinculación del tiempo con el espacio, en tanto espacio-tiempo, pues uno es en tanto se hace en el otro. El tiempo se hace al desplegarse en el espacio, mientras el espacio se hace al desplazarse en el tiempo.

³² Por ejemplo, véase Smith (*op. cit.*: 75-9), Santos (2000: 102-4). También véase Ardelean (2001: 140).

³³ Tal cual entendemos esta categoría en el presente trabajo. Al respecto, véase Bate (1978, 1993, 1998b) y Flores (2007: 37-8, 41).

En tanto no puede entenderse sino como una relación indisociable del espacio con el tiempo, cuyo movimiento es el efecto de la contradicción tiempo-espacio (Engels 1959: 200-2, 207-19; 1968: 44-53; Bate 1998b).³⁴ Así, en el espacio social podemos entender a la sociedad, más que solamente un proceso histórico, un proceso histórico espacial. Esto lo enfatizamos, simplemente por la necesidad de evidenciar el abuso que suele realizarse al concebir a la sociedad como un mero fenómeno histórico, en oposición al “espacio recipiente” que ocupa (sea natural, dado, o socialmente producido).

El espacio (como espacio-tiempo o espacio “relativo”) y el espacio social sí existen en la realidad, como materialidad. De lo contrario, sería irrelevante su formalización teórica, en tanto se mostraría inútil para explicar aquellos fenómenos de la realidad que pretendemos aludir, comprender, mediante su uso teórico metodológico. Esto lo decimos como medio de deslinde de aquellos autores, con perspectivas neokantianas, como Ortega (2000: 511 y ss.; 2004) que sostienen que el <<espacio>> no existe en la realidad, que sólo constituye un medio “para ordenar nuestras experiencias” (2004: 31). Otra perspectiva idealista subjetiva, no necesariamente kantiana, la podemos encontrar en Smith (2002: 136), cuando dice que: “el espacio no está separado del dominio material de los objetos, eventos y reacciones, más bien es precisamente el *orden* de este dominio material lo que constituye espacio. El espacio no es tan abstractamente dado cuanto socialmente producido dentro y como parte de las relaciones sociales.” (Énfasis nuestro)

En tanto partimos de una posición materialista no podemos más que insistir que el tiempo y el espacio son propiedades objetivas e inseparables de la materia, como leyes que rigen su desarrollo histórico (Engels 1959: 200-2, 207-19; 1968: 44-53; Bate 1998b). Ya nos dice Engels (1968: 37, 47, énfasis en el original): “Eternidad en el tiempo, infinitud en el espacio consisten por de pronto... en la unidad de la materia, cuya dialéctica de su existencia se sostiene en el movimiento. *El movimiento es el modo de existencia de la materia*. Jamás y en ningún lugar ha habido materia sin movimiento, ni puede haberla.”

El espacio, sin adjetivo, existe como propiedad de la materia, de la naturaleza y, por tanto, como posibilidad de apropiación y transformación de la sociedad. Sin embargo, resulta irrelevante para la sociedad si ésta no está en condiciones de apropiarlo, consumirlo o *esgrimirlo*³⁵ como relación social, usufructuarlo, transformarlo, de atribuirle un valor de uso. “... si el espacio, así como el tiempo [...] *toman un significado*, es precisamente porque existe el hombre: el hombre de la historia. En realidad es él el que hace el espacio ora más amplio ora más restringido, el tiempo o rápido o lento: que los hace de esta o de aquella manera porque les da un valor. Más allá de él, el espacio o tiempo son científicamente comprensibles sólo como puras abstracciones matemáticas.” (Gambi 1973, en Quaini 1981: 79, énfasis nuestro). Esto es, sólo le resulta

³⁴ Cf. Lefebvre 1980: 52; Smith 2006: 60-75; Santos 2000: 44-7).

³⁵ Originalmente, y sin percatarme de ello, había cometido el *crasso error* de incluir en este lugar el término de <<ocupar>> u <<ocuparlo>>. Sin embargo, más tarde caí en la cuenta de que implícitamente estaba aceptando la noción del espacio como “espacio vacío”, es decir “absoluto”. Estaba reduciendo el espacio (“relativo”) al “espacio absoluto”. De este modo, el espacio (o espacio-tiempo) no se ocupa se aprehende, usa, disfruta, explota, produce y transforma como *espacio social*. Se esgrime como relación social (véase Schatzki citado en Delgado 2003: 18-19).

relevante en cuanto le ha dado un carácter social. Esto es la “producción” del espacio social, es *configurar nuevas relaciones sociales* y, con ello, objetos y medios de trabajo, que le permitan apropiarse de dicho espacio-tiempo. Espacio-tiempo que se vuelve social en cuanto las relaciones sociales que la sociedad despliega le son esenciales, se vuelven esenciales. O dicho de otro modo, *la naturaleza sólo es para el ser humano* mediante su praxis. Al respecto, nos dice Engels discutiendo con Kant: “Las sustancias químicas producidas en el mundo vegetal y animal siguieron siendo “cosas en sí” inasequibles hasta que la química orgánica comenzó a producirlas unas tras otras; con ello, la “cosa en sí” se convirtió en una cosa para nosotros...” (en Marx y Engels 1970: 34).

En otro lugar, Engels sigue su argumento:

Solamente el hombre consigue poner su impronta en la naturaleza, no sólo transplantando las plantas y los animales, sino haciendo cambiar, además, el aspecto, el clima de su *medio*, más aún haciendo cambiar las mismas plantas y los mismos animales de tal modo, que las consecuencias de su actividad sólo pueden llegar a desaparecer con la extinción general del globo terráqueo (1959: 15, énfasis nuestro).

Por ello, resulta pertinente abordar, aunque sea brevemente, las nociones de “espacio absoluto” y “espacio relativo” que han sido fundamentales en el tratamiento del espacio-tiempo y su relación con lo que en este trabajo llamamos espacio social.

El espacio entendido como “absoluto”, “cartesiano” o “geométrico” no es más que uno de los tantos atributos o propiedades del espacio (“relativo”) (Cf. Newton en Smith 2006: 61-2), como espacio-tiempo. “Fuera” de él es imposible concebirlo como “... cuadro de referencia en el que el geógrafo localiza los objetos de los que habla.” (Bailly y Beguin 1992: 55). El abuso en la abstracción del espacio como “espacio absoluto”, en realidad no constituye más que un prejuicio que ha desestabilizado en demasía la problemática del espacio-tiempo (Cf. Smith 2006: 60-70).

Esto es, sostenemos que el espacio-tiempo, en su totalidad, como propiedad de la materia, es espacio “relativo”; en el entendido que todos los fenómenos, objetos y procesos constituyen contenidos fundamentales de dicho espacio, incluyendo *sus relaciones naturales*, relativas al movimiento de la materia. Por tanto, son imprescindibles para su configuración y caracterización (Cf. Bailly y Beguin 1992: 56). De este modo, el espacio social, además de ser “relativo”, es “relacional”; bajo el supuesto de que se produce, reproduce y transforma por las relaciones sociales que los seres humanos establecen entre sí y con la naturaleza. Así, espacio y espacio social no se corresponden absolutamente, no son sinónimos. El segundo es, en su dimensión, el primero, pero socializado, humanizado. Es un proceso contradictorio. De este modo, somos de la opinión de que, según se ha dicho, si el espacio “absoluto” tiene tres dimensiones y el espacio “relativo” (o

espacio-tiempo) tiene cuatro; en virtud de ello consideramos que el espacio social tiene cinco. En eso radica su complejidad.³⁶

En este sentido, también disintimos notablemente con el planteamiento de Smith (2006: 74-5), pues niega la relatividad del espacio, del espacio-tiempo, así como su carácter esencial como propiedad de la materia. Esto cuando afirma que “la relatividad del espacio se vuelve no una cuestión filosófica, sino un producto de la práctica social e histórica... El espacio no es más “un accidente de la materia”, sino el resultado de la producción material.” Más adelante, reitera su argumento: “No es Einstein, ni la física, ni la filosofía, lo que al final determina la relatividad del espacio geográfico, sino el proceso actual de acumulación de capital.” (*op. cit.*: 81).³⁷ No termina por entender que la relatividad resulta ser el principio central que explica el vínculo de un ser con otro ser (Marx [1841] (s.f.): 37-43; 1987: 188-9). Más específicamente nos dice Marx en otro lado: “El sol es el *objeto* de la planta, un objeto indispensable para ella, que confirma su vida, como la planta es objeto del sol, una *exteriorización* de la fuerza solar estimuladora de la vida, de la fuerza esencial *objetiva* del sol.” (Marx 1966: 117, énfasis en el original; 2003: 192; 1987: 188).³⁸

De este modo, Smith al no reconocer la necesidad teórica central del concepto de espacio relativo, para explicar el movimiento de la materia y, con ello, la historicidad de la naturaleza y la sociedad humana; reconoce tácitamente la noción de espacio newtoniana y neoplatónica, la cual, sin embargo, intenta suprimir con la relatividad atribuida por la actividad humana. Con lo cual demuestra que no termina por entender tampoco la diferencia esencial entre “espacio absoluto” y “espacio relativo”. Al sostener que el “espacio físico natural” libre de significación social es el “espacio absoluto” (2006: 84), cuando la noción esencial de “espacio absoluto” es de espacio vacío, abstraído de materia. Una abstracción con base en la cual, a partir del sistema cartesiano, podemos ubicar o localizar todo fenómeno social. Así, el “espacio físico natural” por definición es espacio relativo, se define por la relación entre sus elementos. Además, termina por confundir el “espacio absoluto” y el “espacio relativo” con la localización absoluta y relativa (*op. cit.*: 81-8), según la variable de la distancia (relativa) entre dos lugares en función de los medios de transporte y comunicación disponibles. En este sentido, nos parece que el autor citado se mueve en una línea muy delgada que puede deslizarse, si no lo ha hecho ya, en un idealismo (También véase Harvey 1990: 341-342, 377-383 y ss.).

Si no, no podemos entender la crítica que Smith ha realizado al planteamiento de Engels, al sostener que “... la idea de una “dialéctica de la naturaleza” evidentemente condujo a Engels a un camino totalmente

³⁶ Sobre la dificultad que implica reflexionar multidimensionalmente el espacio-tiempo, véase De la Peña (2005) y Fierro y Barajas (2005: 368: 384). Hecho que sin duda complica pensar, en su caso, el espacio social, al respecto véase Massey (2005: 276-290).

³⁷ Un planteamiento semejante véase en Soja (1989: 79-80). Lo cual explica cómo se entiende el espacio o espacio-tiempo por la “Geografía Radical”, así como el deslizamiento de presupuestos idealistas en la idea de “la producción del espacio” en contraste con la perspectiva materialista que dicen sostener.

³⁸ También, véase Marx (1991: 87-113; 1970: [243-] 257) y Marx y Engels (1981: 51, 1967: 102).

diferente y equivocado” al de la producción de la naturaleza³⁹ (2006: 53). Particularmente, cuando discute la noción de dominio de la naturaleza. Porque señala: “En la práctica, la relación con la naturaleza progresó más allá de un dominio y una dominación, tan pronto como la distinción entre una primera naturaleza prehumanizada (la dominada) y la segunda naturaleza humana (la dominante) fue volviéndose obsoleta. El dominio no describe en absoluto la relación entre la nueva primera y segunda naturaleza, no explica la diferencia entre materialidad y abstracción que terminó con la ingenuidad heredada de la diferenciación original.” (*Ídem.*). Esto es, termina reproduciendo el mismo argumento de Sartre: niega la existencia de una dialéctica de la naturaleza, reservándola exclusivamente a la historia humana. De hecho, resulta altamente significativo que las propuestas de Santos y Smith tiendan a coincidir, de una u otra manera, con éste filósofo.

Sucede, desde nuestra perspectiva, que Smith se perdió en el camino, intentando la disolución de la dualidad sociedad-naturaleza, la naturaleza que existe independientemente de nuestra actividad y de nuestro reflejo en la conciencia. Confunde la naturaleza con el medio. Confunde el contenido con la forma y viceversa. Con lo cual, reduce la relación contenido/forma a la mera forma-contenido, reproduciendo en el proceso el supuesto sostenido por Santos (1986: 6; 2000:86, 104-6; 1996: 26) donde, ateniéndose a la filosofía idealista sartreana, reduce el contenido a la forma, asumiendo en el proceso que lo apariencial es lo único que existe, que no hay nada por detrás de lo formal, de lo fenoménico. Por el contrario, no aceptamos reducir la relación contenido/forma a la forma-contenido; pues la forma expresa contenidos, pero la forma no es el contenido. En tanto que aceptar la forma-contenido es aceptar la correspondencia unitaria entre el contenido y la forma, cuando un solo contenido puede expresarse en diversas formas, lo mismo que una forma puede expresar diversos contenidos (y a distintas escalas), cosa que de hecho hace. Esta es la dialéctica (y complejidad) entre el sistema de contenidos esenciales generales, formalizados en la categoría de formación social, y el conjunto de formas fenoménicas singulares, expresadas en la categoría de cultura (Bate 1978, 1993).

Así, Smith confunde la naturaleza con lo que hemos hecho de ella: el medio, cuando afirma que la naturaleza es un producto social. Pues, para él (2006: 44), la “primera naturaleza” –el medio–, “es producida como unidad en el proceso de trabajo, y asimismo es guiada por las necesidades, la lógica, los caprichos de la segunda naturaleza.” Más adelante reitera su argumento: “El trabajo humano produce la primera naturaleza y las relaciones humanas producen la segunda.” (*Ídem.*) “Con la producción de la naturaleza a una escala mundial, ésta es producida progresivamente desde el interior y como parte de la denominada segunda naturaleza. La primera es privada de su carácter primigenio, de su originalidad” (*op. cit.*: 42). La naturaleza no es un producto social, lo es su transformación, su asimilación, su comprensión como medio.

³⁹ Un planteamiento semejante, tanto o más limitado, puede verse en Harvey (1996: 57-8). Pues tal autor sostiene que la dialéctica engelsiana no es más que la transcripción de la dialéctica hegeliana. Para un análisis detallado sobre lo inadecuado de tal señalamiento, véase Ferraro (1998; 1989: 11-23, 77-153; 2003: 26-29, 55-67, 227-232; 2000: 209-229) y Arjipsev (1966: 155-57, 217-18). Por supuesto es fundamental conocer las fuentes originales, para eso remitimos a Engels (1959, 1968); Marx y Engels (1970:19-78) y Marx (1966: 91-125, 1987: 195-206, 2003: 199-201).

Al respecto, nos parece pertinente citar a Ferraro quien, en un análisis filosófico de diversos autores que mantienen argumentos semejantes contra Engels, particularmente Sartre, en relación con la dialéctica de la naturaleza –supuestamente con base en argumentos provenientes de la lectura de Marx, como el autor que en esta ocasión nos ocupa– sostiene que quienes así critican a Engels, no sólo no comprendieron su planteamiento, sino que tampoco comprendieron al mismo Marx. Dice Ferraro (1998: 247, énfasis en el original):

Aunque Sartre podría tener razón en contra de Engels en el sentido de que desde la perspectiva *existencialista* no puede existir una dialéctica de su “naturaleza” de apariencias o en-sís (*sic*), esto no tiene nada que ver con el problema de si existe o no una dialéctica en la naturaleza *real*.⁴⁰ Si bien Sartre sustituye la palabra “materia” en varias partes de la *Crítica de la razón dialéctica* por la de “apariciencia” o “fenómeno” que utilizó en *El ser y la nada*, no se ha acercado más a un punto de vista materialista referente al mundo. Si queremos saber si existe o no una dialéctica de la naturaleza *real*, no podemos recurrir a Sartre sino, tal como Engels mismo, a la naturaleza misma y a los resultados de la ciencia positiva, los cuales demuestran que la naturaleza *real* tiene su propia historia.

Desarrollando su argumento, Ferraro sostiene que difícilmente podemos negar el hecho de que la dialéctica de la naturaleza, resulta un planteamiento central para el materialismo histórico en tanto que “el hombre sin la dialéctica de la naturaleza es el hombre sin historia y sin desarrollo humano.” (*op. cit.*: 198). Continúa: “Sin esta dialéctica de la naturaleza, sin la producción del fuego que resulta de ella, sin esta fuerza productiva, no hubieran existido las edades de los metales –del cobre, del bronce, del hierro, etc.– y, por tanto, de hecho, en varios sentidos, no hubiera existido historia consciente humana alguna. Esta fuerza productiva condicionó el desarrollo de la historia hasta nuestros días.” (*op. cit.*: 195). Pues, como dice Engels:

Las leyes de la dialéctica se abstraen, por tanto, de la historia de la naturaleza y de la historia de la sociedad humana. Dichas leyes no son, en efecto, otra cosa que las leyes más generales de estas dos fases del desarrollo histórico y del mismo pensamiento. (1959: 41).

En lo referente específicamente a la afirmación, hecha por Smith, de que la dialéctica de la naturaleza propuesta por Engels se muestra contraria al pensamiento de Marx, bajo el supuesto de que la “producción de la naturaleza” sí se muestra como la conclusión lógica de su planteamiento (2006: 44), Ferraro sostiene que: “Marx no sólo conocía bien el contenido del *Anti-Dühring*, del cual incluso escribió un capítulo, sino también el de *Dialéctica de la naturaleza*. Así, escribió a Wilhelm Liebknecht el 7 de octubre de 1876 que “Engels sigue ocupado en su trabajo sobre Dühring. Eso representa un gran sacrificio por su parte, pues para hacerlo está obligado a interrumpir un trabajo incomparablemente más importante”, es decir, la *Dialéctica de la naturaleza*.” (*op. cit.*: 174, énfasis en el original).

Por lo tanto, Ferraro afirma, “interpretar la doctrina de Marx negando la existencia de una dialéctica en la naturaleza sino sólo en la historia, tal como lo hacen Colletti, Sartre, Lukács, Jordan, Schmidt y otros”, nosotros agregamos a Smith, Harvey y Lefebvre, “lógicamente lleva al absurdo de destruir la dialéctica de la

⁴⁰ En tanto inmerso en la “base ontológica del idealismo subjetivo” (*op. cit.*: 250)

historia, pues esta interpretación implica tanto la negación de la evolución del hombre a partir del mono... como la imposibilidad de la vida misma, especialmente de la vida productiva humana.” (*op. cit.*: 198).

Ferraro sentencia: “Para Marx, tanto la historia social como la de la naturaleza se encuentran estructuradas dialécticamente y este hecho, para él, no puso en tela de juicio su humanismo; al contrario, sin la dialéctica de la naturaleza, sin la *acción recíproca* de ser objeto para otro, no existiría naturaleza alguna y, por tanto, tampoco historia humana alguna.” (*op. cit.*: 260-1, énfasis nuestro).⁴¹

El péndulo se mueve en los extremos. Se mueve de un materialismo mecanicista al idealismo (idealismo de la praxis; véase Sánchez 2003a: 153-5, 168-75). Del sólo reconocimiento del carácter objetivo de la naturaleza, en el que la impronta humana es suprimida, dando lugar al determinismo geográfico o posibilismo⁴² de la “Geografía Tradicional”, se pasa al sobre reconocimiento del carácter o dimensión humana de la naturaleza de la “Geografía Radical”; es decir, aquella que es producto de la actividad humana y a la desaparición de su carácter objetivo. Sin embargo, como nos dice Marx (1991: 53, énfasis nuestro):

Si se hace abstracción, en su totalidad, de los diversos trabajos útiles... quedará siempre un sustrato material, cuya existencia se debe a la naturaleza y no al concurso humano. En su producción, el hombre sólo puede proceder como la naturaleza misma, vale decir, cambiando, simplemente, *la forma de los materiales*. Y es más: incluso en este trabajo de transformación se ve constantemente apoyado por fuerzas naturales.

En este sentido, también disintimos con Harvey (1979: 6, énfasis nuestro, inserción nuestra) cuando, con base en una lectura leibniziana,⁴³ dice que “... el espacio [¿cuál espacio?] no puede ser <<en sí mismo y ontológicamente>> ni *absoluto* –es decir, <<*algo en sí*>>, *con existencia independiente*, tal como es considerado desde una óptica geográfica tradicional–, ni *relativo* –en función de la relación mantenida <<entre>> *objetos*, consideración característica de la geografía analítica–, ni <<*relacional*>>, entendido por tal el *espacio contenido* <<en>> *los objetos*. *Puede llegar a ser una de estas tres cosas –o las tres cosas– según las circunstancias de la práctica humana con respecto a él.*” En tanto que, por definición, el espacio-tiempo ya es un espacio relativo, mientras el espacio social lo es relativo y, además, relacional; en ninguno de los casos depende de las circunstancias en que tiene lugar la práctica humana con respecto a él. De lo contrario, aceptar tal planteamiento implicaría caer en un relativismo, es decir, en un idealismo.

De hecho, no existe una total comprensión de tales conceptos, ni de sus contenidos ni del ámbito de su aplicabilidad. A tal grado que el mismo Smith (2006: 60) denuncia que en el planteamiento de Harvey no

⁴¹ Para mayor detalle, véase Ferraro (*op. cit.*: 139-282) y Bellamy (2000: 26-7, 346-356).

⁴² Para una revisión y reflexión teórica detallada en torno a cómo ha sido vista desde el pensamiento geográfico la relación sociedad-naturaleza, véase el magnífico trabajo de Massimo Quaini (1981): *La construcción de la geografía humana*. Donde tras un extenso análisis nos demuestra las amplias limitaciones que presentan los principales planteamientos geográficos de la “geografía tradicional”: el determinismo y el posibilismo. Para un desarrollo del argumento presentado, véase del mismo autor *Marxismo y Geografía* (1985)

⁴³ Un tratamiento un poco más extenso, puede verse en Harvey (1996: 69-95). Donde trata de resolver a partir de los planteamientos leibnizianos idealistas como las “relaciones internas” de la *Monadología* los problemas que resuelve la dialéctica engelsiana y que rechaza. Para un comentario crítico de las implicaciones de este planteamiento, véase Arjipsev (1966: 90-2).

queda muy clara la distinción entre “espacio relativo” y “espacio relacional”. En este sentido, en tal observación se hacen patentes dos cuestiones importantes: primera, la indeterminación de los contenidos atribuidos por Harvey a cada uno de los conceptos y, segunda, la más importante, desconocer la importante necesidad de tales conceptos para entender la diferencia entre el espacio-tiempo, como propiedad de la materia, y el espacio social. Así como la interrelación entre ellos.

Smith y Harvey, nos parece, se equivocan al intentar discutir y caracterizar las particularidades del “espacio” o “espacio geográfico” con las categorías que tratan explicar el espacio-tiempo y cuyas implicaciones teóricas y filosóficas no terminan por comprender y que por definición son aplicables a dicho “espacio” (y que en realidad son propias al espacio social como totalidad...) en tanto parte integrante de ese *continuum* que constituye el espacio-tiempo. Lo cual no excluye, por supuesto, la necesidad de explicar tales particularidades, pero no será posible con categorías que explican otros procesos esenciales. Su discusión debería centrarse en las categorías que utiliza la ciencia social, para determinar si les procura instrumentos teórico-metodológicos para explicar lo que a la geografía le interesa o no, pero no las de la física o la filosofía porque implican problemas distintos. Acaso conceptos como los de complejidad horizontal y complejidad vertical, propuestas por Lefebvre (1978a: 63-4), pudieran ser más pertinentes y redituables que los de “espacio relativo” y “espacio absoluto” para abordar las relaciones territoriales que resultan relevantes a los geógrafos, como ha discutido Santos (2000: 216-219, 237-263).

También consideramos inconsistente la crítica que los geógrafos examinados han hecho a las demás disciplinas de la ciencia social, de que se muestran ajenas al “espacio” o “viudas del espacio”, producto de su limitada concepción de “espacio”. De hecho, somos de la opinión de que el espacio social es el problema central de la totalidad de las disciplinas de la ciencia social, lo cual no significa aceptar que se hayan ocupado de todo el espacio social, se han ocupado de él de acuerdo con su equipaje conceptual y de su tradición académica. Por supuesto, han olvidado considerar numerosos problemas del espacio social que a la geografía le preocupan como la relación con la naturaleza y su transformación en el capitalismo, las condiciones de producción del entorno construido o “espacio creado” según le llama Harvey (1979: 325), la división “espacial” (para nosotros geográfica) del trabajo, la circulación “espacial” del capital, las implicaciones del desarrollo tecnológico en la transformación y/o configuración territorial, la incidencia territorial y geográfica de los Estados-nación y las empresas globales, las condiciones económicas del desarrollo de la desigualdad geográfica de los territorios, en fin, del proceso global de producción y circulación en el capitalismo. Sin duda, son problemas legítimos así como muchas de las contribuciones realizadas, sin embargo se sostienen en presupuestos teóricos equivocados.

El espacio social es más que simplemente el “espacio físico producido” históricamente como medio y/o entorno construido, consecuencia de la acción y transformación humana de la naturaleza. Dicha concepción del “espacio”, para nosotros limitada, no sólo es propia de los geógrafos que venimos discutiendo a lo largo del presente texto. En mayor o menor medida también es compartida por otros científicos sociales como, por

ejemplo, sociólogos urbanos, con Manuel Castells como su principal exponente (1983, 1986)⁴⁴ y arqueólogos como Lumbreras (1974), Sanoja (1984), Boschín (1990), Vargas (1990), Brüggeman (1991a, 1992b), Ardelean (2001), entre otros, sin compartir necesariamente su marcado idealismo. Debido, nos parece, a que el término “espacio” es polifuncional, lo cual no es ni resulta problemático en el lenguaje cotidiano.⁴⁵ El problema resulta cuando tratamos de definirlo como concepto explicativo, como espacio social, puesto que las amplias implicaciones del lenguaje se siguen reproduciendo. Se usa como sinónimo de lugar, posición o ubicación en el territorio, hábitat, territorio, como superficie terrestre, como modificación de la naturaleza, como “espacio físico” producido y transformado históricamente, entorno construido, medio de ordenación, distribución y localización (organización, finalmente) de los procesos sociales y sus productos. O, en su versión más acabada, expresión (o proyección) fenoménica de dichos procesos, particularmente cuando se asume como “forma espacial”. Y como “producción del espacio” la transformación de la superficie terrestre, de los territorios a escala local y nacional y, por supuesto, de la producción y desarrollo del entorno construido, como consecuencia de la expansión geográfica y territorial. Lo cual, sin duda, es resultado de su propia complejidad.

Sin abundar aquí, en el uso de la categoría del “espacio” en otras disciplinas: como el “espacio económico”, el “espacio jurídico”, el “espacio político”, etc., que según las propuestas geográficas no serían más que metáforas que no tienen relación ninguna con el “verdadero espacio”, el “espacio material socialmente producido” a que se haría referencia sobre la base del “espacio geográfico”. De hecho, según nuestra manera de ver tal “espacio geográfico” es tan metafórico como pudieran serlo los otros, puesto que únicamente aprehende una parte del <<espacio>> social humano.

En este sentido, nos parece fundamental trascender su mera expresión fenoménica. En tanto que esa heterogeneidad de significados es precisamente porque aún no se ha entendido que tales formas de entenderlo constituyen algunas de las formas culturales en que se expresa el espacio social.

De esta manera, el resto de las formas culturales de la sociedad, que en la propuesta geográfica no se consideran relacionadas con el “espacio” en realidad expresan otros aspectos o elementos del espacio social. Aspectos que de una manera u otra sí han sido consideradas por diversos autores como Emile Durkheim y Pierre Bourdieu, por ejemplo (véase la Figura 3).

⁴⁴ Manuel Castells, entiende al “espacio” como el entorno construido, urbano, pues ha planteado que “... el espacio es un elemento material y no un cuerpo conceptual. (...) el espacio como cualquiera de los materiales sobre o a partir de los cuales se ejercen actividades humanas, adopta una configuración particular, en consonancia con la del complejo tecno-social que lo comporta y circunscribe.” Más aún, señala que “... se manifiesta en sus características la articulación concreta de las distintas estructuras y niveles del conglomerado social en el que se halla circunscrito.” (1983: 56-57).

⁴⁵ Sobre este punto, véase Massey (2005: 249-51).

DISCUSIÓN DE LA TESIS

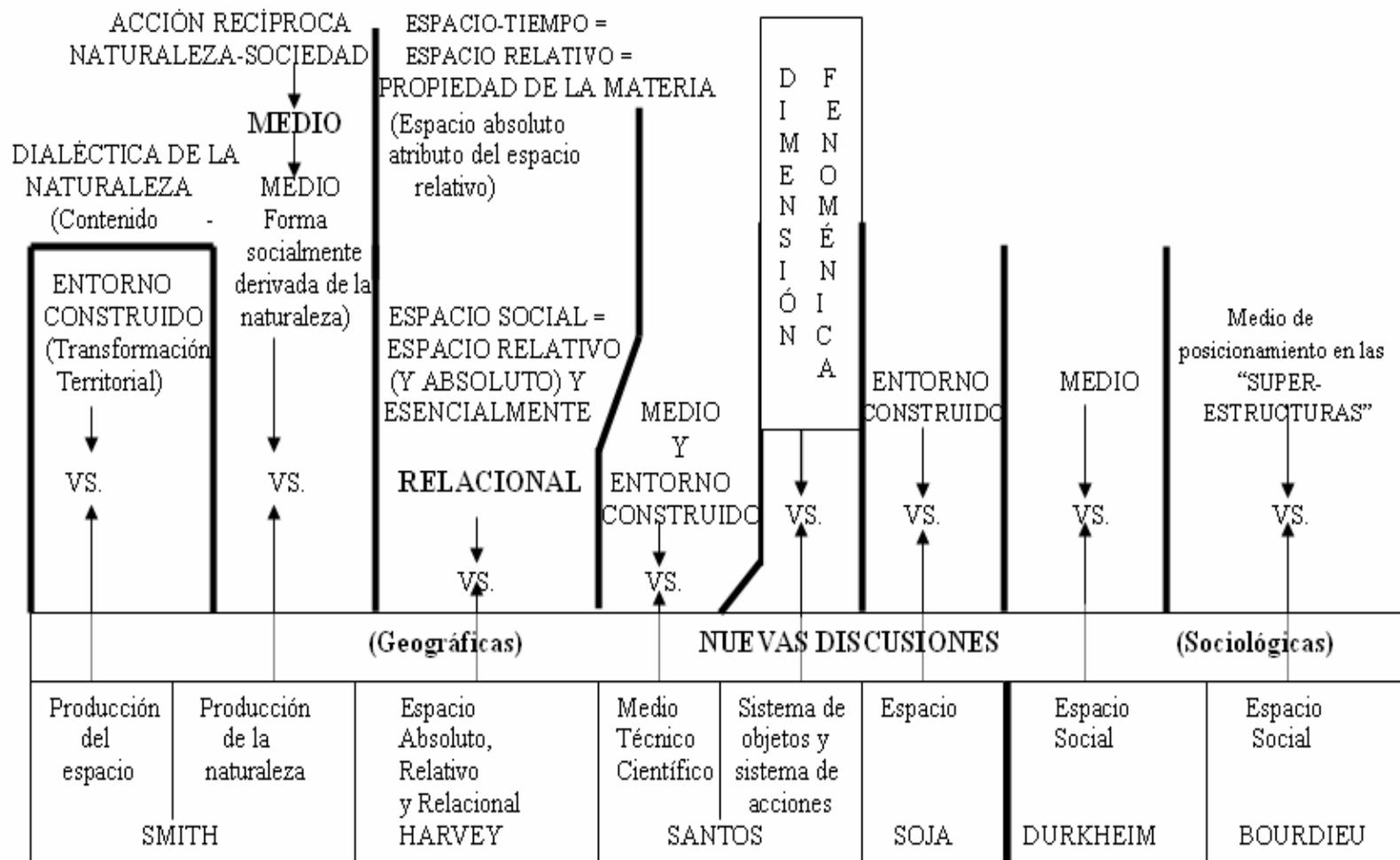


FIGURA 3. Las nuevas discusiones en torno a los conceptos de "espacio" y "espacio social" y el posicionamiento y deslinde desde el concepto de espacio social como contenido esencial de la sociedad concreta.

Elaborada sobre la base de las aportaciones técnicas de los trabajos de Smith (1990, 2006), Harvey (1979), Santos (1986, 1990, 2000), Soja (1989), Durkheim (1993), Bourdieu (1990) Engels (1959, 1968), Marx (1841, 1970, 1987), Marx y Engels (1973) y Bate (1978, 1993, 1998b)

En este sentido, si bien encontramos otros autores que se han preocupado desde la sociología por el espacio y el tiempo, como Giddens (2006) y Wallerstein (1999, 2005),⁴⁶ hemos limitado nuestra discusión a aquellos autores porque reconocen y discuten específicamente la categoría de “espacio social” como elemento central dentro de sus propuestas teórico-metodológicas y, por tanto, constituyen un excelente punto de discusión y deslinde.

1.3. LAS DEFICIENCIAS ANALÍTICAS DEL CONCEPTO DE “ESPACIO SOCIAL” DE DURKHEIM Y BOURDIEU ELABORADO DESDE LA SOCIOLOGÍA

La “Geografía Radical”, como hemos visto, insistentemente se ha preocupado por la fracción “físico producida” del espacio social. De lo que en este trabajo entendemos como espacio social. Específicamente, ha discutido la noción de “espacio dado” y ha enfatizado la “producción del espacio”. Sin embargo, hemos discutido como limitada la concepción del “espacio” inherente a tal posición. Hemos dicho que reducen el “espacio” a un “híbrido” (Santos 2000: 84-6) de, como hemos dicho, el *medio* y el *entorno construido* (conceptos que desarrollaremos en el siguiente capítulo). Ahora, nos parece pertinente discutir los autores que, por su parte, se han preocupado por discutir aquellas manifestaciones del espacio social no comprendidas por el concepto de “espacio” propio de tales propuestas radicales, en tanto no reconocidas como espaciales, y que se ocupan de la llamada “dimensión simbólica” y que han sido objeto de crítica por parte de los geógrafos radicales. Particularmente, nos limitaremos al caso de Emile Durkheim y Pierre Bourdieu, frente a los cuales, como lo hicimos ante los geógrafos radicales, deslindaremos nuestra posición.

Smith considera el concepto de “espacio social” como consecuencia de la “separación newtoniana del espacio relativo del espacio absoluto” (2006: 70). Específicamente cuando el concepto de “espacio absoluto” como “abstracción total del espacio físico de la materia generó la posibilidad de definir otros espacios distintos al espacio físico. Cuando el espacio físico se volvió absoluto, dejó tras de sí un “espacio” conceptual que eventualmente podría ser ocupado por conceptos de “espacio social.” (op. cit.: 65).

Esto es, cuando la “actividad humana material” que “no podía concebirse separada del espacio físico”, con lo cual el llamado “espacio físico absoluto” libre de presencia, significación y producción humana ya no podía explicar esta correlación, dando lugar a un “espacio relativo” a la actividad humana “alejado totalmente de los fenómenos materiales” (*Ídem.*). “El espacio social pudo considerarse simplemente como un espacio relativo que existe al interior del espacio absoluto; la relatividad del espacio social está definida por las relaciones sociales particulares presentes en una sociedad determinada.” (op. cit.: 70).

Sin embargo, dice, “el concepto de espacio social fue abstrayéndose más y más de cualquier referencia al espacio natural” (*Ídem.*), a tal grado que “pareciera ser espacial sólo en un sentido metafórico.” (op. cit.: 71). Y reconoce a Emile Durkheim la autoría del término de “espacio social”, para quien “el espacio social era muy distinto y estaba separado del espacio “real”, el cual entendía como el espacio físico.” (*Ídem.*). De hecho,

⁴⁶ Sobre estos autores abundaremos en el tercer capítulo de este trabajo.

es a este autor a quien Smith hace la crítica, que comentamos líneas arriba, de que el “espacio social” se constituye como un “campo abstracto humanamente construido de los eventos sociales.” (*Ídem.*). En este sentido, resulta fundamental conocer, aunque sólo sea en términos generales, el argumento central de Emile Durkheim, para estar en condiciones de evaluar la crítica sostenida por Smith.

El argumento central desarrollado por Durkheim en *De la división del trabajo social*, texto discutido por Smith, sostiene que la integración y funcionamiento adecuado de la sociedad reside en la solidaridad social y moral, gracias a la cual se evita su eventual desintegración y colapso. Dice que la solidaridad social se mantiene si cada uno de los individuos forma parte de un grupo y se rige por un conjunto de valores y costumbres compartidos. “Un grupo –dice– no es sólo una autoridad moral que rige la vida de sus miembros, es también una fuente de vida *sui generis*. Se desprende de él un calor que alienta o reanima los corazones, que los lleva a la simpatía, que funde los egoísmos.” (1973: 26, énfasis en el original). En este sentido, lo que particularmente le interesa es establecer las condiciones en que se establece la personalidad individual y la solidaridad social (*op. cit.*: 37).

Sostiene que lo que amalgama y/o configura las relaciones entre la personalidad individual y la solidaridad social, está definido por la *regla*, pues “no sólo es una manera de actuar habitual; es, ante todo, una manera de actuar obligatoria, es decir, sustraída, en alguna medida, al arbitrio individual.” (*op. cit.*: 10, énfasis en el original). De tal manera, que “sólo una sociedad constituida goza de la supremacía moral y material indispensable para hacer la ley de los individuos; pues sólo la personalidad moral que esté por encima de las personalidades es la forma de la colectividad. Sólo así, tiene la continuidad e incluso la perennidad necesarias para mantener la regla por encima de las relaciones efímeras que la encarnan diariamente.” (*Ídem.*).

Argumenta, por tanto, que la solidaridad social es la condición más esencial de la vida humana (*op. cit.*: 60), pues produce y contribuye a la integración general de la sociedad. Sin embargo, debe ser garantizada por las reglas morales y las reglas jurídicas que la determinan. Pues toda regla moral, dice, en correspondencia con su forma jurídica, expresa necesidades sociales colectivas que garantizan el funcionamiento de la sociedad. Son morales porque están por sobre los intereses individuales y se corresponden con los intereses de la sociedad como colectividad. “... la característica de las normas morales es que enuncian las condiciones fundamentales de la solidaridad social. El derecho y la moral son el conjunto de lazos que nos une a otros y a la sociedad, que hacen que la masa de los individuos un agregado único y coherente.” (*op. cit.*: 338).

Históricamente, reconoce dos formas de solidaridad: la solidaridad mecánica y la solidaridad orgánica. La solidaridad mecánica, la primera en la historia de la humanidad, se refiere a la solidaridad establecida por el parentesco, la pertenencia a un mismo oficio, o por compartir determinados “patrones culturales”, que proviene del hecho que los miembros de la sociedad mantienen los mismos estados de conciencia, de acuerdo con el sentimiento o espíritu de la conciencia colectiva o conjunto de creencias y de sentimientos comunes (*op. cit.*: 74, 96). Sin embargo, dado el crecimiento poblacional, la solidaridad mecánica basada en la

semejanza y homogeneidad se hace cada vez más incapaz de garantizar la solidaridad social, pues “estas relaciones no tienen nada de regular; dependen del azar de los encuentros y poseen, muy a menudo, un carácter totalmente individual.” (*op. cit.*: 11).

La solidaridad orgánica, por su parte, aparece y cobra cada vez más fuerza, en detrimento de la solidaridad mecánica según el desarrollo de la sociedad y el incremento en el número de sus integrantes. Esta se sostiene en la división social del trabajo, pues a mayor división mayor solidaridad social, pues promueve nuevos mecanismos para mantener la unidad del organismo social, a la par que aumenta la diversificación de las actividades humanas. Con lo cual establece un nuevo orden moral y social de la vida en común, en el que “los servicios económicos que puede cumplir son poca cosa en comparación con el efecto moral que produce, y su verdadera función es crear entre dos o más personas un sentimiento de solidaridad. [Por tanto...] el efecto más notable de la división del trabajo no es que aumenta el rendimiento de las funciones divididas, sino que las hace solidarias. Su papel en todos estos casos no es sólo el de embellecer o mejorar sociedades existentes, *sino hacer posibles sociedades que, sin ella, no existirían.*” (*op. cit.*: 54, 58; énfasis nuestro). Esto es,

La vida social deriva de una fuente doble, la similitud de las conciencias y la división del trabajo social. En el primer caso, el individuo está socializado, porque, no teniendo individualidad propia, se confunde así con sus semejantes, en el seno de un mismo tipo colectivo; en el segundo caso, porque, teniendo una fisonomía y una actividad personales, que lo distinguen de los otros, depende de ellos en la misma medida en que se distingue de ellos, y en consecuencia, de la sociedad que resulta de su unión. (*op. cit.*: 192).

El contenido esencial en volumen, intensidad y rigidez de esa conciencia colectiva, sobre la que descansaba la solidaridad mecánica, es de carácter religioso, con lo cual no queda más que en evidencia que “hay una verdad que la historia puso fuera de duda: la religión abarca una porción cada vez más pequeña de la vida social. En su origen, se extendía a todo; todo aquello que es social es religioso... Luego, poco a poco, las funciones políticas, económicas y científicas se independizan de la función religiosa, se constituyen a parte y toman un carácter temporal cada vez más notable.” (*op. cit.*: 145).

Pues Durkheim, también inspirado en las propuestas positivistas, se mostraba preocupado por procurar y formalizar, al igual que los geógrafos, un objeto de estudio para su disciplina: la sociología. Objeto de estudio que constituyen las instituciones (religiosas, morales, jurídicas, políticas, etc.), su origen y funcionamiento (1993: 77), incluyendo los preceptos u obligaciones, *hechos sociales* a decir de Durkheim, que prescriben, regulan y sancionan dichas instituciones. Hechos sociales que deben ser explicados independientemente de las condiciones biológicas y el medio físico en que surgen (1972: 45). Pues, sostiene, “a medida que se avanza en la historia la organización que tiene como base agrupaciones territoriales (pueblo o ciudad, distrito, provincia, etc.) se va borrando cada vez más. Sin duda cada uno de nosotros pertenece a una comuna, a un departamento, pero los lazos que nos unen se vuelven cada día más frágiles y más flojos. *Estas divisiones geográficas son en su mayoría artificiales y no despiertan ya en nosotros sentimientos profundos.*” (1973: 27, énfasis nuestro).

En tanto, las condiciones territoriales no constituyen elementos fundamentales en la configuración o prescripción de hechos sociales.

Sin embargo, el concepto de “espacio social” no aparece como tema central de discusión en el texto *De la división del trabajo social* que discute Smith. El concepto de “espacio social” aparece en un artículo de 1903, “Sociología y ciencias sociales”, donde intenta formalizar a la sociología, como una ciencia general e integradora, en relación con la cual se deben explicar los objetos de estudio de otras disciplinas de la ciencia social, o sociológica a decir de Durkheim, como la psicología y la historia, y particularmente con la geografía y la demografía (ya que los hechos sociales que estudia la sociología constituyen la *sustancia* de la vida social), a partir de una “disciplina integradora”, llamada por él “Morfología social” (1993: 87-92).

Para Durkheim, el “espacio social” constituye el “sustrato material”, junto con la población, de la sociedad. Y se refiere a la extensión de la tierra sobre el que se asienta y distribuye la sociedad, incluyendo el número y dirección de ríos, las cadenas montañosas, etc., que inciden en mayor o menor medida en los procesos que definen la densidad poblacional (*op. cit.*: 88). Sin embargo, lejos de entender a la tierra como un hecho “natural” determinante o influyente de los procesos sociales, la entiende como un “producto social”. Al respecto, y discutiendo con la Antropogeografía de Ratzel, afirma: “Si hoy la sociedad se halla atada a la tierra, no es porque se halla bajo su influencia sino porque *la ha incorporado a ella misma*. Lejos de ocurrir que la sociedad se modela sobre la tierra, la tierra es la que lleva la impronta de la sociedad. Entonces no es la tierra la que explica al hombre, es el hombre el que explica la tierra.” (*op. cit.*: 92, énfasis nuestro).

Hecho que demuestra una lectura bastante fallida de Durkheim por parte de Smith. Con lo cual, no podemos más que estar en desacuerdo con la afirmación sostenida por este último, sobre el concepto de “espacio social” de Durkheim. De hecho, tal concepto muestra una cierta relación con el propio planteamiento de Smith. Al respecto, resulta relevante la importante observación que hace Massimo Quaini, un geógrafo también de inspiración marxista, sobre la llamada “Morfología social” de Durkheim. Al señalar que abrió una importante vía para superar definitivamente el ecologismo (determinismo geográfico-posibilismo) de la geografía, y para dar lugar propiamente a la geografía humana, con la cual se sentaron las bases para pasar de una geografía de los lugares a una geografía del hombre. Con todo y que pretendía anexionarse el programa de la nueva geografía humana (1981: 77-81).

En este sentido, si bien resulta importante la caracterización que hace de su “espacio social” en relación con el hecho de que es el hombre que lo explica en tanto “producto social”, no podemos estar de acuerdo con Durkheim pues sigue manteniendo la dualidad entre el “espacio social” y los hechos sociales (o sustancia de la vida social) que en este trabajo proponemos eliminar. En términos generales, el planteamiento de Durkheim aprehende, aunque de manera muy limitada, lo que en este trabajo entendemos por espacio social, particularmente cuando hace énfasis en el papel de la “solidaridad” como medio de integración de la sociedad y concluye que sin dicha “solidaridad” tales sociedades no existirían. Sin embargo, nos parece del todo inadecuada su exclusión de las condiciones objetivas de existencia sobre las cuales descansan dichos patrones

de “solidaridad”, consecuencia de privilegiar únicamente su sanción y justificación superestructural (moral, religiosa y jurídica) (*op. cit.*: 74; 1993: 93-124, 187-200), como si esa “solidaridad” no se correspondiera *esencialmente* con la cooperación necesaria entre los distintos individuos miembros de la sociedad para la producción de los medios necesarios para su subsistencia y reproducción, biológica y social.

Si bien estamos de acuerdo con la crítica de Durkheim al “materialismo mecanicista” que reduce las superestructuras a meros epifenómenos (1993: 161) de la base del ser social, derivado de una determinación causal simple y directa, de ningún modo aceptamos la proposición de que “una vez que se forman, son, por eso mismo, realidades *sui generis*: son autónomas, capaces de operar, a su vez, como causas y de producir nuevos fenómenos.” (*Ídem.*, énfasis en el original). La relación estructural entre la base del ser social y las superestructuras, por su parte, obedece a una determinación causal pero que por ningún motivo puede entenderse como directa y simple, porque, como dice Durkheim, también tiene lugar la contingencia en la configuración de los procesos superestructurales. Contingencia que debe ser considerada en la incidencia y explicación de la complejidad de los procesos históricos.⁴⁷ Sin embargo, el abuso en la consideración de forma *independiente* de tales procesos, y no en su correlación necesaria con la base del ser social, le ha conducido a conclusiones equivocadas (Cf. *op. cit.*: 159-161).⁴⁸

Asimismo, disentimos con tal autor al no reconocer también en la división social del trabajo el presupuesto esencial de la lucha de clases y, con ello, del origen de la explotación del hombre por el hombre.⁴⁹ Reduciendo la aparición de la lucha de clases a una mera *anomia* o desviación moral de la sociedad, una desviación de la regla socialmente constituida. Desviación de las clases inferiores en tanto desean usurpar las funciones de las clases superiores; de las clases superiores por el uso de la coacción más o menos directa para ligar a las clases inferiores con sus funciones socialmente asignadas, dando lugar a una solidaridad imperfecta y perturbada (1973: 319-20). “La coacción sólo comienza cuando la reglamentación, deja de corresponder a la verdadera naturaleza de las cosas y, en consecuencia, deja de basarse en las costumbres y se mantiene por la fuerza.” (*op. cit.*: 320). Sin embargo: “Podemos comprender muy bien que forma parte de nuestra naturaleza hallarnos limitados por fuerzas externas a nosotros; por consiguiente, aceptamos libremente esta limitación, porque es natural y conveniente sin dejar de ser real. Pero como se asienta en nuestro consentimiento informado, ya no es una humillación y una esclavitud.” (*op. cit.*: 112). “Una conformidad así consentida ya no es una coacción.” (*op. cit.*: 111). Una posición típicamente reaccionaria, burguesa.

Pues, la división del trabajo social simplemente obedece a una disputa de las tareas, en la que es inevitable que la logren los más aptos para una actividad, para permitir el adecuado funcionamiento de la

⁴⁷ En torno a una discusión sobre cómo tiene lugar la relación del ser social y las superestructuras, véase un comentario crítico sobre este punto en Schaff (1967: 52-56), Bate (1984b: 37-49) y Villoro (1985: 99-133).

⁴⁸ Sobre este punto, también véase Báez-Jorge (2000: 35-47).

⁴⁹ Al respecto, véase la posición de Adam Smith y otros economistas clásicos, así como la crítica de Marx en sus Manuscritos económico-filosóficos (Marx 2003: 166-173; 1966: 199-104; 1987: 162-69).

sociedad (1973: 319). De tal manera que la división del trabajo no hace más que reproducir exactamente las desigualdades naturales como desigualdades sociales (*op. cit.*: 320). “... los sindicatos de patronos y los de empleados son distintos entre sí, *lo que es legítimo y necesario*... [pero] no existen contactos regulares entre ellos. No existe organización común que los relacione sin que los haga perder su individualidad, y donde puedan elaborar en común una reglamentación que, fijando sus mutuas relaciones se impongan unos a otros con la misma autoridad; en consecuencia, siempre resuelve los conflictos la ley del más fuerte; y el estado de guerra subsiste totalmente. Salvo para aquellos de sus actos que surjan de la moral común, patronos y obreros están, los unos en relación con los otros, en la misma situación que dos Estados Autónomos pero de fuerza desigual.” (*op. cit.*: 11, énfasis en el original).

Esto consecuencia de que sólo le preocupa, no el ser humano como ser social, sino la sociedad *in abstracto*, en tanto que lo verdaderamente importante es el adecuado funcionamiento de la sociedad, en el que la naturaleza del ser humano, “es, en gran parte, de ser órgano de la sociedad, y su acto propio es, por consiguiente desempeñar su rol de órgano.” (*op. cit.*: 341). No existe más que “el imperativo categórico de la conciencia moral... [que se reduce a]: Ponte en condición de cumplir útilmente una función determinada.” (*op. cit.*: 42). Con lo cual, no sorprende que concluya que “lejos de ser disminuida por los progresos de la especialización, la personalidad individual se desarrolla con la división social del trabajo.” (*Ídem.*). No ve en dicho proceso la enajenación del ser humano de la naturaleza, de su producto ni de su ser social. La explotación del esclavista de su esclavo, del señor feudal del siervo o del capitalista del proletario se reduce a una desviación moral, en la que simplemente esperaremos que exista o se forme un sistema de reglas que configure un grupo en el que tenga lugar un sentimiento más vivo de la necesidad social de la moral común, “capaz de contener los egoísmos individuales” (*op. cit.*: 14), y en la que no se imponga la ley del más fuerte en la resolución de conflictos.

Con todo, la aseveración que ha hecho Smith sobre el “espacio social” de Durkheim es infinitamente más aplicable al caso del “espacio social” planteado por Pierre Bourdieu. Bourdieu, enclavado en una posición contra el “realismo de lo inteligible”, denuncia que los conceptos no pueden corresponderse con la realidad, que no se pueden reconocer como reales los grupos o las clases a que los conceptos se refieren, que sólo existen relaciones, que los grupos o las clases formalizados conceptualmente sólo constituyen medios de representación de determinadas relaciones, de determinados agentes en determinadas posiciones en determinado momento, que comparten posiciones vecinas en el “espacio social” (1990: 285). El substancialismo que lleva a considerarlos como reales, dice, conduce a una reificación de los conceptos que tienden a privilegiar “substancias” sobre las relaciones. “Lo real es relacional” (2007: 13), concluye. Por lo tanto, asevera, la sociología se presenta como una topología social cuyo objetivo es determinar la posición de los distintos agentes en el “espacio social” (1990: 281).

Para Bourdieu, por tanto, el “espacio social” es un medio de representación “realista” en varias “dimensiones” de las relaciones sociales del mundo social (*Ídem.*; 2007: 9), a través del cual podemos

establecer las “posiciones relativas”, así como la capacidad de acción, de los distintos agentes en el mundo social sobre la base de diversos principios de diferenciación o distribución, en virtud del poder que le procuran sus propiedades (1990: 282). Propiedades que contribuyen a constituir el “espacio social” como un campo de fuerzas en que los distintos agentes se encuentran atrapados en tanto “son irreductibles a las intenciones de los agentes individuales o incluso a las *interacciones* directas entre los agentes.” (*Ídem.*, énfasis en el original).

Las propiedades sobre las que se define la posición relativa de los agentes en el “espacio social” y en los diferentes campos, y en virtud de los cuales se define su poder en el campo de fuerzas que configuran la lucha al interior de los campos (jurídico, político, artístico, científico, económico, simbólico, etc.), están constituidas de las diferentes clases de capital que posean los distintos agentes; sea “capital económico” (dinero y propiedades), “capital cultural” (conocimiento especializado, incorporado), “capital simbólico” (prestigio, renombre, títulos de nobleza o académicos) y/o “capital social” (dominio de determinadas influencias sobre la base de relaciones con determinados agentes en determinadas posiciones de poder), etc. “Las especies de capital, como una buena carta en un juego, son poderes que definen las probabilidades de obtener un beneficio en un campo determinado...” (*op. cit.*: 282).

Dice Bourdieu:

El campo social se puede describir como un espacio pluridimensional de posiciones tal que toda posición actual puede ser definida en función de un sistema pluridimensional de coordenadas, cuyos valores corresponden a los de las diferentes variables pertinentes; los agentes se distribuyen en él, en una primera dimensión, según el volumen global del capital que poseen y, en una segunda, según la composición de su capital: es decir, según el peso relativo de las diferentes especies en el conjunto de sus posesiones. (*op. cit.*: 283).

De hecho, en cada campo se establece la lucha por el poder, como relaciones de fuerza, sobre la base de una de las especies particulares de capital, en mayor medida que en las otras, en relación con la estructura de poder de cada campo. Con lo cual, en tanto no todos están en condiciones de ganar o imponerse en la lucha por el poder de todos los campos, y en el proceso de hacerse de los beneficios específicos que reporte la estructura de poder de cada campo (*op. cit.*: 282), cada campo da lugar a una estructura de dominados y dominadores, lo que demuestra la “verdadera” estructura y complejidad del “espacio social”; mientras, por el contrario, dice Bourdieu, el marxismo ha privilegiado únicamente la lucha que tiene lugar en el campo económico, relegando la lucha de los agentes en los otros campos, cuya articulación o combinatoria “verdaderamente” determina la posición relativa de los distintos agentes en el “espacio social”.

De este modo, la posición relativa de un determinado agente en el “espacio social” se corresponde con la “posición que ocupa en los diferentes campos, es decir, en la distribución de los poderes que actúan en cada uno de ellos...” (*op. cit.*: 283).

El conocimiento de la posición ocupada en ese espacio contiene una información sobre las propiedades intrínsecas (condición) y relaciones (posición) de los agentes. Esto se ve con particular claridad en el caso de los ocupantes de posiciones intermediarias o medias que, además de los

valores medios o medianos de sus propiedades, deben cierto número de sus características más típicas a que están situados *entre* los dos polos del campo, en el punto neutro del espacio, y a que fluctúan entre ambas posiciones extremas. (*op. cit.*: 284, énfasis en el original).

Ahora bien, disentimos con el “espacio social” de Bourdieu, porque constituye un “espacio ideal”, un “campo abstracto humanamente construido de los eventos sociales”, como diría Smith, por medio del cual pretende posicionar los distintos agentes en el universo social. Universo social constituido esencialmente por “relaciones simbólicas” de nominación y representación.

Un “espacio teórico abstracto” en el cual se observan “campos” independientes, o “relativamente independientes”, en el que no se explica la articulación de los distintos campos dentro de la “estructura social”, consecuencia de su desvinculación o supresión de las relaciones sociales de producción. Que se ejemplifica en una posición contradictoria pues dice reconocer un “espacio social” relacional pluridimensional, pero cuando pretende posicionar los distintos agentes dentro de ese “espacio”, lo reduce a un “espacio cartesiano”, bidimensional (p. e. 2007: 17).

En este sentido, en su discusión de los campos y la estructura de la lucha dentro de los campos, de ningún modo se observa su incidencia en la reproducción de la estructura de las clases sociales, o viceversa, solamente las relaciones de dominación entre distintos grupos del mismo campo, excluyendo las relaciones de explotación entre las clases como medio esencial de estructuración del “espacio social”,⁵⁰ sostenido sobre la base de una posición relativista que propiamente se observa en su concepción de las “clases sociales”. Limitando el análisis de las “clases” al ámbito de la dominación y eliminando la explotación. Lo cual le procura un punto de discusión y deslinde del marxismo.

Así, Bourdieu sostiene que la teoría del “espacio social”, su planteamiento y definición, tuvo lugar como un “corte epistemológico” con el marxismo, por tender a privilegiar “substancias” –sean grupos o clases sociales que asumen como reales– “en detrimento de las *relaciones* y con la ilusión intelectualista que lleva a considerar la clase teórica, construida científicamente, como una clase real, un grupo efectivamente movilizado; ruptura con el economicismo que lleva a reducir el campo social –“espacio pluridimensional”– al campo meramente económico, a las relaciones de producción económica, constituidas de ese modo en coordenadas de la posición social; ruptura, por último, con el objetivismo, que corre parejo con el intelectualismo y lleva a ignorar las luchas simbólicas cuyo lugar son los diferentes campos y su disputa la representación misma del mundo social y en particular la jerarquía en el interior de cada uno de los campos y entre los diferentes campos.” (*op. cit.*: 281, énfasis en el original).

Sin duda, tales observaciones se sostienen sobre la base de un amplio desconocimiento del marxismo. ¿Quién es “substancialista”? Marx de ningún modo entiende las clases sociales como un grupo movilizado para la lucha, homogéneo y organizado, según lo entiende Bourdieu y trata de atribuírselo (2007:23-4), sino sostiene que están definidas en virtud de la posición en que se encuentran de acuerdo con las relaciones

⁵⁰ Por supuesto, para el caso de las sociedades de clase.

sociales de producción que establecen los seres humanos entre sí independientemente de su voluntad. Diluye las relaciones sociales de producción, que definen la posición de las clases en relación con las relaciones de propiedad sobre los distintos elementos del proceso productivo y de las relaciones de explotación, con la conciencia de clase de los individuos que les permitiera organizarse y movilizarse políticamente y, con ello, estar en capacidad de constituirse en un “grupo efectivamente movilizado” (1990: 284).

Asimismo, Marx de ningún modo acepta o reconoce “la distinción contraponiendo la “clase en sí”, definida sobre la base de un conjunto de condiciones objetivas, a la “clase para sí”, fundada en factores subjetivos, [que] describe el paso de una a otra, siempre celebrado como una verdadera promoción ontológica, con una lógica o bien totalmente determinista, o bien por el contrario, plenamente voluntarista. En el primer caso, la transición aparece como una necesidad lógica, mecánica u orgánica (la transformación del proletariado de clase en sí en clase para sí, se presenta entonces como un efecto inevitable del tiempo, de la “maduración de las condiciones objetivas”); en el segundo caso se le presenta como efecto de la “toma de conciencia” concebida como “toma de conocimiento” de la teoría, operada bajo la dirección esclarecida del Partido.” (*op. cit.*: 284). En tanto, el paso de una “clase en sí” a una “clase para sí”, según el dicho de Bourdieu, para Marx no se ve, ni puede verse, como una “necesidad lógica”, “natural” al propio desarrollo del sistema social; de lo contrario, la categoría de *praxis* no tendría el papel fundamental que tiene en su obra, en tanto condición necesaria para transformar activamente las relaciones sociales en torno a las cuales se estructura la lucha de clases y, por lo tanto, no sería necesario más que esperar que las propias contradicciones del sistema capitalista se resolvieran espontáneamente y, con ello, a que las relaciones sociales vigentes cambiaran. Ni tampoco se reduce a la “toma de conciencia” de los sujetos de su posición de clase, ni de su “toma de conocimiento” de la teoría, si bien se asume como condición necesaria, sino a la necesidad de establecer las condiciones sociales para su praxis revolucionaria.

Esto es, para Marx el paso de una “clase en sí” a una “clase para sí”, no constituye de ningún modo una “necesidad lógica” de las relaciones históricamente determinadas, ni es plenamente voluntarista, aunque necesariamente implica una acción eminentemente práctica, para sentar las bases que históricamente permitan suprimir la explotación del hombre por el hombre.⁵¹ Pues, lejos del dicho de Bourdieu (*op. cit.*: 287), el problema de lo político es un problema central dentro del planteamiento de Marx en tanto determinará la capacidad de los sujetos para posicionarse dentro de las estructuras jurídico-políticas e ideológicas que permitan orientar su acción y, con ello, sentar las bases para la transformación de las relaciones sociales de opresión y explotación capitalistas vigentes. Pues “toda lucha de clases es una lucha política” (Marx y Engels 2000: 34). La “toma de conciencia” de su posición de clase, por parte de los miembros de la clase explotada, constituye más que un problema teórico un problema teórico-práctico.

⁵¹ Para una discusión más detallada de este punto, véase Bate (1984b: 41-45), Dos Santos (s. f.: 41-50) y Lefebvre (1976a: 146-151).

Si bien las críticas de Bourdieu obedecen a una discusión continuada con ciertos autores marxistas del siglo XX, que solían estar bajo un marcado determinismo social y económico, no le es difícil terminar por atribuirle tales presupuestos al propio Marx (Bourdieu 1987: 132; 1990: 309), por ello resulta relevante deslindar dichas críticas del planteamiento de Marx.⁵²

De lo cual se desprende que, según el argumento de Bourdieu, como las “clases” no existen como grupos organizados políticamente no existen las clases. Solamente existe una “... *clase obrera en representación*, es decir, de aparatos políticos y sindicales y de portavoces permanentes, vitalmente interesados en creer que tal clase existe y en hacérselo creer tanto a quienes se vinculan como a quienes se excluyen de ella, y capaces de *hacer hablar* a la “clase obrera” y con una voz única evocarla como se evoca a los espíritus, de invocarla como se invoca a los dioses o a los santos patronos, es decir, de exhibirla simbólicamente por medio de la *manifestación*, especie de despliegue teatral de la clase representada con el cuerpo de los representantes permanentes y toda la simbología constitutiva de su existencia.” (*op. cit.*: 308, énfasis en el original). Para Bourdieu, entonces, no existen las clases sociales en la realidad, sólo en el papel, como categorías analíticas por medio de las cuales podemos “explicar” determinado conjunto de agentes que se encuentran en una misma región del “espacio social”, en virtud de la cercanía que presentan sus posiciones relativas dentro de dicho “espacio” y gracias a lo cual se pueden prever determinadas prácticas (*op. cit.*: 284). De esta manera, los criterios por medio de los cuales podemos establecer o “construir” determinadas clases, como “grupo probable”, por supuesto no tienen que ver con las relaciones sociales de producción sino con los “patrones culturales” o “estilos de vida”, que se encuentran estrechamente relacionados con sus pautas de consumo, cuestión que, dice Bourdieu, ha obviado el marxismo; pero que en el mundo actual es donde “verdaderamente” se observan las diferencias entre las clases. Pues la “verdadera” diferencia de las clases está en virtud de las pautas de consumo estrechamente relacionadas con las especies de capital de que disponen (2007: 48-9).

Esto es, las clases –en el papel– únicamente constituyen “conjuntos de agentes que ocupan posiciones semejantes y que, situados en condiciones semejantes y sometidos a condicionamientos semejantes, tienen todas las probabilidades de tener disposiciones e intereses semejantes y de producir, por lo tanto, prácticas de y tomas de posición semejantes.” (1990: 284).

Deslinda que alcanza el rechazo del “economicismo” que lleva a reducir al campo social, un “espacio pluridimensional”, al campo meramente económico, a las relaciones de producción económica como “coordenadas de la posición social” (*op. cit.*: 281). Por ende, si eliminamos las relaciones sociales de producción y, con ello, el trabajo enajenado y la explotación clasista, por supuesto que no existen las clases sociales. Lo que existe son relaciones entre agentes que entrampados por la lucha dentro de cada campo, cuya posición e imposición en el universo de cada campo obedece a la calidad de especies de capitales de que

⁵² Para mayor detalle, véase Marx y Engels (2000: 34-9, 46-8, 59-61; 1973: 35-38, 52-5, 82-90), y Ferraro (2000). También véase Lefebvre (1976: 145-151).

dispone para la lucha que configura el campo. Lo que Bourdieu no explica es por qué cada agente dispone de determinadas especies de capital, a no ser porque es el resultado de luchas anteriores dentro del mismo campo (1990: 272; 1987: 138). Con lo cual, resulta sorprendente que Bourdieu “sumamente” preocupado por las “relaciones”, sobre la base de la eliminación de las relaciones sociales de producción, termine definiendo “clases” no por esas “relaciones” sino por sus formas culturales, esto es, por su dimensión fenoménica, en tanto reduce las clases a la “diferenciación social” sobre la base de la “distinción” (2007: 48) para determinación de “grupos” o “clases”, a partir de la manera de vestirse, el consumo de determinados productos, el uso de determinados servicios, uso del cuerpo, gesticulaciones, gustos y actividades en el tiempo libre, en tanto cercanos dentro del “espacio social” (2007: 13-26; 1987: 130). Pues: “Las diferencias asociadas a las diferentes posiciones, es decir los bienes, las prácticas y sobre todo las *maneras*, funcionan, en cada sociedad, a la manera de las diferencias constitutivas de sistemas simbólicos, como el conjunto de los fenómenos de una lengua o el conjunto de los rasgos distintivos y de las desviaciones diferenciales que son constitutivos de un sistema mítico, es decir como *signos distintivos*.” (2007: 20, énfasis en el original).⁵³

Esto con el objetivo de eliminar el “determinismo económico” del marxismo que reduce el “espacio social” al campo exclusivamente económico. Sin embargo, el conocimiento de la disposición y lucha de las clases sociales no se reduce a cómo participan en las relaciones sociales de producción, las cuales explican las condiciones sobre las que descansa su configuración de clases, como clase explotadora o clase explotada, según su posición en relación con las relaciones de propiedad sobre los distintos elementos del proceso productivo; pues alcanza la totalidad de las relaciones sociales en que se manifiesta la sociedad como totalidad concreta, que comprende las formas en que son sancionadas, reproducidas o replicadas en las superestructuras (la institucionalidad y la psicología social) que llama Bourdieu “luchas simbólicas” (2001: 92-9; 1987: 136-42). Que, por lo demás, tienen lugar en una sociedad dividida entre diferentes grupos sociales con intereses económicos, políticos y simbólicos que no solamente obedecen a las relaciones de clase, sino que involucran fracciones de clases, económicamente explotadas o no, dominantes o no, y que como tales constituyen la dinámica general de la estructura social.

Asimismo, disintimos con el planteamiento de Bourdieu (1990: 287-94), en tanto que la “lucha de clases” lejos de reducirse a las “luchas simbólicas” por nombrar la realidad, de clasificaciones de los hechos sociales, o representación, con el objetivo de imponer su visión de la realidad; lo cual, sin duda, forma una parte esencial como condición de la transformación de la realidad, el objetivo fundamental no es sólo sentar las bases para imponer la visión de la realidad de la clase explotada, sino transformar las condiciones objetivas de existencia sobre las cuales se sostiene su explotación. Pues lejos de observarse en la realidad una indeterminación del mundo social, por la cual los sujetos para posicionarse simplemente crean y oponen visiones del mundo alternativas, con el objetivo de producir e imponer su visión del mundo como legítima

⁵³ Confrontar este planteamiento tan limitado con un análisis marxista consecuente en su relación con las formas fenoménicas culturales y que tanto privilegia Bourdieu, con Bate (1984b). También véase Villoro (1985: 171-96).

(*op. cit.*: 288; 1987: 136), se observan condiciones objetivas de desigualdad que responden a determinaciones estructuradas de explotación clasista. Visión de una postura típicamente relativista, idealista, que se sostiene del supuesto de que “una “realidad”... no existe completamente mientras no se la conozca y reconozca” (2007: 23).

Como hemos dicho, somos de la opinión que la crítica que realizara Smith a Durkheim es, por mucho, infinitamente más aplicable al caso de la noción de “espacio social” de Bourdieu, porque este lo entiende como la “compleja red de relaciones sociales” en que tiene lugar el desarrollo del mundo social en la que se observa una indeterminación y relativismo en la estructura social. Propios de una visión típicamente reaccionaria, bajo el argumento de que todos estamos inscritos, según nuestra posición en cada campo, en una estructura de dominados y dominadores, sin atender siquiera el punto central de que la estructura de clases sociales, existentes en la realidad sobre la base de las relaciones sociales de producción, históricamente se ha configurado como la más importante estructura de dominación y explotación.

De hecho, a nuestro modo de ver, los distintos estudios de “relaciones de poder” asumen implícitamente nociones semejantes de “espacio social” y, por tanto, desconocen cómo dichas relaciones se corresponden a distintas maneras y escalas con las distintas formas (jurídicas, políticas, institucionales, simbólicas, etc.) en que se estructuran históricamente las relaciones sociales de producción; sin embargo, a falta de una base teórica seria que permita explicar dichas relaciones sociales y, con ello, la explotación de clase, suelen caer en meras historias políticas, georreferenciadas o no. Cuestión que obedece a un desconocimiento de las formas de integración y replicación social de las relaciones sociales de producción con la psicología social y la institucionalidad.

En este sentido, desde del marxismo lejos de reducir el espacio social al “campo económico”, lo entendemos como el *contenido esencial de la sociedad concreta*. Lo cual implica la totalidad de las relaciones entre los seres humanos y entre éstos con la naturaleza y sus productos. Lo cual no excluye la consideración de una jerarquía causal y estructural de la sociedad, formalizada en la categoría de modo de producción. Pero la sociedad, como totalidad concreta, no se reduce a los contenidos esenciales generales formalizados en la categoría de formación social (incluidas la base del ser social [modo de producción y modo de reproducción] y las superestructuras [psicología social e institucionalidad]), también incluye los contenidos particulares formalizados en la categoría de modo de vida y las formas fenoménico-singulares, formalizadas en la categoría de cultura, en las cuales se expresan a distintos niveles y escalas los contenidos esenciales generales de la estructura social. De este modo, la explicación del desarrollo histórico concreto (y, con ello, la forma en que históricamente se incorporan y/o articulan los distintos elementos del espacio social) debe atender y explicar la articulación orgánica de estas tres dimensiones de la sociedad.

Finalmente, disentimos con el concepto de “espacio social” de Bourdieu porque en ningún momento considera las relaciones que establecen los seres humanos con la naturaleza, ni como condición de existencia, pues excluye la base del ser social. Porque no entiende el espacio social como el desarrollo, en el más amplio

de los sentidos, de la naturaleza humana y su impronta en el espacio-tiempo, y porque mantiene la dualidad entre el “espacio geográfico” (el “espacio real”) y el “espacio social”, sin siquiera señalar ni comprender la “relación entre ambos” (1990: 285; 1987: 130).⁵⁴

Así, antes de pasar al siguiente capítulo donde abundaremos sobre los distintos elementos del espacio social, según los consideramos en este trabajo, resulta pertinente señalar que tanto geógrafos como sociólogos, ateniéndonos a los autores discutidos aquí, mantienen la dualidad entre la “sociedad” y el “espacio” que aquí denunciarnos, porque mantienen una concepción abstracta, ideal, simbólica, subjetiva e inmaterial de la “sociedad” y “concreta”, real, sensible, objetiva y “material” del “espacio”. Concepción resultado de entender de una manera limitada la materialidad social, de lo real, de lo concreto, como físico sensible o perceptible, no como el “concepto del todo [social] ricamente articulado y comprendido” (Kosik 1988: 48).⁵⁵

De hecho, entender el “espacio” como “espacio físico concreto” (aún socialmente producido) es una manera abstracta, alienada, escindida, de entender el espacio social en que históricamente nos desarrollamos y desenvolvemos.⁵⁶ Fuera de las relaciones históricamente producidas y determinadas, no tenemos <<espacio>>. Fuera del espacio social perdemos nuestra propia capacidad de existir y reproducirnos.

No sorprende el hecho de que tal concepción de “espacio” tuviera lugar inicialmente en las sociedades de clase y que históricamente ha acentuado el capitalismo. Sin embargo, desafortunadamente a lo largo de su quehacer de investigación los científicos sociales se han encargado insistentemente de reproducir (Cf. Smith 2006: 60-79, 1990: 67-81).

⁵⁴ Para una discusión crítica de otros conceptos centrales de la obra de Bourdieu (la “docta ignorancia” a decir de de Certeau), véase de Certeau (2000: 58-69).

⁵⁵ Para mayor detalle, véase Marx (1970: 257-64; 1974: 86-7), Schaff (1967: 81-83), Sánchez (1970: 41-79) y Quaini (1985: 31-32).

⁵⁶ Para el caso del “espacio abstracto” del urbanismo, véase Lefebvre (1976: 11-8).

2. LOS ELEMENTOS DEL ESPACIO SOCIAL

En el acto mismo de la reproducción no sólo se modifican las condiciones objetivas, p. ej la aldea se vuelve ciudad, la tierra inculta, campo despejado, etc., sino que también se modifican los productores, en tanto despliegan nuevas cualidades, se desarrollan a sí mismos a través de la producción, se transforman, construyen nuevas fuerzas y nuevas representaciones, nuevos modos de interrelación, nuevas necesidades y nuevo lenguaje.
Carlos Marx
Formas que preceden a la producción capitalista.

En adelante, apuntaremos los distintos elementos que en este trabajo consideramos como constituyentes del espacio social, a saber: a) los sujetos sociales, b) los medios e instrumentos de producción, c) los complejos artefactuales, d) el medio, e) el entorno construido y f) los contenidos socialmente atribuidos. Asimismo, señalaremos como tiene lugar su articulación y/o asociación *en* el espacio social como totalidad. En este sentido, resulta pertinente señalar que consideramos que cada uno de ellos en particular, aisladamente, no es espacio social (acaso productos derivados⁵⁷), ni su mera interacción fenoménica (en cuyo caso estaríamos aceptando la fórmula de Santos [2000], que lo entiende como el conjunto del sistema de objetos y el sistema de acciones⁵⁸). Lo son en tanto se encuentran en interrelación dialéctica en una totalidad, como sociedad concreta. Los distintos elementos del espacio social se refieren a formas diferenciadas en que se despliegan las relaciones sociales y, por tanto, constituyen medios esenciales de su reproducción.

Hemos dicho ya los problemas inherentes al planteamiento de Santos (1986) sobre el “espacio” y sus limitaciones; sin embargo, cuando enumera los que, para él, constituyen los elementos del “espacio” se observa su más grande aporte. Desgraciadamente, no estuvo en ocasión de desarrollar su propuesta, ni llegó a sus últimas consecuencias, postrado por una visión limitada e idealista del <<espacio>> socialmente producido. En adelante, debemos decir, la propuesta que elaboraremos atiende a sus contribuciones y por ende se muestra en deuda con su planteamiento inicial. No obstante, a diferencia de Santos tratamos de darle un contenido social bastante más amplio y una trascendencia histórica mayor que la por él elaborada, limitada a la formación capitalista, siempre bajo una congruente dialéctica materialista.

Finalmente, no podemos dejar de observar que los distintos elementos del espacio social constituyen categorías de análisis del mismo, pues como partes del sistema social, reflejan la propia ontología del espacio social a partir de estructuras internas a él. Sin embargo, el espacio social sólo lo podemos aprehender en su unidad. Unidad que no puede más que entenderse a través de las relaciones sociales que establecen los seres

⁵⁷ A través de los cuales debemos inferir su espacio social. Este es el objetivo más grande que se ha planteado la arqueología marxista. Para una discusión detallada sobre las implicaciones teórico metodológicas inherentes, véase Bate (1989 y 1998b), Gándara (1993 y 1994), Sanoja (1984), Acosta (2000), González (2004) y Flores (2007).

⁵⁸ A nuestro modo de ver, resulta significativa la cercanía entre los conceptos que promueve Santos (2000: 86-92) de “paisaje” y “espacio” con los conceptos de “contexto arqueológico” y “contexto momento” (Bate 1993: 91; Schiffer 1990) de la teoría arqueológica.

humanos en torno a su actividad, de su *praxis*, a través de la vinculación del sujeto con el objeto, de la transformación del objeto por el sujeto y viceversa.

De este modo, en tanto el sujeto cumple un papel activo en el proceso de transformación del objeto, lo hemos planteado como el primer elemento fundamental del espacio social. A la par planteamos o dividimos analíticamente la acción del sujeto histórico-social, según la capacidad de “objetivación” y transformación de la naturaleza y la misma sociedad en: individuos, grupos domésticos, grupos sociales y clases sociales. Tradicionalmente, muchos marxistas situados desde un determinismo social, sólo han visto en la clase social, en particular la clase revolucionaria,⁵⁹ el sujeto histórico capaz de transformar la sociedad, negando la capacidad de transformación de la estructura social, por parte de los otros elementos de la sociedad. Nosotros, por el contrario, consideramos que también los individuos, los grupos domésticos y los grupos sociales en su nivel de integración contienen importantes capacidades de transformación social.

Seguido de los medios e instrumentos de producción y los complejos artefactuales, con base en los cuales apoya y desarrolla históricamente el ser humano su capacidad de apropiación y transformación de la naturaleza. Además de que permiten satisfacer no sólo necesidades inmediatas, sino anteceden y presuponen necesidades futuras. Ocupando un primer lugar, como veremos adelante, los medios e instrumentos de producción, pues como dice Marx, el ser humano antes de apropiarse del objeto lo hace de su instrumento, en tanto mediador entre su actividad y el objeto de trabajo que transforma, entre la intención productiva y el producto. Se incorpora en el proceso como condición necesaria para potenciar su capacidad de transformar la naturaleza.

Posteriormente, discutimos el medio y el entorno construido, productos históricos de la transformación de la naturaleza tradicionalmente reconocidos como objetos geográficos, donde se encontraría, en parte, la propuesta alternativa que oponemos a las propuestas de la “Geografía Radical”. El medio constituye un producto esencial del ser humano, la forma históricamente derivada de la naturaleza y, en tanto producto del hombre, históricamente se incorpora como un elemento fundamental de su espacio social. El entorno construido es trabajo objetivado históricamente incorporado al medio hasta que, como consecuencia de su proceso de desarrollo, desencadenó un proceso de “emancipación” del medio y que por tanto se ha constituido en el más importante ámbito del desarrollo social.

Los contenidos socialmente atribuidos son todas aquellas ideas, valores, representaciones, inherentes a la actividad humana como propósitos, intenciones, motivaciones, etc., y que inciden directamente en las condiciones y forma de realización de dicha actividad. La reflexión se insertará particularmente en el papel

⁵⁹ Para el caso de la formación capitalista vigente, ya se ha señalado el papel del proletariado en el desarrollo e implantación de las condiciones históricas que permitan la supresión de las relaciones de explotación clasista burguesas, y de toda explotación del hombre por el hombre. Tomando el lugar de la burguesía en la dirección de la sociedad para el pleno desarrollo de las capacidades del ser humano y de la transformación de las relaciones de destrucción de la naturaleza. Del mismo modo, como en su momento, la burguesía se constituyó en la clase revolucionaria que creó las condiciones para derribar la nobleza feudal.

del signo y su importancia en la reproducción de las relaciones sociales, así como su significado fundamental para comprender de mejor manera la vinculación de la base del ser social y las superestructuras.

2.1. SUJETO (S) SOCIAL (ES)

¿Qué es un sujeto social? Tradicionalmente desde perspectivas subjetivistas o voluntaristas se ha entendido como tal al individuo. Desde perspectivas deterministas es la clase social, las “leyes férreas” que rigen la historia. Considerar como sujeto social a los individuos (Ortega 2000: 517), en tanto agentes últimos de acción, por el hecho de que toman decisiones axiomáticas que inciden en el curso de la historia,⁶⁰ por el simple hecho de coincidir en un lugar y momento dados o suponer que la acción de las grandes personalidades (reyes, príncipes, sabios, grandes maestros o artistas, etc.) hace la historia es definitivamente no comprender las condiciones sociales en el que tienen lugar los procesos históricos.

El individuo, sin duda, puede constituirse como un sujeto social, pero de ningún modo es el sujeto social por antonomasia. Los encuentros individuales no pueden entenderse de manera aislada, sino como relaciones entre seres sociales. Su actividad social práctica sólo tiene lugar en relación con otros individuos en sociedad, en condiciones históricamente determinadas. Con lo que los individuos no producen aisladamente, ni se encuentran en un lugar y momento dados, sino en sociedad, por tanto tampoco podemos hablar de una producción universal, sino en tanto históricamente determinada. Los individuos presuponen la sociedad, de la misma manera que la sociedad presupone los individuos.

Otro tanto sucede, cuando consideramos que el sujeto social solamente puede ser la clase social o las clases sociales en su conjunto, como “masas indiferenciadas” según su posición en relaciones sociales abstractas, cuyo confrontación se corresponde con el desarrollo de fuerzas productivas hipostasiadas (Cohen en Ferraro 2000: 41-54, 147-180).⁶¹ No, las clases sociales son conjuntos de individuos relacionados entre sí, existentes e interactuantes con capacidad de acción y reflexión propias. Las relaciones sociales de producción no son relaciones abstractas, son relaciones sociales vivas que crean y producen los mismos individuos en el proceso de su desarrollo. Entonces las clases sociales no existen al margen de los individuos, ni son conjuntos informes de entes indiferenciados, son el resultado de las mismas relaciones sociales que los individuos han creado y los enfrentan entre sí.

En este sentido, el sujeto social no es el individuo abstractamente concebido, ni la clase hipostasiada, sino el individuo en asociación con otros individuos que comparten y/o participan de determinadas relaciones sociales, según su propia posición en las relaciones sociales de producción y que comparten ciertos intereses comunes. Y que, en virtud de ello, participan y producen los procesos sociohistóricos. Pues “... la cooperación de muchos, la fusión de muchas fuerzas en una fuerza total, engendra, para decirlo con las

⁶⁰ Véase un comentario crítico más extenso de esta posición en Sánchez (2003a: 406-9).

⁶¹ Véase, también, un comentario crítico en Schaff 1977: 57-60.

palabras de Marx, una “nueva potencia de fuerza” esencialmente diversa de la suma de sus fuerzas individuales.” (Engels 1968: 117).

Por ello, en un momento de la historia, la clase o fracción de clase (entre otros conjuntos de asociación de individuos), que emprende y crea nuevas relaciones sociales con el fin de transformar las relaciones existentes y constituirse en el proceso como clase revolucionaria, se constituye como sujeto histórico.

Así, podemos encontrar otros sujetos sociales. Nosotros aquí nos pronunciamos por entender como sujetos sociales, en principio, al individuo, el grupo doméstico, el grupo social y la clase social, incluyendo las instituciones que se derivan de su socialización y actividad. Los sujetos sociales realizan actividades, prácticas, procesos productivos, etc., e incorporan por medio de su actividad a los diversos elementos el espacio social, a saber: medios e instrumentos de producción, el medio, el entorno construido y los contenidos socialmente atribuidos.

Los sujetos sociales producen espacio social. Sin embargo, esta producción no se reduce simplemente a los objetos directamente producidos, o a la transformación del “entorno”, se refiere a la generación de nuevas relaciones sociales (económicas, parentales, superestructurales, geográficas, políticas, etc.) que permiten incorporar, de manera discreta, según las condiciones y características de su actividad los distintos elementos del espacio social.

El sujeto social, independientemente de su escala, si bien presenta ciertas características propias según las condiciones en que tiene lugar su socialización y/o configuración, es el medio de transformación de las relaciones sociales que estructuran la sociedad. La posibilidad real de trascenderlas y transformarlas está mediada por su praxis.

EL INDIVIDUO⁶²

El individuo es la unidad del género humano (independientemente del género, de la edad, la raza, y de la época histórica de que se trate); no obstante, no existe al margen de la sociedad, de sus relaciones con otros individuos semejantes a él. De hecho, es individuo precisamente porque vive en sociedad, en asociación con otros individuos. Se hace en la sociedad, a la par que en el curso de su acción, hace a la sociedad misma en que vive, en el mismo momento en que se relaciona con otros seres humanos, en tanto condición necesaria para la producción de su vida material. Pues: “La sociedad no es un simple agregado de individuos, es la suma de las relaciones entre estos individuos.” (Marx 1976: 117).

Esto es, el individuo es el producto de las relaciones sociales producidas por innumerables generaciones anteriores a él, en torno a las cuales se estructuran el modo de producción y la formación social correspondiente en la que nace; también lo es de las relaciones sociales que caracterizan las condiciones concretas en que nace y donde se incorpora efectivamente como miembro: primero, de las relaciones que

⁶² Para una discusión más detallada de este punto, véase a Marx y Engels (1967: 108-10, 1981: 158-60), Ferraro (2000), Schaff (1967: 43-50, 65-71, 131-195) y Kelle y Kovalzon (1977: 300-315).

construyen y/o configuran su grupo doméstico, luego de las que conforman el grupo o grupos sociales a que este pertenece, iniciando con el grupo de parentesco, para concluir en su caso, con las relaciones de clase presentes en la época en que se encuentra; así como de las relaciones que él mismo crea, como ser activo, en el proceso de su desarrollo individual.

Depende por cerca de un tercio de su vida de otras personas (lo cual puede variar históricamente según la esperanza de vida correspondiente), particularmente del grupo doméstico al que pertenece, para sobrevivir los primeros años de su vida, para alimentarse física y emocionalmente, para disponer de vestido, abrigo y vivienda que le permitan cubrirse y protegerse de las condiciones del medio. Igualmente depende de los demás para aprender, socializar y reproducir los conocimientos, las formas culturales de vida, derechos y obligaciones, normas y reglas de conducta según su género, posición en el grupo doméstico, en las relaciones de parentesco, grupo social, clase social, etc. Una vez que está en condiciones de participar activamente en la sociedad y crear, en distinto grado según su propio desarrollo, las relaciones de que participa, depende de los otros seres humanos con base en la división técnica y social del trabajo para realizar su intercambio con la naturaleza y, con ello, para cubrir sus propias necesidades. En este sentido:

Un individuo humano así entendido es “el conjunto de relaciones sociales” no sólo en el sentido de su génesis, es decir, como producto y función de relaciones sociales, sino también siempre actual, es decir, desde el punto de vista de sus relaciones con la sociedad en su actividad correspondiente a cada caso. (Schaff 1967: 133).

La personalidad, por tanto, es un producto social, variable históricamente según las relaciones concretas en que se produce, así como enteramente individual, en el sentido de único e irreplicable, creado en el proceso de la praxis individual. Si bien las relaciones sociales en las que se desenvuelve cada ser humano inciden necesariamente en el contenido de sus ideas, de las formas de ser y de actuar, dichas relaciones de ningún modo determinan ni controlan su voluntad ni sus acciones particulares.⁶³

En el curso de su actividad, los seres humanos actúan concientemente y, por ello, son capaces de elegir entre distintas posibilidades. Mínimas, limitadas o condicionadas pero posibilidades al fin. Pues la libertad humana no es una libertad abstracta, es una libertad históricamente determinada por las condiciones sociales reales.

En la relación de la sociedad con el individuo, específicamente en las sociedades de clase, opera un proceso de desvalorización del individuo de las clases explotadas, así como de las posibilidades de su desarrollo, en tanto que para las relaciones de explotación y dominación sólo es simple fuerza de trabajo, simple máquina productiva.

... el trabajo [ya] es algo *externo* al obrero [léase, trabajador], es decir, algo que no forma parte de su esencia, en que, por tanto, el obrero no se afirma, sino que se niega en su trabajo, no se siente bien, sino a disgusto, no desarrolla sus libres energías físicas y espirituales, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. Por tanto, el obrero sólo se siente en sí fuera del trabajo, en éste se siente fuera de

⁶³ Este hecho también tiene lugar en cuanto a la formación y/o identificación de su género, al respecto véase Weeks (1998: 60-1).

sí. Cuando trabaja no es él, y sólo recobra su personalidad cuando deja de trabajar. No trabaja, por tanto, voluntariamente, sino a la fuerza, su trabajo es un *trabajo forzado*. No representa, por tanto, la satisfacción de una necesidad [de realización de sí], sino que es simplemente un *medio* para satisfacer necesidades extrañas a él. El carácter extraño del trabajo que realiza se manifiesta en toda su pureza en el hecho de que el trabajador huye del trabajo como la peste, en cuanto cesa la coacción física, o cualquier otra que constriñe a realizarlo. El trabajo externo, el trabajo en el que el hombre se enajena, es un trabajo de autosacrificio, de mortificación. (Marx 1966: 65, énfasis en el original; cf. Marx 1987: 108, 2003: 109).

Justo cuando precisamente el proceso de su desarrollo había alcanzado un importante punto de definición, ocurrido a lo largo de las sociedades preclasistas, fueron *constreñidas*, limitadas las condiciones para ello (Cf. Kelle y Kovalzon 1977: 307-8). O, mejor dicho, las sociedades clasistas limitaron el desarrollo individual a determinadas formas acordes con las condiciones sociales existentes.

La lucha histórica de su desarrollo como *individuo social humano* se incorporó entonces, junto a la lucha de clases, según el progreso de su conciencia y su actividad práctica contra las condiciones objetivas que establece la sociedad para limitarlo. Pues en tanto históricamente producidas las condiciones para ello, las condiciones concretas de su lucha, se corresponden con la lucha de clases en torno a la cual se estructura la formación social correspondiente. La lucha por la emancipación del individuo social humano no es ni se reduce a la lucha de clases, pero tampoco puede explicarse al margen de ésta.

En la sociedad de clases, el individuo no es, no puede ser, más que miembro de una clase de la sociedad, no están dadas las relaciones sociales para desarrollarse como individuo social humano. “El noble apreciaba más que nada en el mundo su pertenencia a la nobleza. Para el capitalismo, el individuo es inseparable de la propiedad. El hombre es aquí un individuo nada más que como propietario, y el grado de su dignidad depende del nivel de sus rentas.” (Kelle y Kovalzon 1977: 309). Por supuesto, también se puede argüir que el reconocimiento de la “dignidad” individual no se reduce a este hecho, sino que también puede reconocerse por el conocimiento obtenido cristalizado en distinciones y títulos académicos o por el prestigio, etc., según la disposición de determinado “capital político”, “simbólico”, “social”, “cultural”, etc., de que tanto nos habla Bourdieu. Pero jamás por el hecho de ser un *ser humano*, un individuo social humano.

El desarrollo real del individuo social humano está fuera de las relaciones de clase, contrariamente a las complejas y oscuras representaciones de los “derechos del hombre”, de la “igualdad, libertad y fraternidad” para todos los hombres o la supuesta “igualdad de los hombres ante la ley”, etc., de la clase burguesa (Marx y Engels 1967: 179-189; 1981: 129-139). Por el contrario, nos encontramos con que:

Ahí hallamos al hombre en el mundo alienado en el cual sus obras –en el campo económico, político y en el social– adquieren propiedades autónomas y no se supeditan al dominio y voluntad del individuo humano, sino que, por el contrario, comienzan a dominarle a él, a subyugarle. El hombre se encuentra en la situación de aprendiz de brujo que ya no pudo desprenderse de los espíritus que invocó. (Schaff 1967: 16).

¿Voluntarismo individual o leyes de férrea necesidad que constriñen y disuelven al individuo en la colectividad? Dice Marx, en las tesis de Feuerbach, que la libertad humana es de fundamental importancia

para entender que no sólo el ser humano es producto de las circunstancias sino que en el proceso de su desenvolvimiento en la sociedad, tiene lugar la transformación de las circunstancias en que se desenvuelve por su propia actividad práctica (Marx y Engels 1970: 10; 1967: 197). Pues las relaciones sociales históricamente determinadas, dentro y por medio de las cuales los seres humanos producen el paño, el lienzo, la seda, son igualmente producidas por ellos lo mismo que el lienzo, el lino, la seda, etc. (1980: 90).

Sin embargo, históricamente el ser humano las ha concebido como “naturales”, como no creadas por él y, por tanto, si se dejan al “natural” curso de su desarrollo sin el control de los individuos asociados se vuelven contra ellos, como si fueran “leyes de férrea necesidad”, pero si las comprendemos como realmente son y cambiamos las circunstancias bajo las cuales operan, podemos modificar las condiciones de su acción. Pues:

La historia no hace *nada*”, “no posee ninguna inmensa riqueza”, “no libra ninguna clase de luchas”. El que hace todo esto, el que posee y lucha, es más bien el *hombre*, el hombre real, viviente; no es, digamos, la “Historia” quien utiliza al hombre como medio para laborar *sus* fines –como si se tratara de una persona aparte–, pues la Historia *no es sino* la actividad del hombre que persigue sus objetivos. (Marx y Engels 1967: 159; cf. Marx y Engels 1981: 108).

Marx dedicó, sin descuidar por ello las sociedades precapitalistas, la mayor parte de su vida a entender las leyes históricas que operan en el capitalismo. Por ello, sus análisis más puntuales se centran sobre dicha formación social. Nos dice que el individuo en el capitalismo tiene libertad de elección, pero que las consecuencias de ella no se desenvuelven de acuerdo con ella, ni obedecen a su voluntad, sino que corren según el desarrollo de determinadas leyes históricas que no se encuentran bajo su control, y que muchas veces, como igualmente ha señalado Engels (1959: 16), pueden derivar en resultados no sólo no esperados sino contrarios a los perseguidos. Por ejemplo, dice que el capitalista, de acuerdo con su propia capacidad de elección, puede controlar su avaricia o ser dominado por ella. Puede elegir la búsqueda frenética de la riqueza y la ampliación de su capital o sustraerse de entrar en el proceso de competencia sin límites que marca la reproducción del capital, pero una vez hecha su elección está sujeto a la acción de leyes históricas que le dominan. En la competencia, necesariamente sale perjudicado el pequeño capitalista, pues no puede vender más productos a menor precio que el gran capitalista y sobrevivir en el proceso como capitalista, por eso para él sólo son posibles ciertas elecciones. Puede:

... optar entre 1) comerse su capital, ya que no puede seguir viviendo de los intereses, lo que equivale a dejar de ser capitalista, o 2) emprender él mismo un negocio, vender sus mercancías más baratas y comprarlas más caras que el capitalista más rico y pagar un salario más alto; es decir, arruinarse, puesto que el precio del mercado es ya muy bajo por virtud de la fuerte competencia que se presupone. En cambio, si el gran capitalista quiere desalojar al pequeño, cuenta con todas las ventajas que el capitalista en cuanto tal tiene respecto al obrero. El descenso de las ganancias le es compensado por la mayor cuantía de su capital, e incluso puede hacer provisionalmente frente a las pequeñas pérdidas, hasta que el pequeño capitalista queda arruinado y se ve libre de esta competencia. De esta manera se acumulan las ganancias del pequeño capitalista. [...] La acumulación que, bajo el régimen de la propiedad privada, es la concentración en pocas manos constituye siempre una consecuencia necesaria si se deja a los capitales seguir su curso natural y es

precisamente la competencia la que da rienda suelta a este impulso natural de los capitales. (Marx 1966: 44-5, 43; cf. Marx 2003: 77, 75).

El caso del proletario no es muy distinto. Puede elegir vivir de su propio trabajo o vivir a expensas de los otros semejantes a él y en el proceso dejar de serlo. No muchos proletarios pueden alcanzar el carácter de capitalista, pero tampoco son pocos aquellos que han logrado amasar grandes fortunas a costa de otros trabajadores, como en su origen lo eran. Sin lugar a dudas se puede argumentar que determinado gran empresario creó su fortuna de la nada, a costa de “su propio esfuerzo personal”, cuando en realidad una vez que dispuso de los medios para explotar a otros lo hizo. Desencadenando procesos de expoliación y explotación sin precedentes, que “... considerando el fenómeno en su conjunto, todo esto no depende ni siquiera de la buena o mala voluntad del capitalista. La libre competencia *hace valer las leyes inmanentes de la producción capitalista* como *ley coercitiva externa* en las confrontaciones de cada capitalista.” (Marx, *El Capital*, en Quaini 1985: 183, énfasis en el original).⁶⁴

Por supuesto, no es fácil, debido precisamente a la competencia imperante entre capitalistas y aspirantes a serlo (y de la cual también se apoyan en el proceso para alcanzarlo), pero no es una posibilidad cerrada. Todo lo contrario, es un medio para mantener y reproducir las representaciones ideológicas de dominación, que se atienen al dicho de que “todos somos iguales” y “todos tenemos el derecho de aspirar a ser ricos”, “todos somos capaces de alcanzarlo por nuestro propio trabajo”, etc.

Sin embargo, estar sujeto a leyes “naturales” económicas y sociales, que limitan el desarrollo del ser humano, puede y debe ser detenido por la propia acción humana, mediante la transformación de las relaciones sociales de producción, para alcanzar una organización racional y conciente de la producción y eso no es más que uno de los logros más altos a que puede aspirar la libertad humana, sentar las bases para nuestra plena realización como seres *humanos*.

El objetivo central, por ello, es gestar las condiciones histórico-concretas que permitan el desarrollo total del ser humano, como individuo social humano, como sujeto de asociación y actividad práctica enteramente humana con los otros individuos, en el que tenga lugar el desarrollo de sus aptitudes, capacidades e intereses. En “... transformar ese mundo inhumano, en el que imperan las cosas, en un mundo de los hombres, en un mundo de hombres libres que configuren su destino concientemente y para los cuales el hombre es el supremo bien.” (Schaff 1967: 16). Más específicamente, Marx y Engels (1967: 197; cf. Marx y Engels 1981: 149) han sostenido que:

Si el hombre es formado por las circunstancias, será necesario formar las circunstancias humanamente. Si el hombre es social por naturaleza, desarrollará su verdadera naturaleza en el seno de la sociedad y solamente allí, razón por la cual debemos medir el poder de su naturaleza no por el poder del individuo concreto, sino por el poder de la sociedad.

⁶⁴ Para mayor detalle, véase Marx (1991, 1966, 1987, 2003) y Ferraro (2000).

Por consiguiente, para Marx y Engels, el *sujeto social* es el individuo considerado en relación con el potencial que puede alcanzar en virtud de las relaciones que establece con los grupos, las clases y el conjunto de la sociedad.

EL GRUPO DOMÉSTICO⁶⁵

El grupo doméstico es una de las unidades básicas más importantes de la sociedad humana. En tanto en ella tiene lugar la más importante confluencia entre las relaciones sociales en torno a las cuales se estructura, por una parte, el modo de producción y, por otra, el modo de reproducción (Bate y Terrazas 2002). Esto es, las relaciones sociales de producción económica y las relaciones sociales de reproducción que estructuran las formas de reproducción biosocial (Bate 2002: 2).

Los tipos de los grupos domésticos varían según el grado de coincidencia históricamente determinada entre la *unidad de residencia*, la *unidad de producción-consumo* y la *unidad de reproducción*. La unidad de residencia se refiere a la posibilidad de que el conjunto de individuos que conforma el grupo doméstico viva en común. En la coresidencia intervienen distintos vínculos socio-afectivos como el parentesco,⁶⁶ consanguíneo y/o político, afinidad y otros vínculos derivados de la convivencia cotidiana.

La unidad de producción-consumo se refiere a la condición de compartir los productos de un sinnúmero de funciones o actividades productivas en el consumo para la subsistencia cotidiana. Mientras que como unidad de reproducción se refiere a la posibilidad de que estén en condiciones de mantener su reproducción biológica y social como trabajar, alimentarse, dormir, descansar, crecer y procrear (Laslett 1972: 24-5).

En el grupo doméstico tienen lugar, particularmente en las sociedades precapitalistas, dos conjuntos de relaciones que se influyen recíproca e históricamente: a) las relaciones sociales de producción que constituyen el grupo doméstico en una unidad de producción económica y consumo, y b) las relaciones sociales de reproducción que estructuran al grupo doméstico como una unidad de reproducción biosocial. En las sociedades capitalistas ha operado ya una escisión entre la unidad de producción económica y la unidad de reproducción biosocial; la primera ha sido trasladada física y socialmente fuera del ámbito doméstico, y el grupo se ha especializado como unidad de reproducción biosocial,⁶⁷ particularmente en sociedades urbanas occidentales.

Sin embargo, en ámbitos o áreas rurales del tercer mundo no es tan clara la división. Incluso en las sociedades occidentales actuales opera un proceso inverso, el regreso de actividades productivas al hogar y el desarrollo de actividades reproductivas en ámbitos públicos. Procesos en los que, por lo demás, no se

⁶⁵ Para mayor detalle, véase Franco (1992), Bate y Terrazas (2002), Flores (2007: 78-95). El concepto de “familia” no es equiparable al de grupo doméstico, pues en su origen sólo se refiere a una forma histórica determinada de grupo doméstico, propia de sociedades clasistas (Roma). Además se refiere, específicamente, a un grupo doméstico que incorpora esclavos o “*famulus*”. “*Familia*”, en latín, es plural de “*famulus*”.

⁶⁶ Para una distinción entre las formas de parentesco, véase Bate y Terrazas (2002).

⁶⁷ Para una discusión detallada de cómo esta escisión impactó en la implantación de nuevas imposiciones sexuales, véase Weeks (1998: 41-3).

reproduce la típica asunción de la actividad femenina y masculina en lugares privados y públicos, respectivamente (Sabaté, *et al.*, 1995: 61).

El grupo doméstico, como unidad de producción económica, promueve un número variado pero constante de funciones (Santley y Hirth 1993: 3), a través de las cuales satisfacen sus necesidades y evitan su desintegración como unidad de reproducción social. Como manufactura de bienes, construcción o reparación de la vivienda, limpieza y mantenimiento de áreas domésticas, elaboración, reparación o lavado de vestimenta, procuración y/o producción de alimentos, al igual que su preparación, conservación y almacenamiento, entre otras. Por lo cual, en tanto unidad de producción económica se encarga de la reproducción de la fuerza de trabajo, en el sentido de transmitir las formas culturales en que se realizan los procesos de trabajo determinado o modos de trabajo en la comunidad.

Sin embargo, algunos de sus miembros pueden ser parte de la unidad de producción económica y no serlo de su respectiva unidad de reproducción biosocial o viceversa (Bate y Terrazas 2002: 8). Lo cual está particularmente acentuado en la formación capitalista, en tanto la fuerza de trabajo está separada del objeto y de los instrumentos de trabajo, el grupo doméstico subordina su conservación al ingreso salarial (Franco 1992: 53). Con lo cual, también opera la escisión entre la unidad de producción y la unidad de consumo hasta ese momento inseparables en las relaciones domésticas (*Idem.*).

En épocas tempranas, los procesos de trabajo domésticos implican no sólo la habitación y utilización de la unidad doméstica, sino el uso y explotación de un área territorial que puede o no compartir con otros grupos de su comunidad (Sanoja 1984: 35) para la apropiación de sus recursos. Por consiguiente, implica realizar diversas actividades destinadas a obtener las máximas ventajas en el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles y/o aprovechables. Lo cual, sólo puede tener lugar por el hecho de que disponen de la propiedad de objetos e instrumentos de trabajo, así como de la fuerza de trabajo que compone el grupo. Fuerza de trabajo que incluye, por igual, a hombres y mujeres y, muy posiblemente, niños y niñas. Su participación está determinada socialmente, pues pueden procurar, y de hecho procuran, una parte importante de los valores de uso consumidos en muchos grupos humanos.

Tradicionalmente se atribuye o reconoce una división doméstica del trabajo en la que los hombres se dedican a las actividades estrictamente “productivas”, como la caza, la agricultura, la manufactura de utensilios de lítica, metalurgia, etc., mientras que las mujeres, niños y niñas, sólo se dedican a la recolección de vegetales, pequeños animales, frutos, a la preparación de alimentos, etc. Sin embargo, tales estereotipos no necesariamente se corresponden con la realidad. Si bien algunos grupos muestran separaciones tan tajantes en actividades exclusivamente “masculinas” y otras exclusivamente “femeninas” no necesariamente corresponden con tales estereotipos. Además, por lo general, se presentan distintos grados de colaboración. Incluso en muchas comunidades se ha documentado la participación extensa de las mujeres en la fabricación de útiles de distinto tipo, así como en actividades como la guerra, entre otras, que generalmente suelen reconocerse como “masculinas”. Esto es, no existe una correlación lineal ni automática entre anatomía,

atributos asignados a cada género y división sexual del trabajo (Córdova 2003: 33). La no participación en determinadas actividades de unos y otras no obedece a limitaciones físicas o al desconocimiento de las tareas o medios para realizarlas, sino a las propias condiciones sociales en torno a las cuales se estructura la división doméstica del trabajo.

En este sentido, si bien en las actividades domésticas necesariamente ocurre una división doméstica del trabajo, ésta no necesariamente es estricta ni se sujeta a estereotipos. Distintas sociedades proponen y reproducen diferentes divisiones domésticas, por lo tanto lejos de derivarse de presupuestos presentistas deben ser sujetas a investigación e inferencia.⁶⁸

Además, ocurre que, por distintas razones, no todos los miembros del grupo doméstico lo son de la unidad de producción económica (Franco 1992: 55). Puede ocurrir que pequeños infantes no participen en ninguna de las actividades domésticas, o puede ocurrir que hombres o mujeres en condiciones de participar como sujetos activos en la producción no lo haga por enfermedad, discapacidad temporal o permanente, o que los “ancianos/as”,⁶⁹ salvo por una participación limitada, no estén en condiciones por pérdida de sus capacidades, etc. Por lo tanto, todos los miembros del grupo doméstico son agentes económicos en el consumo individual, pero no en la producción. De hecho, por lo general habrá una media de miembros que no aporten fuerza de trabajo para la realización de los procesos de trabajo domésticos.

Hecho que se ve reforzado por la posibilidad de que la fuerza de trabajo puede ser empleada de manera diferente según la morfología y el ciclo de desarrollo⁷⁰ de cada grupo doméstico (*op. cit.*: 55). La morfología de un grupo se refiere, entre otras consideraciones, a la composición del grupo: si está compuesto por un grupo poligínico, poliándrico, una “familia nuclear”, una combinación de éstas, una “familia extensa”, un grupo donde no aparezca el vínculo de parentesco, etc. Históricamente, como ha dicho Engels (1986), se han configurado determinadas formas de grupos domésticos en estrecha relación con sus sistemas de parentesco. Sin embargo, en tanto presenta un proceso de desarrollo más acelerado, tiene a mostrar un desfase con su correspondiente sistema de parentesco. A tal grado que no parece existir una lógica real de integración entre ellos.

Para ello nos es útil el concepto de ciclo de desarrollo, el cual se refiere a que un grupo puede pasar a lo largo de su desarrollo histórico por tres grandes fases: una fase de expansión, otra de dispersión y la última de reemplazo (Franco, *Ídem*). “Las fases de un ciclo de desarrollo están vinculadas a los cambios biológicos de

⁶⁸ Para una discusión detallada de los medios de inferencia, véase Sanahuja (2002: 195-204), Sanoja (1984), Sanoja y Vargas (1995: 107-332) y Flores (2007: 75-7, 91-5).

⁶⁹ Al respecto, es importante aclarar que la ancianidad como etapa de la vida está estrictamente relacionada con la esperanza de vida para cada determinada formación económico social. En la actualidad, esta tiene lugar después de los 60-70 años, en sociedades precapitalistas, incluidos los primeros años del capitalismo, particularmente para los miembros de la clase explotada, por lo general llegaba a los 40 años. Sin embargo, tal apreciación merece ser matizada según las características particulares de las sociedades que constituyen nuestro objeto de estudio.

⁷⁰ Concepto introducido en la literatura antropológica por Meyer Fortes (1958), sobre este punto véase Laslett (1972), Franco (1992) y Arizpe (1970).

los agentes del grupo doméstico y, por ende, repercute en las funciones económicas que deben desempeñar. Cada fase del ciclo puede tener distintos tiempos en sí misma.” (*op. cit.*: 61). Pues su composición residencial varía históricamente.

Por otro lado, el grupo doméstico como unidad de reproducción biosocial se encarga de: a) la reproducción biológica de la fuerza de trabajo del grupo y de la sociedad en su conjunto⁷¹ y, con ello, parir, amamantar, alimentar, etc., a los hijos/as; b) el mantenimiento, cuidado, socialización y preparación de los nuevos miembros del grupo para que estén en condiciones de incorporarse activamente tanto a la unidad de producción económica como a la unidad de reproducción; c) el desarrollo de actividades para el cuidado y atención de los miembros del grupo cuando están enfermos/as, ancianos/as y en general de aquellas que se refieren a ocuparse de los demás; d) la reproducción de las formas culturales de vida y su justificación superestructural, mediante la transmisión de tareas domésticas y/o comunitarias, tradiciones, sistemas de valores, actitudes, ritos, conocimientos y sistemas conceptuales y la reproducción y/o construcción sociocultural del género, las tareas socialmente aceptadas para unos y para otras que estructuran y justifican las relaciones más inmediatas entre los “hombres” y las “mujeres” (Heller 1982: 31). De hecho, la misma construcción del género y, con ello, identificar a un “hombre” como hombre y a una “mujer” como mujer, y lo que ello implica, tiene un marcado carácter social. El género no es ni se reduce al sexo biológico es una construcción social (Weeks 1998: 47-63). En tanto, las diferencias sociales entre los géneros son socialmente construidas convirtiéndose en principios ordenadores de la vida social (Córdova 2003: 33); e) la regulación de las formas de parentesco, redes de acoplamiento o apareamiento, descendencia, matrimonio, filiación, movilidad y residencia⁷² y, con ello, la reproducción de los contenidos superestructurales que justifican las formas culturales de vida. El grupo también compone una institución esencial para reproducir los elementos de identidad étnica y social de la comunidad.

Es tal la importancia de estos procesos de reproducción social que tiene lugar una *construcción*, organización y sanción sociales de la sexualidad (Weeks 1998: 29-41), particularmente la de las mujeres (Meillassoux 1982: 7-9). Dada su incidencia directa en la procreación y sus tareas derivadas, a partir de la cual se sostiene la reproducción humana y la reposición de la población. Tras lo cual históricamente se han gestado diferentes procesos de subordinación, discriminación, abuso y/o violencia de las mujeres por parte de los hombres (Weeks, *op. cit.*: 32, 41-2, 85-86) desde las sociedades preclásicas. Llegando, particularmente en sociedades clasistas, a relaciones de abuso generalizado y sistemático, a la cual se agrega eventualmente su explotación económica y/o sexual en el ámbito laboral, tanto por su condición de miembros de la clase explotada, como en su condición de mujeres. Así “... la sexualidad es algo que la sociedad produce de manera

⁷¹ Es en este punto que cobra particular interés la consideración de los conceptos de *estructura de la población* y de *configuración demográfica*. Para una discusión detallada sobre sus contenidos, véase Bate y Terrazas (2002).

⁷² Sobre el contenido de estos conceptos, véase la discusión en torno a ellos en Meillassoux (1982: 22-45), Bate y Terrazas (2002) y Bate (2004). También véase Engels (1986: 25-82), Harris (2000: 185-246) y Weeks (1998: 30-6).

compleja. Es un resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas, de definiciones sociales y autodefiniciones, de luchas entre quienes tienen el poder para definir y reglamentar contra quienes se resisten. La sexualidad no es un hecho dado, es un producto de negociación, lucha y acción humanas.” (*op. cit.*: 30).

Por ende, en las relaciones que instauran los distintos miembros del grupo doméstico, sea como unidad de consumo, producción y reproducción social y superestructural, median las relaciones sociales de producción y las relaciones sociales de reproducción. Hecho que lo hace una unidad sumamente significativa para explicar la interrelación de las relaciones que lo integran: por un lado, el modo de producción y, por el otro, el modo de reproducción. Por ello:

Su empleo en cada formación económico social permite comprender, en toda su profundidad, cómo se objetivan las rutinas de vida, las relaciones interpersonales y las acciones productivas e ideológicas de un conjunto singular de individuos en una época histórica, pero también la existencia de propiedades y nexos generales o universales de todo grupo social. En suma, este concepto mantiene la vinculación entre lo universal y lo singular de lo cotidiano (Vargas 1990:76).

El concepto de *grupo doméstico*, por consiguiente, es fundamental para la descripción, comparación y análisis de las relaciones sociales de producción y las relaciones sociales de reproducción de la sociedad humana. Además, con el concepto de ciclo de desarrollo puede aproximarse a sus características a lo largo del tiempo. Así, el análisis del grupo doméstico permitiría abundar en la reflexión de las implicaciones de la categoría del *modo de reproducción* (Bate 1989, 1998a, 1998b; Flores 2007: 78-86), y su incidencia en la estructura social, recientemente formalizada teóricamente en las categorías centrales del materialismo histórico. A la par que nos permitiría realmente completar el planteamiento general de lo que tradicionalmente se ha llamado la base del *ser social*.

El concepto de modo de reproducción se refiere: a) al conjunto de relaciones y actividades que median la reproducción biológica de la especie y la reposición de la vida humana, b) de los reflejos afectivos incorporados en las superestructuras, c) el reforzamiento de las prácticas institucionales y d) la reproducción de las formas culturales de vida (Cf. Bate y Terrazas 2002: 2).

Este planteamiento no rompe con el materialismo histórico propuesto por los clásicos, lo enriquece, lo consolida. Ya Engels presentaba un esbozo de análisis, lamentablemente poco desarrollado en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Con todo, muchos autores reconocidos como marxistas de principios del siglo XX sostenían que ese planteamiento rompía con los lineamientos centrales del materialismo histórico. Cuestión que se ha demostrado no es así. De hecho, está en el núcleo germinal del materialismo histórico. Pues ya se encuentra en el texto de *La ideología alemana*, escrito por Marx y Engels en 1845.

Efectivamente, el trabajo de Marx y Engels se ocupó de abordar, discutir y desarrollar el argumento central del modo de producción y su transformación histórica, particularmente de la formación capitalista. Ahora nuestra tarea es abordar cuestiones no desarrolladas, apenas delineadas, a lo largo de su obra.⁷³

Ya mucho se ha comentado sobre la necesidad de continuar la reflexión teórica en torno a los distintos libros proyectados en la *Contribución a la Crítica de la Economía Política* (1970: 9, 268-9), una vez que terminara *El Capital* (Propiedad, Trabajo asalariado, Estado, Comercio exterior, Mercado mundial). Asimismo ocurre con el caso del Modo de Reproducción y su papel para entender la configuración real de las formaciones socioeconómicas.

EL GRUPO SOCIAL⁷⁴

Un grupo social constituye un conjunto de individuos que comparten una práctica social en común o elementos o características específicas que en mayor o menor medida les permiten identificarse como una unidad social particular de interacciones reales y, en correspondencia, comparten determinadas formas culturales que en general manifiestan su posición particular en relación con las relaciones sociales fundamentales que estructuran el ser social (Modo de producción y Modo de reproducción), así como las expresiones de su conciencia y psicología social.

Como hemos visto antes, un individuo forma parte, contemporánea y sucesivamente, de distintos grupos sociales, del mismo modo que los distintos individuos no forman parte de los mismos grupos. Su pertenencia es histórica. De hecho, muchas veces pueden atravesar la clase social, o fracción de clase, y estar constituidos de miembros de clases o fracciones distintas. Dando lugar a procesos diferenciados de integración, reconocimiento y lucha frente a determinadas situaciones sociales.

Entre los criterios más relevantes que podemos considerar para distinguir distintos grupos sociales, encontramos: la a) posición en la división técnica o doméstica del trabajo,⁷⁵ el 2) origen histórico geográfico particular (grupos sociales organizados en torno a barrios, etnias, naciones, etc.), la 3) posición en un sistema de parentesco, y los 4) grupos determinados por condiciones biológicas bajo la que nace y que se sancionan según las condiciones sociales como por el género, la edad, la raza, etc.

Un importante grupo social de origen histórico-geográfico es aquel que se vincula, organiza y desarrolla en torno a un barrio. Un barrio es un conjunto arquitectónico que constituye un significativo recurso para dividir y organizar territorialmente un asentamiento que surge y se estructura de acuerdo con determinados procesos de urbanización que se corresponden con determinados procesos de desarrollo social. En este caso, por ejemplo, es donde se observan algunas de las evidencias más elementales del argumento del “espacio” como “forma”, como “forma espacial” de los procesos sociohistóricos. Nosotros, por supuesto, no

⁷³ Para mayor detalle, véase Bate y Terrazas (2002), Bate (2004) y Flores (2007: 78-88).

⁷⁴ Para mayor detalle, véase Bate (1984b: 51-66).

⁷⁵ De estos criterios no abundaremos aquí, pues hemos destinado un lugar particular para considerar algunos de los elementos involucrados, véase el caso del grupo doméstico inmediatamente anterior y el apartado 2.3. de este capítulo.

desestimamos la importancia de la correlación entre ambos procesos, la cual asumimos relevante, así como el análisis de su devenir histórico. En tanto constituye un elemento fundamental de la producción del *espacio social*. Sin embargo, como hemos dicho, no reducimos el espacio social a su forma físico-sensible. Volvamos al argumento principal.

El grupo social que se configura en torno a un barrio, obedece a distintos elementos. En las sociedades precapitalistas tradicionalmente se debe a su respectiva actividad productiva o especialización artesanal; por ejemplo, podemos encontrar barrios de plateros, ceramistas, pintores, tejedores, mineros, comerciantes, etc. A veces complementada por el origen étnico o racial de sus habitantes. En las sociedades capitalistas, sin embargo, en tanto ha tenido lugar una disolución de la unidad productiva de la unidad reproductiva ha perdido lugar el criterio de la actividad productiva. Ahora predominan barrios o “ciudades” dormitorio. En contrapartida, el criterio del origen étnico o racial ha adquirido una mayor importancia. Por ejemplo, en las grandes ciudades capitalistas no faltan los barrios de chinos, negros, judíos, blancos, etc. Además ha adquirido mayor importancia en la diferenciación de los barrios el nivel de ingresos. Por lo demás, no debemos olvidar en uno u otro caso, los barrios estrictamente “residenciales” propios de las clases dominantes.

En general, los barrios forman un excelente medio para controlar las actividades de y/o segregar a determinados grupos. En virtud de que se insertan en un conjunto de relaciones socioeconómicas y políticas que operan dentro de límites establecidos por normas y sistemas institucionalizados (Gómez, s.f.: 4). Este proceso, sin lugar a dudas, se ha acentuado en el sistema capitalista. Por ejemplo, en la Inglaterra del siglo XIX nos dice Engels, la ciudad de Manchester es “construida de modo tan particular que se puede habitar durante años, salir y entrar cotidianamente sin jamás vislumbrar un barrio obrero y hasta encontrarse con obreros... Los barrios obreros, por un acuerdo inconciente y tácito, tanto como por intuición consciente y confesada, se separan con el mayor rigor de las partes de la ciudad reservadas a la clase media. [...] he verificado un aislamiento tan sistemático de la clase obrera, mantenida al margen de las grandes calles, un arte tan delicado de disfrazar todo lo que pueda herir la vista o los nervios de la burguesía.” (en Lefebvre 1973: 18, 19-20).

La burguesía de esta Inglaterra imperialmente democrática [concluye Lefebvre] ha logrado esta obra maestra: esconderse del panorama de una miseria que la ofuscaría. Se disimula a la vez la explotación y el resultado de la explotación. [...] En suma, antes de la época industrial, la sociedad disimulaba sus partes vergonzosas, sus fallas y sus vicios: la locura, la prostitución, las echaba en los lugares malditos. La sociedad burguesa disimula, al contrario, dónde vive su parte activa y productiva. (*op. cit.*: 18, 19)

La estructura de los barrios, particularmente en las sociedades precapitalistas de clase, es resultado del tipo de relaciones entre unidades productoras y el Estado (Gómez, *Ídem.*). En tanto se configuran como unidades sociodemográficas a través de las cuales se mantiene la cohesión social y la organización de la producción, así como las formas particulares de distribución y consumo (*Ídem.*).

Los barrios, en general, particularmente en sociedades precapitalistas, pueden estar formados por diversos elementos; por ejemplo, el templo del barrio (iglesia, sinagoga, pagoda, mezquita, etc.), la plaza pública y áreas de uso común, el mercado, unidades domésticas y/o conjuntos domésticos (principalmente de la clase explotada), y las áreas o unidades de producción, habitualmente integradas a aquellas (Cf. *Ídem.*). De ahí, la importancia de estudiar y explicar las relaciones sociales que estructuran la dinámica de los barrios y su lugar en el desarrollo urbano.

En algunas otras sociedades precapitalistas, las respectivas clases dominantes (Cf. *Ídem.*) no habitan en barrios o conjuntos “residenciales” exclusivos o separados, así como la ubicación de determinados conjuntos de carácter administrativo no tiene lugar fuera de los barrios (que en algunas sociedades más se encuentran en el centro de la ciudad, como los grandes conjuntos arquitectónicos de manipulación religiosa e ideológica: catedrales, grandes sinagogas, mezquitas o santuarios, etc.), sino forman parte de los barrios mismos. En grandes conjuntos “residenciales” que forman parte del mismo barrio. Hecho que tiene lugar gracias a que les permite mantener un control muy estricto de la producción, así como de las formas de organización social, religiosa, e incluso doméstica, de los miembros de la clase explotada. De este modo:

Un barrio forma parte de un sistema mayor (un distrito o la ciudad misma) y, en conjunto con otros elementos, los barrios mantienen formas concretas que operan dentro del marco de un sistema de relaciones de interdependencia las cuales definen (y son reflejo de) al menos una parte importante de la estructura organizativa, económica y social manifiesta en toda la ciudad. Cada barrio presentará características que le son propias dependiendo de su localización, tamaño, los tipos específicos de producción y su temporalidad (entre otras variables), por lo que no debemos esperar homogeneidad absoluta. (*op. cit.*: 7-8).

En este sentido, el análisis de la dinámica estructural de los barrios permitiría determinar entre otros elementos: las formas de articulación y funcionamiento urbano, índices de variabilidad social, productiva y funcional de las áreas utilizadas, las relaciones sociales y políticas implicadas, el desarrollo de diversos índices demográficos, acceso a recursos en el sistema distributivo, niveles de explotación, segregación y/o de exclusión y de pobreza, medios de integración social y/o religiosa, formas culturales de vida, etc.

Por su parte, los “grupos étnicos”⁷⁶ con una amplia representatividad en el territorio de los estados nacionales actuales y que comparten diversas características como lengua, normas de conducta, símbolos, modos de trabajo, relaciones gentilicias, sistemas de creencias de origen precapitalista, etc., descendientes sobrevivientes de sociedades negadas que se insertan desventajosamente en las condiciones sociales en que se estructuran las relaciones de explotación de clase de tales estados nacionales, consecuencia de procesos de colonización y conquista por otras sociedades se constituyen, en un sentido más amplio que en el caso del barrio, en grupos que destacan por su origen histórico-geográfico. Aunque también puede tratarse de grupos religiosos como los judíos o los gitanos, o grupos provenientes de una sociedad contemporánea o nación diferente como inmigrantes o refugiados.

⁷⁶ Para un análisis crítico de la etnicidad, véase Bate (1984b: 51-66).

Su integración como comunidad, incluidas sus particularidades culturales, obedece a las condiciones en que se insertaban originalmente en el modo de producción propio de aquellas sociedades, así como por las particularidades geográficas del territorio donde la producción de su vida material. Por ello, es de fundamental importancia entender las condiciones histórico-geográficas que explican su configuración como grupos sociales para comprender mejor cómo se insertan y luchan por su reconocimiento jurídico-político y el desarrollo de procesos autonómicos dentro de las sociedades nacionales actuales. Pues “Las situaciones étnico nacionales constituyen las formas estructurales e históricas concretas de la lucha de clases, manifiestas en las diversas coyunturas políticas.” (Bate 1989: 25). Hecho que da lugar a la llamada “cuestión étnico nacional” (Bate 1984b: 67-77).

Las naciones, por ejemplo, constituyen –en un nivel de su existencia– amplios y heterogéneos “grupos sociales” que se reconocen como tales sobre la base de una “identidad nacional” fundada en símbolos culturales tradicionales o creados por nuevos sincretismos sociales. Promovidos por algunos “grupos nacionales” con la intención de incorporar distintos grupos poblacionales en un proyecto nacional burgués para construir, fortalecer y/o sostener un Estado-nación.

Sin embargo, tales procesos de integración operan a la par de numerosos esfuerzos para romper los sistemas tradicionales de producción y reproducción social de los grupos absorbidos, y sobre los cuales tales grupos pueden mantenerse como “culturas tradicionales”. En tanto aquellos se muestran interesados en sustraerles y controlar las condiciones históricas y naturales de la producción.

Dando lugar a la configuración de “... unidades de reproducción y desarrollo de la formación social capitalista que se estructuran principalmente sobre bases políticas y territoriales” y “refleja[n] las coyunturas de unidad y lucha entre fracciones de clase de la burguesía, convertida en clase dominante, en diversas etapas de la confirmación de las unidades sociales en cuyo seno se organiza la reproducción y expansión de las relaciones capitalistas de explotación de la fuerza de trabajo.” (Bate 1984b: 69).

No obstante, los grupos poblacionales implicados se mueven en el marco de la lucha de clases, característica del modo de producción capitalista, y se manifiesta como “... luchas étnicas y nacionales [que] se libran tanto en el seno de una nación como entre grupos sociales integrantes de diversas naciones o entre naciones como totalidades. Por lo tanto, las luchas étnicas y las luchas nacionales deberán analizarse como sistemas de contradicciones internas o externas a la nación, considerando los intereses de clases, fracciones de clases o sectores sociales involucrados.” (*op. cit.*: 71). “Por ello es que la “cuestión étnica”, como la “cuestión nacional”, representan para el estado nacional un conflicto potencial permanente, cuando no es un enfrentamiento social abierto.” (*op. cit.*: 81). Por lo demás, dentro del Estado-nación hay diversos criterios para establecer la presencia de distintos grupos sociales: asociaciones, clubes deportivos, sindicatos, partidos políticos, etc. (*op. cit.*: 95).

Los grupos sociales estructurados en torno a los sistemas de parentesco, particularmente de las llamadas “sociedades tradicionales”, se establecen en relación con distintos tipos de vínculos y alianzas. A partir de lo

cual se formaliza un esquema genealógico que norma la reproducción biológica y social de las comunidades, mediante la implantación de redes de acoplamiento o apareamiento, reglas matrimoniales, relaciones de filiación (colocación de la descendencia), descendencia (matrilinealidad, patrilinealidad, descendencia paralela), patrones de movilidad (ginecoestáticos o ginecomóviles) y reglas de residencia (patrilocalidad, matrilocidad, avunculocalidad), etc.

Gracias a lo cual se establecen distintos grados de cercanía parental y de afinidad que determinan con cuál o cuáles determinados grupos domésticos y/o comunidades pueden establecer vínculos mediante el matrimonio y con cuales no, a dónde va la pareja después del matrimonio, si a la comunidad del hombre o la mujer, reglas de residencia, reglas mediante las que se registra la descendencia, etc.

En principio, existen dos formas de parentesco: clasificatorio y genético. El clasificatorio, que junto con otros tipos de organización política (como los sistemas de mitades u otras formas de afinidad) (véase Yengoyan en Godelier 1974: 234-6), constituyen, en sociedades preclasistas, la forma en que socialmente son representadas las relaciones sociales de producción (Bate y Terrazas 2002: 4). Mientras el parentesco genético se refiere específicamente a los vínculos biosociales mediados por la consanguinidad, donde los vínculos sociales están determinados por los vínculos biológicos, resultados de las relaciones reales de acoplamiento, filiación y distribución de la descendencia (*Ídem.*).

Los grupos establecidos por el parentesco, por ejemplo en las sociedades tribales, se mueven según diferentes distancias biosociales, en primer grado tenemos familias extensas, seguidos de las familias que se conjuntan en linajes mínimos (o sublinajes), los linajes mínimos en linajes, los linajes en linajes superiores, los linajes superiores en clanes (Cf. Sahlins 1972: 30, Read 1979: 252-4). Donde cada segmento tiene funciones económicas, políticas, defensivas, rituales o ceremoniales, etc. (Sahlins 1972: 32).

La estructura social se mantiene porque los clanes que la integran, mantienen diversas clases de relaciones (Tait, 1979: 190-3): a) la relación recíproca, diádica y ritual, por la que un clan se obliga a apoyar a otro según distintos compromisos, en eventos rituales, b) la relación patri-filial, que tiene lugar entre un clan “vástago” y el clan del cual era originario, c) la relación de alianza, que tiene lugar entre clanes vecinos que tienen vínculos por afinidad o por amistad y, d) la relación establecida por el rito de “enterrar la lucha”, por el cual quedan zanjadas las disputas que pudiesen haber durado varios años, entre los clanes involucrados.

En el desarrollo social del ser humano las condiciones biológicas bajo la que nace se transforman por el efecto de las condiciones sociales históricamente determinadas y, a su vez, tienen determinadas consecuencias sociales según el curso y/o la sanción de tales condiciones sociales.

Las diferencias de género son asumidas y sancionadas de distintas maneras, así como la capacidad de acción o respuesta ante ellas: en sociedades preclasistas las diferencias sexuales, en la división del trabajo, etc., no inciden directamente en la desigualdad económica y/o el acusado abuso y/o violencia de las mujeres (entre otros géneros) tan característico de las relaciones de género en el ámbito doméstico de las sociedades clasistas. Acentuado con la incorporación femenina al ámbito laboral público (no doméstico), particularmente

a partir de la revolución industrial, que ha dado lugar a una doble jornada laboral (Sabaté, *et al.*, 1995: 304) y, en su caso, a una doble explotación (económica y sexual) tanto por su condición de miembros de la clase explotada, como por su condición de mujeres, específicamente en casos de prostitución, lenocinio, etc.

Hecho que ha motivado desde el siglo pasado, por ejemplo, los movimientos feministas. Los cuales han luchado por el reconocimiento y transformación de las relaciones de abuso, asimetría, discriminación y exclusión que caracterizan las relaciones sociales de los hombres con las mujeres desde las sociedades preclasistas.⁷⁷ Asimismo han insistido en la necesidad de reconocer el carácter de sujeto social a la mujer a lo largo de la historia y, por tanto, de su aportación o incidencia en el desarrollo de las sociedades objeto de estudio, tanto en el pasado como en el presente, hecho que sistemáticamente se ha suprimido del análisis social. En tanto que en los estudios históricos, sociológicos y geográficos (por mencionar algunos) ha imperado una visión androcéntrica, en la que ni se reconoce ni concede relevancia al quehacer de las mujeres, ni las condiciones en que se estructuran las relaciones de los hombres con las mujeres, sino las que sólo se establecen entre los propios hombres (Carrasco 1991, Sorensen 1998, Sanahuja 1996 y 2002, Ruiz y Briz 1998, Sánchez 2005). Además del control diferencial en el acceso de lugares y/o territorios a las posiciones de género, a través de lo cual se producen y reproducen las relaciones sociales inequitativas entre los hombres y las mujeres, como medio de control político y social (Sabaté, *et al.*, 1995: 295-9; Delgado 2003: 134-8).

Todo ello acompañado de otros movimientos y discusiones en torno al género, a veces a contracorriente de los propios movimientos feministas, pues según tales movimientos algunas de las propuestas feministas tienden a ciertos reduccionismos sexistas, considerando únicamente los géneros tradicionalmente reconocidos como “naturales”: el “hombre” y la “mujer” (heterosexuales),⁷⁸ incluyendo fórmulas presentistas al pasado, reproduciendo o atribuyendo las mismas relaciones sociales de discriminación y acusado abuso del presente entre hombres y mujeres al pasado, y particularmente en sociedades preclasistas, cuando tales relaciones no eran iguales a éstas de ningún modo. Siendo que en distintas sociedades tienen y han tenido lugar un número mayor de identidades de género y de relaciones sociales de reconocimiento recíproco (Díaz-Andreu 2005, Hernando 2005, Weeks 1998: 47-63).

Sin lugar a dudas, se ha planteado que en la sociedad que hoy vivimos la multiplicación de las identidades de género se ha acentuado o desarrollado, pero no significa que no hayan existido en el pasado (Weeks 1998: 30-1, 36). De hecho, simplemente han desarrollado hoy, mejor que antes, mecanismos de lucha, interlocución y reconocimiento. Pues se ha documentado históricamente de manera amplia la configuración de identidades de género en relación con la diferencia, orientación y prácticas sexuales y estructuración psicológica, así

⁷⁷ Lo cual, sin embargo, no supone equiparar estos procesos con la dominación y explotación y sobre los que descansa la lucha de clases, como apuntan Sanahuja (2002: 21-27) y Ruiz y Briz (1998: 79-90).

⁷⁸ Una reflexión sobre los distintos (cinco) sexos biológicos y la construcción “biologizada” de la complementariedad de los sexos (de “hombre” y “mujer”) para la reproducción, sobre la que descansa la “naturalidad” de la heterosexualidad, véase Lamas (2002: 59-67, 100-1, 109-12, 150-8). Para una discusión en otro lugar dejamos un deslinde de ciertos fundamentos bourdieuanos y lacanianos sobre los que descansa su argumentación, en torno a cómo comprender la configuración psico-social de los géneros.

como con su vinculación/contestación social, política y/o erótica con el otro/a (véase Lamas 2002: 125-127). Además de las mujeres y hombres heterosexuales: homosexuales, lesbianas, transexuales, transgéneros, bisexuales, etc. Que históricamente han sufrido procesos de discriminación, abuso y exclusión semejantes a los de las mujeres heterosexuales. Todos ellos según su capacidad de negociación y asociación, así como las condiciones en que se insertan en las relaciones de producción y reproducción, se han constituido y pueden constituirse como sujetos sociales (Weeks 1998: 35-6, 79-85, 91-4; Lamas 2002: 72-5, 79-83).

Las diferencias raciales, en su caso, han dado lugar a lo largo de la historia, particularmente en las sociedades de clase, al odio,⁷⁹ discriminación, explotación y/o lucha. El genocidio ocurrido a lo largo de toda América tras la conquista, con niveles de exterminio sin precedentes, con mayores estragos en Norteamérica y la parte más austral de América del sur; la esclavitud de indígenas africanos capturados y trasladados a los estados sureños de la unión americana, principalmente durante los siglos XVII y XVIII; la discriminación racial de afroamericanos todavía presente bien entrado el siglo XX o el Apartheid en Sudáfrica; el exterminio ocurrido en África e India por los ingleses a lo largo del siglo XIX, así como en los inicios del Siglo XX respectivamente, que antecedieron el exterminio de millones de seres humanos por parte de los alemanes durante la segunda guerra mundial, etc. Consecuencia de elevar la diferencia hasta posiciones racistas, supremacistas y antihumanas. Hechos que pueden dar lugar a movimientos de reconocimiento y respeto de sus derechos humanos, laborales, políticos, económicos, etc.

Así también las diferencias de edad. Tradicionalmente ha operado un reconocimiento laboral a distintas edades, en algunos momentos y lugares a los 6, 8 o 10 años, en otros a los 12 y en otros a los 18. Según se muestra socialmente sancionada la participación y nivel de participación en las actividades laborales necesarias, así como las capacidades y fortalezas físicas y mentales apropiadas para ello. Sin embargo, eso no sustrae la posibilidad de que bajo determinadas condiciones en que jurídicamente no se ha reglamentado, o a pesar de ello, se vean niveles de sobreexplotación inhumanos. Por ejemplo, nos dice Marx (1991: 293), citando un reporte periodístico, que en las primeras décadas de la revolución industrial cuando los capitalistas estaban hambreados de plustrabajo: “A las 2, a las 3, a las 4 de la mañana se arranca de las sucias camas a niños de 9 a 10 años y se los obliga a trabajar por su mera subsistencia hasta las 10, las 11, o las 12 de la noche, mientras sus miembros se consumen, la complexión se encanija, se les embotan los rasgos faciales y su condición humana se hunde por completo en un torpor pétreo, extremadamente horrible de contemplar.”⁸⁰

Lo mismo para ser considerado miembro activo de la sociedad o para ser sujeto de vinculación matrimonial, etc. De hecho, la edad ha sido históricamente un indicador relevante en el reconocimiento de su carácter de individuo o “ciudadano”, etc. La edad también puede constituirse como un elemento relevante en la configuración y aparición de movimientos sociales contestatarios de las relaciones sociales opresivas

⁷⁹ Sobre las implicaciones éticas y ontológicas del racismo, véase Schaff (1967: 108-113).

⁸⁰ Para una discusión más detallada sobre las condiciones de inserción y explotación inhumana de niños, mujeres y hombres en la Inglaterra del siglo XIX, véase Marx (1991: 292-317).

vigentes, dando lugar a procesos de conflicto y enfrentamiento de generaciones. Entre las generaciones que ostentan el “poder político” y las que se les oponen, etc.

La lucha que establecen para su respeto y reconocimiento los individuos según su género, edad, raza, etc., por la sociedad e insertarse de manera más equitativa en las relaciones sociales que la constituyen, esencialmente, aunque no se reduce a ello, se estructuran en torno a la lucha de clases (Weeks 1998: 42-6, 108-12; Sabaté, *et al.*, 1995: 65-9).

LA CLASE SOCIAL⁸¹

Como sujeto social, por supuesto, la clase social no es un sujeto histórico que haya tenido lugar en toda la historia de la humanidad. De hecho, se ha constituido “recientemente”, apenas ha caracterizado la estructura de las relaciones humanas durante una vigésima parte de su historia. De un fragmento que apenas sobrepasa los cinco mil años de existencia. Pues la mayor parte del periodo en que se ha desarrollado la humanidad ha sido económicamente igualitaria. En tanto que el tipo de organización de las relaciones sociales establecidas entre los seres humanos que mayor predominio ha tenido se ha caracterizado por el reconocimiento de la igualdad económica entre los distintos miembros de la sociedad.

Como hemos visto, la “igualdad de los sexos” (o, mejor dicho, asimetría, abuso y violencia de género), no se reduce ni se resuelve con la igualdad económica que connota la ausencia de clases sociales. En este sentido, tienen razón los críticos cuando señalan que el argumento marxiano clásico ni atiende ni explica este hecho. Sin embargo, sin obviar ni rechazar completamente las críticas del machismo marxiano, resulta evidente que tales asimetrías y abusos también fueron objeto de crítica, secundarias si se quiere, por Marx y Engels (Marx [2003: 136-7, 1966: 81-2, 1987: 133-4]; Marx y Engels [1973: 33-34; 2000: 44-5; 1981: 215, 1967:261] y Engels [1968: 256]). Además, debemos considerar dos cuestiones importantes: 1) Que en su momento histórico las relaciones asimétricas entre géneros no era un problema teórico ni científico central, y 2) Que, en cambio, sí lo era la explotación de una parte mayoritaria de los seres humanos, aún vigente, y a la cual dedicaron la mayor parte de su vida y obra; con el objetivo de explicar tales procesos, así como emprender su solución, sobre la base de la formulación y formalización del materialismo histórico y la teoría de la lucha de clases. Particularmente del capitalismo. Por lo demás, somos de la opinión que el mismo argumento marxiano puede dar paso a una reflexión teórica en torno a este problema y al reconocimiento y reivindicación de los derechos de las mujeres y el resto de los géneros existentes y, consecuentemente, transformar las relaciones sociales en torno a las cuales se estructuran las asimetrías, abusos y violencia entre los géneros.

Por lo demás, con la aparición definitiva de las clases sociales en la estructura social se dio el golpe definitivo al precepto fundamental de igualdad económica entre los seres humanos, así como a los contenidos

⁸¹ Para una discusión detallado de este punto, véase Marx y Engels (1973: 20-90), Engels (1986), Lenin (1993), Dos Santos (s. f.), Bate (1984a), Kelle y Kovalzon (1977: 159-195) y Flores (2007: 263-345).

esenciales fundamentales del *comunismo primitivo*. Dando libre cauce al ominoso principio de la alienación del hombre por el hombre y, en consecuencia, a un nuevo sistema de relaciones sociales de producción, que consintió y promovió la apropiación y/o enajenación de la mayor parte de la riqueza generada por la mayor parte de la sociedad (los productores directos).

La sociedad de clases, por tanto, sólo ha tenido lugar cuando la sociedad se ha dividido en “conjuntos sociales” irreconciliables con intereses enfrentados, en disputa, en torno a la cual se estructuran las relaciones sociales históricamente determinadas, que impone el dominio de un “conjunto social” sobre otro, de una clase social sobre otra y la explotación clasista. La historia desde entonces es la *historia de la lucha de clases*.

Lucha que históricamente ha confrontado: i) una clase explotadora, dominante en la estructura económica y política y ii) una clase explotada, usurpada en lo económico y subordinada en lo político. Donde “... opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna.” (Marx y Engels 2000: 26).

Las sociedades de clases aparecieron cuando la división social del trabajo en trabajo manual y trabajo intelectual que caracterizaba las comunidades tribal jerárquicas.⁸² Finalmente condujo a: 1) la ruptura de las relaciones sociales de producción entonces vigentes, caracterizadas por relaciones de propiedad colectiva sobre los distintos elementos del proceso productivo (objeto de trabajo, medios e instrumentos de producción y fuerza de trabajo); 2) la implantación y desarrollo de nuevas relaciones sociales de producción que hicieran posible una mayor enajenación de la producción social, a manera de tributos (en trabajo o en especie), resultado final del ejercicio diferencial del linaje principal sobre la posesión de los diferentes elementos del proceso productivo y, con ello, 3) el cambio en el contenido de las relaciones de propiedad.

Esto, con el objetivo último de eliminar la obligación social de la redistribución de la producción generada a los productores directos, fundamentada en la estructura de parentesco y en las viejas relaciones de propiedad. “Con lo cual la *transferencia permanente* de plustrabajo o plusproducto se convierte en un sistema social de enajenación de excedentes, es decir, de explotación clasista.” (Bate 1998a: 52, énfasis nuestro). Hecho que a tenido lugar: “Sólo después de que los hombres se han levantado, a fuerza de trabajo, de su primitivo estado animal, sólo cuando su trabajo, se ha socializado hasta cierto punto, aparecen las circunstancias bajo las cuales el plustrabajo del uno se convierte en condición de la existencia del otro.” (Marx 1983: 621). Suceso que definitivamente marca el origen de las sociedades de clases. Así,

⁸² La aparición de la desigualdad social dentro de la sociedad condujo a la génesis de la comunidad tribal jerárquica de la formación tribal y, en su caso, como etapa antecedente al surgimiento de las sociedades clasistas donde, finalmente, se resolvió la contradicción histórica fundamental de la formación tribal. De lo que se desprende que la comunidad tribal jerárquica de la formación tribal, conforma un tipo de sociedad que no es ni clasista ni igualitaria, pero que constituye el primer paso hacia la división en clases (Sarmiento 1995: 248). Para una discusión más detallada de este punto, véase Sarmiento (1986, 1992, 1995, 1997), Vargas (1989, 1990), Bate (1989, 1998a) y Flores (2007: 197-262), entre otros.

La enajenación del producto, en cuanto que es propiedad ahora de otro, es, a la vez, la alienación del ser social y el extrañamiento de su propia conciencia social, y, por consiguiente la distribución y el consumo se escinden, ya no están en sus propias manos. Ahora la distribución no depende de la participación real en la producción social, sino que la determina el que se ha apropiado del producto. Por lo tanto, el consumo no refleja la actividad del productor más allá de los medios necesarios para que siga produciendo de forma de mantener el proceso de apropiación por el otro. El hombre alienado depende así, para su existencia, del hombre que lo enajena; de la misma manera los que se apropian del trabajo ajeno dependen de los trabajadores para la suya. De esta manera se crea así una interdependencia entre el explotado y el explotador. (Montané 1980: 73).

Las clases sociales, por tanto, se explican como grandes grupos de individuos que se distinguen y oponen entre sí: a) por su relación (o derecho de propiedad) con los distintos elementos del proceso productivo, base sobre la cual descansa y se explica; b) el lugar que ocupan en el sistema de producción (productores manuales directos, individuos y grupos dedicados a la organización y control de la producción), c) el papel que realizan según la organización social del trabajo (participación en determinadas actividades productivas por los miembros de la clase explotada, mientras los de la clase explotadora realiza, por lo menos en las primeras sociedades de clases, trabajo intelectual y/o religioso, como ritos, ceremonias, etc., trabajo administrativo (ejercicio del poder político, organización militar, intercambio a larga distancia, etc.), y d) el modo y la proporción en que reciben la parte de la riqueza socialmente producida (Lenin, *Una gran iniciativa*, en Bate 1984: 62).

La clase explotadora se apropia de la mayor parte de la riqueza socialmente producida, dejando únicamente los medios de subsistencia mínimos necesarios para la reproducción y mantenimiento de los miembros de la clase explotada. No obstante, siendo históricamente variable el nivel de consumo mínimo subsistencial de la clase explotada, el trabajo excedente puede ser, a su vez, variable históricamente según la propia capacidad de negociación política de la clase explotada con la clase explotadora (véase Marx 1991: 277-87, 318-365).

Esto es, la lucha de las clases sociales se estructura históricamente según el desarrollo de las fuerzas productivas alcanzado por la sociedad y su correspondencia con las relaciones sociales de producción entonces vigentes, fijadas jurídicamente como relaciones de propiedad. Por medio de las cuales podemos rastrear históricamente las transformaciones sociales que han tenido lugar la conformación histórico-concreta de la lucha de clases. Lo cual implica reconocer tanto los *contenidos* como las *formas* de propiedad dentro de cada clase fundamental.

A grandes rasgos, y sin afán de simplificar procesos que de suyo no son tan simples como pareciera,⁸³ podemos decir que en las sociedades clasistas iniciales⁸⁴ la clase explotadora mantiene la propiedad

⁸³ Para mayor detalle, véase Marx y Engels (1973), Marx (1966, 1987, 2003), Bate (1984a) y Lefebvre (1973, 1978a, 1978b, 1980).

⁸⁴ Para un amplio posicionamiento y formalización de la categoría “sociedad clasista inicial” dentro de la periodización histórica del materialismo histórico, así como de un deslinde del concepto de “modo de producción asiático”, véase Bate (1984a) y Gándara (1986). La hipótesis sobre la sociedad clasista inicial, señala que, constituyen el estadio de la historia

(particular, en tanto clase, para esta etapa de desarrollo no aparece la propiedad privada⁸⁵) de la fuerza de trabajo de la clase explotada. Ésta por su parte mantiene la propiedad (en cuanto clase, comunitaria si se quiere) del objeto de trabajo y los medios e instrumentos de producción; durante el esclavismo clásico la clase explotadora mantiene la propiedad (como propiedad individual privada) tanto del objeto de trabajo, como de los medios e instrumentos de producción y de la fuerza de trabajo de la clase explotada, mientras los miembros de la clase explotada mantienen apenas la posesión⁸⁶ privada individual de su fuerza de trabajo. En el feudalismo los miembros de la clase explotadora mantienen la propiedad privada del objeto de trabajo, mientras la clase explotada mantiene la propiedad de su fuerza de trabajo y los medios e instrumentos de trabajo. En la formación capitalista, la clase explotadora mantiene la propiedad del objeto de trabajo y los medios e instrumentos de producción, mientras la clase explotada es propietaria de su fuerza de trabajo (véase la Figura 4).⁸⁷

FORMACIONES ECONÓMICO-SOCIALES CLASISTAS	CLASE EXPLOTADORA	CLASE EXPLOTADA
Capitalismo	Propiedad privada de sus miembros sobre el objeto de trabajo y los medios e instrumentos de trabajo	Propiedad privada de sus miembros sobre su fuerza de trabajo
Feudalismo	Propiedad privada de sus miembros sobre el objeto de trabajo	Propiedad privada de sus miembros sobre su fuerza de trabajo y los medios e instrumentos de trabajo
Esclavismo	Propiedad privada de sus miembros sobre el objeto de trabajo, los medios e instrumentos de trabajo y la fuerza de trabajo de la clase explotada	Posesión privada de sus miembros sobre su fuerza de trabajo
Sociedad Clasista Inicial	Propietaria (en tanto clase) de la fuerza de trabajo de la clase explotada	Propietaria (en tanto clase) de el objeto de trabajo y los medios e instrumentos de trabajo

Figura 4. Resumen de las relaciones de propiedad sobre los distintos elementos del proceso productivo en las formaciones económico sociales clasistas

Elaborada sobre la base de las propuestas contenidas en Marx (1966, 1970), Marx y Engels (1973) y Bate (1984a, 1989)

de la humanidad en que se dio, finalmente, el golpe fulminante al precepto fundamental de *igualdad económica* entre los seres humanos, así como a los contenidos esenciales fundamentales del comunismo primitivo. Dando cauce a un nuevo sistema de relaciones sociales de producción, que consintió y promovió la apropiación y/o enajenación de la mayor parte de la riqueza generada por la sociedad (los productores directos) por un grupo social y, con ello, a la aparición definitiva de las clases sociales en la estructura social. Sobre este punto abundaremos más adelante.

⁸⁵ Para una discusión teórica detallada de los conceptos de propiedad colectiva, particular y privada (formas de la propiedad), véase Bate (1984a).

⁸⁶ Para una distinción teórica entre los conceptos de propiedad y posesión, véase Bate (1984a: 60-2), Marx (1970: 260 y ss.) y Marx y Engels (1973: 71-82; 1981: 52-57, 1967: 103-107).

⁸⁷ Sobre las condiciones que tiene lugar este proceso abundaremos más adelante, véase el apartado 2.4. de este trabajo.

La lucha de clases es histórica, además, porque las condiciones en que tiene lugar obedece a las coyunturas específicas de desarrollo. No se estructura ni se impone de la misma manera al principio, en el auge o la decadencia de una formación social y, a la vez, se corresponde con la dinámica de desarrollo que va imponiendo el estrato o fracción de clase que debido a la coyuntura histórico-política se está formando como una nueva clase (la clase revolucionaria) y que sienta las bases para una revolución social y la disolución de la formación social vigente y el surgimiento de una nueva, que a su vez crea nuevas condiciones para la lucha de clases.

En este sentido, nos parece oportuno señalar que tradicionalmente en ámbitos no marxistas se quiere diluir la lucha de clases, mediante la oposición de estratos a clases, multiplicando las “clases” y su “indefinición”;⁸⁸ sin embargo, los estratos sociales son grupos sociales que se explican como fracciones de clase y que, por tanto, se explican en virtud de la lucha de clases. Pues, en el capitalismo “... la acumulación del capital en pocas manos, es decir, la más terrible reconstitución de los monopolios; [...] desaparece la diferencia entre capitalistas y terratenientes, entre campesino y obrero fabril, y la sociedad toda ha de quedar dividida en dos clases de *propietarios* y *obreros* desposeídos.” (Marx 2003: 103-4, énfasis en el original; cf. Marx 1966: 62, 1987: 103).

Lo cual no excluye la existencia de intereses opuestos dentro de las fracciones de una misma clase y que, como tal, se inserten no sólo en la lucha de clases sino en la imposibilidad de reconocerse como clase, cuestión que particularmente sufre la clase explotada y que la clase explotadora muy bien se encarga de fomentar. Mientras que, como dicen Marx y Engels (1973: 51), en el caso de la clase explotadora la: “... hostilidad desaparece por sí misma tan pronto como surge cualquier colisión práctica susceptible de poner en peligro a la clase misma, ocasión en que desaparece, asimismo, la apariencia de que las ideas dominantes no son las de la clase dominante, sino que están dotadas de un poder propio, distinto de esta clase.” De lo dicho se desprende que históricamente la clase explotadora cobró más rápidamente conciencia de su posición de clase explotadora, mientras que la clase explotada no ha cobrado conciencia tan rápidamente de ello. De hecho, ha asumido continua y reiteradamente el argumento de las clases dominantes, tan apropiadamente formalizado por Bourdieu, comentado líneas arriba, de que nos encontramos en una lucha de todos contra todos, donde según nuestra posición en el “espacio social” y la disposición de determinados “capitales” somos dominados o dominadores en determinados campos.

Además de que desplaza el criterio fundamental para la definición de las clases sociales de la explotación a la dominación, seguido de otros argumentos semejantes claramente reaccionarios. Argumentos que tienen un carácter estrictamente ideológico y sobre los que descansa, entre otros, el esfuerzo de la clase explotadora para limitar el desarrollo de la conciencia de clase de los miembros de la clase explotada.

⁸⁸ Para mayor detalle en la multiplicación de las “clases”, y con ello una lectura limitada de las posiciones marxistas, véase Gurvitch (1973). Para una crítica del planteamiento de este autor, véase Dos Santos (s. f.).

Estos estratos o fracciones de clase pueden definirse por su participación en determinada actividad económica, criterios profesionales, técnicos, políticos, jurídicos, demográficos, de ingreso (aquí entra la famosa “clase media”), religioso/político (castas), participación en la creación artística y/o simbólica, en la esfera de la distribución o del consumo, etc. De alguna manera, aquí se insertaría la discusión de los criterios que tanto aprecia Bourdieu, que, por supuesto, son relevantes pero no se pueden entender al margen de las relaciones sociales de producción y de la lucha de clases. Pues las luchas intraclases, particularmente los de la clase explotada y oprimida, obedecen a imposiciones ideológicas de la clase dominante para garantizar su régimen de explotación económica y social. Por ejemplo, en la formación capitalista algunos autores tratando de disolver la lucha de clases ven y oponen con intereses opuestos muy diversos (cuestión que no está alejado mucho de la realidad) múltiples burguesías: la financiera, la comercial, la industrial, la terrateniente (o rural), la pequeña burguesía, etc., o en su caso, de obreros industriales, campesinos, intelectuales, empleados gubernamentales, de comercios o servicios, etc. Cuando en un caso y en otro son fracciones de clase, en el primero lo son de la burguesía y en el segundo del proletariado. Se argumentará que los burócratas y los intelectuales, incluidos los líderes sindicales, por ejemplo, con un alto ingreso y con la servidumbre a ciertos intereses, ya no son proletarios son de la “clase media”, se han “aburguesado”, o son una “nueva clase”, etc., pero según su relación con los distintos elementos de proceso productivo no pueden excluirse de la clase a que objetivamente pertenecen ni teórica ni prácticamente. A menos que en el proceso cambien sus relaciones de propiedad con respecto a tales elementos.

Lo que hace, por supuesto, sumamente difícil entender y explicar la dinámica de la lucha de clases. Pues en el proceso operan numerosos arreglos de complejización, heterogeneidad y transformación de las clases involucradas, que atraviesan relacionalmente los grupos ocupacionales, de *status*, de ingresos, de acceso a recursos, etc., que los investigadores no marxistas pretenden reducir a “clases”. Sin embargo, reducir u oponer las clases a meros criterios estadísticos transparenta claramente un esfuerzo por oscurecer las condiciones políticas y económicas de explotación subyacentes.

Así lo fundamental en la determinación de las clases social se establece las relaciones de propiedad en torno a las cuales se confrontan socialmente las clases que estructuran la sociedad con respecto a los diferentes elementos del proceso productivo: medios de producción, fuerza de trabajo y objeto de trabajo, en tanto cada clase mantiene la propiedad objetiva de algún o algunos de dichos elementos. Lo cual implica reconocer tanto los *contenidos* como las *formas* de propiedad dentro de cada clase fundamental.

En tanto que la estructura de todo modo de producción históricamente determinado se organiza en torno a un importante sistema de relaciones sociales de producción que se caracteriza por la relación estructural de sus clases, cuya confrontación o lucha determina, por un lado, la dinámica de desarrollo de la sociedad como totalidad y, por otro, las formas particulares de integración y desarrollo de los diversos tipos de relaciones sociales establecidas con y entre las fracciones de clase según su posición en la nueva división social del trabajo que conforman dicha totalidad.

En este sentido, como también ha planteado Marx en *El Capital* (1983: 616), no existe diferencia alguna en cuanto a la actividad realizada, en tanto la relación de producción es específicamente social. Citémoslo en sus propias palabras: “*Sólo es productivo el trabajador que produce plusvalor para el capitalista o sirve para la autovalorización del capital.* Si se nos permite ofrecer un ejemplo al margen de la producción material, digamos que un maestro de escuela, por ejemplo, es un trabajador productivo cuando, además de cultivar las cabezas infantiles, se mata para enriquecer al empresario. Que este último haya invertido su trabajo en una fábrica de enseñanza en vez de hacerlo en una fábrica de embutidos, no altera en nada la relación. El concepto de trabajador productivo, por ende, en modo alguno implica meramente una relación entre actividad y efecto útil, entre trabajador y producto del trabajo, sino además una relación de producción específicamente social, que pone en el trabajador la impronta de medio directo de valorización del capital. De ahí que el ser trabajador productivo no constituya ninguna dicha, sino una maldición.” (énfasis en el original).

La diferenciación en estratos de cada clase (particularmente de la clase explotada) obedece a la división social del trabajo impuesta por la clase explotadora, en este caso de la burguesía, para mantener la organización de la producción y las actividades económicas, así como el control político e ideológico que mantiene la estructura de clases entonces vigente. Y, como tal, constituye un elemento fundamental para su reproducción. Hecho que se ve reforzado, consecuencia de ello, por el problema de la clase explotada para acceder al reconocimiento de su posición de clase.

Aquí nos encontramos con que los individuos de cada clase está intrínsecamente relacionada con una conciencia del mundo inmediato y sensible que le rodea, de las relaciones que tiene con otras personas o cosas, y de su relación con la naturaleza misma, pero esta conciencia no necesariamente tiene que ver con la conciencia de sí mismos como individuos ni de su posición de clase (Marx y Engels 1973: 31). La conciencia de su posición de clase por parte de los distintos individuos de la sociedad es un producto histórico, lo mismo que, como decíamos antes, un proceso teórico-práctico (*op. cit.*: 34-8, 51-5, 82-90; Sánchez 2003: 175-208).

Cuando esta conciencia adquiere la forma de teología, filosofía o moral “puras” y se hallan en contradicción con las relaciones existentes, es precisamente porque constituyen el medio de tergiversación, dominación y justificación de la explotación clasista (Marx y Engels 1973: 32). Pues las ideas dominantes de una época histórica dada corresponden con las ideas de la clase dominante; “o dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante de la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. [...] Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas.” (*op. cit.*: 50-1). Para ello se apoya del Estado.

El Estado es, y ha sido históricamente, la institución social más importante, aunque no la única, por medio de la cual la clase dominante sostiene el *status quo*, en tanto que como arma de dominación de clase su actuar jurídico-político está encaminado a configurar las corporaciones que lo sustentan: la estructura de gobierno o

cabeza del régimen y/o dominio de la clase explotadora, la cual determinará la forma cultural de dirección y/o autoridad política: “teocracia”, “monárquica”, “republicana”, “democrática”, etc.; la entidad administrativa para, en su caso, gestionar, regular y/o controlar la producción, la recaudación de impuestos y reglamentar la participación de la “sociedad civil”; la institución militar (o policíaca) para repeler posibles invasiones, pero, fundamentalmente, para reprimir eventuales rebeliones o levantamientos sociales; y la institución del culto, formalizada para la dominación y justificación ideológica de la posición de la clase explotadora. Sin duda, en algunos manuales modernos muy posiblemente se excluirá como parte del Estado, bajo el supuesto de que en los países occidentales observamos “Estados laicos”. Sin embargo, se reconozcan oficialmente o no como parte del Estado son instituciones centrales en las actuales condiciones de explotación clasista, no digamos ya en el pasado.

Esto consecuencia de que, como Engels sostenía:

Al llegar a cierta fase de desarrollo económico, que estaba ligada necesariamente a la división de la sociedad en clases, esta división hizo del Estado una necesidad (Engels 1986: 174).

En tanto,

... es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado *aparentemente* por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del “orden”. Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella más y más, es el Estado (*op. cit.*: 170, énfasis nuestro).

Orden que no es más que la jurisprudencia de un estado permanente de opresión, de dominación, de una clase sobre otra, que legaliza y afianza dicha opresión, amortiguando los choques entre las clases; donde amortiguación de los choques entre clases, no es conciliación, es derrocamiento de los medios para la lucha y liberación de la clase explotada y la medida esencial para evitar la desintegración del sistema vigente de explotación, de clases (Marx, en Lenin 1993: 14).

Las luchas que se libran, por tanto, dicen Marx y Engels (1973: 34-5), dentro del Estado, la lucha entre la monarquía, la aristocracia y la democracia, incluida la lucha por el derecho del sufragio, no son sino una de las tantas formas en que tiene lugar la lucha real entre las distintas clases. En la democracia burguesa, sin embargo, el voto no es ni puede ser más que un indicador del grado de conciencia históricamente adquirida por el proletariado de su posición de clase (Engels 1986). Pues, como ha señalado Marx (en Ferraro 2000: 143): “La clase obrera posee un elemento de triunfo: el número. [Sin embargo]... el número no pesa en la balanza si no está unido por la asociación y guiado por el saber.” Sobre la base de la apropiación y uso de las propias leyes históricas que estructuran el propio devenir del capitalismo.

La transformación no es un proceso automático, depende de la conciencia que determinada fracción de clase alcance como grupo socialmente auto-reconocido y de los intereses que persiguen y guían el quehacer de su emergencia como clase revolucionaria, a la par de que los haga coincidir, de determinada manera, con

los de la sociedad en su conjunto. Para apoyarse de ella en el proceso del movimiento revolucionario (Marx y Engels 1973: 52-5). Hoy, además, es necesaria la conciencia de la clase obrera de su condición de clase explotada y del reconocimiento de que sus intereses son los intereses reales de la humanidad entera: la supresión de la explotación. En ello radica que determinados miembros del proletariado se incorporen realmente a la lucha por la transformación de la sociedad y no asuman propósitos e intereses en oposición a su posición de clase, y que en lugar de ello pugnen por beneficiarse de las condiciones estructurales vigentes y, con ello, volverse capitalistas y explotadores. Todo ello acompañado de su acción eminentemente práctica para el control político de la sociedad, sobre la base del conocimiento y los medios de cómo transformar tal situación. Sin esto, no puede tener lugar dicha transformación. Es necesario, pues, la *praxis revolucionaria*.

2.2. MEDIOS E INSTRUMENTOS DE PRODUCCIÓN

Para vivir, el ser humano necesita alimento, vestido y vivienda. Necesidades que cíclicamente deben ser cubiertas como condición para la reproducción de su vida, que sólo pueden ser cubiertas mediante el trabajo, pues en tanto actividad práctica esencial de transformación de la materia, sólo a través de él puede procurarse los medios necesarios para su satisfacción, mediante la adecuación y transformación de la naturaleza, acorde con los requerimientos mínimos socialmente reconocidos para ello.

El trabajo, por tanto, constituye la forma primordial de la acción consciente de los miembros de la sociedad humana sobre la naturaleza, de la aplicación de su fuerza de trabajo para cumplir un fin determinado previamente. No obstante, el fin previamente establecido será cumplido en la medida que se lleve a cabo puntualmente la cadena de actividades o procesos de trabajo determinado, que implica su producción.

El proceso de trabajo determinado, es la forma concreta de las actividades singulares de transformación de la naturaleza por el hombre con el fin de crear satisfactores, sean individuales o sociales. Estas actividades singulares, se relacionan entre sí de forma necesaria para conformar un ciclo de actividades, de acuerdo con la calidad de las relaciones sociales de producción y los procesos productores a los que corresponden (Acosta Ochoa 1999: 11-12).

Sin embargo, a la vez que constituye la transformación del objeto, también lo es del sujeto que actúa sobre él; esto es, implica su mutua transformación. Pues, por medio del trabajo el ser humano *produce* no sólo los medios necesarios para su subsistencia, sino las propias condiciones de su vida material. En tanto es la "... eterna condición de la vida humana y por tanto independiente de toda forma de esa vida, y común, por el contrario, a todas sus formas de sociedad." (Marx 1991: 223).

De hecho, el ser humano mismo surge por un proceso de diferenciación producto del trabajo (Engels 1959: 15). El cual tiene lugar:

Cuando, al cabo de una lucha que dura miles de años, la mano se diferencia por fin del pie y surge la locomoción erecta, el hombre se separa definitivamente del mono y se sientan las bases para el trabajo articulado y para el formidable desarrollo del cerebro, que a partir de ahora hace infranqueable el abismo entre el hombre y el simio. La especialización de la mano significa la *herramienta* y ésta presupone la actividad específicamente humana, la reacción transformadora del hombre sobre la naturaleza, la producción. (*Ídem.*, énfasis en el original).

En el proceso desarrolla su capacidad creativa, porque no produce unilateralmente como el animal que produce únicamente para él y para su prole y únicamente con el objetivo de satisfacer necesidades inmediatas, produce universalmente. Produce no única ni exclusivamente para satisfacer la necesidad inmediata, sino que produce aún liberado de ella. De hecho produce realmente liberado de ella. Cuando el animal solamente produce de acuerdo con su propia especie, el ser humano produce de acuerdo con la totalidad de las especies. Cuando el animal sólo se reproduce a sí mismo el ser humano reproduce la naturaleza entera, y en el proceso le impone la medida inherente a su ser: la hace, la vuelve naturaleza humana (Marx 2003: 111-4; 1987: 109-112; 1966: 66-68).

Hecho que esencialmente le diferencia de los animales y de todo ser natural (Marx y Engels 1973: 19), y sobre el cual sienta las bases de su espacio social. Pues, en el trabajo tiene lugar una doble determinación, a la par de que produce las condiciones de su vida material, constituye el fundamento esencial sobre el que se sostiene su propia sociabilidad (Engels 1982: 3).

El proceso de socialización humana, por tanto, se sostiene sobre la base de las relaciones sociales que se establecen en torno al trabajo, en torno a la producción, ya que tales relaciones les permiten además de producir y reproducir sus medios y formas de vida, producirse a ellos mismos. Así, "... la actividad y el intelecto *sociales*, es decir, la actividad y el intelecto que se expresan y verifican directamente en *asociación* con otros hombres, se encuentran siempre allí donde esta expresión *inmediata* de la sociabilidad se fundamenta en la naturaleza de la actividad..." (Marx 1976b: 97-8; cf. Marx 1987: 137-8; 2003: 141-2; 1966: 84; énfasis en el original). En tanto el trabajo, lejos de ser una actividad individual, es un *proceso productivo* que tiene lugar sólo entre individuos socialmente organizados.

Entonces, el trabajo permite al *ser humano en sociedad* apropiarse de la naturaleza y de los recursos presentes en ella, sea mediante apropiación "directa", mediante trabajo primario para que devengan en satisfactores o como servicios que satisfacen distintas necesidades. En el proceso, el ser humano transforma la naturaleza apoyándose en sus propias fuerzas naturales (Marx 1991: 53). Leyes naturales que conoce y aplica históricamente en el proceso de trabajo según el desarrollo históricamente alcanzado en la apropiación de dicha naturaleza, en virtud de la fuerza productiva del trabajo alcanzada. En virtud de la coordinación social del proceso productivo, las condiciones históricas de su fuerza de trabajo (nivel medio de destreza del trabajador), el objeto de trabajo (nivel de desarrollo de las "condiciones naturales" como medio), el nivel de desarrollo de los medios e instrumentos de producción, el desarrollo de la ciencia y sus aplicaciones prácticas (Marx 1991: 48-9; 1970: 237-241).

Los elementos simples del trabajo son la fuerza de trabajo orientada a un fin, su objeto y sus medios e instrumentos de trabajo:

I. La Fuerza de trabajo.

Esta es la propia energía física de que disponen los distintos individuos que participan en la actividad productiva. La cual reponen mediante el consumo de alimentos.

... desde el punto de vista *fisiológico*, se trata de funciones del organismo *humano*, y todas [las] funciones, sean cuales fueren su contenido y su forma, son en esencia *gasto* de cerebro, nervio, músculo, órgano sensorio, etc., *humanos*. (Marx 1991: 87, énfasis en el original).

La calidad y cantidad de la fuerza de trabajo disponible en el trabajo, por tanto, está determinada por las propias condiciones físicas del ser humano, así como por el desarrollo que haga de sus capacidades. Sin embargo, a su vez, su desarrollo obedece a las condiciones sociales en que tiene lugar el cuidado de su salud y el nivel de nutrición, factores demográficos como densidad poblacional, movilidad migratoria, etc. (Lumbreras 1974: 409). Pues, su desarrollo y reproducción sólo tienen lugar en sociedad, en la relación con otros individuos en torno al proceso productivo, por ende no puede considerarse absolutamente de forma individual sino como una acción primordialmente social y el coeficiente de su rendimiento como el promedio de la producción, para el efecto de medir las fuerzas productivas de la sociedad (Marx 1991: 43-102.).⁸⁹

En el desarrollo de la actividad humana, la fuerza de trabajo en tanto constituye la parte activa de la producción transforma la naturaleza de acuerdo con un fin establecido previamente. Fin que esencialmente distingue el trabajo humano de la operación instintiva animal. Ya que en el ser humano, el fin previsto condiciona, en diversos grados, antes de empezar el proceso de trabajo el resultado esperado. El resultado ha sido proyectado, ya existe *idealmente* en la imaginación del trabajador antes de consumarse el proceso de trabajo (*op. cit.*: 216). Con lo cual concientemente dispone y utiliza las propiedades de los medios e instrumentos, así como de los objetos de trabajo, para determinar la forma de acción de transformación más pertinente para lograr el producto deseado.

El obrero [léase trabajador] no sólo *efectúa* un cambio de forma de lo natural; en lo natural, al mismo tiempo, *efectiviza su propio objetivo*, objetivo que él *sabe* que determina, como una ley, el modo y manera de su accionar y al que tiene que subordinar su voluntad. Y esta subordinación no es un acto aislado. Además de esforzar los órganos que trabajan, se requiere del obrero, durante todo el transcurso de trabajo, la voluntad *orientada a un fin*, la cual se manifiesta como *atención*. Y tanto más se requiere esa atención cuanto menos atrayente sea para el obrero dicho trabajo, por su propio contenido y la forma y manera de su ejecución; cuanto menos, pues, disfrute el obrero de dicho trabajo como de un juego de sus propias fuerzas físicas y espirituales. (Ídem., énfasis en el original).

II. El objeto de trabajo.

En el más amplio sentido del concepto, se refiere a la naturaleza exterior (incluida la tierra, el agua, los vegetales, los animales, y el resto de los recursos presentes en ella susceptibles de configurarse en satisfactores de una necesidad social), que existe independientemente del ser humano y del reflejo en su conciencia, que suministra al ser humano las provisiones y medios de subsistencia más básicos de consumo inmediato (*op. cit.*: 216-7). Potencialmente constituye la naturaleza entera (el universo mismo), sin embargo, históricamente solamente se ha constituido una parte de esa naturaleza como objeto de trabajo, en virtud del desarrollo de sus fuerzas productivas y de sus relaciones sociales de producción.⁹⁰

En un sentido más restringido:

⁸⁹ También, véase Marx (1970) y Bate (1982b).

⁹⁰ Para un tratamiento más detallado de este punto, véase el apartado 2.4. de este trabajo.

Todas las cosas que el trabajo se limita a desligar de su conexión directa con la tierra son objetos de trabajo preexistentes en la naturaleza. [...] En cambio, si el objeto de trabajo, por así decirlo, ha sido mediado por el filtro de un trabajo *anterior*, lo denominamos *materia prima*. [...] Toda materia prima es objeto de trabajo, pero no todo objeto de trabajo es materia prima. El objeto de trabajo sólo es materia prima cuando ya ha experimentado una modificación mediada por el trabajo. (*op. cit.*: 217).

De lo cual se desprende que, salvo la industria extractiva –caza, pesca, recolección, minería– que encuentra su objeto de trabajo en la naturaleza, las demás ramas de la industria, por lo general encuentran su “objeto” en una materia prima que ya ha sido mediada por el trabajo (*op. cit.*: 220).

Los *materiales auxiliares* son aquellos elementos “naturales” o socialmente producidos que no constituyen el sustrato primario del producto, pero que mediante la aplicación de trabajo son elementos integrados y/o devenidos en el instrumento de trabajo o en el producto.

El producto deviene del objeto de trabajo sobre el cual se ha aplicado una determinada cantidad de trabajo vivo, como trabajo objetivado. “El trabajo se ha amalgamado a su objeto. Se ha objetivado, y el objeto ha sido elaborado. Lo que en el trabajador aparecía bajo la forma de movimiento, aparece ahora en el producto como atributo en reposo, bajo la forma del ser. El trabajador hiló, y su producto es el hilado.” (*op. cit.*: 219).

Y, como tal, se presenta bajo el doble aspecto de valor de uso y valor de cambio (Marx 1970: 21). Su valor de uso se refiere a su capacidad de satisfacer alguna necesidad específica. Son inmediatamente medios de existencia (*op. cit.*: 23), en la cual cobra sentido el proceso productivo. Sin embargo, éste solamente se expresa en el proceso de consumo. El producto no se hace realmente producto sino en el consumo (*op. cit.*: 246).⁹¹

El consumo es la realización de los valores de uso de los diversos productos y, como tal, es la negación de la producción. Por esto, tras el consumo se generan nuevas necesidades y se impulsa una nueva producción. Es decir, las necesidades son la condición necesaria de la producción. “Los productos, por consiguiente, no sólo son resultado sino a la vez condición del proceso de trabajo.” (Marx 1991: 220)

Su valor de cambio, por el contrario, es una *relación cuantitativa*, en la que “... se intercambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra clase, una relación que se modifica constantemente según el tiempo y el lugar.” (*op. cit.*: 45; cf. Marx 1970: 23). En el sistema capitalista: “Considerado como valor de cambio, un valor de uso vale exactamente tanto como otro, con tal de que se presente en proporción conveniente... [Pues] Gracias a esta equivalencia, en la que está eliminada la diferencia cualitativa de sus valores de uso, aquellos representan un mismo volumen de un trabajo idéntico.” (Marx 1970: 23).

La finalidad subyacente de la transacción posible persigue disponer de su valor de uso, mediante el consumo. Sea en el propio proceso productivo como materia prima, cuantas veces sea necesario para alcanzar el producto final, o instrumento de trabajo de un proceso de trabajo determinado subsecuente o como medio

⁹¹ “Para la sociedad burguesa la *forma de mercancía*, adoptada por el producto del trabajo, o la *forma de valor* de la mercancía, es la forma celular económica.” (Marx 1991: 6).

de consumo individual (Marx 1991: 221). “Como vemos, el hecho de que un *valor de uso* aparezca como *materia prima, medio de trabajo o producto*, depende por entero de su *función determinada* en el *proceso laboral*, del lugar que ocupe *en el mismo*; con el cambio de ese lugar cambian aquellas determinaciones.” (*op. cit.*: 221).

La realización del valor de cambio, sin embargo, tiene lugar sobre todo en el intercambio mercantil. Así, además de la producción, la distribución, el intercambio y el consumo también reflejan aspectos esenciales de la sociedad (Marx 1970: 235-57). Todos ellos contenidos, como elementos fundamentales, en la categoría de modo de producción.

El ser humano no puede incrementar indefinidamente la energía física de que dispone corporalmente para transformar el objeto de trabajo sin poner en peligro su propia integridad física. El grado de su desarrollo por tanto también constituye una media social, media que se espera sea alcanzada por todos los miembros de la sociedad, y, como tal, se encuentra incorporado en el coeficiente de rendimiento de la fuerza de trabajo social. Sin embargo, puede aumentar ampliamente la *productividad* del trabajo y su coeficiente de rendimiento, así como su capacidad real para la transformación del objeto de trabajo, por sobre las limitaciones biológicas a que se encuentra sometida su fuerza corporal, mediante la apropiación y uso de otras fuentes de energía. La medida de ello esta determinada por su capacidad de convertir tales fuentes de energía en medios e instrumentos de producción (Lumbreras 1974: 409).

III. Los medios e instrumentos de producción.

Estos constituyen el conjunto de objetos socialmente producidos, así como los elementos naturales apropiados históricamente, que en el proceso de trabajo el ser humano interpone entre su fuerza de trabajo y el objeto de trabajo que pretende alterar o transformar para cristalizar en este último el trabajo realizado, con el objetivo de crear nuevos objetos, incluyendo entre ellos otros medios e instrumentos.

El objeto del cual el trabajador se apodera directamente –prescindiendo de la aprehensión de medios de subsistencia prontos ya para el consumo, como por ejemplo frutas, caso en que sirven como medios de trabajo los propios órganos corporales de aquél– no es objeto de trabajo sino medio de trabajo. De esta suerte lo natural mismo se convierte en *órgano* de su actividad, en órgano que el obrero [léase trabajador] añade a sus propios órganos corporales, prolongando así, a despecho de la Biblia, su estatura natural. La tierra es, a la par que su despensa originaria, su primer arsenal de medios de trabajo. (Marx 1991: 217, énfasis en el original).

De este modo, la productividad del trabajo siempre por necesidad queda ligada a condiciones naturales (Marx 1983: 622). Sin embargo, cuando el proceso de trabajo se ha desarrollado más allá de la apropiación simple, exige necesariamente el desarrollo de nuevos instrumentos de trabajo especialmente diseñados, no disponibles en la naturaleza, con la capacidad de procurar tanto los satisfactores para las nuevas y crecientes necesidades socialmente producidas (Marx 1991: 216), como los elementos para apropiarse y utilizar de mejor manera las propiedades de los medios “naturales” del trabajo.

Los *medios* les permiten a los individuos asociados procurarse aquellos recursos necesarios para su subsistencia, o bien para la producción de los recursos mismos. Los recursos u objetos naturales procurados como los bienes *socialmente producidos*, mediante el trabajo, por tanto, constituyen el vínculo básico que media las relaciones sociales que se establecen entre los miembros de la sociedad.

La tierra misma gracias a la agricultura puede constituirse como un importante medio de producción, pero supone la incorporación de medios de trabajo y un desarrollo relativamente alto de la fuerza de trabajo (*op. cit.*: 215-6). Lo mismo el animal domesticado, criado y modificado por el mismo trabajo. Lo cual necesariamente implica la inversión de fuerza de trabajo para el control de la reproducción biológica de las especies animales o vegetales que le sirven de sustento.⁹²

Entre los instrumentos de trabajo socialmente producidos encontramos desde los más elementales como el percutor, el hacha, el propulsor, el arco, la rueda, el torno, la muela, el mortero, el huso, la polea, etc., hasta la prensa, la imprenta, el motor a diesel, el motor a gasolina, la máquina eléctrica, la máquina neumática, el tractor, la máquina trilladora, etc. Entre los elementos naturales encontramos la fuerza animal, la tierra, el fuego, el agua, el aire, la electricidad, entre otras fuentes de energía, que pueden utilizarse en distintas condiciones según el nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas.

En la medida en que sus medios y su objeto mismos son ya *productos*, el trabajo consume *productos* para *crear productos*, o usa unos *productos en cuanto medios de producción de otros*. Pero así como el proceso de trabajo, en un origen, transcurría únicamente entre el hombre y la tierra, la cual existía al margen de la intervención de aquel, en la actualidad siguen prestando servicios en ese proceso medios de producción brindados enteramente por la naturaleza y que no presentan ninguna combinación de materiales de la naturaleza y trabajo humano. (*op. cit.*: 215-6).⁹³

Por lo que si consideramos el proceso global desde su resultado, el producto, tanto los medios de trabajo como el *objeto de trabajo*, se manifiestan como medios de producción, y la actividad de transformación como trabajo productivo (*op. cit.*: 219).

Las técnicas de trabajo son las formas concretas de aplicar la fuerza de trabajo, en y/o por medio de los medios e instrumentos, sobre los objetos de trabajo, con el objetivo de procurar las características, calidades o atributos necesarios que les permitan cumplir satisfactoriamente los fines a los que están predestinados cuando devengan en productos. En el proceso se sirven de las propiedades mecánicas, físicas y químicas de dichos instrumentos para transformar y ajustar el objeto de trabajo a sus necesidades (*op. cit.*: 217). En sentido amplio, el desarrollo de la técnica es un elemento fundamental en la forma en que tiene lugar la transformación de la naturaleza, en el desarrollo del entorno construido y la configuración de procesos

⁹² Para una revisión general del proceso de domesticación de plantas y animales y el desarrollo de tecnología agrícola, véase Bettinger (2001), Childe (1990: 85-130), Derry y Williams (1978: 68-87) y Flores (2007: 134-43). Para el caso particular del territorio que tradicionalmente hemos conocido como Mesoamérica, véase Rojas (1993, 1994), Rojas y Sanders (1989) y Javier (1992).

⁹³ Sin lugar a dudas, es en este lugar donde particularmente se observa el planteamiento que desarrollaremos en el apartado 2.4. de este capítulo. Donde el grado de transformación de la naturaleza alcanza distintos grados de esencialidad según el grado de desarrollo social históricamente alcanzado. Y que nos permite un punto de deslinde del planteamiento de Smith, que sostiene la “producción de la naturaleza”.

territoriales y, con ello, en la producción del “mundo en que vive” el ser humano. Por ello, se ha constituido el análisis del desarrollo tecnológico y de su impacto en la transformación, ordenación y evolución de los fenómenos geográficos en una preocupación central de Santos (2000: 27-51).

Los medios de producción, sin embargo, no solamente se reducen al trabajo objetivado en objetos o instrumentos, a los elementos naturales apropiados, ni a las técnicas en las cuales se apoya el ser humano para llevar a cabo la transformación de la naturaleza. También implican las condiciones generales en que tiene lugar el proceso de trabajo. Estas se refieren a las propiedades del medio y el entorno construido⁹⁴ que determinan el *locus standi* (lugar de la actividad) y a su proceso el *campo de acción* (Marx 1991: 219); y en general, a la totalidad del espacio social implicado en la que se realiza el proceso. No observables en él, ni en sus resultados (productos), pero absolutamente necesarias para que éste pudiera ocurrir.

En el pasado, las condiciones naturales como la lluvia, el clima, el viento, el relieve, etc., fueron probablemente las más importantes, mientras las sociales adquirieron relevancia en la medida en que las características del territorio de la sociedad eran resultado de la actividad humana (campamentos, aldeas, talleres, conjuntos arquitectónicos, barrios, villas, ciudades, etc.) como entorno construido.

En lo que se refiere a las condiciones personales, éstas tienen que ver con la experiencia, especialidad técnica, la afectividad, los objetivos individuales que motivan el trabajo, las necesidades particulares de los productores, la conciencia de su posición en la división social del trabajo o su posición de clase, los contenidos individual y socialmente atribuidos a los distintos elementos de sus respectivos espacios sociales diferenciados,⁹⁵ etc.

El conocimiento también se constituye como un importante medio de producción, particularmente cuando incide en el desarrollo de las técnicas utilizadas o en la creación de otras nuevas y en el de otros nuevos medios e instrumentos. El caso del conocimiento científico es central, en cuanto sus aplicaciones tecnológicas se encuentran en la base del desarrollo de la industria moderna.

La importancia central de los medios e instrumentos de producción reside, pues, en que particularmente manifiestan la capacidad creativa alcanzada en torno al proceso de trabajo. Pues en el trabajo humano tiene lugar no sólo las capacidades físicas de los individuos, sino la capacidad mental de su cerebro (Marx 1991: 87; 1983: 615). Así como por desarrollar la capacidad del hombre para poder utilizar además del trabajo vivo el trabajo contenido en los objetos, en los objetos de trabajo y en los conocimientos históricamente producidos (Montané 1980: 35). A la par que permiten, en contrapartida, la paulatina transformación del trabajo vivo en trabajo pasado u objetivado, que se pondrá a disposición del trabajo de las generaciones subsecuentes.

Caso que hace del trabajo un importante recurso renovable, el cual se va incrementando como consecuencia del mismo desarrollo del proceso productivo, por la misma inversión de trabajo vivo en

⁹⁴ Para conocer el contenido de estos conceptos, véase los apartados 2.4. y 2.5. de este trabajo.

⁹⁵ Para un mayor desarrollo sobre el contenido atribuido a este concepto, véase el capítulo 3 de este trabajo.

procesos de trabajo y representa un gran legado a las siguientes generaciones, en tanto es creador de valores de uso y cambio, permitiendo la reproducción social del proceso productivo.

Lo cual promueve, como consecuencia de este desarrollo histórico, la reducción del tiempo socialmente necesario para la producción de los satisfactores básicos y/o el incremento de la productividad del trabajo. Además de, acompañado de la especialización de la producción, "...el desarrollo de mayor número y variedad de actividades y efectuar procesos de trabajo cada vez más complejos." (*op. cit.*: 39).

En este sentido, lo que diferencia unos periodos históricos de otros, unas formaciones socioeconómicas de otras no es lo que se produce sino cómo se produce y bajo qué condiciones se produce (Marx 1991: 218). De tal manera que:

La misma importancia que posee la estructura de los huesos fósiles para conocer la organización de especies animales extinguidas, la tienen los vestigios de *medios de trabajo* para formarse un juicio acerca de formaciones económico-sociales perimidas. [...] Los medios de trabajo no sólo son escalas graduadas que señalan el desarrollo alcanzado por la fuerza de trabajo humana, sino también indicadores de las relaciones sociales bajo las cuales se efectúa ese trabajo. (*op. cit.*: 218).

Marx (1991: 218) hace una distinción clara entre medios de trabajo de índole mecánica, aquellos que tienen una amplia capacidad de transformación otros objetos e instrumentos, y los que tienen un carácter de recipiente. Sostiene que los de índole mecánica históricamente revelan una mayor importancia para establecer las características más definitorias entre una formación socioeconómica y otra, que los medios de trabajo que sólo sirven de recipiente. De tal modo que, argumenta, los medios de producción mecánica bien podría llamárseles en conjunto el *sistema óseo y muscular de la producción*. Mientras que los medios de trabajo que funcionan como recipientes del objeto de trabajo; por ejemplo, tubos, toneles, cestos, jarras, entre otros, podrían llamárseles en conjunto el *sistema vascular de la producción*. No obstante, de ningún modo les escatima el importante papel que desempeñan en la producción. De tal manera que subraya la importancia que estos mantienen, particularmente en el caso de la industria química sin los cuales ésta no podría tener lugar.

Sin lugar a dudas, el papel de los medios e instrumentos de producción en relación con la inferencia de sus contenidos sociales es muy destacable. Como lo consignamos aquí. Sin embargo, dicha característica no es privativa de ellos, es propio de la totalidad de los elementos del espacio social (Cf. Marx 1991: 43-102). Característica fundamental, en virtud de la cual se muestra de manera más contundente la propuesta del espacio social como contenido. En general, los elementos de la actividad (y, con ello, del espacio social) se dan como lo ya dado, no se consideran producidos históricamente y no como condición de existencia del propio trabajo productivo concurrente. No obstante:

Si en el proceso laboral los medios de producción ponen en evidencia su condición de productos de un trabajo precedente, esto ocurre debido a sus defectos. Un cuchillo que no corta, un hilo que a cada momento se rompe, hacen que se recuerde enérgicamente al cuchillero A y al hilandero E. En el producto bien logrado se ha desvanecido la mediación de sus propiedades de uso por parte del trabajo pretérito. (*op. cit.*: 222).

La producción está controlada por la sociedad, por tanto, según el desarrollo de los medios e instrumentos útiles, de técnicas de elaboración y manufactura y, en su caso, el control reproductivo de las especies y recursos explotables disponibles. Por ello, invierte una gran cantidad de tiempo y de fuerza de trabajo en la configuración de formas culturales de apropiación, en la obtención de materias primas y en la manufactura de instrumentos de trabajo, con el objetivo de optimizar la apropiación de los recursos disponibles y su aprovechamiento. Al igual que en la apropiación misma de los medios de subsistencia y, cuando así se requiere, en su transformación y/o preparación, para que sean aptos para el consumo individual (como alimentos y accesorios) o dentro del mismo proceso productivo. En virtud de que tales procesos pueden proveer, además de alimentos, materias primas y/o productos elaborados para otros procesos de trabajo que, mediante la aplicación de cierta cantidad de trabajo vivo, proporcionan bienes de consumo no alimenticio que utilizan como vestimenta, vivienda, adornos o instrumentos de trabajo, entre otros bienes. De esta manera se reproduce históricamente el ciclo de producción consumo (Cf. Flores 2007: 98-9).

En este sentido, la combinación históricamente determinada entre el nivel de desarrollo de medios e instrumentos de producción, el de las técnicas de apropiación y transformación, así como de las estrategias básicas o modos de trabajo para la explotación de la naturaleza con las relaciones sociales de producción constituyen uno de los elementos centrales que determinan la configuración de diferentes modos de vida con características distintivas particulares (*op. cit.*: 142).

El modo de vida se refiere a la determinación social en que se expresa la elección particular de la sociedad en el proceso productivo, en correspondencia con el nivel de desarrollo de la formación social a la que corresponde y es el resultado de cómo las sociedades resuelven, principalmente, su contradicción histórica con la naturaleza, lo cual se expresa con mayor impacto en la producción y determina qué se produce y cómo se produce.

En este sentido, la categoría de modo de vida, pretende vincular la categoría de formación social (donde se expresa la estructura y las regularidades esenciales que rigen el desarrollo de los procesos sociohistóricos), con la categoría de cultura (la cual se refiere al conjunto singular de formas fenoménicas en que se manifiesta la configuración concreta de la realidad social) (Bate 1989, 1998b).

2.3. COMPLEJOS ARTEFACTUALES

La relación del sujeto con el objeto de trabajo en el proceso productivo, mediado por los medios e instrumentos de producción que se pueda procurar para ello, puede producir, cuando menos, tres tipos de valores de uso: medios de subsistencia (alimentos), otros medios e instrumentos de trabajo y complejos artefactuales. Sobre estos últimos nos ocuparemos en este lugar.

En sentido amplio, los medios e instrumentos de trabajo son artefactos y como tales forman parte de los complejos artefactuales. Sin embargo, les hemos dado un tratamiento particular porque constituyen los más importantes dispositivos, vehículos o condiciones para la transformación de la materia.

El artefacto es un valor de uso, y como tal, es el satisfactor de una necesidad. Pero a la vez que tiene la capacidad de satisfacer la necesidad inmediata, también presupone la necesidad futura. No puede ser de otra manera. En tanto el ser humano es un ser de necesidades y un ser capaz de anticipar dichas necesidades. El artefacto, por tanto, es la objetivación de su capacidad creativa para satisfacer tales necesidades. Ya que una necesidad no es tal si no puede ser cubierta, si no puede ser satisfecha. Consiguientemente, también es la objetivación de la necesidad.

No obstante, el artefacto es más que la objetivación de una necesidad, de su satisfacción o de la capacidad creativa del ser humano para satisfacer dicha necesidad. El artefacto mismo es la objetivación de una necesidad *social*, una necesidad que sólo tiene lugar entre seres humanos *sociales*.⁹⁶ Es también, por consiguiente, la objetivación de las relaciones que los seres humanos establecen entre sí, de las relaciones que crean la necesidad que se pretende sea satisfecha, de las formas en que se pretende lo sea. Así como de las relaciones en torno a las cuales se organizan los seres humanos para satisfacerlas.

La producción, entonces, provee a la necesidad el objeto de su satisfacción, produce el consumo; crea las formas o condiciones históricas en que tiene lugar el consumo y crea nuevas necesidades para el consumo. Pues provee los medios de subsistencia, los medios de su preparación o transformación, medios que facilitan las formas de uso o de consumo y fundamentalmente la necesidad de un nuevo consumo. Con lo cual, la producción produce su antítesis: el consumo como condición necesaria de la producción.

Si bien el ser humano tiene necesidades naturales, que le son propias como ser biológico y, por ello, que comparte con todos los seres biológicos para no perecer, como alimentarse, enfrentar las condiciones de la naturaleza. La forma de su satisfacción es social. De lo contrario no necesitaría artefactos para ello, se limitara a apropiarse directamente de la naturaleza por medio de sus extremidades y de sus capacidades naturales como lo hace todo ser natural.

Sin embargo, aquí el artefacto interviene como prolongación de sus extremidades y de sus capacidades, de mediador entre el ser humano y la naturaleza. Los artefactos, pues, son la objetivación de las facultades esenciales humanas, de su actividad social. El ser humano está, entonces, estrechamente unido a los artefactos con la misma intimidad visceral, sin dejar de advertir las diferencias, que a los órganos de su propio cuerpo (Baudrillard 1969: 28).

De tal manera, que incluso antes de tener una relación con un ser humano, la tenemos con un artefacto o múltiples artefactos. Inclusive nuestras propias relaciones con otros seres humanos están mediadas por las relaciones que tenemos con los artefactos. Lo cual no es más que la expresión de que en los artefactos se halla el ser humano a sí mismo y a los demás; así como de la forma en que, a través de ellos, se manifiesta a los demás (Schaff 1967: 118). Pues “... el *objeto en cuanto ser para el hombre, en cuanto ser objetivado del hombre es a la vez la existencia del hombre para los demás hombres, su relación humana con los demás*

⁹⁶ Sobre este punto abundaremos en el tercer capítulo de este trabajo.

hombres, el comportamiento social del hombre con el hombre.” (Marx y Engels, *La sagrada familia*, en *op. cit.*: 134, énfasis en el original).

Así, la forma de satisfacción de las necesidades vitales del ser humano, propias como ser biológico, sólo son satisfechas bajo la mediación del artefacto en su relación con la naturaleza, en la praxis, como por las relaciones sociales que establece con otros seres humanos. Por lo demás, el ser humano, en tanto ser social, tiene muchas más necesidades que las necesidades vitales que tiene como ser biológico, tiene necesidades creadas por las propias relaciones que entabla con los otros seres humanos. Así como tiene necesidades que son inherentes al grado de desarrollo histórico alcanzado de las relaciones sociales entonces vigentes.

El artefacto, entonces, en tanto satisfactor de necesidades puede cumplir distintas funciones, ya sea concurrente o sucesivamente. Una primera necesidad que se corresponde con la funcionalidad esencial básica del artefacto, estrictamente relacionada con su carácter técnico (que se corresponde con la propiedad de contener líquidos, alimentos, semillas, etc.; para cortar, macerar, o moler alimentos, producir otros artefactos o instrumentos de trabajo, etc.; o proteger el cuerpo de las condiciones climáticas o meteorológicas, propio de las vestimentas, etc.).

Una necesidad afectiva, de vinculación con lo que le rodea y/o de empatía con los otros seres humanos que le rodean como parte de su grupo doméstico o grupo social. Como un medio de reconocimiento social, etc. Una necesidad estética, con la pretensión de mostrarse a sí mismo o a su lugar de estar, y estructurar su “ambientación”, como algo bello. Pues, como dice Marx (2003: 111-4; 1987: 109-112; 1966: 66-68), el ser humano produce de acuerdo con las leyes de la belleza. Por supuesto, ésta tiene un carácter social.

Una necesidad comunicativa en relación con los otros seres humanos, sean de su propio grupo doméstico, grupo social y/o frente a los “otros”. Una necesidad religiosa y/o simbólica, con la cual intentan establecer un vínculo entre el carácter cotidiano (social) y las fuerzas de la naturaleza, a las cuales se les asignan atributos sobrenaturales o divinos y, consecuentemente, entre los miembros activos de la comunidad y aquellos que “físicamente” la han abandonado (muerto) y, se han integrado “espiritualmente” a tales fenómenos, como dioses, animas, espíritus, etc. Que puede estar estrechamente vinculada con la anterior, como medio de identificación o pertenencia.

Y una necesidad de prestigio, ya sea social, moral, económico, académico, político, etc. No son las únicas, ni son excluyentes. Las cuales construyen una realidad psicológica y sociológica vivida de los objetos por los sujetos. Pues: “Los objetos tienen en sí, aparte de su función práctica, una función primordial de recipiente, de vaso de lo imaginario. A lo cual corresponde su receptividad psicológica. Son así el reflejo de una visión del mundo en la que cada ser es concebido como un “recipiente de interioridad”, y las relaciones como correlaciones trascendentes de las sustancias; siendo la casa misma el equivalente simbólico del cuerpo humano, cuyo poderoso esquema orgánico se generaliza después en un esquema ideal de integración de las estructuras sociales.” (Baudrillard 1969: 26).

De este modo, para determinar las funciones reales de los artefactos debemos considerar la correlación necesaria entre las necesidades a las que objetivamente se corresponden o satisfacen, las formas o técnicas de uso, apropiación o disfrute y las formas que presentan.

El ambiente cotidiano es, en gran medida, un sistema “abstracto”: los múltiples objetos están, en general, aislados de su función, es el hombre el que garantiza, en la medida de sus necesidades, su coexistencia en un contexto funcional, sistema poco económico, poco coherente... multiplicidad de funciones parciales, a veces indiferentes o antagónicas. Por lo demás, en la actualidad no se tiende a resolver esta incoherencia, sino a dar satisfacción a las necesidades sucesivas mediante objetos nuevos. (*Ídem.*)

Tradicionalmente, la primera necesidad ha sido reconocida y estudiada principalmente por prehistoriadores, arqueólogos, tecnólogos, ingenieros, diseñadores industriales, etc. Mientras que las siguientes han sido privilegiadas y estudiadas por antropólogos culturales o simbólicos, psicólogos, semióticos o lingüistas, entre otros. Todas ellas configuran la integridad y complejidad en que los artefactos son incorporados o reincorporados por los seres humanos en sus prácticas sociales.

No obstante, las funciones no son absolutamente inherentes a las formas que presentan los artefactos, si bien se espera una importante correspondencia, especialmente técnica, sino que obedecen a la forma en que son implicados y organizados en torno y por las prácticas sociales ejecutadas.

A la correspondencia entre la necesidad específica con la funcionalidad esencial básica del artefacto, que está estrechamente relacionada con los requerimientos técnicos mínimos para cumplir dicha función como materia prima, tamaño, grosor-densidad, etc., le llamamos *singularidad funcional*. A su correspondencia con las demás necesidades le llamamos *funcionalidad social ampliada* (Cf. Vargas 1990: 30-3).

En la configuración de la *singularidad funcional* de un artefacto interviene lo que Moles (1974: 32-3) llama la complejidad funcional y la complejidad estructural. Ambos conceptos están estrechamente vinculados al número y organización de las piezas que integran el artefacto. La complejidad funcional se refiere al número y clase de funciones que cumplen o podrían cumplir individualmente cada una de las piezas que integran el artefacto, para que éste como unidad cumpla la función previamente planeada. La complejidad estructural se refiere al conjunto de las piezas elementales que ha incorporado y organizado el constructor en el proceso. Sin embargo, resulta relevante el hecho de que no existe necesariamente una correlación entre ambas. Una complejidad estructural mayor no implica una complejidad funcional mayor, ni viceversa.

La producción de los numerosos productos que promueve el sistema social, en un determinado nivel de desarrollo, en mayor medida obedece entonces a necesidades no directamente relacionadas con su ser biológico, ni siquiera a aquellas directamente relacionadas con su subsistencia, sino a necesidades que el sistema social vigente genera como medio para su reproducción. En tanto que cada producto producido amplía su ámbito de acción. Aquí es donde reside la importancia de la complejidad funcional y estructural de un artefacto. Al respecto, Marx (1976: 389) nos ha dicho que:

La tecnología revela las relaciones del hombre con la naturaleza, el proceso de producción de su vida

y, con ello, el proceso de formación de sus relaciones sociales y de las concepciones mentales que resultan.

Por otro lado, la organización y/o disposición de los distintos artefactos en los lugares (unidades domésticas, áreas de actividad,⁹⁷ asentamientos, etc.) se estructura en torno a un importante núcleo centripeto de las relaciones sociales implicadas (Baudrillard 1969: 25). En el pasado en torno al hogar o fogón, en el presente en torno a la televisión. Históricamente ha cambiado su forma.

Además, a medida que se va multiplicando el número de los recintos dentro de la unidad doméstica, diversificando sus funciones, también se multiplican los complejos artefactuales presentes y las prácticas sociales inherentes. En el interior de un domicilio burgués prototípico, no encontramos recintos multifuncionales, donde se lleven a cabo funciones diversas y de distinto tipo, hay un patrón de diferenciación de los mismos, pues no encontramos la misma clase de objetos en la biblioteca que en la cocina o en la sala de estar o de juegos. Sin lugar a dudas habrá objetos comunes pero a medida que se incrementa el grado de especialización de las prácticas sociales ejecutadas, la diferenciación de los lugares hace que vayan desapareciendo de unos u otros. Este es el resultado de un largo proceso histórico de la multiplicación y la diversificación de los complejos artefactuales. El caso del domicilio burgués es un claro ejemplo por la simple capacidad de adquirir productos diferenciados en una misma ubicación.

La colocación, organización u orden de los artefactos en un lugar determinado obedece al conjunto de necesidades que cumplen o satisfacen, así como a las prácticas sociales ejecutadas, según lo hemos dicho. Sin embargo, también obedece a la forma particular de apropiación del lugar y sus componentes por el individuo o individuos que participan en dichas prácticas. Lo cual involucra artefactos cuya funcionalidad básica no corresponde directamente con las actividades características de ese lugar y del resto de los artefactos involucrados.

Otro criterio es la estética derivada de la combinación de la forma, los colores y las texturas involucradas. Otro el significado atribuido por los individuos participantes, etc. Criterios que se encuentran sujetos a las condiciones generales en que se estructuran las relaciones sociales de los sujetos involucrados. Si hay capacidad efectiva de decisión o no, si hay cabida para la negociación o no, si rompen con la tradición o no, continúen o contrasten con las formas culturales de organización de las relaciones sociales heredadas, si se está sujeto a la imposición o disposición de individuos con autoridad. Autoridad que puede corresponder con el jefe de la casa o padre de familia, o al jefe del área de trabajo.

En los albores de la humanidad y hasta las primeras sociedades de clase, el jefe de la casa y el del área de trabajo es la misma persona en tanto no se observa una separación entre dichos ámbitos, pues suelen realizarse en el mismo lugar y por los mismos participantes. Sin embargo, en las sociedades clasistas precapitalistas, aún cuando constituye la forma primordial de organización del trabajo, en determinadas actividades especialmente controladas por la clase dominante, como la realización de “obras públicas”, hay

⁹⁷ Para una discusión detallada de estos conceptos, véase Flores (2007: 52-95).

una separación de la unidad de producción económica y la de reproducción biosocial, donde la autoridad en una y otra no se corresponden. Hecho que da un paso adelante en la formación feudal con los talleres a cargo de unidades gremiales. Sin embargo, es hasta los albores del capitalismo, cuando aparece la fábrica y se disuelve definitivamente la integración de las actividades domésticas y las actividades productivas.

Históricamente tiene lugar un proceso concurrente entre la aparición y multiplicación de lugares especializados, el desarrollo de complejos artefactuales y las prácticas sociales. En suma, de modos de trabajo y, con ello, de la división social de trabajo y de las formas culturales de vida.⁹⁸ Al principio, la unidad doméstica se identifica claramente con la producción de alimentos. Existe una limitada distinción entre lugares. Se distinguen por la presencia de componentes de distintas fases del proceso. Hay lugares de caza o recolección, de destazamiento, de almacenamiento, de preparación y de consumo de alimentos.

La primera actividad, si bien relacionada con la producción de alimentos, no reductible a ella es la producción de artefactos e instrumentos líticos. Muchos de sus productos están destinados al procesamiento de alimentos, sea en el corte, en el despellejamiento de animales, de trituración o machacamiento de semillas, plantas, etc., ya aparecen artefactos e instrumentos líticos que sólo sirven para producir otros artefactos e instrumentos. Por tanto, aparecen solamente en los lugares de trabajo de la lítica (tallada y/o pulida): canteras, talleres, etc.

Opera una segunda multiplicación de lugares, complejos artefactuales y actividades, cuando se desarrolla la producción cerámica. Existen áreas de obtención de materia prima, de manufactura de las formas cerámicas, de secado, de cocimiento, etc., y con ellas empiezan a aparecer artefactos e instrumentos que sólo son observables en algunos lugares donde tienen lugar alguna o algunas fases del proceso productivo. Incluso pueden aparecer áreas donde se produzcan sólo algunas formas en detrimento de otras, según su demanda y según las necesidades específicas correspondientes. Lo mismo ocurre con la cestería, el tejido y más tarde con la aparición de los metales. En general, así opera la multiplicación de los complejos artefactuales y el desarrollo de las prácticas sociales implicadas. Aquí opera la característica más importante para distinguir grupos sociales en relación con su posición en la división técnica del trabajo.

En general, algunas de las áreas de actividad integradas en unidades de carácter doméstico, donde se ejecutan tareas específicas para la subsistencia pueden dividirse de la siguiente manera (Manzanilla 1986a; 1986b: 279-80):

I. Según las propiedades del proceso productivo.

1. Producción de alimentos.
2. Producción artesanal.
3. Construcción de áreas destinadas a la vivienda, de concavidades en el terreno y de construcciones aéreas (*i.e.* graneros).

⁹⁸ Para una discusión detallada de este punto, véase Bate (1973: 63-121; 1977: 25-59), Vargas (1990: 35-51), Sanoja (1984), Sarmiento (1992: 38-49) y Flores (2007: 64-95, 121-8, 192-6, 260-2, 340-5), entre otros.

4. Almacenamiento.

II. Según el tipo de consumo.

1. Consumo doméstico para la supervivencia física y la reposición de la fuerza de trabajo individual.
2. Consumo en el proceso productivo.
3. Uso en la distribución y el intercambio.
4. Uso y consumo en la instancia institucional política. Este uso se realiza tanto al interior de la comunidad como entre comunidades.
5. Uso o consumo en el ámbito institucional ideológico. Como ofrendas y elementos de culto en altares y templos, sean domésticos o comunitarios y a productos destinados al consumo funerario en tumbas y entierros.

III. Según el lugar de desecho en la unidad doméstica (véase Schiffer 1986 y 1990).

1. Áreas de desecho integradas a áreas de producción que contienen únicamente *basura primaria*.⁹⁹
2. Áreas de desecho en traspatio. Estas son aquellas que se encuentran fuera de las unidades domésticas, donde hay poco tránsito y que tienen, por lo general, *basura secundaria*.¹⁰⁰

Para la inferencia de los posibles procesos de trabajo determinado se deben considerar las áreas de desecho que se encuentran fuera de la comunidad. Áreas posiblemente asociadas a lugares de obtención de materia prima o de producción, los cuales se encuentran asociados a yacimientos y, como tales, contienen únicamente basura primaria. Pueden proporcionar información sobre las distintas propiedades de los procesos de trabajo determinado implicados. Sin embargo, la mayoría de ellas pueden ser, propiamente, basureros comunitarios donde únicamente puede localizarse basura secundaria. De las cuales, difícilmente se podrán inferir procesos de trabajo determinado completos, se podrán inferir uso de materias primas, posibles instrumentos de trabajo y técnicas de manufactura, así como patrones de disposición de desechos comunitarios, entre otros elementos. Por otro lado, se pueden encontrar este tipo de áreas dentro de la comunidad pero generalmente han sido promovidas como relleno para generar volúmenes, etc.

Hoy día, por ejemplo, claramente observamos complejos artefactuales altamente diferenciados en un hospital, particularmente el quirófano, la cocina de un restaurante, un laboratorio, la fábrica o una oficina. Hoy más que nunca observamos una multiplicación sin precedentes de los complejos artefactuales.

En suma, los complejos artefactuales son los conjuntos de artefactos, que aunque pueden variar en lo que se refiere a su materia prima, inclusive respecto de su función específica (criterios que pueden ser un

⁹⁹ Desechos inmediatamente producidos en el proceso de manufactura de un artefacto, los cuales nos pueden dar suficiente información sobre la dinámica, la estructura, la posible relación con otros procesos y las formas culturales de los procesos de trabajo determinado domésticos y comunitarios.

¹⁰⁰ Resultado de diversos procesos de trabajo determinado no necesariamente relacionados, en las que la distancia entre el área de manufactura y de desecho no es muy grande.

importante elemento para su clasificación¹⁰¹), participan de un mismo conjunto de actividades y prácticas sociales que cumplen objetivos generales homogéneos, que en términos generales llamamos *modos de trabajo*. El cual “... supone una relación específica entre un conjunto de instrumentos de producción, una determinada organización del trabajo y, en consecuencia, en el uso de la fuerza de trabajo, ciertas características específicas del objeto de trabajo y, una ideología cohesionadora.” (Vargas 1986: 71).

Con todo, los momentos, lugares y modos de juego, disfrute, costumbres, danzas, etc., y en general todas las actividades del “tiempo libre” también implican complejos artefactuales distintivos. El grado de especialización es variable.¹⁰² Pues, la aparición, el desarrollo y diversificación de los complejos artefactuales se corresponde necesariamente con la aparición y desarrollo de nuevas necesidades y viceversa, así como con las condiciones que promueven el desarrollo del proceso productivo en general.

El ciclo de movimiento de los artefactos implicados en el proceso obedece a una cadena de tareas¹⁰³ que deben seguirse para cumplir totalmente con el proceso: la obtención de la materia prima, la preparación de la misma para fases posteriores del trabajo, la transformación de la materia prima mediante la aplicación de una determinada cantidad de trabajo vivo, con el objetivo de que devenga en producto; esto es, como bien con valor de uso y/o consumo, o como materia prima antecedente de procesos de trabajo más complejos, sobre los que pueden o no mediar el transporte, el almacenamiento, el mantenimiento y la reutilización. Ciclos de actividades que, de acuerdo con la división técnica y social del trabajo, se expresan como modos de trabajo, los cuales se refieren a la forma en que las personas, ya sea individualmente o en grupo, se relacionan a partir del trabajo. Mientras que el ciclo de los elementos alimenticios se reduce a la obtención, preparación y consumo. Una vez que se ha cumplido el consumo, entra en juego su deposición o desecho, lo que implica que se ha agotado el proceso para tales residuos.

Entre los desechos podemos discernir dos clases: a) aquellos que son resultado directo de la manufactura de un bien, por lo que no es un objeto con valor de uso, a menos que se le pueda procurar mediante su constitución como objeto de trabajo de otros procesos de trabajo y, b) aquellos que son resultado del proceso de consumo y, consecuentemente, han perdido en el proceso su valor de uso.

En consecuencia, debe vincularse vía inferencia, el proceso productivo (sea de alimentos, artesanal o de construcción) con los tipos de consumo (individual, productivo, distributivo y de intercambio, político o ideológico) y las áreas de desecho (sean domésticas o comunitarias), lo que implica determinar la cadena de los distintos procesos de trabajo determinado que consiguieron las características de los productos y sus residuos. Esto es, desde que constituían materia prima hasta su desecho, lo que implica inferir la obtención de

¹⁰¹ Otros criterios que pueden tomarse en consideración para la clasificación de artefactos son: forma, técnica, grado de especialización y fase de su manufactura, huellas de uso, atributos decorativos, etc. También son sujetos de análisis su asociación, frecuencia y distribución, por mencionar algunos (Sarmiento 1992: 39-46).

¹⁰² Piénsese, por ejemplo, la danza. No involucra los mismos artefactos o implementos una bailarina de ballet, una bailarina de “tap” o una bailarina de traje regional. La forma, las materias primas, el uso y las condiciones generales de la actividad condicionan la configuración de complejos artefactuales altamente diferenciados.

¹⁰³ Para una discusión más detallada de este punto, véase Schiffer (1990).

las materias primas, las áreas de preparación, transformación o manufactura, el lugar y la forma en que fueron usados, consumidos y desechados, para inferir los procesos de circulación, distribución e intercambio y evaluar las relaciones sociales que permitieron la realización del proceso productivo.

En la modernidad, la revaloración y reutilización de artefactos ya no sólo tiene lugar por medio del mantenimiento o reciclaje, sino por su valor estético y/o histórico, como obra de arte o como objeto de investigación científica. Primero por el anticuario, principalmente durante los siglos XVI al XIX; luego por el investigador del pasado: el arqueólogo, el prehistoriador, el curador de museo o el historiador del arte.

En el capitalismo, sin embargo, los productos del trabajo humano adoptan *en general* la forma de “mercancías” (Marx 1991: 52).¹⁰⁴ Por medio de las cuales, se pone en evidencia la existencia de una sociedad dividida en un mundo de personas y un mundo de “cosas” ajeno uno del otro. Pues se ha consumado definitivamente la enajenación entre el productor y su producto, ya no es *ni representa* el producto *real* de su actividad ni de su capacidad creativa. El ser humano no produce universalmente, produce fragmentaria, parcelariamente, etc. Consecuencia de que en su actividad laboral, productiva, el trabajador ya no ve, ni provee, un producto terminado con función específica alguna, en tanto incorporados a una amplia cadena productiva de la que no participa cabalmente el trabajador sino como un eslabón ínfimo que le reduce y/o suprime su capacidad creativa. Por lo cual, los objetos que ha creado se vuelven contra él, le dominan. ¿Por qué? Porque “refleja[n] ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos del trabajo, como propiedades sociales naturales de dichas cosas, y, por ende, en que también refleja[n] la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre los objetos, existente al margen de los productores. Es por medio de este *quid pro quo* [tomar una cosa por otra] como los productos del trabajo se convierten en mercancías, en cosas sensorialmente suprasensibles o sociales.” (Marx 1991: 88, énfasis en el original).

¿Por qué se toman las “cosas” como existentes al margen de los sujetos que los han producido? Porque se acentúa en el propio proceso de producción un proceso de alienación de la actividad productiva misma. Al trabajador ya no le pertenecen las condiciones necesarias al proceso productivo: el objeto de trabajo y los medios e instrumentos de producción, ni su producto. Ni participa activamente, salvo contadas excepciones, en la creación y desarrollo de las técnicas empleadas. Y, sobre todo, porque entra en el propio proceso productivo como “mercancía”, en tanto carece de los medios más elementales para relacionarse directamente con la naturaleza y producir directamente sus medios de subsistencia.

En el sistema capitalista el trabajador se convierte en condición necesaria del trabajo, en tanto “mercancía” y, como tal, está sometido a su objeto y a las condiciones del proceso de trabajo estipulados por el capitalista. No existe como ser humano al margen de la producción capitalista. Con lo cual se encuentra

¹⁰⁴ Esta situación de enajenación de los artefactos como “mercancías”, fue antecedida por su enajenación de las relaciones mismas, de su relación humana con los otros, en las mismas instituciones creadas como el Estado, la religión, etc. Simplemente es el resultado último del proceso de enajenación de sí mismo y del modo de manifestar su ser social.

doblemente sometido al capitalista "... primeramente porque recibe un objeto de trabajo, es decir, porque recibe trabajo; en segundo lugar, porque recibe medios de subsistencia. Es decir, en primer término porque puede existir como *trabajador*, en segundo término porque puede existir como *sujeto físico*. El colmo de esta servidumbre es que ya sólo en cuanto *trabajador* puede mantenerse como *sujeto físico* y que sólo como *sujeto físico* es ya trabajador." (Marx 2003: 107, énfasis en el original; cf. Marx 1966: 64; 1987: 106-7).

Con lo cual, se consuma la negación del ser humano al no darse definitivamente las condiciones de su realización, ni en su actividad productiva ni en su producto, ni en el ver como creación suya el mundo creado por él (mundo de cosas, relaciones, "entorno", etc.), ni en poder contemplarse en la naturaleza, en tanto naturaleza humanizada (*medio*), como un ser creador, un ser universal; se ve y es dominado por los productos que ha creado. "Ciertamente el trabajo produce maravillas para los ricos, pero produce privaciones para el trabajador. Produce palacios, pero para el trabajador chozas. Produce belleza, pero deformidades para el trabajador. Sustituye el trabajo por máquinas, pero arroja a una parte de los trabajadores a un trabajo bárbaro, y convierte en máquinas a la otra parte. Produce espíritu, pero origina estupidez y cretinismo para el trabajador." (Marx 2003: 108; cf. Marx 1966: 65; 1987: 107).

De tal manera que cuanto más riqueza produce por medio de su trabajo, el ser humano más miserable es; menos objetos puede poseer, cuantas más mercancías produce; más barata como mercancía es su fuerza de trabajo, cuanto más son valoradas las mercancías que produce; menos valorado es su propio trabajo, cuanto mayor es su producto; más insignificante es él, cuanto más desarrollada la producción, y más cae bajo el dominio de su propio producto, el capital (Marx 2003: 106-7; 1966: 63-5; 1987: 105-7). "Hasta tal punto se manifiesta la realización del trabajo como anulación del hombre, que el obrero se ve anulado hasta la muerte por el hambre. La objetivación se revela hasta tal punto como pérdida del objeto, que al obrero se le despoja de los objetos más indispensables, no sólo de la vida, sino también de los objetos de trabajo [en tanto condición de realización]." (Marx 1966: 63-64, inserción nuestra).

Tras lo cual, sus necesidades más elementales se muestran enajenadas, estranguladas, perdidas. Ya no hay lugar para el juego, para la apropiación diferenciada, para el disfrute social. Están copados sus sentidos. La calidad de las mercancías ya no se corresponde con sus necesidades reales, o mejor dicho, las mercancías promueven y reproducen necesidades vacuas, sin sentido. Ya no son ni representan realmente las relaciones esenciales entre los seres humanos y entre ellos con la naturaleza, son y representan la falta de relaciones, la ausencia de esas relaciones. Ya no son ni representan una relación vivida, real, efectiva sino la idea enajenada de esa relación (Baudrillard 1969: 224). "Vemos que lo que es consumido nunca son los objetos sino la relación misma (significada y ausente, incluida y excluida a la vez); es la *idea de la relación* la que se consume en la serie de objetos que la exhibe. [...] La relación ya no es vivida: se abstrae y se aniquila en un objeto-signo en el que se consume." (*op. cit.*: 225).

Igualmente nos dice Marx: "En la economía política burguesa –y en la fase histórica a la que corresponde– esta completa extrinsecación de la naturaleza interna del hombre se presenta como un vaciado

completo, esta objetivación universal como alienación total, y la eliminación de todos los fines unilaterales determinados como sacrificio del fin autónomo a un fin completamente externo. Por ello, por un lado, el infantil modo antiguo se presenta como algo más elevado; por otro lado, lo es en todo aquello en que se busca hallar una imagen acabada, una forma y delimitación objetiva. Esto es, la satisfacción, desde un punto de vista limitado; mientras el mundo moderno deja insatisfecho, o donde aparece satisfecho de sí mismo, es *vulgar*.” (Marx, *Grundrisse*, en Quaini 1985: 178, énfasis en el original).¹⁰⁵

Las mercancías no responden ni satisfacen a las necesidades, por lo menos no a necesidades humanas reales. De lo contrario, la abundancia de mercancías saciaría rápidamente aquellas. Si la satisfacción resulta ser inalcanzable, es precisamente porque no se mueven en el ámbito de la necesidad. Se mueven en el ámbito de la relación esperada y no realizada, anhelada y no vivida. El objeto, el artefacto, mediador universal de las relaciones auténticas entre los seres humanos, se ha vuelto signo de su ausencia (Baudrillard, *op. cit.*: 227-8). “Si el consumo parece ser incontenible, es precisamente porque es una práctica idealista total que no tiene nada que ver (más allá de un determinado umbral) con la satisfacción de necesidades. Es porque está dinamizada por el proyecto perpetuamente decepcionado y sobreentendido en el objeto. El proyecto inmediatizado en el signo transfiere su dinámica existencial a la posesión sistemática e indefinida de objetos-signo de consumo. Ésta, entonces, sólo puede rebasarse o reiterarse continuamente para seguir siendo lo que es: una razón de vivir. El proyecto mismo de vivir, fragmentado, decepcionado, significado, se reanuda y se aniquila en los objetos sucesivos. “Moderar” el consumo o pretender establecer una red de necesidades capaz de normalizarlo es propio de un moralismo ingenuo o absurdo. De la exigencia decepcionada de totalidad que se encuentra en el proyecto surge el proceso sistemático e indefinido del consumo. Los objetos-signo, en su idealidad, son equivalentes y pueden multiplicarse infinitamente: *es preciso que lo puedan hacer* para llenar, a cada momento, una realidad ausente. Finalmente, porque el consumo se funda en una *falta* o *carencia* que es incontenible.” (*op. cit.*: 228-9, énfasis en el original).

2.4. EL MEDIO¹⁰⁶

La naturaleza es parte fundamental de la sociedad como *medio*. El medio es aquella parte de la naturaleza que la sociedad es capaz de registrar, explorar, explotar y transformar históricamente en función de sus necesidades, los recursos socialmente reconocidos como satisfactores y el desarrollo de sus fuerzas productivas. Esto es, incluimos en el concepto de *medio*, además de la superficie terrestre (y en general el planeta Tierra, en su totalidad), al llamado comúnmente “nanoespacio” que tradicionalmente se ha constituido como el objeto de estudio de la microfísica, la microbiología, la química, etc., así como todo aquello conocido

¹⁰⁵ También véase Marx (1987: 105; 2003: 106).

¹⁰⁶ Para una reflexión teórica detallada sobre los fundamentos de este planteamiento, véase Marx y Engels (1970, 1973), Marx (1991, 2003, 1966, 1987), Engels (1959, 1968).

por la ciencia física y astronómica del “espacio sideral” o “exterior” (Universo). En tanto: “El límite externo de nuestra ciencia de la naturaleza es hasta ahora, *nuestro* universo” (Engels 1959: 201, énfasis en el original).¹⁰⁷ Sobre este punto, además resulta pertinente considerar la concepción del “mundo” o ecumene en la Historia natural y moral de las Indias de Joseph de Acosta donde, según nos comenta O’Gorman, es entendido como domicilio cósmico del hombre (2006: XLIX): “... se trata de un “mundo” concebido como dotado de una estructura abierta (que incluye en principio y en el límite la *posibilidad de abrazar el universo*)... Esta es la razón profunda por la cual en nuestro día la apropiación por parte del hombre de la luna o de cualquier otro cuerpo celeste no se presenta como un problema moral o filosófico y meramente implica un problema técnico.” (*op. cit.*: LXI, énfasis nuestro). De cualquier modo, es bastante más complejo que eso, está supeditado a que *configuremos nuevas relaciones sociales que históricamente lo posibilitem*. O dicho de otro modo, que configuremos las relaciones sociales que medien su incorporación, en nuevos grados de esencialidad, a nuestro espacio social.

Esto es, el medio como espacio social, como parte fundamental del espacio social, es parte de la naturaleza, pero no es la totalidad de la naturaleza y sus relaciones. Es aquella parte de la naturaleza que la sociedad históricamente se ha apropiado conscientemente, que ha transformado a lo largo de su proceso de desarrollo (Cf. Lefebvre 1978b: 87). Esto es, el medio es el producto históricamente determinado de la apropiación y/o transformación de los contenidos esenciales de la naturaleza por parte de cada sociedad concreta. Al respecto, acertadamente ha dicho Voloshinov (1967: 132-3) que: “Al expandirse la base económica, provoca una real expansión de la existencia que es accesible, comprensible y vital para el hombre.”¹⁰⁸

Cuando enfatizamos que no es la totalidad de la naturaleza y sus relaciones, nos referimos al hecho de que los seres humanos no somos capaces de aprehender de una vez y para siempre la totalidad de sus relaciones y propiedades, sino sólo una parte de ella, como medio. O, como ha dicho Engels (1968: 24): “Los hombres se encuentran, pues, situados ante una contradicción: reconocer, por una parte, el sistema del mundo de un modo completo en su conexión de conjunto, y, por otra parte, no poder resolver jamás completamente esa tarea, tanto por su propia naturaleza humana cuanto por la naturaleza del sistema del mundo.”

El medio es naturaleza, pero naturaleza humanizada, aprehendida, asumida, transformada y, en tanto transformada, conocida. Cada generación deja tras de sí una naturaleza transformada, humanizada, según sus necesidades y capacidades, así como los medios necesarios para que las generaciones futuras continúen este proceso de humanización de la naturaleza. En tanto el ser humano es, se hace a sí mismo, con base en el nivel que alcanza en la transformación de la naturaleza.

De este modo, la sociedad no puede conocer y/o aprehender la naturaleza en su “originalidad” y complejidad, de lo contrario ya no tendría lugar ningún proceso de conocimiento, sólo puede ser conocida en

¹⁰⁷ También, véase Lefebvre (1991: 11-14).

¹⁰⁸ También véase Dollfus (1982: 33-9, 48-53).

su relación con ella, mediada por su praxis. O, dicho de otro modo, el proceso de conocimiento de la naturaleza por la sociedad sólo tiene lugar a través del reconocimiento, apropiación y/o transformación del objeto por el sujeto. De hecho, la propia configuración del ser humano como sujeto, tiene lugar en esta relación de transformación de la naturaleza como objeto. Con lo que el sujeto y el objeto sólo pueden ser considerados como tales en dicha relación, no como entidades separadas. Así, el ser humano no puede conocer la naturaleza sino como naturaleza transformada, como *medio*. De ahí la importancia de nuestro espacio social, que nos permite su transformación y/o apropiación.¹⁰⁹

En este sentido, disintimos notablemente con aquellos investigadores que le atribuyen una actitud pasiva al ser humano frente a la naturaleza. En la que el ser humano se limita a “adaptarse” a ella. Nosotros no consideramos aplicable ni sostenible el concepto de adaptación en el ámbito de lo social, en tanto que el contenido inherente de dicho concepto se refiere a una “adecuación” de diversos atributos biológicos, de acuerdo con las condiciones imperantes del medio. En este punto, bien podemos reconocer adaptaciones biológicas del ser humano como el color de la piel para protegerse de la intensidad con que pudiera recibir los rayos del sol y evitar posibles quemaduras o, por el contrario, una relativa abundancia de vello corporal para protegerse de las bajas temperaturas, por ejemplo. Sin embargo, el ser humano, como ser social, no se ha adaptado a la naturaleza, la ha transformado. El medio es producto de dicha transformación. El medio por tanto no determina al ser humano, el ser humano determina al medio (Cf. Quaini 1981: 93-151).

“La conexión entre la sociedad y la naturaleza se establece, más que nada, a través de la producción. La riqueza de la sociedad se crea mediante el trabajo, que transforma y adapta la materia natural a las necesidades del hombre.” (Kelle y Kovalzon 1977: 84). Ya que el trabajo constituye la forma primordial de la acción consciente de los miembros de la sociedad sobre la naturaleza, de la aplicación de su fuerza de trabajo para cumplir un fin ya previsto. Con lo que el ser humano ha creado medios, instrumentos y técnicas de trabajo,¹¹⁰ estrategias de explotación, etc., para transformar, en la medida que su nivel de desarrollo se lo permite y, con ello, ha producido el medio, esa naturaleza humanizada en que se ha desenvuelto en comunidad, para satisfacer de mejor manera sus necesidades. Para hacer a la naturaleza apropiada *para sí*, para sus intereses prácticos, porque la naturaleza en sí misma no es satisfactor de las necesidades socialmente determinadas. Sólo la naturaleza humanizada es una naturaleza adecuada para las necesidades humanas (Marx 1966: 117; 1987: 189; 2003: 192).

En oposición, tampoco la naturaleza constituye un objeto pasivo, sobre el cual simplemente el ser humano se limitara a actuar, a transformar de acuerdo con sus necesidades y su nivel de desarrollo. La naturaleza también actúa y transforma al ser humano. La relación entre los seres humanos y la naturaleza implica su mutua transformación. Esto es, la naturaleza también incide en la forma en que tienen lugar los procesos

¹⁰⁹ Para algunos ejemplos, véase el apartado 1.1.3. de este trabajo.

¹¹⁰ Sin embargo, un abuso en la consideración de la técnica, nos parece, perfila un amplio determinismo tecnológico como lo vemos en Santos (2000: 27-51, 145-65, 197-219, 245-63; 1986: 24-49).

sociales. De tal manera, que muchas veces el papel activo de la naturaleza en relación con la acción de los seres humanos produce resultados inesperados que se encuentran fuera de su control. Al respecto, Engels ya había señalado que:

... incluso [entre] los pueblos más desarrollados de nuestro tiempo, vemos la gigantesca desproporción que todavía media aquí entre los fines preestablecidos y los resultados alcanzados; vemos que aún predominan los efectos imprevistos y que las fuerzas incontroladas son todavía mucho más poderosas que las que se ponen en acción con arreglo a un plan. Y no puede ser de otro modo, mientras *la actividad histórica más esencial de los hombres, la que ha elevado al hombre de la animalidad y que constituye la base material de todas sus demás actividades, la producción para satisfacer sus necesidades de vida, que es hoy la producción social, se halle cabalmente sometida al juego mutuo de la acción ciega de fuerzas incontroladas, de tal modo que en casos excepcionales se alcanzan los fines propuestos, realizándose en la mayoría de los casos precisamente lo contrario de lo que se ha querido.* (1959: 16, énfasis nuestro).¹¹¹

En este sentido, el medio es el punto de encuentro, donde naturaleza y sociedad se integran históricamente. El grado de la transformación alcanzado históricamente es consecuencia del nivel de desarrollo de cada sociedad concreta en su devenir, según las condiciones de su respectiva formación social, modo de vida y cultura. Sea a través de la domesticación de plantas y animales, desarrollo de sembradíos, campos levantados, chinampas, terrazas, huertos, viveros, viñedos, jardines, parques, campiñas, plantaciones, florestas, terrenos de pastura, arboledas, generación de nuevas razas y especies animales y vegetales, explotación excesiva con su consecuente desarrollo de procesos de agotamiento de yacimientos, de extinción animal y vegetal, destrucción y desertificación, contaminación, etc.

Las condiciones del medio resultan altamente relevantes en la configuración de las vías particulares de desarrollo social, específicamente en la determinación de su modo de vida. Sin embargo, no aceptamos de ningún modo que sean determinantes para ello. En tanto que dicha elección es estrictamente social. Como es social la explotación de determinados “recursos” del medio, pues en definitiva depende de la estructura social. Los elementos que inciden en dicha elección son: la dialéctica entre la fuerza de trabajo necesaria y disponible para determinados modos de trabajo, beneficios económicos, medios de trabajo disponibles, condiciones y vinculación histórica con el objeto de trabajo, condiciones de su desarrollo histórico concreto, etc.

La transformación de la naturaleza, que ha dado lugar al medio como parte del espacio social, es una constante desde los primeros cazadores recolectores pre-tribales (Bate 1986, 1998a y 1998b),¹¹² hasta la sociedad capitalista moderna. En tanto producto de la necesaria e históricamente determinada forma de

¹¹¹ Para mayor detalle, véase Engels (1959: 16-7, 151-54) y Sánchez (2003a: 403-5, 411-2, 428-31).

¹¹² La sociedad de cazadores recolectores pre-tribales constituye el primer estadio de la historia humana, carece de una división social y jerarquizada del trabajo, así como de una producción sistemática de excedentes, por el bajo desarrollo de sus fuerzas productivas. Donde la comunidad mantiene la propiedad colectiva tanto de la fuerza de trabajo como de los medios de trabajo. La propiedad sobre el objeto de trabajo no es una condición necesaria para el proceso productivo, ésta tiene lugar como consecuencia de las relaciones sociales de producción. Para mayor detalle, véase Bate (1986, 1989, 1998a, 1998b) y Flores (2007: 96-133).

relación/extrañación de la humanidad con la naturaleza. En este sentido, entendemos que el medio es un producto social que cambia en el tiempo y en el espacio o espacio-tiempo, no como fenómeno dado, estático e inmutable. Cambia en tanto lo hace el grado de asimilación/transformación de la naturaleza por el ser humano en paralelo con su desarrollo histórico.

Así, el binomio relación/extrañación entre sociedad/naturaleza no debe entenderse como una separación de la sociedad respecto de la naturaleza y viceversa, no debe entenderse como una disolución de la unidad esencial entre ambas y, por tanto, como configuración de dos opuestos irreconciliables. Por demás imposible. Sino como las condiciones concretas en que tiene lugar la dialéctica de las relaciones sociales de los seres humanos con la naturaleza. La naturaleza es la condición y posibilidad de despliegue y desarrollo de la sociedad. *La sociedad sin la naturaleza no tiene condiciones objetivas de existencia ni de reproducción*. Por el contrario, sólo parte de la naturaleza está atada, en su desarrollo, a las condiciones que ha establecido la sociedad. La unidad sociedad-naturaleza está históricamente determinada por la dialéctica del trabajo humano en condiciones concretas de desarrollo.

Condiciones que tienen lugar en dos sentidos, pues, como hemos visto, a la par que el ser humano actúa sobre la naturaleza mediante el trabajo y transforma la naturaleza, por medio de él, a su vez, la naturaleza incide en la transformación del ser humano. Ya que:

El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, manos y cabeza, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida. Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza. Desarrolla las potencias que dormitaban en ella y sujeta a su señorío el juego de fuerzas de la misma. (Marx 1991: 215-16).

Este proceso negó históricamente la *negación primera* en la relación del hombre con la naturaleza (negación de la negación o negación segunda). En tanto afirma la unidad del hombre con la naturaleza, pero no como una unidad multideterminada por las leyes de la misma naturaleza, sino una unidad determinada por la actividad práctica humana, por el trabajo, como relación de transformación. La supuesta dualidad sociedad-naturaleza se disuelve en y por la actividad humana. “El descubrimiento del materialismo dialéctico estuvo ligado igualmente a la inclusión del *hombre* en la filosofía, del hombre como ser social activo a transformar prácticamente el mundo. El análisis de la práctica y, ante todo, de la actividad en la esfera de la producción material, ha permitido unir la concepción de la realidad, en tanto que existente objetivamente, con el aspecto activo del pensamiento humano. La correcta comprensión de la actividad práctica humana constituye el punto de partida tanto de la *teoría* científica del conocimiento como de toda la historia del conocimiento.” (Kelle y Kovalzon 1977: 15).

Sobre este punto nos dice Marx (1982: 67, énfasis en el original):

Lo que necesita explicación, no es el resultado de un proceso histórico, no es la *unidad* del hombre viviente y actuante, con las condiciones inorgánicas, naturales, de su metabolismo con la naturaleza y, por lo tanto, su apropiación de la naturaleza, sino la *separación* entre estas condiciones inorgánicas de la existencia humana y esta existencia activa, una separación que por primera vez es puesta *plenamente* en la relación entre trabajo asalariado y capital.

El medio, por tanto, como naturaleza humanizada es un proceso histórico, sin embargo, en las sociedades clasistas a la par que estuvo en posibilidad de potenciar su capacidad de transformación de la naturaleza, humanizarla, a tal grado que los últimos tres siglos ha alcanzado niveles de transformación sin precedentes, ahora, consecuencia del desarrollo y expansión del capital, contrariamente también tuvo lugar un proceso de enajenación de dicha naturaleza (véase Marx 2003: 119-120: 1966: 71-72: 1987: 117-18).

Por tanto, la posterior enajenación de la sociedad respecto de la naturaleza ha sido un producto propio de las sociedades clasistas, dando lugar a una *negación tercera* en la histórica relación entre sociedad-naturaleza. Resultado de un largo proceso que surgió en la sociedad clasista inicial (Bate 1984, 1998a y 1998b) que se consumó, finalmente, en el sistema capitalista vigente. En este sentido, si bien en el capitalismo han tenido lugar nuevas contradicciones en la relación sociedad-naturaleza, se han desarrollado y acelerado contradicciones intrínsecas de origen precapitalista y, por tanto, no resueltas por las sociedades que inicialmente les dieron origen. De hecho, en las sociedades clasistas precapitalistas tuvo lugar el proceso de cosificación de la naturaleza, paso antecedente para su configuración en mercancía en el capitalismo.

Esto es, las contradicciones históricamente determinadas de la relación sociedad-naturaleza de cada formación económica social clasista no resueltas en su proceso de disolución y en el paso de una formación económica social a otra, se han incorporado y acumulado en las nacientes formaciones económico sociales. El capitalismo, como formación socioeconómica vigente las ha asimilado y acentuado, sólo que son incorporadas como contradicciones secundarias a su contradicción principal. En este sentido, los desarrollos geográficos desiguales no los ha producido el capitalismo, si bien los ha acentuado y exacerbado.

Los desarrollos geográficos desiguales obedecen a la capacidad de explotación y transformación de la naturaleza, según el desarrollo de sus fuerzas productivas, así como por la capacidad de beneficiarse de ello (relaciones sociales de producción) de las distintas formaciones económico sociales históricamente determinadas. Así, entre las distintas causas que, a grandes rasgos, reconocemos que pudieran explicar los desarrollos geográficos desiguales, asimilados y acentuados por el capitalismo, encontramos las siguientes:

Primero, para el siglo XV ya se registraban marcados desarrollos geográficos desiguales, de acuerdo con el impacto en la naturaleza por la coexistencia en el planeta, por parte de distintas formaciones económico-sociales, además de su incidencia según sus respectivos modos de vida y cultura. En América, por ejemplo, en la comúnmente llamada Mesoamérica y en los Andes, así como en algunos puntos focalizados del norte de México y el suroeste norteamericano (Oasisamérica) y el valle del Mississipi, se encontraban sociedades clasistas iniciales; el resto del continente poblado por comunidades con formaciones sociales tribales (igualitarias y jerárquicas), y según indican algunas investigaciones aún se podían encontrar cazadores

recolectores pre-tribales en Patagonia hasta 1860 (Bate 1986). En África había sociedades clasistas iniciales en el África blanca o sahariana, Malí, Ghana y Benin y algunos otros puntos al noreste del continente, predominando en el resto comunidades con formaciones sociales tribales (igualitarias y jerárquicas). En Asia encontramos sociedades clasistas iniciales aisladas en el sureste y Oceanía, sociedades tribales y tribal jerárquicas en el norte siberiano y sociedades estrictamente feudales en la mayor parte del continente (probablemente correspondían a modos de vida distintos al registrado en Europa).¹¹³ En Europa, por supuesto se observa un feudalismo decadente y en proceso de disolución, que se acentuará en el siglo XVI con el descubrimiento de América.

Segundo, en Asia y Europa, por ejemplo, a la disolución de las sociedades clasistas iniciales y a la aparición del feudalismo (Cf. Lefebvre 1978b: 88), coincidentemente por la invasión de pueblos del norte (en Europa en el siglo IV aproximadamente, con la llegada de los pueblos germanos,¹¹⁴ y un poco más tarde en el sur de Asia con la llegada de los pueblos de las estepas del centro del continente), se gestaron procesos diferenciados de vinculación con la tierra y, por tanto de la relación sociedad-naturaleza, acelerando, agudizando el grado de transformación y destrucción de la tierra no alcanzado en América o África, por ejemplo (sobre este punto regresaremos más adelante).

Tercero, en Europa hacia el siglo XV y, de manera acelerada, a partir del siglo XVI, con el descubrimiento de América, inicia el proceso de disolución de la formación feudal aún vigente, sobre la base de la apertura del mercado mundial, que cristalizará *en definitiva* hacia el siglo XVIII con la revolución industrial en Inglaterra y la revolución burguesa en Francia y, en su caso, la consolidación de la formación capitalista, hoy vigente (Marx y Engels 2000: 31).¹¹⁵ Por supuesto, su implantación a nivel planetario, no es homogénea geográfica ni históricamente, ni lo es la supresión de las sociedades precapitalistas (Bate 1984b: 69, 77-94); lo cual también explica, en parte, los desarrollos geográficos desiguales. Pese a que muchos autores, con sus matices, piensen que para el siglo XVI el capitalismo se había constituido como formación socioeconómica vigente (Cf. Méndez 1997, Wallerstein 1999: 249-56). Piénsese, el caso de Europa, donde tampoco es homogénea su consolidación (Marx 1991: 6-8, 12-5; Lefebvre 1976a: 133-5; 1978a: 216; 1978b: 21). Primero Inglaterra, después Francia y Alemania, seguido por los países mediterráneos (España, Italia,

¹¹³ Para mayor detalle, véase Boas (1970); Childe (1990, 1973); Codere (1957); Ecsedy y Sunderman (s. f.); Flores (2007); Kyzlasov (1996); Llobera (1979); Sánchez y Van Bees Holle (1978); Shepardson (1979); Sinor y Klyashtorny (1996); Stierlin (1999); UNESCO (1996; s. f.).

¹¹⁴ El *esclavismo clásico* bien puede constituir una *variante socioeconómica* derivada de la sociedad clasista inicial, que tuvo lugar en Europa como un largo proceso de disolución. En tanto se sostiene de la captura y secuestro de individuos de comunidades agroartesanales en las cuales, en tanto miembros, eran copropietarios del objeto de trabajo (léase, la tierra) y los medios e instrumentos de producción, por lo tanto al ser secuestrados pierden todo vínculo con la naturaleza y toda propiedad, manteniendo única y exclusivamente la posesión sobre su fuerza de trabajo (Bate 1984; 2007: Comunicación personal. También, véase Marx (1976a) y Lefebvre (1973: 98).

¹¹⁵ De hecho: “La burguesía, a lo largo de *su dominio de clase*, [...] cuenta apenas con un siglo de existencia.” (Marx y Engels [1847] 2000: 31, énfasis nuestro).

Grecia y los países bálticos). Rusia, junto con los países del este europeo, se incorpora después de la segunda mitad del siglo XIX.

En este proceso, se han reconocido por lo menos dos fases. La mayoría de los autores describen una del siglo XVI a la segunda mitad del siglo XX y otra (la globalización) desde la posguerra hasta la actualidad. Lenin, por su parte, ve el inicio del imperialismo, el capitalismo monopolista, la segunda fase del capitalismo a principios del siglo XX que condujo a la primera guerra mundial (véase Lenin [1971], Dicken [1998], Santos [1988], Braudel [2002] y Lefebvre [1978b: 21]). Sin lugar a dudas, la historia del capitalismo y su expansión planetaria, que han conducido a la globalización hoy vigente, es todavía un importante problema de investigación. Las fases y las condiciones de incorporación de América, Asia y África al capitalismo, nacido en el continente europeo, aún no están satisfactoriamente resueltas.

De hecho, de ningún modo se puede sostener lo que numerosos promotores argumentan en torno a que las diferencias en el desarrollo económico de los países que han accedido al capitalismo es consecuencia de que no se han subido al “tren del desarrollo” en tiempo y forma, sino tardíamente. Por lo demás, jamás hubiera sido posible la implantación del capitalismo en todos los países y regiones del mundo al mismo tiempo, ya que necesariamente implicaba la acumulación originaria de capitales de otros países y regiones. Pues el hecho mismo de que Europa y E.E.U.U. estén tan “adelantados” en la implantación del capitalismo es precisamente porque se han apoyado en el retraso de los otros países y regiones, en su exclusión misma. Al imponer límites u obstáculos a los procesos de desarrollo locales. En tanto ha constituido una condición necesaria para su desarrollo económico. Hecho que particularmente ha registrado y denunciado la “Geografía Radical”.

Cuarto, entonces, que el desarrollo geográfico desigual y combinado constituye una condición social necesaria para la reproducción ampliada del capital. En tanto que sobre esa base se ha promovido y acentuado el desarrollo desigual de las distintas regiones del mundo, sobre la base la explotación diferencial de sus riquezas, particularmente de las naciones del tercer mundo y sus habitantes. Así se han asentado las bases sobre las que descansa el desarrollo de las burguesías de los focos de expansión del capitalismo (Europa y Norteamérica). Además de constituir una condición necesaria para la creación y explotación de grandes mercados.

Por ende, la separación y/o enajenación que ha tenido lugar en la relación sociedad-naturaleza se ha concretado en las mismas condiciones sociales en que históricamente ha tenido lugar el trabajo y el destino de sus productos, lo cual se explica desde las relaciones sociales de producción, o lo que no es más que su expresión jurídica las relaciones de propiedad sobre los distintos elementos del proceso productivo. Empezó en la sociedad clasista inicial porque, pese a que las comunidades agroartesanales mantenían la propiedad colectiva de la naturaleza como objeto de trabajo, así como de los medios e instrumentos de producción, su producto es expropiado, usufructuado por la clase explotadora, en tanto de esta manera cristaliza su propiedad efectiva sobre la fuerza de trabajo de la clase explotada, haciéndose de ella en productos y/o servicios.

Dice Marx (2003: 112-20; cf. Marx (1966: 62-72; 1987: 104-118), se enajena a la naturaleza del ser humano y de la objetivación de su propio ser, al enajenarle el producto de su trabajo sobre dicha naturaleza, a la par que enajena al ser humano de su actividad productiva, bajo trabajo forzado, y de su ser genérico. Esto es, de su relación libre con los otros seres humanos, incluyendo la relación libre con la naturaleza, en tanto parte fundamental de ella y, con ello, de la vida misma; en cuanto que por la división social en clases tiene lugar una atomización del ser humano a la vida individual. Propia de una disociación entre el comportamiento individual y la vida en sociedad (comunidad) que obedece a intereses de clase. Por lo cual, la relación sociedad-naturaleza es una relación enajenada, secuestrada por la clase explotadora, en la clase explotada ya no se hace en el trabajo ni en los productos obtenidos de dicha naturaleza. De por sí se desprende que, en lo que se refiere a la clase explotadora, lo mismo ocurre en todas las sociedades clasistas, su relación con la naturaleza tiene lugar como *estado de enajenación* (Marx 2003: 120; Marx y Engels 1981: 50, 1967: 101), pues es una relación cosificada en los productos expropiados. No existe una verdadera relación con ella porque dichos productos no son resultado de su trabajo, en una vinculación orgánica con ella, sino del trabajo de otros (véase Sánchez 2003a: 39-54).

En el feudalismo se da un paso adelante en la enajenación sociedad-naturaleza. Las comunidades agroartesanales y, específicamente, sus grupos domésticos y familias extensas, aún cuando mantienen la propiedad sobre los medios e instrumentos de producción y, ahora, sobre su fuerza de trabajo, han perdido la propiedad sobre la naturaleza como objeto de trabajo, como consecuencia de su secuestro, robo y/o extracción por parte de la nueva clase terrateniente, sentando las bases de la llamada acumulación originaria. Por consiguiente, su relación con dicha naturaleza está sujeta a la intermediación del terrateniente feudal, propietario real y efectivo de la tierra que la otorga en renta para ser trabajada, en contraprestación a un pago por los derechos correspondientes de uso y/o posesión. Así, la relación sociedad-naturaleza es una relación enajenada en tanto la naturaleza, bajo semejantes condiciones de producción, ya no tiene lugar como medio de realización y satisfacción real de sus necesidades, sino que se ha convertido en medio de opresión y explotación. “En el sistema de propiedad feudal, la propiedad de la tierra aparece como un poder ajeno que domina a los hombres. El siervo también es un producto de la tierra.” (Marx 1976: 142; cf. Marx 2003: 98; 1966: 59).

Concluyendo el proceso en el sistema capitalista actual, donde al trabajador, resultado de la acumulación originaria, se le ha expropiado ya de todo medio de vinculación con la naturaleza, así como de todo medio de generación de riqueza y, con ello, de la totalidad de los medios que objetivan su capacidad de reproducirse; esto es, se le ha expropiado además de la naturaleza misma, como objeto de trabajo, los medios e instrumentos de producción que le permitan cualquier tipo de relación efectiva con dicha naturaleza (Marx 1991: 203-214). Con todo y que es sobre su fuerza de trabajo que se asegura la transformación de la naturaleza.

Así, el trabajador se ve privado de los medios más esenciales, no sólo de los medios necesarios para la realización de su trabajo, como realización de sí, sino de la totalidad de los medios para producir las condiciones esenciales de su vida material. Se ha enajenado absolutamente a la naturaleza de la sociedad, se le ha configurado en un objeto ausente en la determinación de la praxis humana y, con ello, de la totalidad de las relaciones sociales entre los seres humanos, condición *sine qua non* para convertirle en mercancía. “La realización del trabajo es su objetivación. Esta realización del trabajo aparece en la estadio de la Economía Política como *desrealización* del trabajador, la objetivación como *pérdida* del *objeto* y servidumbre a él, la apropiación como *extrañamiento*, como enajenación.” (Marx 2003: 106, énfasis en el original; cf. Marx 1987: 105; 1966: 63).

De este modo, las contradicciones intrínsecas entre sociedad-naturaleza en el sistema capitalista han alcanzado a la totalidad de sus fuerzas productivas, sentando las condiciones para la liquidación de las mismas. A la naturaleza misma, como objeto de trabajo, se pasa de conferirle un valor de uso a un valor de cambio y, con ello, se ha constituido como el más importante elemento de explotación en y por las relaciones sociales de producción vigentes como consecuencia de su configuración en mercancía, dando lugar a una creciente destrucción de su potencial productivo, sin intención real de restaurarlo por el excesivo afán de beneficio y riqueza, abstrayéndose de las condiciones naturales que constituyen la base de su existencia. La fuerza de trabajo ha sido liberada de toda propiedad, y por tanto, de toda relación con la naturaleza, con lo cual está en condiciones de incorporarse al mercado, como cualquier otra mercancía, en la cual le es usufructuada en forma de plusvalía su capacidad de producción de valores de uso y cambio, impidiendo en definitiva su realización en el producto. Todo esto acompañado del acelerado desarrollo de los medios de producción, la división social del trabajo y la excesiva especialización en la que el trabajador ni siquiera está en condiciones de ver ni producir un producto terminado, dadas las condiciones en que tiene lugar el trabajo parcelario (Marx 1966: 35, 92; 2003: 62, 154-155; 1987: 151).

En el sistema capitalista se consume en definitiva, por tanto, la separación (abstracta) sociedad-naturaleza. En la que la naturaleza “... adquiere esa existencia abstracta y alienada propia del mundo de las mercancías, donde el trabajo no se presenta como productor de valores de uso (como trabajo determinado) sino como medida general de las cosas, de los productos (como trabajo uniforme y abstracto) donde las relaciones sociales no se presentan como relaciones personales sino como relaciones entre objetos.” (Quaini 1985: 90).¹¹⁶ Sin entender que con ello tiene lugar la enajenación del ser humano respecto de la naturaleza y de sí mismo, en tanto la real configuración del sujeto como del objeto tiene lugar en su relación.

Se consume el largo proceso iniciado desde las primeras sociedades de clase: “Convierte la *vida de la especie* en un medio para la vida individual. En primer lugar, enajena la vida de la especie y la vida individual y, en segundo lugar, convierte a esta última, como abstracción, en el fin de la primera, también en su forma

¹¹⁶ Para mayor detalle, véase Marx (1991: 87-102).

abstracta y enajenada.” (*Ídem.*, énfasis en el original; cf. Marx 2003: 112; 1966: 67). Se configura, finalmente, una triple enajenación: una *segunda* enajenación del hombre de la naturaleza, una enajenación de la naturaleza en mercancía y una enajenación del ser humano de su “propia naturaleza”, en virtud del modo en que manifiesta su ser social, como enajenación de los demás seres humanos. “Una consecuencia directa de la enajenación del hombre del producto de su trabajo, de su actividad vital y de su vida como especie es que el *hombre se enajena* de los *demás* hombres. Cuando el hombre se confronta a sí mismo, también confronta a *otros* hombres. Lo que es cierto de la relación del hombre con su trabajo, y consigo mismo también lo es de su relación con los demás hombres, con el trabajo de éstos y con los objetos de su trabajo.” (*op. cit.*: 112-3, énfasis en el original; Marx 2003: 114; 1966: 68).¹¹⁷ La relación sociedad-naturaleza, por tanto, históricamente se muestra como un proceso contradictorio. Al respecto, nos parece oportuno registrar aquí la importante puntualización que han señalado Marx y Engels (1973: 47) sobre este punto: “... la famosísima <<unidad del hombre con la naturaleza>> ha consistido siempre en la industria, siendo de uno u otro modo según el mayor o menor desarrollo de la industria en cada época, lo mismo que la <<lucha>> del hombre con la naturaleza, hasta el desarrollo de sus fuerzas productivas sobre la base correspondiente.”¹¹⁸

Seguido este proceso por, fundamentalmente a partir de las sociedades mercantiles de los siglos XVI y XVII, el paso del predominio del medio natural de trabajo (la tierra) en las condiciones generales del proceso productivo al del medio de trabajo producido por el hombre: la máquina, incluyendo el traslado de la mayor parte de la fuerza de trabajo del campo a la ciudad, del campo a las fábricas. Con lo cual, la relación entre el trabajo se invierte definitivamente: el trabajo deja de ser factor de la naturaleza, en la producción de riqueza, y la naturaleza pasa a ser factor del trabajo (*op. cit.*: 130).¹¹⁹

En este sentido, disentimos con Quaini cuando afirma que en las sociedades precapitalistas predomina la relación con la naturaleza, a través de la preponderancia de la propiedad territorial; mientras que en el sistema capitalista, a través del dominio del capital, predomina el elemento social, producido históricamente (1985: 91-5). Por tanto, reconoce como “sociedades naturales” a las primeras y “sociedad histórica” a la sociedad capitalista moderna. Inclusive llega a afirmar que tal tratamiento diferencial ya está en las mismas obras de Marx.¹²⁰ Nosotros, sin embargo, con base en lo anteriormente expuesto, disentimos notablemente con su propuesta. En tanto no podemos aceptar un proceso homogéneo en la relación sociedad-naturaleza a la

¹¹⁷ Para Marx, dice Bellamy (2000: 124.5): “La alienación de la humanidad y de la naturaleza tenían como resultado no sólo la renuncia al trabajo creativo, sino también a los elementos esenciales de la vida humana.” También véase de la obra citada las págs., 119-132 y 176-186.

¹¹⁸ Para una discusión más detallada de este punto, particularmente sobre las contradicciones imperantes entre las sociedades preclasistas con la naturaleza, véase Vargas (1986), Bate (1986, 1989), Estévez, *et al.* (1998) y Flores (2007: 98-121, 134-192, y 204-54).

¹¹⁹ Para mayor detenimiento, véase Marx (2003: 133-5; 1966: 79-80; 1987: 129-131).

¹²⁰ Véase un tratamiento semejante en *El concepto de naturaleza en Marx*, de Alfred Schmidt (citado en Smith 1990: 21).

totalidad de las sociedades precapitalistas, particularmente para las sociedades clasistas como hemos visto.¹²¹ De hecho, cuando Marx habla de “sociedades naturales” también incluye al capitalismo, porque no está pensando en el problema del tipo de relación con la naturaleza, pues se refiere al hecho de que en dichas sociedades las relaciones entre los seres humanos son entendidas, reconocidas como “naturales”. En tanto que en el comunismo se “... aborda de un modo consciente todas las premisas naturales como creación de los hombres anteriores, despojándolas de su carácter natural y sometiénolas al poder de los individuos asociados.” (Marx y Engels 1973: 82).¹²²

Lo que Quaini (1985: 181 y ss.), por consiguiente, llama la “fractura del nexo naturaleza-sociedad” en el sistema capitalista, aludiendo a la liberación de la fuerza de trabajo de la propiedad del objeto de trabajo (léase la tierra), para dar lugar al trabajo asalariado, en realidad forma parte de un proceso más complejo, a saber: la consumación definitiva de la contradicción histórica del ser humano consigo mismo, y de su espacio social con la naturaleza.¹²³ Entre la naturaleza y el espacio social del ser humano ha tenido lugar una contradicción fundamental, particularmente entre las sociedades clasistas, salvo que en el sistema capitalista además se ha conjugado con la contradicción intrínseca entre sociedad y fuerza de trabajo.

En este sentido, cuando Marx (1983: 611-3) habla de la “fractura metabólica” entre la sociedad y la naturaleza se refiere a la destrucción ecológica imperante bajo el capitalismo, a causa del deterioro del suelo como consecuencia de la explotación de sus nutrientes por la producción y la agricultura industrial, y en el no regreso de nutrientes procesados en condiciones adecuadas para su reintegración y regeneración, como abono por ejemplo, sino como contaminación del aire, ríos, mares y océanos, destrucción de ecosistemas y biodiversidad, desertificación, etc., en fin, bajo condiciones en “que se prescriben las leyes naturales de la vida misma.” Pues, reitera Marx: “La producción capitalista... no desarrolla la técnica y la combinación del proceso social de producción sino socavando, al mismo tiempo, los dos manantiales de toda riqueza: la tierra y el trabajador.” (*op. cit.*: 612-3).¹²⁴

Asimismo, no debemos olvidar que este proceso de enajenación sociedad-naturaleza definido históricamente, también estuvo compuesto por un acelerado impulso del proceso urbano, del entorno construido, dando lugar a ciudades, urbes y megalópolis. Proceso iniciado desde la sociedad clasista inicial, pasando por el feudalismo, cuando se consolida definitivamente el antagonismo campo-ciudad (Marx y Engels 1973: 23; 1976: 18), hasta el capitalismo.

¹²¹ Por lo demás, ya debemos agradecer que Quaini en su planteamiento no considere el objeto de estudio de la geografía humana el llamado “espacio geográfico”.

¹²² Sígase el argumento en Marx y Engels (1973: 34-6), Marx (1970: 13), Marx (1991: 92), Marx (1966: 43; 2003: 75) y Engels (1968: 276-81).

¹²³ De hecho, al ser humano según esta manera de manifestar su ser social le sucede lo mismo que a los microorganismos que fermentan el vino o vinagre. Se alimentan del azúcar contenido en el jugo de la fruta y desechan ácido acético, pero una vez que agotan el azúcar se ahogan en sus propios desechos.

¹²⁴ Para mayor detalle, véase Marx (1991: 288-335), Engels (1968: 292-4) y Bellamy (2000: 220-272).

En este proceso, se incorporan nuevas variables dentro de la enajenación sociedad-naturaleza en las cuales, de hecho, se está negando al medio como ámbito de acción de los seres humanos privilegiando a su vez un entorno construido, en el que se abstrae históricamente de la naturaleza. Ya Engels (1968: 289) había observado al respecto que:

Ya la primera gran división del trabajo, la separación entre la ciudad y el campo, condenó a la población rural a un embotamiento milenario, y a la población urbana a la esclavitud de cada cual bajo su propio oficio. Esa separación aniquiló la base del desarrollo espiritual de los unos y del desarrollo físico de los otros. Cuando el campesino se apropia la tierra y el hombre de la ciudad se hace en su oficio, ocurre al mismo tiempo que la tierra se está apoderando del campesino, y el oficio del artesano. Al dividirse el trabajo se escinde también el hombre. Todas las demás capacidades físicas y espirituales se sacrifican al perfeccionamiento de una sola actividad. Este anquilosamiento del hombre se intensifica en la misma medida en que se agudiza la división del trabajo, la cual alcanza su supremo desarrollo en la manufactura.

Esta enajenación de la sociedad de la naturaleza en el capitalismo, tiene lugar como condición necesaria en tanto la naturaleza, desde la lógica del capital, representa un freno, un obstáculo a la producción y al crecimiento económico. Entendida la producción no como generación de valores de uso, sino de utilidad directa, de plusvalía,¹²⁵ de valores de cambio. Visión en la que el capital ha desplazado totalmente al trabajo y sus condiciones objetivas (la naturaleza) en la generación de riqueza, donde la naturaleza y el trabajo son sustituibles por el capital. Condición históricamente necesaria en tanto constituyó un requisito fundamental para mantener y promover su reproducción ampliada y, por ende, de las relaciones sociales capitalistas. Todo ello acompañado de la “liberalización” del trabajador de la propiedad de las condiciones objetivas del trabajo, a saber: objeto y medios de producción. En tanto:

La principal condición de la producción capitalista es precisamente que tanto la fuerza de trabajo como las condiciones y los medios de trabajo y de subsistencia se conviertan en mercancías y como tales valores se intercambian para producir otros nuevos valores de intercambio y reproducir a escala cada vez más amplia la relación capitalista. (Quaini 1985: 90).

Al respecto, resulta relevante recordar cómo la noción del sistema económico ha cambiado a lo largo del capitalismo, para finalmente consolidarse la noción imperante que hemos delineado. Durante el siglo XVIII, con los economistas franceses o *fisiócratas*, se reconocía en la naturaleza un elemento fundamental del sistema económico, en tanto medio de utilidad económica como generadora de riqueza. Se decía que “el trabajo era el padre y la naturaleza la madre de la riqueza”. De ahí la llamada *economía de la naturaleza*, en la que se pretendía orientar la gestión económica bajo principios mercantiles y monetarios que fuesen acordes con las leyes de reproducción natural de los recursos explotados. Se decía que atentar contra la naturaleza mediante una explotación irracional de sus recursos, atentaba contra el sistema económico. Sin embargo, hacia el siglo XIX, con los llamados “economistas clásicos”, como Adam Smith y David Ricardo, tuvo lugar

¹²⁵ La forma más conocida de plusvalía, que no la única, lo constituye el beneficio del capital, el cual constituye la diferencia, no pagada al trabajador por el capitalista, en el precio de una mercancía producida, entre la cantidad de trabajo contenida y el valor retribuido por dicho trabajo mediante el salario al trabajador. Entre otras formas de plusvalía encontramos la renta de la tierra, el interés, la utilidad, etc. (Engels 1968: 179-250).

un primer desplazamiento del sistema económico al trabajo, como único medio de producción de riqueza, y al campo de los valores de cambio o pecuniarios. La naturaleza fue separada del sistema económico, pasó de constituir un medio de producción de riqueza a un obstáculo al crecimiento económico, a un objeto estático e inerte sin utilidad económica alguna.

Un segundo desplazamiento tuvo lugar a principios del siglo XX, con los llamados economistas neoclásicos, cuando la noción del sistema económico se redujo simplemente a la producción de valores de cambio, *a la producción de plusvalía* (Marx 1983: 616-20), por sobre el trabajo (como medio de producción de medios de subsistencia y riqueza), en tanto imperaba un análisis económico donde se buscaba el mínimo costo de producción, el máximo precio y la máxima ganancia, en relación con el estudio del mercado, los “satisfactores” (mercancías) y, en suma, una “economía del bienestar”, como condición *sine qua non* del crecimiento económico. Desplazamiento que vino constituirse como el elemento central de todo el andamiaje del sistema económico. La naturaleza fue definitivamente sustraída del sistema económico, y se discutía acremente la visión de los fisiócratas, pues –se decía– atentaba contra la utilidad directa. Hecho que dio lugar a un modelo de explotación irracional de la naturaleza que ha conducido a una acelerada extracción de recursos y, por ende, a un acelerado deterioro ambiental. “El predominio del enfoque mecánico y causal redujo el campo de estudio de la economía sólo a aquellos objetos que se consideraban directamente útiles para el hombre y sus actividades e industrias... Cobró soberanía la idea de que la tierra y el trabajo eran sustituibles por el capital.” (Naredo 2004: 398). Abstrayendo a la naturaleza de toda importancia económica, cuando no es simple mercancía, y fortaleciendo la idea de que el capital es la única fuente de producción de riqueza (*Ídem.*).

Por otro lado, como ya comentábamos líneas arriba, también ha operado una tendencia a reducir la sociedad a la naturaleza, bajo presupuestos e intereses capitalistas. Hecho que ha conducido al naturalismo y al determinismo geográfico. En los que opera la reducción del ser humano al animal, a “las leyes de la energía vital”, inherentes a la “naturaleza”. Naturalización que significa la eternización de las relaciones capitalistas (Engels 1959, 1968; Quaini 1985: 16-22, 1981: 225-32). Dando lugar no sólo a una apología de dichas relaciones, sino también de lo “natural” que resulta convertir al ser humano, todo él, lo mismo que la naturaleza en mercancía. Desechable cuando no cumplimos con las tareas indispensables para la acumulación del capital, o manipulable cuando servimos para su justificación ideológica.

De hecho, en los fundamentos centrales que caracterizan este tipo de planteamientos, no se observa reflexión teórica alguna en torno a lo que es la naturaleza y lo que es la sociedad, o como tienen lugar sus relaciones. Se considera a la naturaleza como lo dado, en cuya configuración no ha entrado históricamente la mano del hombre, y que por ello siempre se encuentra fuera de su control. Esto, conlleva como en el caso de los desastres, a excluir la responsabilidad humana, la responsabilidad de la sociedad y las condiciones socioeconómicas en que se desenvuelven las comunidades en desastre. Resulta que no se puede más que atribuir la causa de los desastres a los fenómenos naturales. Se convierte y asume a los fenómenos como

sinistros, calamidades, fatalidades, catástrofes, hecatombes, etc. Según destaca la observación del CENAPRED (1994: 2), en uno de sus manuales de protección civil.

Los fenómenos naturales no producen, no causan, no precipitan el desastre, por tanto no pueden considerarse “desastres naturales”, simplemente manifiestan la condición de desastre en que ya se encuentran determinados sectores de la sociedad. Condiciones que han sido impuestas por las mismas relaciones sociales en que se encuentran, y que la cotidianidad oculta. Por tanto, los diversos investigadores, políticos y agentes de protección civil, enmarcados en esta posición:

... a lo largo del trabajo una y otra vez utilizan la expresión sin ningún recato; pareciera no tener carga ideológica, no responder a una forma de concepción de ciencia y de sociedad [acorde con intereses políticos de control social], no responder a la personalidad política de las situaciones de desastre... imponiendo una letanía a los conceptos afines a la ideología de control necesaria para su participación. (Calderón 2001: 14; inserción nuestra).

No existen los desastres naturales todos ellos son sociales. Pues las *causas* del desastre son sociales: la vulnerabilidad social, económica y política de las comunidades asentadas en dichos lugares. Esto es, *el desastre* lejos de ser “natural” *es una realidad histórica creada* por las relaciones sociales de producción y los sujetos sociales involucrados. Si el medio resulta riesgoso para determinadas comunidades es precisamente porque así lo hemos hecho, acorde con las relaciones sociales de producción dominantes, “...y es a partir de ellas que se definen los dos componentes primordiales para que se produzca el desastre: el riesgo y la vulnerabilidad.” (*op. cit.*: 15)

En el caso que se reconozca alguna responsabilidad humana en los “desastres naturales”, en la desorganización de las actividades productivas, en la pobreza, etc., es atribuida por la estructura gubernamental *a la propia sociedad*; pues vive en un caos, consecuencia de que no sigue las leyes, las reglamentaciones de uso de suelo, ni organiza sus actividades de manera eficiente acordes con los lineamientos científicos que le provee. Cuando la causa real, está dada por las relaciones sociales que determinan las condiciones socioeconómicas en que se encuentran inmersas.

Por eso, se dice, el ordenamiento territorial:

... responde a la necesidad de controlar el crecimiento espontáneo de las actividades humanas. Evita los problemas y desequilibrios que aquel provoca: entre zonas y sectores, optando por una especie de justicia socio espacial y por un concepto de calidad de vida que trasciende al mero crecimiento económico. (Cruz Bello, Gustavo en Flores 2009: 4-5).

El crecimiento no se puede considerar de ninguna manera como espontáneo. Obedece a problemas de marginación, de vulnerabilidad económica, social y política. A condiciones socioeconómicas intrínsecas a las relaciones sociales capitalistas que orientaron, empujaron u obligaron a las comunidades a asentarse en “áreas protegidas”, de riesgo de desastre, etc. Si, de antemano, no son resueltas dichas condiciones y, con ello, la vulnerabilidad social intrínseca de dichas comunidades, los problemas subsecuentes provocados de deterioro de las “áreas protegidas” o de desastre jamás podrán ser resueltos.

De hecho, la mayoría de las causas de que muchas comunidades “provoquen” tales problemas es consecuencia de que políticas públicas, promovidas actualmente o en el pasado, las obligaron a ello. Muchas comunidades, por entero, fueron desplazadas de su lugar de origen, sea por la construcción de presas (mismas que ahora las inundan y arrasan), hidroeléctricas (de las que no son beneficiadas), autopistas de vía rápida (que impidieron o eliminaron la derrama económica que antes tenía lugar, gracias a que la carretera “vieja”, municipal o federal las atravesara, provocando el colapso de la vida productiva y de servicios local); o por el abandono de sus pueblos y regiones por la administración municipal, estatal o federal, como consecuencia de la supresión de un parque o centro industrial. Hecho que provoca la migración de sus habitantes a las grandes ciudades, donde no encuentran las menores condiciones para su integración social y económica y se ven forzados a engrosar la periferia de las grandes ciudades en las llamadas “ciudades perdidas”, en francas condiciones de precariedad, miseria y condición de riesgo.

Ahora bien. El medio no es la totalidad de la naturaleza, es parte de ella, del mismo modo que no es la sociedad, pero constituye una parte de ella. Es parte de la sociedad en tanto su configuración y sus propiedades, la mayor parte de ellas, finalmente son establecidas y/o producidas por la sociedad. El medio sólo existe en tanto producto de la sociedad. Antes de que la sociedad incidiera en la configuración del medio como resultado de su interacción con la naturaleza, no existía, existía la naturaleza.

La naturaleza no es un producto social, lo es su transformación, su asimilación, su comprensión como medio. Por ello, no debemos confundir el medio con la naturaleza.¹²⁶ La naturaleza es mucho más que el medio y, por tanto, no puede, no debe reducirse a él. La naturaleza es la base material y ecológica de todo fenómeno y proceso social, cuya dinámica de desarrollo obedece a numerosas leyes que se encuentran en mayor o menor medida fuera de la capacidad real de los sujetos sociales y cuya existencia es independiente de su representación o reflejo en su conciencia.¹²⁷ El ser humano “domina tanto más la naturaleza cuanto más conoce sus leyes” (Quaini 1981: 65). Por lo que no debemos olvidar el hecho de que “... cuanto más ocurra esto, más volverán los hombres, no solamente a sentirse, sino a saberse parte integrante de la naturaleza y más imposible se nos revelará esa absurda y antinatural representación de un antagonismo entre el espíritu y la materia, el hombre y la naturaleza, el alma y el cuerpo, como la que se apoderó de Europa a la caída de la antigüedad clásica, llegando a su apogeo bajo el cristianismo.” (Engels 1959: 152).

O, como ha dicho Marx (1987: 137): “La esencia *humana* de la naturaleza sólo existe para el hombre social, porque sólo en este caso la naturaleza es un *vínculo* con otros hombres, la base de su existencia para los otros y de la existencia de los otros para él. Sólo entonces es la naturaleza la *base* de su propia experiencia humana y un elemento vital de la realidad humana. La existencia *natural* del hombre se ha convertido aquí en

¹²⁶ Nos parece, desde nuestra perspectiva, que este es el error en que cae Neil Smith (2006).

¹²⁷ Al respecto, es importante recordar que toda concepción de la naturaleza no es “natural”, no es una noción dada de antemano, a priori. Toda concepción de la naturaleza es social, de ella depende la acción del ser humano sobre la naturaleza. De lo cual, se desprende el hecho que toda actividad, incluyendo la investigación científica, está mediada por dicha concepción. De ahí la importancia de tenerla y hacerla explícita.

su existencia *humana* y la naturaleza misma se ha vuelto naturaleza para él.” Confrontar con la presentación observable en Marx (1966: 84; 2003: 141, énfasis en el original).

El medio, como resultado, es aquella parte de la naturaleza que la sociedad ha aprehendido sus leyes y las ha dominado conscientemente, en relación con el nivel de sus fuerzas productivas (propiedades del objeto de trabajo, medios e instrumentos de producción y la diferencia entre la fuerza de trabajo necesaria y la disponible), y su visión sobre lo que constituye un recurso útil, explotable. Así, el medio, en su esencia, en su contenido, no puede entenderse más que como naturaleza, en su forma como naturaleza transformada socialmente. O dicho de otro modo, la naturaleza constituye el objeto general originario del trabajo y medios de subsistencia; el medio, por su parte, constituye el conjunto total de objetos de trabajo ya filtrados a través de un trabajo precedente. Es lo que algunos autores han dado en llamar la “segunda naturaleza” (Cf. Kelle y Kovalzon 1977: 51, 84-9; Quaini 1985: 185).

La naturaleza que obedece a leyes naturales, a procesos físico-químico-biológicos, a “fuerzas ciegas” que se encuentran, en mayor o menor medida, fuera del nivel de acción estructural de la sociedad según el desarrollo de sus fuerzas productivas (Kelle y Kovalzon 1977: 8-9), es su contenido. Resultado de una cadena de conexiones y dependencias naturales, objetivas, constantes, que posibilitan la reproducción y reiteración de los procesos y los fenómenos naturales (*Ídem.*). En la cual, no obstante, *se registran distintos grados de esencialidad social como resultado de su transformación por parte de cada sociedad concreta.*

El medio corresponde con dicha esencialidad. Por tanto, en el medio se registra la articulación y compenetración de la sociedad y la naturaleza, cuyo grado de articulación y compenetración está históricamente determinado.

El medio es un producto histórico.¹²⁸ Es el resultado de la acción sobre la naturaleza de miles de generaciones desde el origen de la humanidad, bajo condiciones concretas de desarrollo. Además, dada nuestra actual capacidad de transformación de la naturaleza, estamos en condición de incidir en procesos evolutivos de numerosas especies, incluyendo la nuestra, hacia derroteros radicalmente distintos hasta los ahora conocidos (Harvey 2000: 251). Sin embargo, hoy nos encontramos ante la problemática que esta capacidad está sujeta al “avance de la acumulación del capital y la expansión del desarrollo económico” (Smith 2006: 13) y a sus implicaciones de sojuzgamiento y destrucción de la naturaleza y de la naturaleza humana.

En este sentido, la naturaleza, como medio, es parte sustancial de la sociedad y viceversa, pero de ningún modo la una se reduce a la otra. “Para comprender el ser social, y con base en éste toda la vida social, *es preciso conocer sus propias leyes.*” (Kelle y Kovalzon 1977: 34, énfasis nuestro). A la par de cómo se relacionan e interactúan las leyes de una y otra en los distintos niveles y escalas de la realidad.

¹²⁸ “... es en la *objetivación de lo que llamamos* naturaleza donde reside la llave de la historia de la humanidad.” (Descola en Marion 1996: 191, énfasis nuestro).

Ahora bien, como se ha dicho, tampoco debemos asumir una oposición terminante entre una y otra. La sociedad no se opone a la naturaleza, en tanto no es más que naturaleza transformada (Cf. Quaini 56-63). Más aún. La sociedad y la naturaleza, en estrecha vinculación dialéctica, constituyen *las partes constitutivas* en su dimensión e integridad de *la realidad como totalidad*. En la que se pone en evidencia la unicidad del mundo. Unicidad que debe constituirse como el objeto de estudio de *la ciencia* si realmente aspira a conocerlo y explicarlo en su diversidad (Único en tanto diverso).

Por tanto, en la medida que no explicitemos y formalicemos a la sociedad, como totalidad concreta, como el objeto de estudio y, por tanto, puntualicemos ontológicamente qué es, como funciona, como podemos aprehenderlo, las distintas “disciplinas científicas” jamás contribuirán a ese verdadero conocimiento. En este sentido, consideramos un *crasso error* la búsqueda, definición y/o formalización de un “objeto de estudio propio” (Cf. Ortega 2000: 505-539; Méndez 1988: 9-20; Santos 2000: 74) para cada disciplina de la ciencia social, en este caso para la geografía (*Ídem.*). En tanto que de hacerlo, de antemano estamos negando la posibilidad real de contribuir de manera efectiva en el conocimiento y explicación de la realidad como sociedad concreta. O, como dijo Engels (1968: 11) “... se presenta a cada ciencia la exigencia de ponerse en claro acerca de su posición en la conexión total de las cosas y el conocimiento de las cosas...” Así, pues, entendemos que los objetivos fundamentales que toda investigación debe perseguir son: reconocerle como el objeto único de investigación y, en virtud de ello, contribuir, según sus objetivos y límites particulares a la explicación del espacio social y su desarrollo histórico, en relación con la vinculación sustantiva sociedad-naturaleza, como premisa y condición de la explicación de la realidad como totalidad.¹²⁹

Esto es, no hay disolución entre naturaleza y sociedad, la unidad está dada en tanto las mismas relaciones que la sociedad entabla con la naturaleza, son la base y condición de su desarrollo histórico (Quaini 1985: 27). Esto es, naturaleza y sociedad están inextricablemente unidas, la una como la otra son afectadas y transformadas recíprocamente. La sociedad no puede existir por principio sin la naturaleza, en tanto condición objetiva necesaria del proceso productivo (Marx 2003: 107-108; 1966: 64-65; 1978: 106). Pues los seres humanos, como seres biológicos, formamos parte de la naturaleza y cumplimos un sinnúmero de sus leyes, que nos permiten nacer, crecer y reproducirnos, del mismo modo que todo objeto de trabajo y todo objeto socialmente producido, se sostiene de la naturaleza. O, dicho de mejor manera: “Como ser natural y como ser natural vivo se halla dotado, en parte, de *fuerzas naturales*, de *fuerzas vivas*, es un ser *activo*, estas fuerzas existen en él como dotes y capacidades, como instintos; y, en parte, es, en cuanto, ser natural, corpóreo, dotado de sentidos, objetivo, un ser que *padece*, un ser condicionado y limitado, como lo son también el animal y la planta; es decir, los *objetos* de sus instintos existen fuera de él, como objetos independientes de él,

¹²⁹ También véase Lefebvre (1980: 62-74, 81-83, 140-155), Harvey (1979: 153-158) y Wallerstein (1996; 1999: 257-265, 286-7).

pero estos objetos son *objetos* de sus necesidades, objetos esenciales, indispensables para el ejercicio y la afirmación de sus (sic) fuerzas de su ser.” (Marx 1966: 116, énfasis en el original. Cf. Marx 1987: 188; 2003: 192).

La naturaleza, por su parte, tampoco puede entenderse sin la acción por parte de miles de generaciones humanas. Hoy, la naturaleza es, *en parte*, un importante producto de la sociedad. Hemos incidido en la dinámica de su existencia. La hemos transformado. La unidad de la sociedad-naturaleza, por tanto, está mediada, por un lado, por las propias leyes de la naturaleza, leyes a las que el ser humano se encuentra sometido en cuanto ser biológico-natural y, por otro, la actividad productiva, las relaciones e instituciones sociales que el ser humano ha creado en cuanto ser social. De este modo, no podemos más que sostener con Marx y Engels, que:

Reconocemos solamente una ciencia, la ciencia de la historia. La historia considerada desde dos puntos de vista, puede dividirse en la historia de la naturaleza y la historia de los hombres. Ambos aspectos, con todo, son inseparables: mientras existan hombres, la historia de la naturaleza y la historia de los hombres se condicionarán recíprocamente (Marx y Engels 1973: 676; 1976: 12).

Como hemos dicho, el medio es el producto de la transformación de la naturaleza, sin embargo, también es cierto que no siempre hemos sido capaces de reconocer la totalidad de las transformaciones producidas en ella (Engels 1959: 16-7, 151-54). En este sentido, entendemos que el medio no sólo es el producto socialmente reconocido por la acción humana, no es sólo lo fenoménico,¹³⁰ sino el resultado total de la transformación de la naturaleza de y por la acción social sobre la naturaleza. Para conocer los límites y/o cualidades diferenciales entre naturaleza y medio históricamente determinadas debemos apoyarnos en la conciencia reflexiva crítica (sobre este punto, véase el apartado 2.6 de este capítulo).

Históricamente, el medio constituía esa porción de la naturaleza transformada por cada sociedad concreta, según su nivel de desarrollo. Sin corresponder directa o necesariamente con el dominio real sobre el mismo como territorio. Por lo general, trascendía los límites de este último, en tanto que pese a que no formara parte real de su dominio como territorio fuera objeto de atribución de contenidos sociales (mitológicos, simbólicos, psicológicos, cosmológicos, etc.), individuales, grupales o colectivos, por parte de dicha sociedad, en lagos, mares, montañas, la atmósfera y sus condiciones meteorológicas, el firmamento, etc.

Sin embargo, a partir del siglo XVI empezó de manera acelerada un proceso de internacionalización y/o mundialización que cristalizó en la segunda mitad del siglo XIX, dando lugar a lo que Milton Santos llama el “espacio total” (1990: 182-5). Consecuencia de la integración mundial (mundialización) del espacio social, tal cual lo entendemos en el presente trabajo, impulsado por innumerables procesos que descansan en la acumulación internacional del capital. Procesos que el mismo Santos considera, como son: la internacionalización de la producción, de la tecnología, del mercado de bienes y la fuerza de trabajo y la mundialización del consumo, sobre la base de la multiplicación de firmas internacionales, el aumento de

¹³⁰ Hecho al que por lo general se limitan y atienen muchas de las propuestas que se refieren al “paisaje”.

productos brutos o intermediarios para la producción de bienes, la reducción del precio de la fuerza de trabajo en los países, la expansión de los transportes y de las comunicaciones, la baja relativa de los costos respectivos, la reducción o supresión de las barreras comerciales entre países, etc. (*op. cit.*: 183-4). Enfatizando, para nosotros el “espacio total” no es específicamente la integración mundial de los territorios bajo una dinámica global, según lo entiende Santos, consecuencia de la expansión del capitalismo, sino su presupuesto la integración mundial de las relaciones sociales de los seres humanos, o como dice Villoro (1985: 168): “la integración en la totalidad de la especie humana.”

Con todo, aún al día de hoy, cuando se habla de que el “espacio global” de la sociedad moderna ha posibilitado una articulación total con la naturaleza, bajo el supuesto de que ninguna parte de la naturaleza se encuentra fuera de la acción y el impacto de la sociedad, de ningún modo debemos asumir la absoluta correspondencia entre uno y otra. Pues, aún cuando incidamos de una u otra manera, e incluso modifiquemos notablemente las condiciones del medio, y con él de la naturaleza, como así lo demuestra la contaminación y el “calentamiento planetario”, jamás la sociedad abarcará el conjunto de la naturaleza ni incidirá de manera absoluta en las “leyes naturales” que rigen su desarrollo (Engels 1959: 20). De lo contrario, estaríamos asumiendo que la naturaleza es “transparente” a nuestra percepción y comprensión y, por lo tanto, no problemática. O que su existencia tiene lugar en tanto la sociedad o, en el peor de los casos, los individuos le crean y, a su vez, creen que es. En el primer caso nos estaríamos situando en un empirismo ingenuo y, en el segundo, nos deslizaríamos en un idealismo subjetivo bastante estrecho (Cf. Arjipstev 1966: 133-42).

En cualquier caso, se asume al conocimiento de la naturaleza como si fuese un proceso “evidente”, obvio si se quiere, resultado sólo de nuestra capacidad de observación. Donde su pleno y absoluto conocimiento tuviera lugar simplemente mediante su descripción y/o enumeración. Nada más falso. Nosotros, por tanto, lejos de considerar el conocimiento de la naturaleza (y, la sociedad, en su caso) como no problemático, según el supuesto de epistemologías empiristas, donde se reconoce que la esencia de la naturaleza es evidente a la observación, consideramos, por el contrario, que *si es problemático*, dado que en realidad por ningún motivo es evidente o transparente (Flores 2007: 28). Engels, por su parte, nos previene de tal prejuicio cuando dice:

... todo nos recuerda a cada paso que el hombre no domina, ni mucho menos, la naturaleza a la manera como un conquistador domina un pueblo extranjero, es decir, como alguien que es ajeno a la naturaleza, sino que formamos parte de ella y que todo *nuestro dominio sobre la naturaleza* y la ventaja en que esto llevamos a las demás criaturas *consiste en la posibilidad de llegar a conocer sus leyes y de saber aplicarlas acertadamente*. (1959: 151-52, énfasis nuestro).

Además, debemos de reconocer el hecho de que, siempre, la observación que todo sujeto cognoscente practica tiene lugar en relación con diversos supuestos previos o contenidos significativos que la orientan. Toda observación y, por tanto, todo conocimiento, está determinada por expectativas (Gándara 1987:6), juicios previos, intereses o problemas por resolver (Popper 1991:72). A los cuales debe su carácter selectivo sobre determinadas propiedades, en virtud de que se asumen relevantes para explicar los supuestos que orientan la observación, supuestos que, en el mejor de los casos, están explícitos en la teoría (Flores 2007:

29).¹³¹

Entre tanto, tampoco podemos desestimar el grado de destrucción y deterioro ambiental que promueve y promoverá el capitalismo, si continúa con prácticas de explotación no sustentables, como parece ser el caso. Pues a mayor destrucción mayor será el periodo de regeneración de la naturaleza. Sin embargo, los miles o millones de años que tarde la naturaleza en ello, no constituyen periodos relevantes en el tiempo geológico del planeta. O, como dice Engels:

La materia se mueve en un ciclo perenne, ciclo que probablemente describe su órbita en periodos de tiempo para los que nuestro año terrestre ya no ofrece una pauta de medida suficiente; en el que el tiempo del más alto desarrollo, el tiempo de la vida orgánica y, más aún, el de la vida conciente de sí misma y de la naturaleza, resulta medido tan brevemente como el espacio en el que se hacen valer la vida y la autoconciencia; en el que toda modalidad finita de existencia de la materia, ya sea sol o nebulosa, animal concreto o especie animal, combinación o disociación química, es igualmente perecedera y en el que no hay nada eterno fuera de la materia en eterno movimiento y de las leyes con arreglo a las cuales se mueve y cambia. (1959: 20).

El problema fundamental no reside en la naturaleza, reside en la viabilidad del capitalismo y, con él, de la sociedad humana. Precisamente por ello resulta irrelevante pensar abstractamente la conservación de la naturaleza. Ya Lefebvre (1976a: 6) ha señalado: "... la contaminación, el medio ambiente, la ecología y los ecosistemas, el desarrollo y su finalidad disimulan el problema del espacio [social]." Por eso es menester proteger el medio (y, con él, nuestro espacio social) de la destrucción, mediante prácticas verdaderamente sustentables. Por lo cual, la posibilidad teórica y práctica, histórica finalmente, de que tenga lugar una *negación cuarta* entre la relación sociedad-naturaleza y, con ello, una responsabilidad ética hacia la naturaleza, implica sentar hoy las condiciones sociales para que esto tenga lugar. Hecho que, sin duda alguna, implica el colapso definitivo del capitalismo como formación socioeconómica vigente, de lo contrario esto no será posible. Y hacemos hincapié en el capitalismo no sólo por ser la formación social vigente, sino también porque con él el grado de deterioro ambiental alcanza niveles planetarios. Sin embargo, no debemos olvidar que la destrucción también es una constante desde las primeras sociedades clasistas, por ello dentro de éstas jamás tendrá lugar, pues muchas de ellas también sucumbieron precisamente porque destruyeron su medio y, con él, su espacio social.

De este modo, consideramos que sí existen límites reales de reproducción de la naturaleza, en relación con nuestros tiempos históricos, para con los innumerables procesos de deterioro y destrucción que determinadas sociedades humanas han configurado a lo largo de la historia y particularmente para la sociedad capitalista actual. Lo cual no significa, sin embargo, como dice Harvey (2000: 250-1) mantener una visión catastrofista *per se*, en tanto que el alcanzar determinados límites es finalmente una decisión (consciente o no) social. "El reto es, por lo tanto, idear para el utopismo dialéctico un lenguaje que esté materialmente basado

¹³¹ Misma que se diferencia en cuanto a qué concepción se tiene de la realidad, cómo se concibe la relación del sujeto cognoscente con el objeto de conocimiento, cómo se explica la génesis del conocimiento, cuáles son los objetivos de investigación, sean cognitivos o valorativos, así como en las hipótesis y teorías sustantivas que se utilizan para explicar la realidad.

en las condiciones sociales y ecológicas, pero que no obstante resalte las posibilidades y alternativas de la acción humana mediante la voluntad de crear.” (*op. cit.*: 265). Al respecto, nos dice Marx (1987: 137, 135-6, énfasis en el original):

El comunismo es la unión realizada del hombre con la naturaleza, la verdadera resurrección de la naturaleza, el naturalismo realizado del hombre y el humanismo realizado de la naturaleza. [...] como naturalismo plenamente desarrollado, es humanismo y, como humanismo plenamente desarrollado, es naturalismo. Es la resolución *definitiva* del antagonismo entre el hombre y la naturaleza y entre el hombre y el hombre. Es la verdadera solución del conflicto entre la existencia y la esencia, entre la objetivación y la afirmación, entre la libertad y la necesidad, entre el individuo y la especie.¹³²

Por lo cual, una relación verdaderamente ética y armónica del ser humano con la naturaleza no es un “abandono” de la naturaleza, un resguardarla en una vitrina de cristal (léase área protegida, parque nacional, reserva, etc.¹³³). Es una transformación de la misma de acuerdo con sus propias leyes (Engels 1968: 104) y no contra ellas, como el capitalismo se ha empeñado en conducirla, lo cual implica necesariamente la supresión definitiva de la ominosa explotación del hombre por el hombre y, con ello, de toda diferencia y explotación de clase. Es fundamental entender que mantener una relación ética con la naturaleza, no puede ser real, efectiva, si no entendemos que eso implica necesariamente una responsabilidad ética hacia el propio ser humano. O, como más claramente ha señalado Marx (2003: 199): “El comunismo es el humanismo conciliado consigo mismo mediante la superación de la propiedad privada.”

En este sentido, resulta también pertinente recuperar las palabras de Massimo Quaini, quien sostiene que: “Un proceso no sólo cognoscitivo sino teórico-práctico, en cuanto el paso de la mixtificación al conocimiento no puede realizarse totalmente si no es sobre la praxis social liberadora” (1981: 86).¹³⁴ O, como nos dice Engels (1959: 17):

Sólo una organización consciente de la producción social, en la que se produzca y distribuya con arreglo a un plan, podrá elevar a los hombres en el campo de las relaciones sociales, sobre el resto del mundo animal en la misma medida en que la producción en general lo ha hecho con arreglo a la especie humana. Y el desarrollo histórico hace que semejante organización sea cada día más inexcusable y, al mismo tiempo, más posible. De ella datará una nueva época de la historia en la que los hombres mismos, y con ellos todas las ramas de sus actividades... alcanzarán un auge que relegará a la sombra más profunda todo cuanto hasta hoy conocemos.

¹³² También véase Marx (1966: 84, 82-3; 2003: 141, 139).

¹³³ Se habla de que los “territorios protegidos” son propiedad de la humanidad y por tanto deben de ser sustraídos de la acción destructora de las comunidades que la han disfrutado y usufructuado históricamente, en beneficio de unas cuantas compañías trasnacionales turísticas, de biopiratería, etc. Se muestra como una concepción “aséptica” y “apolítica” de la “conservación” de la naturaleza, sin embargo se atiende y protege intereses políticos y económicos trasnacionales reales. No se están cubriendo las necesidades de la generación presente, ni se están protegiendo las necesidades de las generaciones futuras. Se están protegiendo intereses económicos en el presente sobre determinados territorios en perjuicio de sus propietarios históricos, incorporándolos a nuevos procesos de “desposesión” (Cf. Harvey 2005). Sentando las condiciones para su apropiación en el futuro.

¹³⁴ “... la práctica de la *apropiación* del tiempo y del espacio para el ser humano, modalidad superior de la libertad.” (Lefebvre 1980: 147).

En cuyo caso sería esencial asumir la responsabilidad de elaborar visiones alternativas de desarrollo y, con ello, responsabilidades y compromisos éticos hacia los demás (Harvey, *op. cit.*: 246), donde las responsabilidades hacia la naturaleza presuponen la reflexión y protección de la naturaleza humana, de su “ser genérico” (*op. cit.*: 252). Por ello:

Debemos considerar primero las consecuencias directamente “negativas” y “positivas” de las diversas actividades humanas presentes y pasadas (mostrando el correspondiente interés por las distinciones de clase, sociales, nacionales y geográficas) así como por otras (incluyéndose las especies no humanas y los habitats integrales). Pero incluso de manera más importantes, necesitamos reconocer que nuestras acciones se filtran a través de la red de interconexiones que componen el mundo viviente, con todo tipo de consecuencias inesperadas. [...] Nuestras responsabilidades colectivas con la naturaleza humana y con la naturaleza necesitan conectarse de una manera más dinámica y coevolutiva a través de diversas escalas espacio temporales. (*op. cit.*: 251, 265).

El estudio del medio, por tanto, resulta de fundamental importancia para la comprensión y explicación del grado de vinculación/extrañación entre la sociedad y la naturaleza. La esencia misma del espacio social es resultado de esa vinculación históricamente determinada.

El medio, como todos los elementos del espacio social, además incorpora la percepción que hacemos de la naturaleza junto con un sinnúmero de contenidos socialmente atribuidos. Sin embargo, la percepción misma no es “natural”, como relación directa entre la naturaleza y su observador. El mismo proceso perceptivo está mediado por esos mismos contenidos socialmente atribuidos, mediados, a su vez, por las relaciones sociales de producción y reproducción históricamente determinadas (Engels 1986: 3-4; Flores 2007: 78-86). Contenidos que no son homogéneos ni compartidos por todos y cada uno de los miembros de la sociedad. Los hay desde aquellos compartidos y atribuidos en mayor o menor medida por la mayor parte de la sociedad, que se juntan y complementan con los atribuidos por cada clase social, por cada fracción de clase, por cada grupo social, por cada grupo doméstico y, finalmente, por cada individuo. En tanto implican modos distintos de apropiación subjetiva por los distintos sujetos sociales según su posición diferencial en las relaciones sociales de producción y reproducción. Es en este sentido, también, que sostenemos que el medio no es la naturaleza, sino parte de ella. En tanto tiene contenidos socialmente atribuidos por la sociedad misma (Cf. Eliade 2001; López Austin 1990; Espinosa 1996). Cuya importancia radica en que permiten apropiarse, de distinta manera, de aquellos que sí son parte de la naturaleza. De lo que se desprende el hecho de que podemos conocer la naturaleza, en tanto se vuelve naturaleza humanizada, como *medio*.

2.5. ENTORNO CONSTRUIDO

El entorno construido es todo trabajo humano levantado y/o plasmado en sitios o lugares socialmente producidos.¹³⁵ El entorno construido y su desarrollo constituyen un momento integral de todo desarrollo

¹³⁵ En la teoría arqueológica tradicionalmente llamado “elemento”. “Los elementos... se caracterizan por ser entidades discretas, que participan normalmente de forma inmóvil en las actividades humanas... y sus propiedades formales dependen de una asociación estructural de sus componentes (normalmente artefactos) y suelen ser inmuebles” (López 1990: 99). También véase Sanoja (1984).

social, más que como “objeto” independiente. La propia estructura y dinámica de desarrollo del entorno construido corresponde con la del espacio social como totalidad. A la par que el espacio social como totalidad conduce y prefigura las formas de desarrollo del entorno construido, éste conduce a la configuración y desarrollo de nuevas formas del espacio social.

El entorno construido es el conjunto total de “objetos” socialmente producidos incorporados al medio, parcial o permanentemente. El entorno construido lo integran entre otros las unidades domésticas, campamentos, aldeas, villas, ciudades y/o metrópolis (Flores 2007), incluido el tejido urbano; las acequias, canales, puentes, túneles, esclusas y/o puertos; los altares, santuarios, templos y/o basílicas, centros “ceremoniales”; las veredas, caminos, carreteras y/o autopistas; construcciones hechas con recursos perecederos como madera, cartón, piel y/o tela, las cercas (bardas o muros), edificios, rascacielos, complejos arquitectónicos: corporativos y/o comerciales; los hornos, talleres, fábricas, complejos agroquímicos y/o industriales; los gasoductos, oleoductos, depósitos de combustibles; medios de transporte y comunicación como carruajes, barcos, galeones, máquinas de vapor, automóviles, ferrocarriles, transportes eléctricos, aviones, buques, trasatlánticos; líneas eléctricas, telegráficas, telefónicas, digitales, satelitales; estaciones de radio, de televisión; parques, viveros, zoológicos, campos deportivos, centros de diversiones, etc. *El entorno construido lo constituye todo “objeto” incorporado al medio que se ha constituido como centro de acción y desarrollo de la sociedad.*

El entorno construido, contiene una parte importante del trabajo objetivado históricamente, que cada sociedad ha heredado de procesos anteriores y del que se aprovecha para desarrollar el trabajo vivo sobre el cual se sostiene en un momento de su historia y garantizar su reproducción, que parcial, pero continuadamente, se incorpora como medios e instrumentos de producción, así como entorno construido a sociedades posteriores.

La situación de cada “objeto” del entorno construido “... depende en buena medida, de influencias impuestas. Algunos elementos ceden su lugar, completa o parcialmente, a otros de su misma clase, aunque más modernos; otros elementos resisten a la modernización; en muchos casos, elementos de diferentes periodos coexisten. Algunos elementos pueden desaparecer completamente sin sucesión, y elementos completamente nuevos pueden llegar a establecerse. [...] considerado como un mosaico de diferentes épocas, sintetiza, por una parte, la evolución de la sociedad, y, por otra, explica situaciones que se presentan en la actualidad.” (Santos 1986: 14). Ambas posibilidades representan cuestiones distintas de investigación, pero, sin duda, deben complementarse para comprender la dialéctica del entorno construido respecto del espacio social, como totalidad (Cf. Lefebvre 1978b: 69-85).

Distintas sociedades producen y organizan su entorno construido de diferentes maneras y los patrones geográficos resultantes llevan la impronta de la sociedad que utiliza y organiza dicho entorno (Cf. Smith 2006: 73). Cada “objeto” del entorno construido está siempre cambiando su valor respectivo, en relación con la totalidad del espacio social (Cf. Santos 1986: 13). Por ello, la organización y distribución de los distintos

componentes del entorno construido configura conjuntos estructuralmente diferenciados, cuya naturaleza histórica permite su transformación no sólo según la formación económico social correspondiente, sino en momentos diferenciados al interior de cada una de ellas; pues el entorno construido, como todo el espacio social, es un proceso histórico en el que su nivel de desarrollo se corresponde con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción.

... las modificaciones del [entorno construido] socialmente organizado nunca son instantáneas. En ocasiones, y debido a ese desfase temporal entre el momento de la decisión y el de la plasmación sobre el territorio, pueden existir épocas en las cuales haya una contradicción entre aquello que se hace y aquello que se cree que debe hacerse. También es necesario reparar en la inercia que impone la herencia de lo ya construido y organizado, tanto en términos físicos como socioeconómicos. Debemos sin embargo, evitar una posible confusión producto de dicha reflexión: no se trata únicamente de criticar la idea de que todo *territorio organizado es producto de la historia*, sino de subrayar la dinámica que esta transformación lleva implícita en tanto que construcción dialéctica, como dinámica entre un pasado razonado y un presente construido. (Mirales-Guasch 2002: 22, énfasis en el original, inserción nuestra).

La organización y/o distribución del entorno construido históricamente se corresponde, entre otros elementos con la división social del trabajo, lo cual incide en el grado de división territorial del trabajo, por un lado, y del consumo, por el otro (Cf. Santos 1996: 49-58).

El desarrollo, organización y/o distribución del entorno construido obedece a determinadas condiciones socioeconómicas históricamente determinadas, condiciones que, a su vez, tiende a reproducir y perpetuar en su nivel de existencia, como el resto de los elementos del espacio social, sin que exista necesariamente una absoluta correspondencia. No es la “forma espacial” o el “reflejo material”¹³⁶ de la sociedad (cf. Harvey 1979: 3-9; 2004: 229- 250; Soja 1989: 126-30); la materialidad es un atributo de la totalidad social, su materialidad está determinada por su capacidad de la transformación de la naturaleza, por su producción y creación de bienes y obras (Primera y segunda tesis sobre Feuerbach) (Marx 1970: 9-10; 1974: 86-7). El entorno construido es una de las tantas formas en que los procesos sociales tienen lugar. Por ejemplo:

Si son nómadas, establecerán su campamento según reglas inmutables; si son sedentarios, fundarán una ciudad, siempre la misma [en tanto no cambien sus propias relaciones, por supuesto]. Así hará Grecia, en su dominio colonial, y después en el mundo helenístico. Así Roma, quien repite hasta la monotonía de un extremo a otro de su imperio un plano estereotipado de campamento militar, con las mismas calles que se cruzan en ángulo recto, el mismo foro, los mismos monumentos que, a sus ojos, constituían una ciudad. Así incluso el Islam, donde nada expresa mejor esa potencia creadora y organizadora de la ciudad que esos oasis, esas huertas con que la rodea y que, sin ella, no existirían. (Aymard 1989: 175-6, inserción nuestra).

El entorno construido es el elemento del espacio social que históricamente presentó un desarrollo limitado hasta antes de las primeras sociedades de clase, pues no pasaba de meras incorporaciones primarias, “accesorias” al medio. Es en las primeras sociedades de clase (prístinas) cuando tuvo lugar un importante

¹³⁶ “... *el urbanismo* aparece como un punto panorámico desde el que podemos captar algunos rasgos sobresalientes de los procesos sociales que operan en la totalidad de la sociedad, es decir, *se convierte, como si dijéramos, en un espejo en el que se reflejan otros aspectos de la sociedad.*” (Harvey 1979: 9, énfasis nuestros).

despegue, con las primeras ciudades como Ur, Eridú y Uruk, en Mesopotamia durante el periodo “Uruk temprano” (4,300-3450 a. C.), o Teopantecuanitlan, La Venta, o Cuicuilco, para el caso de Mesoamérica, durante el “Formativo Medio” (1,200-400 a. C), por ejemplo. Sin embargo, su primer impulso efectivo tuvo lugar en sociedades clasistas iniciales secundarias (Bate 1984; Flores 2007: 263-335), mediante lo que Gordon Childe (1973, 1990) denominó la “Revolución Urbana”, con Uruk y Jemdet Nasr, en Mesopotamia durante los periodos de “Uruk tardío” (3,450-3,100 a. C.) y “Jemdet Nasr” (3,100-2,900 a. C.) respectivamente; Teotihuacan, Calakmul, Tikal, en Mesoamérica durante el “Clásico” (0-900 d. C. aproximadamente),¹³⁷ Atenas (Siglos VIII-V a. C) y Roma (particularmente durante el imperio: 27 a. C-400 d. C) , por ejemplo.¹³⁸

El desarrollo del entorno construido, por tanto, con la ciudad a la cabeza, va a la par del desarrollo de la lucha de clases. Es y ha sido históricamente, el campo de la lucha de clases. “... la ciudad se convierte, en el curso de la historia, en crisol donde se elaboran las relaciones sociales de producción, donde se manifiestan los conflictos entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas.” (Lefebvre 1973: 94).

Proceso que históricamente se corresponde, a su vez, con la *negación tercera* de la histórica relación entre sociedad-naturaleza. Momento en que inicia, a la par de una creciente relación conflictiva entre el medio y el entorno construido, entre el campo y la ciudad, según el desarrollo de las propias relaciones de producción de explotación clasista, un incipiente pero definitivo proceso de distanciamiento, independencia y/o “emancipación” del medio por el entorno construido, como “lugar”, como sede del espacio social.

Más aún, el entorno construido, a partir de la ciudad, se ha constituido no sólo en el campo de la lucha de clases, sino un importante medio de dominación de clase. El entorno construido se impone a la actividad productiva, al trabajo colectivo como objetividad (propiedad extranjera) y subjetividad (potencia extranjera) (*op. cit.*: 89). En tanto: “La arquitectura monumental expresa en una forma pública y duradera la habilidad de controlar materiales, especialistas y actividades necesarias para crear y mantener tales estructuras, por parte de la autoridad. Pues, en general, los edificios más grandes y más ornamentados son, la mejor forma de expresar su poder.” (Trigger 1990: 127); y donde a su vez “... la participación en la erección de los monumentos que glorifican el poder de las clases altas, por parte de los trabajadores que se saben una clase subordinada, refuerza tal inferioridad.” (*op. cit.*: 125).

La historia de la ciudad y, con ella, de la totalidad del entorno construido, sus semejanzas y sus contrastes, es dinámica y compleja. No tiene, no puede tener las mismas características entre las sociedades clasistas iniciales prístinas y secundarias (Bate 1984, Flores 2007), entre europeas y no europeas (particularmente durante el esclavismo clásico), entre el feudalismo europeo y no europeo, entre las metrópolis que

¹³⁷ Para mayor detalle, véase Flores (2007).

¹³⁸ Por otro lado, lo mismo que el *medio* el entorno construido es objeto de proyección de contenidos socialmente atribuidos, particularmente reconocidos en las sociedades precapitalistas (*i.e.* Eliade 2001; Espinosa 1996), sin embargo también los encontramos en el capitalismo (*i.e.* Lefebvre 1978a: 167-184, 188-90; Harvey 2004).

intrínsecamente fueron producto del capitalismo en Europa y las que se produjeron por el capitalismo fuera de Europa (las ciudades coloniales y neocoloniales: tercer mundo), así como su incidencia crítica en la transformación de sus fuerzas productivas y relaciones sociales de producción. Esto es, de su incidencia propiamente como fuerza productiva en la transformación de su modo de producción y su respectivas formación económico social, modo de vida y cultura.¹³⁹ Al respecto, nos dice Lefebvre (1978b: 71):

La ciudad se transforma no sólo en razón de <<procesos globales>> relativamente continuos (como el crecimiento de la producción material a lo largo de las épocas con sus consecuencias en los cambios, o el desarrollo de la racionalidad) sino en función de modificaciones profundas en el modo de producción, en las relaciones <<campo-ciudad>>, en las relaciones de clase y propiedad.

En las sociedades clasistas iniciales, incluyendo el esclavismo clásico (cf. Lefebvre 1973: 98; 1978: 71), observamos a una *ciudad política* en torno a la cual se organizaban y controlaban, en su caso, vastos territorios con campesinos, aldeanos, pastores, etc., para procurarse los recursos necesarios que permitieran sostener el desarrollo de la ciudad misma, en la construcción de nuevos centros de almacenaje, mercados, unidades residenciales de la clase dominante, templos, palacios, etc., las eventuales campañas militares y los intercambios a larga distancia, a manera de trueque o comercio.

Esto tiene lugar, en tanto la sociedad clasista inicial (Bate 1984, 1989, 1998b; Flores 2007: 270) enfrenta dos clases fundamentales, según el lugar que ocupan en el sistema de producción social históricamente determinado: La clase explotadora, dominante en la estructura económica y política y la clase explotada, usurpada en lo económico y subordinada en lo político, que se estructuran en torno a las relaciones de propiedad en que se encuentran con respecto a los diferentes elementos del proceso productivo: medios de producción, fuerza de trabajo y objeto de trabajo, en tanto cada clase mantiene la propiedad objetiva de:

-En cuanto a los contenidos de la propiedad,

a) La clase explotadora es propietaria objetiva de la fuerza de trabajo de la clase explotada, por lo que se hace de ella mediante la enajenación o apropiación de la misma, mediante trabajo vivo, en servicios, o, por razón de trabajo objetivado en productos, como impuestos y/o tributos, para mantener su reproducción social. En tanto cuenta con medios extraeconómicos de coerción para hacer efectiva dicha propiedad. Además de una parte de los medios de producción: el conocimiento especializado sobre distintos fenómenos de la realidad, particularmente de aquellos que permiten mantener un amplio crecimiento de la producción social.

b) La clase explotada es propietaria objetiva de los instrumentos de trabajo manual y del objeto de trabajo (léase, la tierra y/o los ganados)

-En cuanto a las formas de la propiedad,

a) La clase explotadora ejerce o mantiene la propiedad particular sobre tales elementos, lo cual significa que sus miembros pueden ejercer la propiedad en tanto son parte integrante de la dicha clase. Donde, por lo menos

¹³⁹ Este no es el lugar para abordar este problema, aún por discutir y resolver teóricamente (Marx 1976a, 1976b: 147-165; Lefebvre 1973: 88-118), apenas comentaremos a grandes rasgos la relación conflictiva entre el campo y la ciudad, y sus implicaciones generales en relación con el entorno construido.

en sus inicios, aún no aparece la propiedad privada. La propiedad privada apareció, sin duda, tardíamente en estas sociedades, como resultado de la propia diferenciación de los intereses y la lucha derivada entre segmentos distintos de la misma clase a lo largo de su desarrollo histórico. No obstante, no llega a consolidarse sino hasta el esclavismo clásico.

b) La clase explotada mantiene una propiedad particular sobre el objeto de trabajo y los instrumentos de trabajo, pues se accede a la misma en tanto se es miembro de la comunidad local y/o se participa de las mismas relaciones gentilicias o de vecindad. Lo cual no significa que no se reconocieran diferentes formas de posesión consensual. Como es evidente, lo que distingue cualitativamente a estas comunidades respecto a las pertenecientes a la formación tribal, es que han perdido la propiedad de su fuerza de trabajo, misma que ahora ostenta, como hemos visto, la clase explotadora.

En el feudalismo europeo, por el contrario, al colapsarse el imperio romano, acompañado del establecimiento de los pueblos germanos en Europa, opera una compleja transformación de las relaciones sociales de producción y, con ello, de las relaciones campo-ciudad. Se incrementa de manera acentuada su contradicción histórica. Lejos de darse una dependencia absoluta de la ciudad por el campo, a lo cual obedecía un fuerte control sobre él, son enfrentados. El señor feudal, con base en la propiedad de la tierra (así como los bienes raíces), usurpada a las comunidades campesinas que ahora se vuelven accesorio de la tierra y como tal dominadas, explotadas, mediante el control de su producción agrícola y de la renta; entra en conflicto permanente con la propiedad corporativa, oligárquica de la nobleza, el clero y los comerciantes, que mantenían un estricto control gremial de la producción artesanal imperante en las ciudades, organizada en torno a aprendices, oficiales y maestros (Marx y Engels 1976: 19-20). “La estructura de estas dos formas (bienes raíces, propiedad corporativa en las ciudades) dependía de las relaciones de producción y de fuerzas productivas limitadas: agricultura aún delimitada, industria aún artesanal, intercambios aún débiles, división del trabajo de poco empuje.” (Lefebvre 1973: 42).

Esta estructura de la relación campo-ciudad durante el feudalismo permaneció prácticamente invariante hasta que a consecuencia del desarrollo del comercio, de la acumulación de riquezas, de la concentración de capitales y la creciente demanda de mercancías, se facilitó el crecimiento y la asociación de ciudades comerciales bajo el impulso de la incipiente burguesía, que apoyándose en la máquina del telar y de la manufactura de hilados (inicialmente disponible en el campo), empieza a integrar el comercio y la industria, a promover la absorción de los siervos expulsados o perseguidos del campo en nacientes centros fabriles que, sobre la base de la división técnica del trabajo, no exigía el conocimiento de todo el proceso técnico para la manufactura de una mercancía, hecho que caracterizaba a la producción artesanal, pues exigía un largo proceso de aprendizaje. Ahora se especializaban en una sola fase de su producción, con lo cual sentó las bases para fracturar la estructura corporativa de los gremios al suprimir una fuente importante de su mano de obra. Este hecho sentó, por un lado, las bases para la posterior aparición de una nueva clase: el proletariado y, por

otro, la imposición de la burguesía como clase, como clase dominante (Marx y Engels 1976: 19; Lefebvre 1973: 52). Esto es:

Con la ciudad medieval, estamos en el periodo preparatorio: el de la acumulación primitiva, acumulación de riquezas, de técnicas, de mano de obra, de mercado, de lugares y territorios, de comunicaciones, etc. (Lefebvre, *op. cit.*: 60).

La ciudad medieval se constituye, por tanto, en el campo de lucha entre los señores feudales y la burguesía, entre la propiedad de la tierra y de bienes raíces con la propiedad mobiliaria, producto de la acumulación de capitales (dinero, papel, mercancías, etc.) por el comercio, la usura, la banca, circuitos y redes de cambio y transmisión de dinero (*op. cit.*: 44; 1978b: 18-19). “De tal modo la ciudad medieval, con su sistema corporativo, se rompe y va adelante. La relación conflictiva de “ciudad-campo” engendra algo nuevo. ¿Qué? Simultánea o casi simultáneamente, el capitalismo y el mercado mundial, la nación y el Estado, la burguesía y el proletariado. Por supuesto que para ese proceso gigantesco se precisaba de muchos otros elementos y condiciones que el movimiento inmanente de la relación dialéctica “ciudad-campo”. Fue menester el descubrimiento de América y la ruta marítima de las Indias, la llegada del oro y la colonización, las aventuras de los conquistadores y las medidas protectoras tomadas por los Estados a favor de las manufacturas, la competencia y sus limitaciones.” (Lefebvre 1973: 62. También, véase Marx 1976: 147-158).

Los efectos de ese primer impulso de desarrollo del entorno construido se desarrollaron paulatinamente tras la disolución de las sociedades clasistas iniciales, pasando por las primeras ciudades comerciales del feudalismo, hasta la llamada “Revolución Industrial”, cuando el desarrollo industrial permitió configurar un nuevo impulso al entorno construido, propiamente capitalista. Inicialmente en áreas que permitían la concentración de los distintos elementos del proceso productivo, cercanas a las fuentes de energía (ríos, bosques, luego carbón, etc.), vías de comunicación y transporte (ríos, canales, posteriormente ferrocarriles, etc.), materias primas, reservas de mano de obra calificada (el artesanado campesino, los tejedores y los herreros principalmente), la técnica y la industria (máquinas, fábricas) y el mercado. Proceso que se vio acompañado por la sustracción de la tierra a los señores feudales para pasar a las manos de los capitalistas urbanos (Lefebvre 1978b: 19-22).

Así fue como se transformaron los pueblos en ciudades pequeñas y las ciudades pequeñas en grandes. Donde inicialmente no había una ciudad se creó, arrastrando el campo a la ciudad, a la urbanización, a la ciudad industrial, según se observaban las condiciones necesarias para la concentración del capital. Tiene lugar un doble proceso: industrialización y urbanización, concentración poblacional y crecimiento de la ciudad (*op. cit.*: 23).

Las antiguas ciudades, en su origen políticas, administrativas y/o comerciales, a la par del proceso de industrialización, el cual inicialmente intentaron resistir a partir de su estructura gremial, entraron en un acelerado proceso de descomposición y desbordamiento de sus límites históricos consecuencia de la creciente aglomeración de la nueva población proletaria al servicio de la industria, cuando las nuevas relaciones de

producción burguesa imperantes finalmente las colapsaron (Lefebvre 1973: 11). Se constituyeron en fuentes de capital y de mano de obra, en centros de gestión y concentración de capitales, y en mercado (Lefebvre 1978b: 22). Este proceso originalmente europeo y norteamericano, fue internacionalizándose después de la revolución industrial y para los inicios del siglo XX había alcanzado la mayor parte del mundo.

En la nueva ciudad capitalista se consumó la enajenación del productor de la tierra (del objeto y los instrumentos y medios de trabajo) y la libertad del trabajador (libertad de toda propiedad), salvo de la de su fuerza de trabajo, para ingresar al ejército industrial de trabajadores asalariados al servicio de la industria y del gran capital. Dando lugar a la consolidación definitiva de la clase proletaria. Pues la ciudad capitalista resultante promueve la concentración y hacinamiento de la clase trabajadora y marcados contrastes entre la riqueza y la pobreza. Entre el esplendor y la miseria, entre los centros comerciales, políticos, financieros e industriales, incluyendo las “discretas” unidades habitacionales de las “clases medias nacientes” (burocracia, servicios, académicos, etc.) y los ghettos, los barrios pobres y miserables, las favelas, etc. En oposición a la bonanza, al lujo, a la disposición de lugares amplios, abiertos y aseados, la clase trabajadora habita en alojamientos pequeños, cerrados, hacinados, en condiciones insalubres física (en o cerca de cloacas, tiraderos de basura, aire viciado sin ventilación suficiente, etc.), social (enajenación, segregación y descomposición, prostitución y crimen) y emocionalmente (desintegración, disociación, alcoholismo, drogadicción, locura, etc.), que debe pagar a altos precios. La clase proletaria es doblemente explotada, por el “patrón” y por el “arrendador” (Marx 2003: 87, 162-3; 1987: 158-9; 1966: 51, 97; Marx y Engels 2000: 33-4; Lefebvre 1973: 18-22). Se completó la miseria mental y social de la vida cotidiana.

La luz, el aire, etcétera, la más simple limpieza animal, dejan de ser una necesidad para el hombre. La *suciedad*, este empantanamiento y esta putrefacción del hombre, el *vertedero* de la civilización se convierte para él en el *elemento de la vida*. El desamparo completamente *antinatural*, la naturaleza pútrida, se convierten en *elementos de vida* para el hombre. Ninguno de sus sentidos existe ya, y no sólo no existen en su modo humano, pero ni siquiera en un modo *inhumano*, incluso animal. [...] No es sólo que el hombre no tenga necesidades humanas, sino que dejan de existir para él hasta las necesidades *animales*. (Marx 1966: 92).¹⁴⁰

Históricamente, como consecuencia de las contradicciones de clase, acentuado en el sistema capitalista actual, el entorno construido se ha constituido en un importante *medio de exclusión del espacio social* o, por lo menos, de ciertos espacios sociales¹⁴¹ (Cf. Lefebvre 1976a: 19; 1980: 124). La exclusión de ciertos lugares de ciertos sujetos sociales (individuos, grupos o clases sociales) por otros, promovida por la construcción de ciertos elementos constructivos o sujetos que restringen el acceso a determinados lugares, conduce a procesos de segregación y descomposición social. De hecho, da lugar en la sociedad a considerar a determinados

¹⁴⁰ También véase Marx (1991: 288-320; 1987: 151; 2003: 154-151).

¹⁴¹ A reserva de desarrollar el argumento en el siguiente capítulo, diremos que los espacios sociales diferenciados no son lugares particulares restringidos a determinados sujetos sociales –aunque lo implique. Sino a la totalidad de las relaciones que producen y reproducen determinados sujetos sociales implicados en un lugar determinado. En su nivel de integridad incorpora la totalidad de las relaciones contenidas en los distintos elementos del espacio social: los sujetos, los medios e instrumentos de producción, el medio, el entorno construido y los contenidos socialmente atribuidos.

individuos como innecesarios y abortables. Si un trabajador no tiene trabajo y no puede obtenerlo, en cuanto no se muestra útil para la reproducción ampliada del capital, no importa. “La policía vigilará que muera de hambre de manera tranquila, nada ofensiva para la burguesía.” (Engels, en Lefebvre 1973: 16).

Distancia social entre los que tienen todo: el capital, los medios e instrumentos de producción, los espacios de representación (Iglesia, Estado, medios de comunicación, etc.) (Lefebvre 2006: 42-9 y ss.), por medio de los cuales se crea e impone la ideología de la burguesía y el proletariado que no tiene dada más que su fuerza de trabajo. En condiciones socioeconómicas de exclusión extremas donde unos cuantos están en condiciones de desarrollarse a costas del esfuerzo de la mayor parte de la población. Lo que da lugar al colapso definitivo de la vida social del ser humano. De tal manera, nos dice Lefebvre, siguiendo el argumento engelsiano, que: “La gente no se toma en cuenta recíprocamente sino en relación de la utilidad; cada uno explota al prójimo. [...] En esa guerra general, el capital, propiedad directa o indirecta de las subsistencias y medios de producción, es el arma de la lucha. Nadie se preocupa por quien no tiene ni capital ni dinero. [...] Esta indiferencia brutal, ese aislamiento insensible, ese egoísmo obtuso no se manifiesta en ninguna parte con tanta desvergüenza. La atomización aquí está llevada al extremo.” (Lefebvre 1973: 16, 14-15).

La enajenación agravada, derivada, no es propia ni exclusiva de la clase trabajadora, lo es de toda la sociedad, incluida la burguesía que la ha promovido, acentuado, para apropiarse en el proceso de la riqueza socialmente producida¹⁴² (*Ídem.*; 1978b: 113-122). En y por la ciudad capitalista, la gran industria burguesa universaliza la competencia, la explotación recrudescida, la concentración, circulación y concentración del capital. La gran industria subordina al capital, el ser humano, la ciencia y la naturaleza, a la par que ha reducido la totalidad de las relaciones anteriores a las relaciones de dinero. Vuelve, definitivamente, la obra del ser humano contra él mismo (Lefebvre 1973: 63-4). “En la representación, los individuos son más libres bajo la dominación de la burguesía que antes, porque sus condiciones de existencia son contingentes; en realidad son naturalmente menos libres a causa de que están mucho más subordinados a una potencia objetiva” (Engels en *op. cit.*: 57).

Esto es, el desarrollo y crecimiento de la ciudad capitalista, incluyendo la totalidad de su entorno construido, destruye la “vida urbana”, desplaza definitivamente el valor de uso de la ciudad por el valor de cambio, desplaza, suprime el disfrute, el gozo, la vivencia, la convivencia de y en la ciudad, por el “lugar de consumo y el consumo de lugar” (Lefebvre 1978b: 27; 1980: 26-28). El centro de la ciudad ha derivado en mero centro de comercio o de consumo turístico que “... da una versión mustia y mutilada de lo que fue el núcleo de la ciudad antigua, a la vez comercial, religioso, intelectual, político, económico (productivo). [...] Pero hoy, el valor de cambio se impone hasta tal punto sobre el uso y el valor de uso que poco a poco suprime este último.” (Lefebvre 1973: 28).¹⁴³

¹⁴² Véase el subcapítulo anterior del presente trabajo.

¹⁴³ El caso del “patrimonio cultural” destaca al respecto.

Este hecho, acentuado desde la primera mitad del siglo XX a partir del llamado “Urbanismo Funcional” que tiende a la separación de las áreas productivas, comerciales, financieras, de entretenimiento, habitacionales y residenciales, etc., va en detrimento de la “vida urbana”, contrario al supuesto sostenido por sus perpetradores de que el caos urbano tiene lugar por la mezcla de las funciones. Esta tenencia funcionalista lleva y conlleva sufrir la ciudad. En ese trasladarse insulsamente de un lugar a otro, se acentúa la distancia con el otro, la pérdida de tiempo laboral, familiar, de entretenimiento, de convivencia, de disfrute de la vida misma. Esta definición de unifuncionalidad copa la espontaneidad y copa el desarrollo y satisfacción de las necesidades, de las verdaderas necesidades humanas y harta, atiborra, atesta de satisfactores más vacuos, más inermes, más inútiles: mercantiles. Reduce la definición de las necesidades humanas a funciones, según los criterios imperantes de la planificación industrial (Lefebvre 1978a: 178-186; 1978b: 60, 96-104, 113-119; 1980: 24-5). Además:

La cicatería preside la construcción. Los alojamientos no se ocupan. Los inquilinos cambian con frecuencia; esas casas obreras no pueden durar más de cuarenta años. Están previstas para esa duración. Durante los últimos años, llegaron al estado de “inhabitabilidad”. Lo que corresponde a un despilfarro insensato de los capitales invertidos: la destrucción de los bienes y del hombre. (Lefebvre 1973: 21-2).

Esto se traslada al campo. La urbanización inicia un proceso de destrucción y disolución del campo. El sistema capitalista sustituye la explotación consuetudinaria, limitada, tradicional de la tierra mediante la industrialización y tecnificación del campo, por medio de la aplicación de los nuevos avances de la ciencia y la tecnología. Proceso que ha dado lugar a lo que Santos (1986, 2000) llama el “medio técnico científico”. En el proceso desplaza a los campesinos y los reemplaza por el proletariado rural. Hecho que acentúa, todavía más, el crecimiento exponencial de la ciudad y el tejido urbano. “Como quiera que fuese, la ciudad en expansión ataca al campo, lo corroe, lo disuelve. La vida urbana penetra en la vida campesina desposeyéndola de sus elementos tradicionales: artesanado, pequeños centros que desaparecen a beneficio de los centros urbanos (comerciales e industriales, retículos de distribución, centros de decisión, etc.). Los pueblos se ruralizan perdiendo lo específico campesino. Adaptan su marcha a la ciudad pero resistiendo o replegándose a veces ferozmente en sí mismos. [...] La oposición <<urbanidad-ruralidad>> se acentúa en lugar de desaparecer, mientras que se atenúa la oposición campo-ciudad. Hay desplazamiento de la oposición y el conflicto...” (Lefebvre 1978b: 89).

Este hecho da lugar a una implosión-explosión de la ciudad (*op. cit.*: 92). La industrialización promueve la concentración de la fuerza de trabajo, de los capitales, de materias primas, de la gran industria, etc., en suma de la ciudad. Sin embargo, en el proceso promueve la expulsión de la fuerza de trabajo a suburbios periféricos, arrabales o “ciudades perdidas”, donde no encuentran las menores condiciones para su integración social y económica, en francas condiciones de precariedad, miseria y condición de riesgo.

Así, la planeación y el “desarrollo” de la ciudad constituyen un importante medio práctico e ideológico de producción y reproducción de las condiciones de explotación capitalistas vigentes, de explotar la sociedad

entera. De organizar la producción según los presupuestos del capital, de controlar y manipular la vida cotidiana de la clase proletaria, de orientar el consumo de las mercancías, y de la disposición y distribución de las ganancias amasadas. De producir, realizar y distribuir la plusvalía generada (Lefebvre 1973: 127-136; 1978b: 97). Hecho que se encuentra estrictamente relacionado con la configuración de la naturaleza en mercancía (Marx 1966: 58-62; 2003: 98-104; 1987: 104-118).

La ciudad capitalista, por tanto, es el producto de la crisis de la ciudad. Crisis de habitabilidad, crisis de alojamiento, crisis de socialidad, crisis de convivencia, crisis de aislamiento, crisis de la “vida urbana”, de satisfacción de las necesidades humanas más básicas, más esenciales, etc. El crecimiento excesivo de la ciudad promueve la urbanización malsana y desaseada del campo, proliferan ciudades obreras, ciudades dormitorio, barrios periféricos, etc., de periferias desurbanizadas y desurbanizantes, enajenadas y enajenantes, a poblados de personas desarraigadas y desorganizadas (Lefebvre 1978b: 24-43, 96-104). El entorno construido capitalista, por tanto, fractura la vida cotidiana, la socialidad –la urbanidad, a decir de Lefebvre– de los seres humanos. Atomiza el espacio social a la compra y al consumo, al deterioro personal y social, a los intereses y estrategias de la clase burguesa, a los requerimientos del capital (Lefebvre 1978a: 221-23, 245-46). Lo cual, no deja:

Ante nosotros, [más que] una vida cotidiana recortada en fragmentos: trabajo, transporte, vida privada, ocio. [...] Ante nosotros, el ser humano desmembrado, dissociado. Ante nosotros, los sentidos, el olfato, el gusto, la vista, el tacto, el oído, los unos atrofiados, los otros hipertrofiados. Ante nosotros, la percepción, la inteligencia y la razón funcionando separadamente. (Lefebvre 1978b: 118).

El entorno construido, con la ciudad a la cabeza, no produce vida urbana, la colapsa. En tanto privilegia el valor de cambio, en detrimento del valor de uso, del gozo, del disfrute, de la producción de obras. En la ciudad moderna, el ser humano no se ve en el otro, se ve, se encuentra en los objetos. Da lugar al consumismo, la forma fetichizada,¹⁴⁴ representación por excelencia de la desintegración, la enajenación; en oposición a la integración y desarrollo sin precedentes de los procesos productivos, económicos, comerciales, políticos, financieros, científicos, comunicativos, artísticos, etc. Contradicción inherente de la reproducción y expansión del capital. Es un proceso planetario. El capital, las relaciones capitalistas se apropian del planeta (incluso ya se está discutiendo la “participación” de los países, y sus grandes consorcios capitalistas de las ganancias que pudiera procurar la exploración, explotación y detención de la riqueza de Marte), mientras el ser humano es atomizado, comprimido, lo mismo que sus necesidades, aspiraciones y deseos más fundamentales (*op. cit.*: 113-122, 135-137; 1978a: 180).

En este sentido, si bien Lefebvre ha hecho un análisis crítico de la ciudad, de la forma urbana, y de su transformación histórica y, con ello, el desarrollo de “lo urbano”, aún cuando entiende a la ciudad como la proyección de la sociedad sobre el terreno (1978a: 140-1; 1978b: 75); en ningún momento reduce el espacio

¹⁴⁴ Para mayor detalle, véase el apartado 2.3. de este trabajo. También véase Harvey (2004: 119-133).

social, a la forma.¹⁴⁵ Para él, el espacio social es su contenido,¹⁴⁶ hecho que deja bastante en claro a lo largo de su obra, particularmente cuando nos ha dicho que:

El derecho a la ciudad se manifiesta como forma superior de los derechos: el derecho a la libertad, a la individualización en la socialización, al habitat, al habitar. El derecho a la obra (a la actividad participante) y el derecho a la apropiación (muy diferente al derecho a la propiedad) están imbricados en el derecho a la ciudad. (1978b: 159).

Su énfasis está marcado en las relaciones sociales deseadas, esperadas, posibles, producibles según el desarrollo actualmente disponible (Lefebvre 1980: 67-83, 1978b: 67-68, 141-163).¹⁴⁷ “Lo urbano”, dice, no es la ciudad, no es un objeto (preocupación de los geógrafos y los sociólogos urbanos),¹⁴⁸ lo es el cómo las condiciones socioeconómicas, productivas, sientan y han sentado las bases, los medios, para la transformación de las relaciones sociales vigentes. Donde el gozo, el deseo, el disfrute, el valor de uso, en suma, suplante el valor de cambio que atribuye el sistema capitalista a todos los elementos de su espacio social. Por supuesto, no por un gozo o disfrute alienado, sino un goce y un disfrute del otro en el compartir, en el desarrollo de sus potencialidades y en las que el ser humano tenga lugar como ser humano, libre de alienaciones, y no como obrero, proletario, trabajador, explotado. La transformación de la ciudad es la transformación de la *praxis*. “Lo urbano”, la “Sociedad Urbana” lefebvriana es el comunismo marxiano,¹⁴⁹ pero mediado por una crítica radical al entorno construido capitalista, el cual ha constituido y se ha constituido en un “espacio instrumental” de la reproducción del capital (1976a: 31-33, 101-144). La “Revolución Urbana” lefebvriana es un proceso inconcluso,¹⁵⁰ iniciado sí con el origen de la ciudad antigua, que ha avanzado en la construcción de los medios necesarios para construir el comunismo. El capitalismo concurrente, por tanto, con el desarrollo de la industria, ha procurado los medios definitivos para la transformación revolucionaria de la sociedad y con ello de la construcción de la “sociedad urbana”, la sociedad comunista.¹⁵¹ Al respecto, nos dice (Lefebvre 1980: 92):

... la urbanización y lo urbano contienen *el sentido* de la industrialización. No [se] ha visto que la producción industrial implicaba la urbanización de la sociedad y que el dominio de las potencialidades de la industria exigía conocimientos específicos relativos a la urbanización. La producción industrial, después de un cierto crecimiento, produce la urbanización, permite las condiciones y abre las posibilidades de ésta. La problemática se desplaza y se convierte en problemática del desarrollo urbano.

¹⁴⁵ Para un comentario crítico de este planteamiento por parte de la geografía, la economía o el urbanismo, véase Lefebvre (1980: 120; 1976: 11-8, 93-106),

¹⁴⁶ Una discusión detallada sobre este punto, véase en Lefebvre (1980: 24, 29-108, 121-155, 176-185; 1978b: 64-6, 77-85; 1973: 47-76; 1976: 19, 116; 1978a: 140-41, 188, 252-53;).

¹⁴⁷ En parte, una lectura semejante puede encontrarse en Harvey (1966: 12-5, 327-438, 2000: 246-252).

¹⁴⁸ Un comentario crítico puede verse en Lefebvre (1980: 23, 120).

¹⁴⁹ Para mayor detalle, véase Lefebvre (1980: 7-11, 22-24, 48-9, 64-65, 106-107, 170-185; 1978b: 67-68, 96, 105-112, 117-139, 154-169; 1976: 65-71; 1978a: 148-9).

¹⁵⁰ Al respecto, véase Lefebvre (1980: 11-23, 35, 40-52, 66-108, 140-155; 1978a: 148-149, 181-84; 1978b: 91-104, 123-169; 1976: 7).

¹⁵¹ Una lectura inadecuada de este planteamiento de Lefebvre, por parte de Harvey, véase en Soja (1989: 76-7).

Este planteamiento, sin embargo, en cuanto guarda la forma, es decir la ciudad, entra en contradicción con el argumento engelsiano de la necesaria disolución de la separación campo-ciudad (Engels 1968: 287-95), y por ello es sumamente criticado por Lefebvre (1976a: 73-87). Al final resulta contrastante observar que, a consecuencia del análisis de las ciudades industriales, y que por supuesto comparten, concluyan de manera no sólo distinta sino opuesta. Aquí desafortunadamente no estamos en condiciones de realizar una discusión detallada de sus implicaciones, no obstante, como hemos dicho antes, no compartimos la conclusión lefebvriana derivada de su argumento de la negación de la dialéctica de la naturaleza formalizada por Engels, así como el supuesto sostenido por Lefebvre de que Engels pretende un regreso a la “naturaleza”, en abstracto, en el cual a decir de Lefebvre se reproduce el argumento schellingniano. Dice Lefebvre, Engels: “Ha combatido a Schelling, ese filósofo romántico de la naturaleza, el pensador por excelencia del fundamento ontológico buscado en su verdadero origen: la madre-tierra, la matriz. Friedrich Engels no quiere cortar el cordón umbilical; tampoco quiere que se seque. La comunicación para él debe perpetuarse, seguir siendo o volver a ser orgánica.” (*op. cit.*: 83). Pues en Engels el “regreso a la naturaleza” no es un “regreso abstracto al seno materno” (*op. cit.*: 83, 1974a: 33) sino una transformación de la naturaleza de acuerdo con sus propias leyes.

Así, el entorno construido es el elemento o forma en que se despliega el espacio social que en sus inicios tuvo un desarrollo bastante menor con respecto a los otros elementos del mismo. Históricamente, empezó a cobrar una relevancia sin precedentes como medio de reproducción del espacio social como totalidad, específicamente en sociedades de clase, para reproducir las relaciones sociales de producción vigentes, sostener y justificar el *status quo* de explotación clasista. Sin embargo, es en el sistema capitalista donde ha alcanzado un lugar fundamental, de tal manera que se ha convertido en uno de los elementos más importantes de su reproducción a escala mundial.

Este hecho, sin lugar a dudas, es el que ha reconocido la llamada “Geografía Radical” y del cual mayormente se ha preocupado por discutir y formalizar teóricamente. Específicamente para explicar el papel central que ha adquirido en el sistema capitalista, como medio de reproducción ampliada del capital y, por tanto, como medio para atenuar las crisis sistémicas cíclicas inherentes a su reproducción.

Sin embargo, en el proceso han reducido el “espacio” a su forma construida. Harvey (2004: 229-30), por ejemplo, diciendo atender el planteamiento de Lefebvre (1991), reduce el “espacio” a lo que en este trabajo hemos llamado entorno construido. Reduce la “producción del espacio” a la “producción de infraestructuras físicas (transporte y comunicaciones, ambientes construidos, renovación urbana, etc.), organización territorial de infraestructuras sociales (formales e informales)” (Harvey, *op. cit.*: 245), cuando para Lefebvre como hemos visto, la producción del espacio social es la producción de relaciones sociales, con lo cual esos elementos están incluidos en la producción del espacio social, pero no se reduce a ellos. En lo que se refiere a la producción de “representaciones del espacio”, Harvey la limita a la producción de “sistemas nuevos de trazado de mapas, representación visual, comunicación, etc.; nuevos <<discursos>> artísticos y arquitectónicos;

semiótica” (*Idem.*). Sin lugar a dudas, para Lefebvre dichas “representaciones del espacio” no pueden ser excluidas. Con todo, él las entiende de manera más amplia e integra esencialmente a las representaciones filosóficas, religiosas, ideológicas, científicas, políticas, económicas, de los géneros, de la sexualidad, del trabajo, del cuerpo, de la obra artística, etc., que pretenden aprehender, justificar, promover ocultar o denunciar las prácticas sociales y las relaciones sociales implicadas. Lo cual sorprende, precisamente porque la mayor parte de su libro, Harvey (2004) la dedica a discutir unas de las representaciones del espacio social más importantes, en torno a las cuales se ha justificado el desarrollo del sistema capitalista: la modernidad y la posmodernidad. Más aún cuando llega a la conclusión de que el posmodernismo está estrechamente vinculado “con la transición del fordismo a modalidades más flexibles de acumulación” (*op. cit.*: 225).¹⁵²

Asimismo, Lefebvre incluye, en las representaciones del espacio social, lo que Harvey entiende como “producción de espacios de representación”: proyectos utópicos, paisajes imaginarios; ontologías y espacio de la ciencia ficción; dibujos de artistas, mitologías del espacio y del lugar, poética del espacio, espacios del deseo [, etc.]” (*Idem.*). Para Lefebvre los “espacios de representación” son el Estado, la(s) iglesia(s), la familia, la investigación científica, entre otros, donde se producen las “representaciones del espacio” social; es decir, las representaciones de las relaciones sociales. En tanto constituyen las instituciones por medio de las cuales se mantiene el orden que las relaciones sociales imponen.

Habría que destacar que para Lefebvre el “espacio social” solamente es la integración de sus tres elementos: la práctica espacial (el movimiento y la vida cotidiana, donde tienen lugar los procesos de producción y reproducción social), los “espacios de representación” (que están estrechamente estructurados con las relaciones de producción y el “orden” que ellas imponen y, por lo tanto, a los signos, códigos, y a las relaciones frontales de las clases en lucha), las “representaciones del espacio” (que implican complejos simbolismos de la *vida social*) (1991: 33). Reducir el *espacio* lefebvriano al entorno construido¹⁵³ es no comprender a cabalidad su planteamiento (Cf. *op. cit.*: 33-168).¹⁵⁴

En este sentido, dice Lefebvre (1976a: 116):

Las relaciones entre sectores y países a escala planetaria se concretizan de esta suerte en tanto que relaciones *espaciales*, y no ya separando el espacio geográfico del espacio económico, o del espacio político; o bien integrándolas a lo <<socioeconómico>> y a lo <<sociopolítico>>. (énfasis en el original).¹⁵⁵

Esto es, el espacio social constituye el objeto de estudio de la totalidad de las disciplinas de la ciencia social. “Cada ciencia especializada selecciona en el fenómeno global un cierto “campo” o “ámbito”, su propio campo. Ámbito que enfoca a su manera.” (Lefebvre 1980: 56).

¹⁵² Para un tratamiento más extenso, véanse las pp. 134-39, 164-196, 266.

¹⁵³ Al respecto, véase Smith (2002).

¹⁵⁴ También véase Lefebvre (2006: 117-288) donde ofrece un extenso análisis de las “representaciones del espacio”. Para mayor detalle, véase Lefebvre (1978b: 45-54, 59-68, 77-85, 97-9, 141-164; Lefebvre 1980: 31-33, 109-120, 156-159).

¹⁵⁵ Para mayor detalle, véase obra citada (págs. 62-74, 81-83, 140-155),

Por lo demás, nos resulta del todo inadecuado que Harvey (2004: 245) intente asir, clarificar o explicar el planteamiento de Lefebvre, tan complejo como es, a partir de los argumentos de Bourdieu, que sólo en la apariencia pudieran reconocerse como compatibles.¹⁵⁶

Sin lugar a dudas, el planteamiento de Harvey, como la de los otros geógrafos discutidos aquí, está estrictamente relacionado con los nuevos medios que ha encontrado el sistema capitalista para la reproducción ampliada del capital y su impacto en la organización y transformación de los territorios. Particularmente cuando, como ha dicho Lefebvre (1973: 128): “El sistema contractual (jurídico) que el Estado mantiene y perfecciona como poder (político) reposa sobre la *propiedad privada*, la del suelo (propiedad inmobiliaria), y la del dinero (propiedad mobiliaria).”

Además, es pertinente observar que la contribución de los geógrafos aquí discutidos, más que una contribución a la teoría del <<espacio>>, es una contribución a la incompleta teoría marxista del suelo¹⁵⁷ y el dominio construido,¹⁵⁸ según le llama Lefebvre (*op. cit.*: 129, 151-163; 1980: 84-87). Incluyendo, por supuesto, las condiciones sociales de producción y transformación de los territorios y el medio (vgr. Harvey 1990, 2001; Smith 1990; Soja 1989; Quaini 1985; Santos 1986, 1988, 1996, 2000), hecho que no es poca cosa.

Sin embargo, también es aquí donde se ha registrado claramente su limitada concepción de “espacio”. De lo cual se desprende, en términos generales, el supuesto sostenido por dichos autores, de que la “producción del espacio” como proceso esencial sólo ha tenido lugar en el capitalismo. Si bien, en alguna medida, reconocen tácitamente, sin sostenerlo claramente, la “producción de espacio” en sociedades precapitalistas clasistas, no lo consideran un proceso esencial en su proceso de desarrollo; por lo demás, se sostiene la no “producción de espacio” en sociedades preclasistas en tanto que sus relaciones no pasaban de un estado “natural”.

Con todo, es en este renglón donde se encuentran los mayores aportes de los geógrafos radicales, respecto a las particularidades del entorno construido bajo el sistema capitalista. Lo cual no significa aceptar el argumento señalado por Soja (1989: 46, 86-7) de que el “espacio” (aquí, entorno construido) fue expurgado de la comprensión de la realidad por parte del materialismo histórico desde sus orígenes.¹⁵⁹ Ya que según Soja la inversión marxiana de la filosofía hegeliana promovió un rotundo rechazo de sus “implicaciones

¹⁵⁶ Para una discusión crítica de algunos de los conceptos centrales de la obra de Bourdieu, véase de Certeau (2000: 58-69).

¹⁵⁷ Por supuesto, no debemos entender de manera limitada el concepto, se refiere a las relaciones de propiedad sobre el planeta entero dentro del sistema capitalista.

¹⁵⁸ Lefebvre no discute específicamente este concepto, lo hace de manera tangencial en toda su obra, particularmente cuando habla del proceso de urbanización y el desarrollo del tejido urbano. Además resulta difícil seguir su elaboración a lo largo de su obra, pues en las distintas traducciones disponibles no es homogénea su transcripción. Aparece como dominio construido, como dominio edificado, como propiedad construida, como terreno edificado, etc. Al respecto, véase Lefebvre (1973: 129, 151-163; 1980: 84-87; 1978b: 36; 1976: 127-144).

¹⁵⁹ Un planteamiento semejante véase en Harvey (citado en Soja 1989: 65).

espaciales”.¹⁶⁰ Puesto que el entorno construido, si no de manera desarrollada, siempre estuvo presente en las formulaciones de Marx y Engels. Lo encontramos explícitamente en *La ideología alemana* y los *Grundrisse* e implícitamente en los *Manuscritos económico filosóficos de 1844*, de donde partió precisamente la importante reflexión lefebvriana sobre la ciudad. Además, si eso no fuese suficiente tenemos *La situación de la clase obrera en Inglaterra* de Engels, donde se dedica a señalar las condiciones en que las nuevas ciudades capitalistas promovían o acentuaban determinadas relaciones sociales. O, según el argumento de Soja, a explicar cómo son producidas y reproducidas las relaciones sociales capitalistas por el entorno construido capitalista. Aquí nos hemos limitado, siguiendo la lectura lefebvriana, a algunos de los puntos más importantes desarrollados por Engels. En lo que se refiere a los procesos de transformación de la superficie terrestre, implicados según esta concepción de “producción del espacio”, la *Dialéctica de la naturaleza* de Engels constituye una de las aportaciones más importantes sobre este punto. En este mismo trabajo también recuperamos sus planteamientos más importantes.¹⁶¹

De este modo, los avances realizados por estas propuestas radicales, se encuentran siempre, para nosotros, bajo la premisa errónea de que la producción del entorno construido, y la transformación territorial implicada, constituye el <<espacio>>, por lo cual algunas de las implicaciones derivadas se muestran si no equivocadas, evidentemente limitadas. Una de ellas, como lo comentamos arriba, es el uso inadecuado de los conceptos de “espacio absoluto” y “espacio relativo” para intentar explicar las particularidades del entorno construido (y, en su caso, del medio) en el sistema capitalista y la noción conceptual inherente al supuesto de la “aniquilación del espacio por el tiempo”¹⁶² (Smith 2006: 94-100; Harvey 1990: 380-381; 267-269 y ss.; 2004: 230, 247, 257, 267 y ss.); pues simplemente constituye un nuevo control de la distancia, como certeramente apunta Santos (2006: 170).¹⁶³ En este sentido, nos parece más que pertinente citarlo en sus propias palabras:

La idea de que el tiempo suprime el espacio proviene de una interpretación delirante del acortamiento de las distancias, con los actuales progresos en el uso de la velocidad por parte de las personas, cosas e informaciones. [...] Incluso para esos individuos privilegiados, no se trata de la

¹⁶⁰ Sobre las llamadas “implicaciones espaciales hegelianas” rechazadas justamente por Marx, véase Quaini (1985: 36-42).

¹⁶¹ También véase un análisis detallado de las aportaciones marxianas en Quaini (1985: 140-199). Las cuales, sin embargo, habrán que guardarse del argumento limitado desarrollado por el mismo Quaini y que hemos discutido en el apartado anterior.

¹⁶² La metáfora inicial según acertadamente señala Smith (2006: 94-5) se refiere a la “aniquilación del espacio y el tiempo”. En este sentido, bien podemos aceptarla como procesos psicológicos y/o subjetivos, resultado del encierro o aislamiento prolongado, ausencia o presencia de luz permanente, trastornos del sueño, etc., propio de la pérdida de todo vínculo o punto de referencia con el exterior, o “natural” si se prefiere, del paso del tiempo y de los lugares o territorios en que se encuentra y, en general, de toda la realidad, sea por eventos catastróficos, torturas, acondicionamientos. Por lo demás, resulta importante observar que la mayor parte de la discusión de Harvey (2004), en torno a este punto, está dedicada a explorar, más que a explicar la “aniquilación del espacio por el tiempo”, la transformación de las representaciones del espacio y del tiempo y su incidencia en la reproducción del espacio social. En relación con la transformación de los ritmos de apropiación del espacio-tiempo por las relaciones sociales capitalistas.

¹⁶³ Por supuesto, el mismo Santos presenta, como hemos visto, una visión limitada del <<espacio>> en relación con la posición que aquí sostenemos, pero con todo y ello, le da para observar las amplias limitaciones de este presupuesto de la “Geografía Radical”.

supresión del espacio: lo que se produce es un nuevo control de la distancia. Y el espacio no se define exclusivamente por esa dimensión. [...] El espacio se hace más espeso, más denso, más complejo.

El llamado control de la distancia lejos de “aniquilar el espacio” lo desarrolla, lo complejiza hasta niveles sin precedentes. De hecho pensar en la “aniquilación del espacio por el tiempo” es pensar el “espacio” como “espacio absoluto”, no como espacio relativo, no como ese *continuum* indisoluble que es el espacio-tiempo.¹⁶⁴

Dicho planteamiento se sostiene, según los geógrafos radicales, en el supuesto de que Marx habló de ello en relación con la revolución social que generó el desarrollo de los medios de transporte, y para ello es que utilizó la frase de la “aniquilación del espacio por el tiempo”. Sin embargo, en el lenguaje marxiano como en el de hoy en día lejos de constituir un concepto es un término sumamente ambiguo, acaso ilustrativo pero no explicativo. De hecho, a lo largo de su obra jamás se preocupó de un concepto como tal. Así, los geógrafos radicales se sostienen de un término ambiguo en Marx y al cual tratan de atribuir un cierto contenido que, según con la argumentación que hemos venido presentando en este trabajo, es bastante limitada y unilateral, pues aún cuando han hecho importantes aportaciones éstas no agotan el <<espacio>>, el espacio social. De hecho, Engels si presenta clara y explícitamente un concepto de espacio, o mejor dicho de espacio-tiempo, y tiene un lugar central en la *Dialéctica de la naturaleza*. Concepto al que a lo largo de la presente obra nos hemos venido ateniendo, y con el cual consideramos que nuestro planteamiento se muestra más afín. Pero como rechazan el planteamiento engelsiano, como hemos visto, se muestran incapaces de trascender las limitaciones inherentes al lenguaje cotidiano.

Finalmente, históricamente, el medio como parte fundamental del espacio social, se había constituido como el ámbito de acción de la sociedad, debido al bajo desarrollo de su entorno construido. Hoy, sin embargo, dado el alto grado de desarrollo que ha alcanzado el entorno construido, bajo el impulso de la formación capitalista vigente, la sociedad moderna ha desplazado su ámbito de acción del medio a su entorno construido. Desplaza su localización definitiva de la naturaleza humanizada, el medio, al entorno humanamente construido. Así se consuma la separación definitiva del ámbito de acción de la sociedad moderna de la naturaleza. Se consuma, a su vez, la contradicción fundamental entre nuestro espacio social y la naturaleza.

Ese segundo impulso inicialmente debido a la Revolución Industrial y posteriormente acelerado por el desarrollo tecnológico alcanzado durante el siglo XX ha promovido un importante proceso de desplazamiento, independencia y/o “emancipación” del medio. De tal manera, que ahora hay instalaciones y lugares a las que ya no llega la luz del sol, en las que se ve las 24 horas del día luz artificial, el aire “natural” ha sido suprimido, predomina el aire acondicionado artificialmente, y donde la temperatura es regulada

¹⁶⁴ Por lo demás, cuando intentamos pensar la “aniquilación del espacio por el tiempo” no se nos ocurre otra cosa que los hipotéticos hoyos de gusano o los hipotéticos universos paralelos, que nos permitirían viajar en el tiempo, que se conectan a través de los hoyos negros de que nos habla la física; o en el pasar de un extremo de la galaxia a otro, casi instantáneamente, a través del “hiperespacio” de que nos hablan los filmes de ciencia ficción. Pero en las ciencias sociales se nos hace un planteamiento muy aventurado.

industrialmente.¹⁶⁵ En lugares asépticos ya no se observa ni siquiera señal de micro flora, micro fauna, hongos, etc. (Cf. Lefebvre 1980: 31-34).

Las ventanas ya no son esos orificios impuestos a la irrupción del aire y de la luz, la cual venía *desde el exterior* a posarse sobre los objetos, para iluminarlos “*como desde el interior*”. Más simplemente, ya no hay ventanas y la luz, que interviene libremente, se ha convertido en función universal de la existencia de las cosas. De igual manera, los objetos han perdido la sustancia que les daba fundamento, la forma que los encerraba y a través de la cual el hombre los anexaba a la imagen de sí mismo. (Baudrillard 1969: 20, énfasis en el original).

Este hecho se encuentra estrictamente relacionado con la configuración de la naturaleza en mercancía y el entorno construido, la ciudad, como lugar imprescindible para la formación, realización y repartición de la plusvalía.

Dicha separación es la que tradicionalmente ha sido privilegiada por los diversos autores que aquí hemos comentado, como elemento definitorio del “espacio”. Reduciendo, como hemos dicho, el <<espacio>> al entorno humanamente construido. Pero si bien aceptamos que este desplazamiento constituye un proceso de fundamental importancia en la historia humana y, particularmente, en la dinámica del espacio social del sistema capitalista,¹⁶⁶ aceptar esta visión reducida del <<espacio>> (social) es no comprender la “naturaleza”, la esencia de nuestro espacio social. “Naturaleza” que, como hemos dicho, tiene más que ver con la capacidad real de los seres humanos de reconocerse a sí mismos como sujetos y de reconocer en la transformación de la naturaleza una condición para realizarse como seres sociales. Pues para el ser humano, en tanto ser social, no hay más <<espacio>> que sus relaciones.

2.6. CONTENIDOS SOCIALMENTE ATRIBUIDOS

En la investigación geográfica, por limitarnos al campo de estudio de la presente tesis, encontramos dos perspectivas teóricas que han puesto el énfasis en los puntos que interrelacionados constituyen el último elemento del espacio social, a saber: la producción de significados y la subjetividad humana. Las posiciones son, por un lado, la “Nueva Geografía Cultural”, y por otra, la “Geografía Humanística”.

La “Nueva Geografía Cultural” (Longhurst *et al.*, 2008: 110), plantea que a través de la interacción social y las relaciones sociales los pueblos producen importantes conjuntos de significados sobre el “espacio, el lugar y el paisaje”, los cuales constituyen importantes matrices de poder y resistencia. En tanto que la producción de significados “... es un dominio, no menos que el político y el económico, en el cual las relaciones sociales de dominación y subordinación son negociadas y resistidas, donde los significados no sólo son impuestos sino combatidos” (Jackson, en *op. cit.*: 112). Dando lugar a lo que Bourdieu llama, según

¹⁶⁵ Para mayor detalle, véase Manzini (1992).

¹⁶⁶ En este sentido: “... la situación ha cambiado: el sistema de producción capitalista debe defenderse sobre un frente más amplio, más diversificado y más complejo... [que por medio del entorno construido] se lleva a cabo a través de lo cotidiano de las cosas, a través de los ocios y de la cultura, a través de la escuela y la universidad, a través de las extensiones y proliferaciones de la ciudad, es decir, a través de la totalidad del espacio [social].” (Lefebvre 1976: 33) (Cf. Harvey 1990: 448-453).

decíamos antes, “luchas simbólicas”. Luchas que conectan las representaciones sobre los lugares y territorios en una amplia variedad de escalas, que van desde lo local a lo global, con las relaciones de dominación globalmente impuestas, pues los “espacios, lugares y paisajes” socialmente producidos no son neutrales, sino que reflejan representaciones que justifican las relaciones de poder y dominación de quienes los produjeron.

Por lo tanto, dice Jackson (*op. cit.*: 110), la “Nueva Geografía Cultural” debe estudiar, cómo tales significados se estructuran en relación con el “espacio, el lugar y el paisaje”, cómo el poder crea estos significados, la manera en que son impuestos y sirven para justificar las relaciones de poder existentes. Así como la manera en que estos significados subyacen en la representación de los “espacios, lugares y paisajes”, ya sea en la escritura, la pintura, la música, el cine y la fotografía. Pues, en general, llevan consigo la imposición de significados de clase. A la par de que también constituyen un medio importante de los grupos sociales dominados para luchar contra el dominio simbólico impuesto, mediante la cual a su vez pueden tratar de definir y expresar significados, así como de imponer tales significados en el mundo (*op. cit.*: 112).

Por otro lado, como dice Delgado (2003: 103-4) numerosos geógrafos descontentos con el abandono del papel de la experiencia por corrientes positivistas y marxistas, se orientaron cada vez más por perspectivas humanistas, como el existencialismo y la fenomenología que derivaron en la llamada “Geografía Humanística”. Así, esta forma de hacer geografía reclama la necesidad de comprender la importancia de la experiencia o vivencia del “espacio”, así como de entender al cuerpo humano como la medida de todas las cosas y, sobre todo, de la distribución del “espacio”. Donde el análisis fenomenológico (Schérer, en *op. cit.*: 105) implica “sustituir las construcciones explicativas por la descripción de ‘lo que sucede’ efectivamente desde el punto de vista de aquel que vive tal o cual situación concreta”. Por tanto, la geografía, desde este punto de vista, da una importancia central a la subjetividad y la intencionalidad de la conciencia en la vivencia del “espacio” y del lugar. Por lo que la fenomenología “reivindica la experiencia cotidiana de la gente, como algo esencial para la comprensión del lugar de los seres humanos en el mundo.” (*Ídem.*)

Sus objetivos cognitivos se mueven, más que en la explicación, en la comprensión e interpretación de la vivencia del “espacio” y el lugar, con lo que lo entienden como el “escenario de las experiencias de la vida cargado de significado” (*op. cit.*: 106). Por lo que la localización y la posición en el mismo no basta para su comprensión, hay que remitirse a la experiencia humana de la naturaleza, sus percepciones, sentimientos, valores, motivaciones, ideas y su memoria. Donde la riqueza del encuentro humano con el ambiente constituya el más importante interés (*op. cit.*: 107-8).

No es de nuestra preocupación aquí detallar los contenidos de sus propuestas, ni hacer una crítica detallada sobre sus presupuestos. Baste decir que desafortunadamente, por mostrar no pocas implicaciones idealistas subjetivas, hacen incompatibles sus resultados con una aproximación materialista histórica como la que aquí perseguimos. Sin embargo, nos interesa señalar que sus preocupaciones más importantes, también son nuestras. Que lejos de sujetarnos a una posición determinista y mecanicista, según se ha criticado a la

“Geografía Radical” (Delgado 2003: 108-10), en la que tales contenidos sociales no son relevantes para explicar la realidad, asumimos que sí lo son.

En este sentido, para nosotros es necesario explicar cómo, tanto la producción de significados como las condiciones en que se estructura la personalidad, inciden, justifican, explican y/o promueven la reproducción de la sociedad. Sin embargo, desde nuestra perspectiva no debe hacerse al margen de los conceptos y categorías centrales del materialismo histórico. Si bien es cierto que algunos investigadores que sustentan esta posición se muestran reacios a la incorporación de tales contenidos al cuerpo teórico del materialismo histórico, no significa que la teoría en sí misma se muestre incapaz o se muestre incompatible con la discusión e incorporación de tales contenidos. En adelante, esbozaremos brevemente cómo tales contenidos pueden ser discutidos e incorporados al cuerpo teórico del materialismo histórico.

Los seres humanos en el proceso de producir las condiciones de su vida, crean y producen diversos *contenidos socialmente atribuidos* compuestos de creencias, representaciones, ideas, mitos, imágenes, signos, símbolos, conocimientos (cotidianos y/o habituales, filosóficos, científicos, etc.), sentimientos, motivaciones, actitudes, entre otros; que configuran amplios sistemas de reproducción y reforzamiento social de las relaciones sociales que entablan entre sí y con la naturaleza. Al respecto, nos dicen Marx y Engels (1973: 677) que:

Las representaciones que estos individuos se forman, son representaciones acerca de su relación con la naturaleza o sobre su relación entre sí, o respecto a su propia índole. Salta a la vista que, en todos estos casos, tales representaciones son la expresión consciente –real o ilusoria– de su actividad y relaciones reales, de su producción, de su intercambio, de su organización política y social. La hipótesis contraria sólo es posible, entonces, si presumimos la existencia, fuera del espíritu de los individuos reales, de otro espíritu aparte. Aunque la expresión consciente de las relaciones reales de estos individuos sea ilusoria, ello se debe, a su vez, a su modo de actividad material limitado y a la consiguiente limitación de sus relaciones sociales.

Tales contenidos son atribuidos socialmente a todos y cada uno de los distintos elementos del espacio social. Incluyendo otros contenidos. En tanto condición necesaria para “explicar” el “lugar” de los individuos en el mundo. Más aún, constituyen los elementos a través de los cuales estructuran su “vivencia”, aprehensión y/o percepción sensorial del lugar (y la totalidad de los elementos del espacio social) y, en general, su propia posición en las relaciones sociales y, con ello, los valores, actitudes y motivaciones que intrínsecamente tienen lugar con la acción humana.

Los numerosos sistemas de representación conjugan lo percibido o vivido con lo concebido y lo imaginado. De tal modo que no existe necesariamente una correspondencia exacta entre las relaciones que crean en su práctica social y las representaciones producidas. De hecho en el proceso de producción de representaciones opera lo que metafóricamente llamaba Marx un “reflejo” social, comparable al reflejo que opera en el proceso de visión donde en la retina aparece reflejada de manera invertida la realidad (*op. cit.*: 26). Sin embargo, a diferencia del proceso físico que termina cuándo la realidad es puesta a su posición original

por acción del cerebro humano; socialmente las representaciones, creencias, signos, símbolos, mitos, etc., son tomadas como “reales” o “verdaderas”.¹⁶⁷

De hecho, por lo general ocurre un proceso de reificación¹⁶⁸ a partir del cual la realidad es considerada predicado de lo concebido e imaginado. La realidad ya no es más que un fenómeno que debe sujetarse a lo concebido e imaginado. Ya sólo adquiere *sentido* si se corresponde con aquel. Por ejemplo, Eliade ha enfatizado que en las llamadas “sociedades tradicionales”: “El producto bruto de la naturaleza, el objeto hecho por la industria del hombre, no hallan su *realidad*, su *identidad*, sino en la medida en la que participan de una realidad trascendente. El hecho no obtiene sentido, *realidad*, sino en la medida en la que renueva una acción primordial.” (2001: 18, énfasis en el original).

Por supuesto, este proceso no es propio de tales sociedades, lo es de toda sociedad humana, incluida la nuestra. Si no piénsese en la representación de la ley, la democracia, la igualdad jurídica, el progreso, etc. La ley, por ejemplo se dice, es la condición de nuestra sociedad en tanto civilización, sin ella nos retrotraeríamos a la barbarie, al “caos” de las sociedades antiguas, cuando no es más que la imposición y el refuerzo de una situación particular de dominación, de explotación de una clase social por otra. No obstante, aún cuando en la producción de las distintas representaciones sociales ocurre este proceso de transposición o tergiversación de la realidad, no en todos los casos tiene este estricto carácter, es decir ideológico. El carácter ideológico tiene lugar en tanto se corresponde —como expresión— con el interés de la clase explotadora de mantener las condiciones reales de explotación entonces vigentes y sobre los que descansa su posición de clase. En nuestra sociedad, los intereses de la clase burguesa. Mientras el marxismo se constituye como la ideología del proletariado, en tanto que sobre la base de las condiciones reales existentes y como expresión de sus intereses, en virtud de su posición de clase, justifica y desarrolla el deseo de transformarlas radicalmente, con el objetivo fundamental de dejar de ser una clase explotada por la burguesía, y con ello dar lugar a una sociedad sin clases. Así como por la necesidad de desarrollarse como clase revolucionaria, para cumplir con el objetivo propuesto, el marxismo se constituye necesariamente como ciencia, para fundamentarse en un conocimiento científico de la realidad.¹⁶⁹

El papel y/o función de las representaciones es infinitamente más amplio: comunicar, significar, expresar, denotar, explicar, etc. Pues como plantea Valentin N. Voloshinov, todo sistema de representación, significación, creencias, etc., cumplen una función social de comunicación y asociación. En tanto, el proceso de significación “está en la materia social específica de los signos creados por el hombre. Su especificidad consiste precisamente en su ubicación entre individuos organizados, para los cuales constituye el medio de

¹⁶⁷ Como hemos dicho antes, para un análisis detallado de las implicaciones de la teoría del reflejo así como un deslinde de lecturas mecanicistas e unilaterales, véase Ferraro (1989: 155-173) y Sánchez (2003a: 246-58).

¹⁶⁸ Véase en Voloshinov (1967: 69-104) como opera también este proceso en el análisis de la lengua.

¹⁶⁹ Para un tratamiento más extenso del marxismo como ciencia e ideología del proletariado, véase Sánchez (2003a: 361-4).

comunicación... la existencia del signo no es otra cosa que la materialización de esa comunicación.” (Voloshinov 1976: 23-4).

Toda representación tiene un soporte material, sólo que además se refiere a otra realidad, cambiándola, tergiversándola y, eventualmente, corrompiéndola (esto particularmente en la ideología en sentido estricto) para decir otra cosa. Pues, como ha señalada Voloshinov (1976: 19, inserción nuestra): “Un producto [semiótico]... no sólo constituye una parte de la realidad (natural o social) como cualquier cuerpo físico, cualquier instrumento de producción o producto para consumo, sino que también, en contraste con esos otros fenómenos refleja y refracta otra realidad exterior a él. Todo lo [semiótico]... posee significado: representa, figura, o simboliza algo que está fuera de él. En otras palabras es un signo.”

En este sentido, cualquier objeto puede convertirse en signo, en tanto adquiera un significado que va más allá de su particularidad específica (*op. cit.*: 20). En el dominio de los signos, por tanto, se observan innumerables diferencias, según sea el ámbito de su producción: el artístico, poético, religioso, mítico, científico, jurisprudencia, etc., (*op. cit.*: 21). Pues: “Cada campo de la creatividad [semiótica] tiene su propia manera de orientarse hacia la realidad y cada uno refleja la realidad a su modo. Cada campo domina su propia función especial dentro de la unidad de la vida social.” (*Ídem.*, inserción nuestra).

Por ello, lejos de considerar en general tales sistemas de representación, códigos, símbolos, etc., como un apéndice que habría que disipar para comprender “realmente” las relaciones sociales entre los seres humanos debemos entender que son partes esenciales de esas relaciones. Lo cual no contradice el hecho de que pretendamos sacar a la luz y destruir los contenidos reales de las representaciones destinadas a ocultar, justificar y reforzar las condiciones de explotación clasista de las construcciones ideológicas que se muestran social y científicamente injustificadas, falsas, y con ello las condiciones reales de explotación vigentes. Para reconocer los contenidos científicos reales contenidos en la ideología, así como su manipulación o corrupción para ocultar relaciones sociales de explotación debemos apoyarnos en la conciencia reflexiva crítica.¹⁷⁰ Pues, como dice Voloshinov, las relaciones sociales estructuran, y son estructuradas a la vez, por unidades de significación socialmente producidas. Pues, condicionados por la práctica del ser social, tales sistemas constituyen importantes medios de aprehensión, conocimiento, justificación y reproducción de las relaciones sociales vigentes.

Al respecto, también ha señalado Reznikov (1970: 33), que los procesos cognoscitivos y comunicativos se sostienen del proceso de significación y la producción signica (semiosis) que tienen lugar en el intercambio social. En tanto tiene como principal función comunicar, dónde el elemento “significado” representa un conocimiento ya sea expresional o intencional (connotativo) de un objeto, lo cual permite el conocimiento de

¹⁷⁰ Por ejemplo, aquí en México las motivaciones, intereses, deseos, aspiraciones de liberación contenidos en la Revolución, son necesidades legítimas de la población mexicana y que histórica y sociológicamente han sido analizadas sus causas, en las que sin embargo, se apoya el régimen posrevolucionario al sostener que es el Estado de la Revolución, cuando lejos de ello es el gobierno de la nueva burguesía bancaria e industrial que derrocó a una indeterminada “burguesía terrateniente”.

dicho objeto (denotativo) por parte de un sujeto. Permite que se efectúe el proceso cognoscitivo.

Así, la semiosis puede dar cuenta de cómo conocemos, a partir de qué conocemos, y cómo se lleva a cabo el proceso de cognición. Proceso que sólo tiene lugar en el intercambio social. El contenido semiótico, surge solamente en el intercambio social. Esto es, cada conciencia individual no produce contenido semiótico, lo aprehende en el intercambio social con otras conciencias individuales. Pues solamente en él tiene lugar, como dice Reznikov (*op. cit.*: 16), el funcionamiento general del signo tanto en su calidad de objeto sensible como su calidad de imagen sensible en la conciencia individual.

Lo dicho significa que sólo a partir de ellas el ser humano es capaz de aprehender, comprender y asumir las relaciones socialmente creadas, lo cual constituye condición fundamental para insertarse objetivamente en la sociedad y participar activamente en la producción de nuevas relaciones sociales a lo largo de su desarrollo, lo cual sólo tiene lugar, a su vez, en la socialización. Pues lo fundamental son las relaciones sociales que producen y construyen los procesos de significación y comunicación en que se insertan los nuevos individuos. Ya lo dice Voloshinov:

Los signos surgen solamente en el proceso de interacción social entre una conciencia individual y otra. Y la misma conciencia individual está llena de signos. La conciencia es conciencia sólo cuando se ha llenado de contenido... semiótico, y por tanto sólo en el proceso de interacción social. [...] Es esencial que los individuos... estén organizados socialmente, que compongan un grupo (una unidad social); sólo entonces puede tomar forma entre ellos el medio de los signos. [...] La conciencia individual es un hecho [semiótico]-social. (1976: 22, 23)

Hecho que resulta fundamental para entender el vehículo estructural entre la praxis de los seres humanos y la *psicología social*. Entenderlo, dice Voloshinov, significa suprimir aquellas visiones metafísicas de la psicología social como “alma colectiva”, “psiquis interior colectiva” o “espíritu del pueblo”; según es entendida por Durkheim, por ejemplo, y que en no pocos marxistas encontramos. Así como entender el papel real de las superestructuras y no como simple epifenómeno de la base del ser social, visión propia del materialismo mecanicista (*op. cit.*: 29, 31-32). De lo contrario, estaremos en la imposibilidad de comprender el proceso por medio del que las superestructuras inciden y transforman, a su vez, la base del ser social y con ello establecer y explicar los procesos de *acción recíproca* entre una y las otras. Sin descuidar por ello el papel fundamental de la base del ser social en la explicación de los procesos sociohistóricos.¹⁷¹

La psicología social se refiere, por tanto, a la totalidad de los procesos subjetivos que configuran la conducta social de los distintos grupos humanos que comparten características en tanto participan de las mismas prácticas de su ser social (Bate 1984b: 38), y comprende la llamada conciencia social, la afectividad, las posiciones de los sujetos sociales frente a la realidad, como valoración de los acontecimientos reales de acuerdo con los intereses de su grupo y las actitudes o disposiciones a la acción o transformación de la realidad delimitadas por la posición determinada (*op. cit.*: 48-49).¹⁷²

¹⁷¹ Para un comentario más extenso en torno a este punto, véase Sánchez (2003a: 419-22).

¹⁷² Para un tratamiento más extenso, véase Villoro (1985: 99-133; 1991)

La llamada *conciencia social* se refiere propiamente a los procesos cognitivos que tienen lugar en el proceso de aprehensión de las propiedades de la realidad, mismos que los distintos individuos aprenden en el intercambio social, y que en mayor o menor medida, según su nivel de desarrollo puede generar distintos tipos de representaciones, desde las mágico-religiosas hasta el conocimiento científico.

En general, podemos distinguir dos niveles de la conciencia social: la conciencia habitual y la conciencia reflexiva¹⁷³ (*op. cit.*: 42-5). La conciencia habitual se refiere al nivel de conocimientos empírico-espontáneos que se originan a partir de la vivencia cotidiana, que se estructura sobre la base del “sentido común”; lo que implica generalizaciones por analogía, semejanza, proximidad, afinidad y oposición, entre otras formas de lógica asociativa. Sus contenidos obedecen a razonamientos elementales acrítricos de hechos, sucesos, situaciones, motivos u objetos de la inmediatez sensible, que son reforzados por prejuicios socialmente aceptados y promovidos. Por lo que el pragmatismo se convierte en criterio de verdad, donde el conocimiento se acepta como verdadero si no contraría el ejercicio de la práctica cotidiana. Como cosmovisión o concepción de la realidad está constituida de convencionalismos que reproducen representaciones simplificadas de la realidad que promueven la ausencia de procesos creativos individuales para la producción de nuevos conocimientos. Por tanto, en tanto su origen generalmente es exterior a la capacidad crítica del individuo, reproduce contenidos producidos por la tradición de su grupo u otros (*op. cit.*: 42). Esto es:

En relación con la conciencia individual hay un punto central que nos interesa destacar: la inmediatez sensible, el punto de partida del conocimiento de la realidad, está dominada por la percepción de la concreción fenoménica o apariencial de la realidad. Y en el caso de la realidad social, las formas que esta presenta como concreción sensible –su apariencia fenoménica– *es precisamente el conjunto de formas fenoménicas singulares que caracterizan a la cultura.* (*Ídem.*, énfasis en el original)

Así, la conciencia habitual obedece a la aprehensión o percepción de el mundo de las formas, texturas y colores de cosas, objetos, artefactos, instrumentos y medios de trabajo, y en general la totalidad de los productos socialmente producidos (incluidos el medio y el entorno construido¹⁷⁴), por medio de los cuales se relacionan históricamente los seres humanos; igual que olores y sabores de alimentos, flores, vegetales, perfumes, minerales, combustibles; la lengua, sus modalidades, el habla, sus acentos, fluidez; las formas básicas de interacción; de las normas de “etiqueta”, las formas de cortejo, rituales religiosos; conductas y pensamientos estereotipados; el fenotipo humano; eventos históricos y/o naturales extraordinarios como guerras, terremotos, huracanes, etc. (*op. cit.*: 42-3). Luego:

En el seno de una sociedad internamente diferenciada en grupos caracterizados por su posición en el sistema de relaciones de producción, en la división social del trabajo, por su origen histórico geográfico, por su sexo y otras variables objetivas, es claro que las formas y contenidos culturales de la conciencia habitual se corresponden con las particularidades de la práctica y materialidad del ser

¹⁷³ También véase Sánchez (2003a: 29-38, 318-56, 364.9).

¹⁷⁴ Para una discusión detallada de este punto, véase Lefebvre (1978a: 90-91, 167-194, 200-10, 262-27; 1978b: 45-54, 59-68, 77-85, 97-9, 141-164; 1980: 31-33, 58-61, 65-76, 84-120, 156-169, 178-9).

social que tales diferencias condicionan. Corresponden a las “subculturas” de una cultura global (*op. cit.*: 43-4).

La conciencia reflexiva, por su parte, promueve procesos cognitivos que trascienden la inmediatez sensible y la forma empírico-espontánea de la conciencia habitual. Dando lugar a conocimientos, juicios y/o razonamientos críticos sobre lo apariencial o fenoménico de la realidad, para alcanzar sus contenidos sociales reales sobre la base de conceptos científicos, explicaciones resultados de la reflexión racional y argumentaciones lógicas. Es la esfera de la ideología y de la ciencia (*op. cit.*: 44), si bien el ámbito de la ideología se mueve también, en el ámbito de la conciencia habitual, particularmente cuando se estructura sobre la base de convencionalismos impuestos por la clase dominante y reforzados por diversos mecanismos institucionales (Cf. *Ídem.*). De lo contrario, dice Engels, no sería tal un proceso ideológico (en Marx y Engels 1970: 72). En tanto, las instituciones estructuran sistemas de organización que regulan y norman las formas de conducta social.

Por lo demás, dentro de la conciencia reflexiva hay niveles de profundidad y amplitud (Bate 1984b: 44). Los niveles de profundidad se refieren a los grados de pensamiento analítico de la inmediatez sensible, desde los conocimientos científicos básicos hasta elevados procesos de reflexión teórica. Los niveles de amplitud se refieren al alcance del pensamiento reflexivo a las distintas esferas de la realidad. Por ejemplo, los científicos e investigadores en ciertos momentos de su reflexión teórico-científica alcanzan altos grados de reflexión analítica en torno a su nivel de especialización académica, aunque también en dicha práctica hay una constante de conciencia habitual. Mientras en los otros ámbitos de su vida cotidiana, por lo general, se comportan de acuerdo con la conciencia habitual, o de acuerdo con conocimientos científicos básicos en otras, asimilados a su conciencia habitual; o, algunos otros, que en el marco de su vida cotidiana se mueven en la conciencia habitual y alcanzan niveles básicos de conocimiento reflexivo en algunas otras esferas de su vida social y actúan conforme a aquellos, etc. También se puede hablar de grados de congruencia en la medida que se comporte de manera homogénea en torno a determinados niveles de conciencia reflexiva en la mayor parte de las esferas de su vida social (*Ídem.*). A nuestro modo de ver, en los primeros niveles de conciencia reflexiva se mueve la implantación de la ideología, en tanto que su contenido lógico puede ser manipulado y corrompido.

Además, dada la división social del trabajo y el grado de especialización científica, en correspondencia con el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción de una sociedad históricamente determinada, impide que muchos individuos estén en la posibilidad de alcanzar niveles superiores de conciencia reflexiva (*Ídem.*). Con todo, dado el desarrollo históricamente alcanzado, están dadas las condiciones para que una mayor cantidad de conocimientos científicos de distinto orden se incorporen a la conciencia habitual, hecho que contribuye históricamente al desarrollo de su conciencia social y de su aprehensión de las condiciones en que se estructuran las relaciones sociales de producción en un momento determinado, así como las posibilidades de su acción social (*op. cit.*: 44-5), la forma en que tiene lugar sea

mediante el reconocimiento o rechazo de determinadas conductas, prácticas o directrices sociales.

Como es sabido, el nivel de conciencia predominante en el seno de una clase, conciencia habitual o reflexiva, establece la diferencia entre “clase en sí” y “clase para sí”. Entre la clase que sólo es capaz de demandar reivindicaciones inmediatas o aquella que está en capacidad de proponer proyectos económico-políticos alternativos de mayor alcance. (*op. cit.*: 44-5).

Por otra parte, la conciencia no es el único proceso individual de aprehensión de la realidad. Y aquí entra propiamente uno de los procesos que más preocupan a la “Geografía Humanística”: la afectividad. Ésta se refiere a los sentimientos, emociones, tendencias, estados de ánimo, etc., que manifiestan cómo los objetos, personas o grupos sociales afectan al individuo, en virtud de la relación que se establece entre aquellos y las necesidades del mismo (*op. cit.*: 44-5). Necesidades que varían históricamente, así como entre los miembros de distintos grupos o clases sociales, así como las posibilidades y condiciones de satisfacción, por lo tanto las condiciones en que estas tienen lugar producen y promueven distintas respuestas afectivas (*op. cit.*: 44-5). No se pueden entender éstas sin entender su posición en las relaciones sociales de producción. En general es aquí donde se encuentra el talón de Aquiles de las propuestas fenomenológicas y perceptuales. Pareciera que tales sentimientos, emociones, etc., fuesen meramente individuales, sin ningún tipo de vinculación con tales relaciones, en tanto que por definición tienen un carácter social. Esto es, las distintas respuestas afectivas no son inherentes o innatas al individuo, casi “fisiológicas”; por el contrario, tienen un marcado carácter social, sobre todo porque hasta los sentimientos, emociones, etc., se aprenden en el intercambio social y sólo a partir de entonces tienen lugar como procesos subjetivos en el individuo. “Los individuos –dicen Marx y Engels– se hacen *los unos a los otros*, tanto física como espiritualmente, pero no se hacen a sí mismos...” (1973: 40, énfasis en el original).¹⁷⁵

Por tanto, si bien reconocemos que la aprehensión o percepción individual del espacio social está mediado por procesos subjetivos, procesos que a su vez inciden en su creación y recreación, no podemos aceptar que el espacio social se reduzca a la simple creación o recreación que se hace de él. Así nos deslizaríamos sin remedio en un idealismo subjetivo. En realidad, la subjetividad es un proceso orientado socialmente. En tanto que como individuos participamos como sujetos sociales de una colectividad, nuestra subjetividad está mediada por las condiciones sociales en que vivimos y reproducimos. Nuestra subjetividad está mediada, entre otras condiciones, por nuestra posición en las relaciones sociales de producción, nuestra posición de clase, nuestra inserción en determinados grupos sociales y nuestro grupo doméstico. Teniendo en claro esto, nos parece pertinente recuperar las preocupaciones de la llamada “Geografía Humanística” o de la “percepción”. En cuanto a recuperar problemas de investigación que tradicionalmente han quedado fuera de las aproximaciones estalinistas del materialismo histórico y que nos permiten comprender la complejidad en que tiene lugar la reproducción del espacio social. En tanto su creación y recreación subjetiva constituye un problema central para comprender la dialéctica intrínseca que tiene lugar en su reproducción. Ya Marx nos

¹⁷⁵ También véase Sánchez (2003a: 409-11).

señalaba que el reconocimiento del sujeto activo en la transformación de la realidad es un mérito de las filosofías idealistas. En este sentido, resulta relevante recuperar sus aportaciones y trascenderlas a una ontología materialista de la realidad. Con lo que se demuestra la pertinencia de tales problemas de investigación, si trascendemos sus limitaciones inherentes.

De esta manera los objetos, individuos, grupos o fenómenos asumen determinados significados o valores¹⁷⁶ para los sujetos (Bate 1984b: 47). “En los extremos polares de los valores positivos y negativos (pueden ser neutros o ambivalentes) generan *vivencias* afectivas agradables o desagradables, provocando *posiciones* de aceptación o rechazo y *actitudes* de acercamiento o evitación/agresión. También los estados afectivos pueden tener diversos *tonos* en el rango de la tensión-distensión o excitación-relajamiento. Y pueden ser estados más o menos pasajeros o permanentes (emoción-sentimiento).” (*Ídem.*). De esta manera la afectividad es fundamental para entender conceptos como el de *interés de clase* y, en particular, la lucha de clases en las distintas esferas de la vida social (*Ídem.*).

Así, tanto los procesos cognitivos de la conciencia como la afectividad, por tanto, se condicionan recíprocamente (*op. cit.*: 48-9). Sin embargo, la investigación de estos contenidos socialmente atribuidos, ha sido limitada desde el materialismo histórico, dado que poco se ha discutido la forma en que históricamente tiene lugar la producción de dichos contenidos, en muchas ocasiones porque se han reducido a meros epifenómenos y, con ello, a procesos causales simples de las superestructuras por parte de la base del ser social; no así por perspectivas culturalistas, religiosas, simbólicas o hermenéuticas, pero que sin embargo, por sus presupuestos típicamente idealistas han obviado las relaciones sociales que producen y reproducen dichos contenidos (*op. cit.*: 41-9).

Contenidos que no son compartidos por todos, los hay aquellos que son compartidos por la mayoría de los sujetos sociales, independientemente de su escala. En la mayoría de los casos son reducidos a su escala. Algunos son estrictamente individuales, según las condiciones sociales en que se ha estructurado su personalidad y son reproducidos subjetivamente. Otros se reducen a determinados miembros del grupo doméstico, otros son propios a cada grupo doméstico, otros más compartidos por algunos grupos domésticos del grupo social. Algunos son compartidos por todo el grupo social, y en su caso, por algunos grupos sociales de la clase social, otros por todos los miembros de la clase social correspondiente. Por ejemplo:

La presencia de ricos y pobres en la sociedad dividida en clases antagónicas, la existencia de explotadores y explotados, de opresores y oprimidos, de clases dominantes y dominadas, da lugar a distintas, e incluso contrarias, *actitudes* respecto al orden de cosas reinante en ella, respecto a la modificación o la conservación de éste. A unos les conviene este orden de cosas, están vitalmente interesados en mantenerlo y consolidarlo; otros lo odian y quieren destruirlo. Los primeros ven en dicho orden un bien, los segundos un mal. Los intereses de los hombres influyen directamente en la apreciación de los fenómenos de la vida social y en las conclusiones que se sacan del análisis de dichos fenómenos. (Kelle y Kovalzon 1977:11-12).

¹⁷⁶ Véase Kelle y Kovalzon (1977: 24-34)

Pues, como ha planteado Voloshinov, el signo muestra una multiacentualidad por parte de los sujetos según su posición en las relaciones sociales de producción. El signo se encuentra por tanto en el campo de la lucha de clases, a ello debe su fuerza. Por ello, dice (1967: 37): “La clase dirigente se esfuerza por impartir al signo... un carácter eterno, supraclasista, por extinguir u ocultar la lucha entre los juicios sociales de valor que aparecen en aquel, por hacer que el signo sea uniacentual. [...] Y allí reside la responsabilidad por el carácter refractante y deformador del signo ideológico dentro de la ideología dominante.”

3. HACIA UNA DIALÉCTICA DEL ESPACIO SOCIAL

*La apropiación de la **realidad** humana, su comportamiento hacia el objeto, es la **afirmación de la realidad humana**; es, por esto, tan polifacética como múltiples; son las **determinaciones esenciales** y las **actividades del hombre**; es la **eficacia humana** y el **sufrimiento del hombre**; pues el sufrimiento humanamente entendido, es un goce propio del hombre.*

Carlos Marx
Manuscritos económico filosóficos de 1844

En el presente capítulo apuntaremos cómo tiene lugar la relación de los distintos elementos del espacio social en el proceso de apropiación de la realidad social por parte de los distintos sujetos sociales en virtud de su posición en las relaciones sociales de producción. Pues sobre esa base es que crean, producen y transforman dicha realidad. A partir de lo cual les llamamos espacios sociales diferenciados.

Aquí solamente nos limitaremos a argumentar la necesidad de entender, de manera amplia, los distintos sujetos sociales, en su relación con los distintos elementos del espacio social y, por lo tanto, trascender la manera unilateral en que han sido tratados como consecuencia de la especialización disciplinar heredada por el positivismo a las ciencias sociales.

Tras lo cual, nos abocaremos a sentar algunas de las bases para el reconocimiento de la región como un contexto socio-histórico. Y, en virtud de ello, como unidad de observación y análisis de los procesos sociales estructurales en que se configura una sociedad como totalidad concreta. A la par que nos deslindaremos de otras formas de formalización de la región, particularmente de la llamada “Geografía Francesa”. Nuestro propósito es apuntar algunos presupuestos básicos para sentar las bases de un análisis regional, que esperamos desarrollar en otro momento.

3.1. LOS ESPACIOS SOCIALES DIFERENCIADOS

El espacio social es la esencia misma de la sociedad concreta como totalidad. Sin embargo, los seres humanos, como miembros de la sociedad, no estamos en condiciones de consumir el espacio social como totalidad. Sólo estamos en condiciones de consumir, producir y reproducir algunas partes o fracciones de ese espacio total y, con ello, algunas de las relaciones sociales que lo conforman. “Esa reproducción se realiza – dice Lefebvre– a través de un esquema relativo a la sociedad existente que tiene como característica esencial la de ser unida-desunida, disociada y, manteniendo la unidad, la de la fuerza dentro de la fragmentación.” (1976a: 34). Esas “partes” o “fracciones” del espacio social, que como sujetos sociales consumimos, producimos e implicamos constituyen lo que llamamos espacios sociales diferenciados.

Los espacios sociales diferenciados constituyen la forma concreta en que los seres humanos consumimos, producimos y reproducimos el espacio social total y las relaciones sociales inherentes. Relaciones sociales que reproducimos según nuestra posición en el proceso productivo, en la estructura genealógica o de

parentesco, ante las instituciones socialmente instituidas y, en su caso, de nuestra posición de clase, entre otros.

Estos espacios sociales diferenciados en tanto creación y recreación del espacio social comportan experiencias distintas, según la clase de los sujetos sociales involucrados y sus presupuestos. Experiencias que inciden en la forma en que tiene lugar la producción y reproducción del espacio social, por cada uno de los sujetos. Del mismo modo que el propio espacio social como totalidad delinea las formas posibles en que pueden tener lugar su reproducción individual y/o colectiva.

Esto es, los distintos sujetos sociales en la práctica cotidiana crean, recrean y utilizan de manera diferenciada el espacio social. De este modo, los espacios sociales diferenciados constituyen el punto de referencia a partir de los cuales cada sujeto social toma conciencia de y aprehende la totalidad social, así como su propio lugar en dicha totalidad y, con ello, de su praxis cotidiana, como observa Sánchez (2003a: 318-9).

Cada uno de ellos mantiene una cierta integridad, según la clase particular de relaciones sociales que implica y la forma en que incorpora los distintos elementos del espacio social, pero su existencia está mediada por la incorporación e interacción dialéctica con el resto de los espacios diferenciados del espacio social como totalidad. Esto es, cada espacio social diferencial es incorporado por la totalidad de las relaciones que configuran y estructuran la sociedad, sean económicas, políticas, ideológicas, territoriales, etc. En tanto se inserta en otros espacios sociales –que involucran desde el nivel individual hasta, en su caso, el de la clase social–, que junto con ellos, en interacción dialéctica,¹⁷⁷ configuran el espacio social total de la sociedad concreta.

El espacio social como totalidad, a su vez, es el medio y el producto de la realización de la multiplicidad de los espacios sociales diferenciados, en el que participan los distintos sujetos sociales, desde el individuo hasta la clase social. Cada sujeto social, en su dimensión y escala, en tanto miembro de la sociedad le consume, produce y reproduce, de manera discreta, según las relaciones sociales en que participa, produce y reproduce, así como la calidad de las actividades y cadenas de actividades en que participa a lo largo de su desarrollo.

Así, entre los distintos espacios sociales diferenciados encontramos aquellos que obedecen a dimensiones estructurales, de una durabilidad y recurrencia mayor, que pueden variar mínimamente a lo largo del tiempo, en tanto medios fundamentales de producción y reproducción del espacio social como totalidad, y aquellos espacios sociales diferenciados breves que posibilitan la “simple” reproducción cotidiana de dicha totalidad. Sin embargo, estos breves espacios sociales diferenciados tienen su relevancia, pues de manera indirecta también inciden en la producción de dicha totalidad, ya que posibilitan la producción y reproducción cotidiana de los distintos sujetos, a distintos niveles y escalas, desde los individuos (su formación psico-

¹⁷⁷ En sociedades clasistas, dicha dialéctica se estructura en relación con la lucha de clases, donde nos encontramos ante una clase explotadora y una clase explotada.

social, asociación, integración, etc.), hasta las relaciones sociales que producen, reproducen y estructuran las clases, pasando por las del grupo doméstico, los grupos sociales y las comunidades.

Por ejemplo, un grupo social específico comporta un espacio social diferenciado de acuerdo con las relaciones sociales en que se inserta, por lo cual comparte y comporta formas de relación y producción, de manera homogénea, con los distintos elementos del espacio social. Mantiene las mismas o semejantes relaciones con los complejos artefactuales, instrumentos y medios de producción, el medio, el entorno construido (se mueve y relaciona en los mismos lugares) y atribuye los mismos contenidos sociales a cada uno de ellos. La divergencia obedece al grado de integración de cada individuo al grupo, el grado de homogeneidad del mismo, la pertenencia a otros grupos, las condiciones históricas en que se inserta, etc.

Un ejemplo más específico aún: un grupo social, digamos un “grupo étnico”, por supuesto no es un criterio único, produce un entorno construido (barrio) que contrasta con otras formas de la ciudad (Cf. Lefebvre 1978a: 200-3, 219-20), formas arquitectónicas, materias primas, adornos, símbolos, disposición de habitaciones, esculturas, monumentos, etc., y que precisamente por su origen implica y comporta relaciones distintas con complejos artefactuales particulares y distintivos, contenidos socialmente atribuidos, relación con la naturaleza (hay unos grupos más “ecológicos” que otros), medios e instrumentos de trabajo, muchos desconocidos para nosotros, etc. O puede ser que no promuevan el desarrollo de un entorno construido propio (barrio), pero sus unidades domésticas independientemente de dónde se encuentren reproducen aquellas relaciones también. Por supuesto, pueden ser grupos no tradicionales y divergir en la producción de su entorno construido o inclusive no participar en ella, pero tienden a compartir contenidos socialmente atribuidos a los distintos elementos de su espacio social, y/o se mueven en los mismos lugares, tienen las mismas posiciones políticas, etc., según su posición en las relaciones sociales.

A gran escala, las clases sociales constituyen importantes espacios sociales diferenciados, de acuerdo con el sistema de relaciones sociales históricas de producción en que se insertan, así como de sus intereses, a partir de las cuales promueven relaciones distintas con los distintos elementos del espacio social. De hecho, los “geógrafos radicales” han enfatizado y explicado claramente cómo la burguesía, como clase explotadora en el sistema capitalista, promueve ciertas relaciones de producción en relación con el entorno construido y el medio, como recurso para la reproducción ampliada del capital. Configurando procesos de transformación de los territorios según se ajusten a los procesos de valorización y desvalorización del capital. Sin embargo, también implica la producción de contenidos socialmente atribuidos particulares (ideológicos específicamente), a través de lo que llama Lefebvre, los “espacios de representación”: el Estado, la familia, institutos de investigación científica que se ajusten a sus intereses de clase,¹⁷⁸ etc., control y manipulación de los medios de producción (sobre la base de determinadas relaciones de propiedad, jurídicamente formalizadas

¹⁷⁸ De hecho, toda institución social, a su vez, constituye un espacio social diferenciado. Por supuesto no ocurre así si la pensamos unilateralmente, como tradicionalmente se ha hecho. Al respecto, véase a Wallerstein (1996; 2005: 24-45).

por el Estado), de complejos artefactuales (a partir del control de la producción, económica en general, y de la artística, en particular), etc., relaciones con el proletariado y otros sujetos sociales, etc.

Otro ejemplo, los espacios sociales diferenciados individuales. Estos son la suma de las relaciones sociales en que se inserta cada individuo (y que implican los distintos elementos del espacio social), así como implica los distintos ámbitos (a su vez un espacio social diferenciado) en que se mueve: el ámbito doméstico, el ámbito laboral, el ámbito del juego, etc. Esto es, el espacio social diferenciado individual no es un lugar, sino la totalidad de las relaciones sociales en que se inserta, incluida la totalidad de los lugares en que se mueve un individuo (como relaciones pasadas), y que le hacen un sujeto social. De ahí, la importancia de analizar los procesos de exclusión social. La exclusión de un lugar, de las condiciones de participación de un entorno construido (limitando la discusión con los geógrafos aquí discutidos) implica necesariamente la exclusión de un espacio social, de un conjunto de relaciones que hacen del individuo o un grupo social un sujeto social participante de dicho espacio social.

El problema está intrínsecamente relacionado con relaciones de discriminación, exclusión o segregación social, ya sea de clase o de género, como la que argumentan las feministas, por ejemplo, y el abandono social (de individuos o sujetos sociales) en tanto no se muestran útiles para la reproducción ampliada del capital. Qué pasa con los indigentes, con los que viven en las sociedades perdidas, etc. Son excluidos de todos los lugares y, con ello, de todos los espacios sociales implicados, con ello se les quita la posibilidad de desarrollarse como sujetos sociales. Entonces, como dice Engels, sucede que se pueden morir de hambre mientras lo hagan de manera no ofensiva para la burguesía.

Otro problema del que no abundaremos aquí, está estrictamente relacionado con este punto: el suicidio. Este ocurre precisamente porque hay un colapso de su espacio social individual, se rompen por distintas razones las relaciones que lo sustentan.¹⁷⁹ Se colapsa su vínculo real con los distintos espacios sociales en que se mueve. Otro ejemplo; se ha visto cómo relaciones destructivas impiden que un miembro de la pareja (en las sociedades que vivimos tradicionalmente es la mujer) es obligada a reducir su espacio social al mínimo y se limita a las relaciones domésticas con su pareja. Se rompen las relaciones sociales con el espacio social doméstico de origen, con el laboral, etc., o, cuando menos, se dislocan; por lo cual es sujeta irremediablemente a un espacio social ínfimo, miserable, innoble, enfermo, etc. De antemano se da por supuesto que el entorno construido (en tanto relaciones pasadas) no basta para mantener la salud mental y social. De hecho, el entorno construido se vuelve el *signo*¹⁸⁰ de su opresión: es la cárcel de cuatro paredes en que desarrolla su vida. Su “prisión” no son las relaciones sociales en que vive y la atormentan, sino el lugar (el “espacio” dirían algunos).

¹⁷⁹ Aquí tiene particular importancia el trastorno de sus contenidos sociales afectivos.

¹⁸⁰ Ocurre un proceso semejante con la propuesta de los geógrafos radicales. Reducen el <<espacio>> [social] al signo de éste.

Se observa una absoluta correspondencia entre las condiciones que imponen las relaciones sociales de producción a nivel macro, desigualdad, explotación, alienación, con las relaciones sociales producidas y reproducidas a nivel micro. Una enajenación del individuo de su ser humano, una forma malsana de manifestar su ser social. Aquí hemos propuesto los extremos, pero en la vida diaria la totalidad de los sujetos sociales nos movemos en estas condiciones de desintegración humana y social.¹⁸¹

Aquí lejos de desarrollar una propuesta ampliada de los espacios sociales diferenciados, hemos propuesto señalar los alcances que pretendemos pudiera alcanzar y sus implicaciones más inmediatas respecto a las lecturas geográficas del entorno construido. Sin lugar a dudas, la definición de espacios sociales es problemática. Nosotros aquí nos limitaremos a una forma de aproximación. Particularmente porque nos interesa apuntar algunas de las bases para una “teoría de las escalas” a desarrollar en el futuro. No consideramos, en principio, que existan formas excluyentes de definición de espacios sociales diferenciados.

Por ejemplo, Lefebvre (1978a: 100-1) discute dos clases de espacios sociales diferenciados que se mueven más en el ámbito de lo cotidiano: los retículos y los filamentos. Construyen la trama en que se estructura la cotidianidad. Retículos y filamentos vinculan a distancia los pequeños grupos, en apariencia cerrados o limitados a un territorio: familias, pueblos, barrios, agrupamientos corporativos, asociaciones locales, etc. Los retículos constituyen redes sociales a través de las cuales se estructuran grupos de comunicación e información que transmiten informaciones, rumores, medios escritos de todo tipo, etc. Los partidos, las iglesias, y otros grupos estructurados (francmasonería, sindicatos, etc.), grupos profesionales, incluso grupos informales de aficionados, así como los jóvenes, los niños y las mujeres que mantienen determinados vínculos. Ahora, los vínculos por internet crean elaborados retículos.

Los filamentos, por su parte, se distinguen de los retículos en que, además de moverse información, se mueven las personas. Pues gracias a éstos, las personas pueden encontrar lugares, encontrar un oficio, moverse del campo a la ciudad, o entre países. También se puede encontrar a la persona adecuada para reparar un utensilio doméstico o de cualquier otro tipo, el librero que tiene el libro que buscamos, el médico o el abogado buscados. Permiten conseguir ascensos sociales, y que en general son un importante medio de movilidad social.

Pues, de hecho, como dice Lefebvre (1976a: 8, énfasis nuestro, inserción nuestra) la producción del espacio social “se desarrolla a la vista del mundo, [...] *en toda actividad social*, incluidas las más diferentes en apariencia (los ocios, la vida cotidiana, el hecho de vivir y el hábitat, la utilización del espacio [-tiempo]) y que *aún no ha sido objeto de un estudio global.*”

Tradicionalmente los espacios sociales diferenciados se han estudiado escindidamente, siguiendo la línea impuesta a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI por el positivismo imperante, donde se es especialista en

¹⁸¹ Para mayor detalle, véase Lefebvre (1978a: 180-94).

una fracción del espacio social e ignorante en las demás, en el que se desconocen sus relaciones intrínsecas. A menudo ocultada bajo un “espíritu” de transdisciplinariedad o multidisciplinariedad.

Los sociólogos se han preocupado solamente por el desarrollo de los sujetos sociales, así como las instituciones sociales creadas, implicadas (caso de Durkheim); la sociología urbana del desarrollo de las ciudades, las relaciones implicadas en el desarrollo de barrios, *ghetos*, etc.; la antropología de la cultura de los pueblos que estudia, independientemente de lo que eso significa; la geografía tradicional se ha preocupado de la relación sociedad-naturaleza (a veces preocupada de los contenidos socialmente atribuidos y/o del desarrollo de los medios de producción); la economía únicamente de los procesos económicos (a veces preocupada por las relaciones con la naturaleza implicadas o con el desarrollo tecnológico); la historia por lo general se ha limitado a la enumeración y/o descripción de hechos políticos ocurridos a lo largo del tiempo; mientras la historia de la tecnología se preocupa del desarrollo de los medios e instrumentos de producción, etc.

O la “Geografía Radical” que aún cuando ahora se preocupa, después de la reflexión en torno a la “producción del espacio”, siguiendo a Lefebvre, de la discusión de las representaciones del “espacio” que lo asumen como “vacío, estático o absoluto” propio de las “ciencias sociales” y de la inserción de la discusión de las condiciones de producción del *medio* (“producción de la naturaleza”) y el *entorno construido* (“producción del espacio”) y de la acción recíproca entre estas condiciones de producción con la reproducción de las relaciones sociales (el espacio social), así como sus implicaciones políticas, económicas e incluso ideológicas (Harvey 2004), lo sigue pensando unilateralmente.

¿Y dónde están las llamadas “ciencias naturales” en las que el ser humano ha sido suprimido? ¿O aquellas en las que sólo aparece como un “agente” destructor y/o contaminante? ¿O dónde aparece un reduccionismo biológico en el que el ser humano y sus relaciones se reducen a simples determinaciones biológico-genéticas, como la sociobiología, por ejemplo¹⁸²? Siendo que el ser humano se encuentra en el centro de estudio de las llamadas “ciencias naturales”, sea porque la forma de la naturaleza es un producto histórico del ser humano, sea porque la relación con la naturaleza se encuentra en el centro de la praxis humana, como medio para la satisfacción de sus necesidades, sea porque su constitución como “objeto de estudio” está marcada por la industria y el comercio. De este modo, dice Marx (2003: 148, 149; énfasis en el original): “La industria es la relación histórica *real* de la naturaleza (y, por ello, de la Ciencia natural) con el hombre; por eso, al concebirla como desvelación *esotérica* de las fuerzas humanas *esenciales*, se comprende también la esencia humana de la naturaleza o la esencia *natural* del hombre; con ello pierde la Ciencia natural su orientación abstracta, material, o mejor idealista, y se convierte en base de la ciencia *humana*, del mismo modo que se ha convertido ya (aunque en forma enajenada) en la base de la vida humana real. [...] Algún día, la Ciencia natural se

¹⁸² Para un comentario crítico de la sociobiología, véase Weeks (1998: 47-63).

incorporará la Ciencia del hombre, del mismo modo que la ciencia del hombre se incorporará la Ciencia natural; habrá una sola Ciencia.”¹⁸³

Tampoco estamos pretendiendo el reclamo de volver al “todologismo” de los siglos pasados, tampoco lo pretendía Marx, por demás imposible dado el amplio caudal de conocimientos generados desde entonces; lo que decimos, siguiendo a Engels (1968: 11), es que “... se presenta a cada ciencia la exigencia de ponerse en claro acerca de su posición en la conexión total de las cosas y el conocimiento de las cosas...” En el centro de todo lo cual se encuentra el ser humano, en tanto ser social.

De este modo, lejos de pretender atribuir nuevos “objetos de estudio” a la geografía, lo que hemos sostenido es que el análisis geográfico no agota la totalidad del espacio social. Dicho de otra manera, las importantes contribuciones que han hecho los geógrafos radicales siguiendo a Lefebvre, incluyendo la inserción de la discusión en las ciencias sociales de las representaciones del “espacio”, no agotan la totalidad del espacio social. Si bien han contribuido a desmitificar la noción de “espacio vacío” o “estático” y a reflexionar la *producción del espacio [social]*. Producción, que por otro lado, había dicho y enfatizado ya Marx en los *Manuscritos económico-filosóficos* de 1844, *La ideología alemana* y la *Miseria de la filosofía*, recuperada y continuamente reiterada por Lefebvre a lo largo de su obra.

Marx en los *Manuscritos económico-filosóficos* señala que la producción humana no se limita única ni exclusivamente a la producción de objetos, cosas o productos sensibles. La producción humana alcanza toda la realidad o realización del ser humano, sus relaciones y la forma institucionalizada que alcanzan: la familia, la religión, el derecho, la moral, el arte, la ciencia, el Estado, etc. Estas son sólo “... formas *especiales* de la producción y caen bajo su ley general.” (2003: 140, énfasis en el original; cf. Marx 1966: 83; 1987: 136) Donde, por lo demás, se instituye la producción enajenada del ser humano, del modo de manifestar su ser social. Por ello, sentencia Marx: “La superación positiva de la *propiedad privada* como apropiación de la vida *humana* es por ello la superación *positiva* de toda enajenación, esto es la vuelta del hombre desde la Religión, la familia, el Estado, etc., a su existencia *humana*, es decir, social.” (*Ídem.*, énfasis en el original)

De lo dicho, se desprende que para nosotros los espacios sociales diferenciados no son lo fenoménico. No son la articulación fenoménica de los distintos elementos del espacio social en un momento y lugar específicos. No son, a la manera de Santos (2000), la articulación de un sistema de objetos y un sistema de acciones “concreto”. Los espacios sociales son su contenido histórico. Para tal articulación fenoménica reservamos el concepto de *contexto momento* que siguiendo a Bate (1993) argumentamos en otro lugar. El concepto de contexto momento lo utilizamos “... para designar en conjunto a la actividad humana misma con los componentes que intervienen en dicha actividad. Esto es, la interacción dinámica entre ambos tiene como objetivo fundamental la transformación de la naturaleza, o una parte de ella, para la satisfacción de las muy diversas necesidades que mantienen los seres humanos.” (Flores: 2007: 44).

¹⁸³ También véase Marx (1966: 88-9; 1987: 144-5) y Engels (1959: 155-6; 1968: 24-6).

En suma, un espacio social diferenciado es un conjunto de relaciones sociales que constituyen una unidad espacio-temporal. O dicho de otro modo, es la unidad social que establece un sujeto con los distintos elementos del espacio social a lo largo de su desarrollo como tal, de acuerdo con los procesos históricos en que se inserta. Esto es, los espacios-tiempos sociales diferenciados son procesos históricos que se asimilan unos a otros, en distintas escalas, y de composiciones temporales diversas.

Las relaciones sociales y, con ello, los espacios sociales diferenciados son finitos. Históricamente se renuevan y transforman y dan lugar a nuevos, a través de la praxis. Por supuesto, los hay de corta, mediana y larga duración, dependiendo del nivel de esencialidad comportada. Esto es, se configuran como espacios-tiempos sociales diferenciados que no son espacios absolutos, son relacionales, por tanto, no son permanentes ni continuos. Tienen un principio y un fin. Son finitos en el tiempo y en el espacio o espacio-tiempo. Pueden ser recurrentes o cíclicos. Esto significa que pueden configurarse, una y otra vez, bajo cierta regularidad o periodicidad en el tiempo. Configurarse, en el sentido de que bajo ciertas circunstancias pueden vincularse o relacionarse los distintos elementos del espacio social que comportan e implican, temporalmente. La reproducción cíclica misma de los espacios sociales diferenciados obedece a una *concepción, apropiación y reproducción social diferenciada* del espacio-tiempo, dando lugar, a su vez, también a tiempos sociales distintos, en tanto la *aprehensión* del espacio-tiempo está dada en virtud de las propias prácticas y procesos sociales que sirven para producir la vida social, lo cual incide en las propias consecuencias que determinan la organización de la vida diaria.

Pues el tiempo, como el espacio *–per se–*, o mejor dicho el espacio-tiempo es objetivo, en tanto constituye una propiedad elemental de la materia; sin embargo también es subjetivo, en tanto su *aprehensión, apropiación, consumo* y transformación social está compuesta de práctica humana, de una praxis determinada. De esta forma, el ser humano produce un tiempo social, produce un *ritmo* de apropiación del tiempo, produce un *ritmo* al movimiento de sus relaciones sociales. Ritmo impuesto, primordialmente, por el desarrollo de las relaciones sociales de producción económica, y de acuerdo con el cual se registran distintos ajustes, según sus respectivas relaciones sociales de reproducción y sus representaciones superestructurales.¹⁸⁴ Un control sobre dichas relaciones implica un control sobre el ritmo o tiempo social en que se desarrollan éstas.

Tiempo social que no se reduce únicamente al *ritmo* socialmente producido de las relaciones sociales, sino también se refiere a las formas de su representación sobre la base de la *aprehensión* y reproducción de los vínculos existentes entre el pasado, el presente y el futuro. A través de los cuales se crea o justifica un sentido a su desarrollo histórico, según el desarrollo de su experiencia.

Así, la *apropiación, reproducción y transformación diferenciada* del espacio-tiempo tiene lugar según el ritmo de las relaciones sociales producido históricamente, específicamente, según su respectiva formación social, modo de vida y cultura. Y, por lo tanto, incide en el ritmo de su vida cotidiana, de ahí que Lefebvre le

¹⁸⁴ Por ello resulta relevante recuperar la aportación de Wallerstein más adelante.

haya otorgado tanta importancia. Ya mucho se ha señalado sobre el ritmo de la vida urbana en contrapartida de la vida rural. En la ciudad todo es más acelerado, en el campo la vida se desarrolla de manera más pausada, etc.

En las sociedades agrarias donde predomina el campo, el ritmo de las relaciones sociales obedece al tiempo del barbecho, la siembra, la cosecha y el carnaval. Se observa una cierta correspondencia con el ciclo anual. En las sociedades donde predomina la ciudad no industrial el ritmo de las relaciones sociales obedece al “tiempo de Dios” o “tiempo de la oración” marcado por la campana de la iglesia local. Consumo del tiempo impuesto por la representación igualmente producida.

En la ciudad capitalista industrial se da un paso adelante, se impone un ritmo acelerado de apropiación y consumo del tiempo. “El tiempo es dinero” reza el dicho. En ella siempre tenemos que llegar rápidamente a nuestro destino: el lugar de trabajo. El ritmo impuesto a las relaciones sociales en torno a las cuales se estructura el consumo del tiempo se corresponde con el trabajo industrial, a la par de la representación cuantitativa del trabajo; o mejor dicho su medición por el tiempo de trabajo. Medición que supone un instrumento especial: el reloj, así como una medida convencional la hora (Lefebvre 2006a: 36-7). “El reloj – dice Lefebvre– permitió la producción y el salario generalizados; también permitió el pleno desarrollo del capitalismo.” (*op. cit.*: 38).

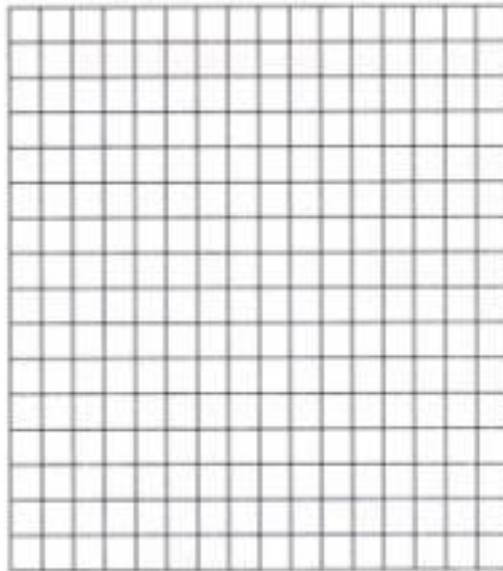
En el proceso se subordina el tiempo cíclico, natural si se quiere, al tiempo social lineal, con lo cual se impone no sólo al tiempo de trabajo sino a la totalidad de las relaciones sociales. De este modo:

El tiempo vivido, en el seno de la intermediación, sólo se percibe en una extrema confusión; en él se mezclan los ritmos biológicos, físicos, fisiológicos, sociales, y el adentro y el afuera, el tiempo solar y el tiempo de los movimientos musculares, el tiempo sideral (los astros) y el tiempo de los ciclos vitales (hambre y sed, vigilia y sueño, etc.). El *concepto* de tiempo difiere, como es sabido, de las dimensiones discerniéndolas, mostrándole tiempo en profundidad *presente* es ese caso de ritmos que es la vivencia. (*Ídem.* Énfasis en el original)

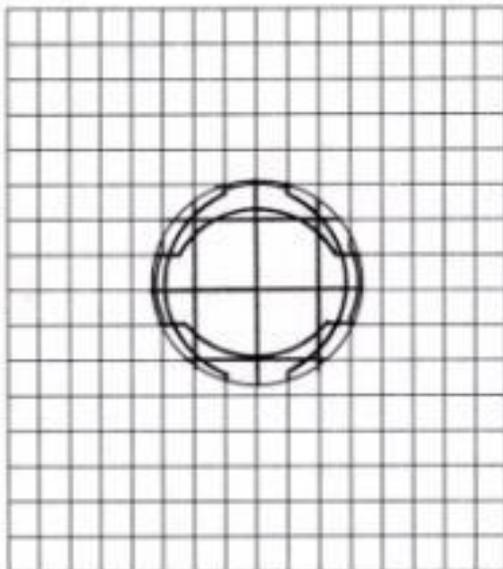
Esto es, el ser humano produce el espacio y el tiempo *sociales*, lo cual es lo mismo que decir que produce las condiciones sociales, incluido el ritmo, de apropiación y transformación diferenciada históricamente determinada del espacio-tiempo (véase Engels 1959; Marx y Engels 1970; Sánchez 2003a: 291-99) (véase la Figura 5). Lo cual, redundante, por tanto, en que distintas sociedades produzcan concepciones cualitativamente distintas del espacio y del tiempo, según acepta el propio Harvey (1996: 210). Sin embargo, esto no significa decir que el ser humano produce el espacio-tiempo. Aceptar esto último, según lo hace Harvey (*Ídem.*), basándose en planteamientos durkheimianos y bourdieuanos, entre otros, implica reproducir nuevamente presupuestos idealistas que difícilmente contribuyen a entender el proceso de apropiación y transformación del espacio-tiempo por el ser humano.

Socialmente se produce el ritmo en que se estructura la dinámica de las relaciones sociales y la apropiación diferenciada del espacio-tiempo, por ello también se producen representaciones particulares sobre tales relaciones y sobre tal apropiación diferenciada (manipulación dice Wallerstein) del espacio-tiempo.

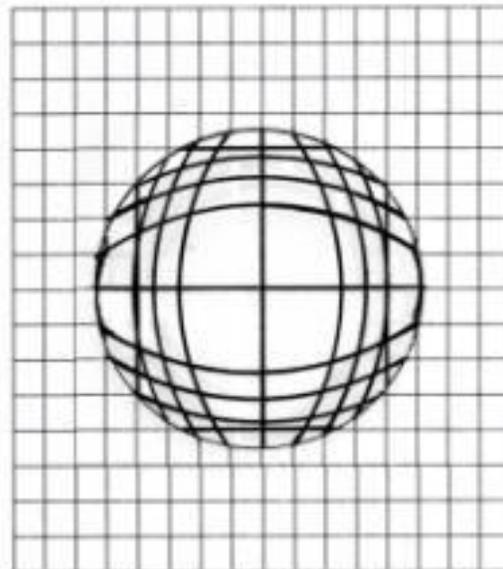
**ESPACIO-TIEMPO
(Como red)**



Momento Histórico 1



Momento Histórico 2



El círculo denota el grado de desarrollo del espacio y tiempo sociales del ser humano en un momento histórico. Mientras las líneas dobladas representan las leyes y/o “ciclos espacio-temporales” que históricamente se ha apropiado y transformado como consecuencia del proceso de su conocimiento y que usa, disfruta, explota y/o manipula en su beneficio. Manipulación que no necesariamente impacta territorial o geográficamente.

FIGURA 5. REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO-TIEMPO Y EL ESPACIO Y EL TIEMPO SOCIALES COMO APROPIACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO-TIEMPO EN DOS MOMENTOS HISTÓRICOS DISTINTOS

Elaborada sobre la base de una propuesta propia

Representaciones que necesaria y recíprocamente inciden en la forma en que se producen las relaciones sociales y el ritmo de apropiación del espacio-tiempo y, con ello, el desarrollo de la vida cotidiana. Así como el posicionamiento de los sujetos sociales y las relaciones de confrontación política con otros grupos humanos, comunidades, naciones, clases, etc. (Wallerstein 2005: 22-4).

Siguiendo este argumento, no podemos estar más de acuerdo con Wallerstein (*op. cit.*: 17-8) cuando dice que "... el significado de tiempo y espacio en nuestras vidas es una invención humana, y así grupos diversos de personas [o]s definen de modos distintos." Premisa con base en la cual, Wallerstein ha planteado cinco tipos de representaciones sobre la apropiación del espacio-tiempo o "TiempoEspacios", según les llama: "TiempoEspacio geopolítico acontecimental", "TiempoEspacio coyuntural ideológico", "TiempoEspacio estructural", "TiempoEspacio eterno" y "TiempoEspacio transformacional" (*op. cit.*: 18).

Wallerstein propone que un "TiempoEspacio geopolítico acontecimental" es la representación (científica o no) que se hace de un hecho histórico puntual, donde el elemento clave es el corto plazo y los acontecimientos adquieren sentido en relación con los significados atribuidos a ellos por el contexto inmediato de momento y lugar en que suceden (*op. cit.*: 20).

El "TiempoEspacio coyuntural ideológico" se refiere a las representaciones mediante las que se conciben, a partir de oposiciones valorativas e ideológicas, determinadas situaciones sociales, "derivad[as] de una evaluación del significado de la ubicación en el tiempo y el espacio de grupos particulares." (*Ídem.*)

Un "TiempoEspacio estructural" se refiere a las representaciones o categorías analíticas que permiten explicar hechos histórico-geográficos en relación con procesos estructurales de más larga duración y que implican "definiciones sobre el sistema histórico... así como sus límites de tiempo y espacio." (*op. cit.*: 21).

Un "TiempoEspacio eterno" se refiere a la representación realizada sobre la apropiación "simbólica" de un territorio. La cual supone viene desde el principio de los tiempos y hasta la eternidad. Generalmente se corresponde con una posesión histórica prolongada. Eventualmente se confronta con la posesión en distintos periodos, también a largo plazo del mismo territorio, por parte de otro u otros grupos sociales, comunidades, pueblos y/o naciones. Hecho que da lugar a conflictos históricos entre grupos. El caso del conflicto árabe-israelí sobre Judea, Palestina o Israel según se le llame, puede ser un buen ejemplo. Y que eventualmente puede dar lugar a exterminios, "limpiezas étnicas", etc. (*op. cit.*: 21).

Un "TiempoEspacio transformacional" se refiere a las representaciones sociales de un hecho o proceso histórico, real o no, presente o pasado, que de cualquier modo se reconoce como de calidad excepcional y que produjo profundos efectos en el mundo. Como la "venida de cristo", la "Revolución agrícola", etc. Lo importante no es su duración, ni sus características estructurales, sino que han impactado todo hecho subsecuente (*Ídem.*).

"TiempoEspacios" sobre los que dice Wallerstein (*op. cit.*: 22, 24): "se nos presenta[n] con un nivel totalmente diferente de análisis y con definiciones diferenciadas de tiempo y espacio. Además ninguna expresión particular de cualesquiera de estas variedades es indiscutible e indisputable. [...] Lo que resulta

interesante para nuestra discusión es que en ellos no sólo se emplean conceptos particulares de TiempoEspacio, sino que ambas implícita (y algún día explícitamente) se refieren a justificaciones derivadas de las ciencias sociales. Las ciencias sociales no son del todo neutrales en tales asuntos, sino a menudo ambiguas. Y es con la esperanza de reducir algo de la ambigüedad y, subrayado, no neutralidad de las conceptualizaciones que encamino la atención hacia estos asuntos el día de hoy.”

En este sentido, consideramos pertinente la observación que hace Harvey (1979: 6), cuando pregunta que ¿a qué se debe el hecho de que prácticas humanas diferentes creen y utilicen distintas conceptualizaciones del espacio [social]? Esto bajo el supuesto de que: “El problema de una nítida conceptualización del espacio [social] se resuelve a través de la práctica humana con respecto a él.” (*Ídem.*, inserción nuestra). Sin embargo, disentimos con tal autor en el hecho de que no consideramos adecuado que dicha pregunta deba sustituir necesariamente aquella sobre ¿qué es el espacio [social]? (*Ídem.*, inserción nuestra). Pues, si la práctica cotidiana crea y utiliza de manera diferenciada el espacio social es porque cada uno de ellos constituye un atributo de dicho <<espacio>>. Lo cual significa que no podemos comprender dichas prácticas diferenciadas, si de antemano no estamos en condiciones de explicar el espacio social como totalidad. Esta es la pregunta a la que a lo largo de este trabajo nos hemos propuesto responder.

Específicamente, cada sujeto social incide, produce y transforma el espacio social de acuerdo con las actividades que realiza y la forma en que tienen lugar los distintos tipos de relaciones que mantiene con otros sujetos sociales en el proceso (como actividad conjunta), y con los distintos elementos del espacio social, en estrecha vinculación con los intereses sociales que le son propios (así como con los contenidos socialmente atribuidos a cada elemento del proceso). En fin, constituye la forma particular de apropiación e incorporación diferencial a la realidad. En este sentido, como parte de un todo estructurado y dialéctico cada espacio diferenciado, en su dimensionalidad, debe explicarse en relación con las regularidades esenciales históricamente determinadas de la sociedad como totalidad concreta.

Los lugares o localizaciones “concretas”, constituyen el aspecto “visible” de esos espacios sociales diferenciados. Sin embargo, los espacios diferenciados, no son los “lugares”, como sostiene Smith (2006: 75-9). Los lugares sólo adquieren relevancia dentro del espacio social en cuanto son incorporados a relaciones sociales determinadas. La configuración diferenciada de los lugares obedece a la dialéctica de las relaciones sociales inherentes a dichos lugares. Relaciones sociales que determinan las condiciones de uso y relación de los lugares con los sujetos.

Esto es, los espacios sociales diferenciados se refieren a un determinado nivel de integración de relaciones sociales, según su escala, que tienen “lugar” en una determinada área o extensión física; no son los lugares, independientemente de su extensión métrica, donde se realizan determinado tipo de relaciones sociales. Parece vacua la distinción pero no lo es. El lugar no define o cualifica las relaciones sociales implicadas, pero, por el contrario, las relaciones sociales si definen y cualifican el lugar.

Sin duda, en el capitalismo, como dice Smith (*Ídem.*), se observa un cambio radical de la concepción del lugar y las relaciones establecidas con él, respecto de las formaciones precapitalistas, sin embargo eso no significa aceptar, según su dicho, que: “Por primera vez, las reglas de la sociedad pueden ser a-espaciales, es decir, se abstraen de manera importante de las consideraciones espaciales... [pues] el espacio resulta más irrelevante para la acción social. Conforme se desarrollan y expanden las relaciones económicas, tecnológicas, políticas y culturales, el marco institucional para manejarlas se vuelve también más complejo, y progresivamente pierde toda referencia espacial intrínseca.” (op. cit.: 76, 79).

El lugar tiene, sin duda, propiedades físico-sensibles de distinto tipo y, como tal, una vez incorporados a los espacios sociales inciden en la forma en que tienen “lugar” las relaciones implicadas; sin embargo, dichas propiedades obedecen a relaciones sociales precedentes. Dicho de otro modo, el espacio social no es donde nos movemos, sino las relaciones sociales en las que nos desenvolvemos: el lugar, como parte de dicho espacio social, con sus propiedades físico-sensibles, no es más que una de las formas en que se manifiestan dichas relaciones (como relaciones pasadas, precedentes). Cuya particularidad debe ser explicada, lo mismo que su papel e influencia en la totalidad de las relaciones sociales implicadas pero no reducirse y/o asumirse como el <<espacio>>. Esto es, el “dónde” sea entendido como estático o dinámico, dado o producido, escenario o actor-productor, no lo hace el <<espacio>>. Por supuesto, nosotros pensamos que es dinámico, producido y productor de nuevas relaciones sociales (véase Soja 1989: 129-30).

Pues, el <<espacio>> socialmente producido (el espacio social específicamente) no es sólo lo fenoménico, lo que nos dicta el sentido común, no es el lugar ni la superficie terrestre (como dice Smith, 2006: 59), no es el entorno construido, ya sea un “espacio arquitectónico” en pequeña escala (una casa) o la ciudad (*op. cit.:* 59, 71, 76), ni como diría Santos (2000: 18-23, 53-92, 179-195) el conjunto de “sistemas de objetos y sistemas de acciones”¹⁸⁵, sino lo que lo posibilita: la totalidad de las relaciones sociales entre los seres humanos.

Los espacios-tiempos sociales diferenciados, por ende, posibilitan, estructuran, producen y reproducen en distintas escalas, sucesiones y ritmos la totalidad social. Hecho que, sin duda, constituye su peculiaridad o particularidad más importante. Porque nos demuestra que el espacio social como totalidad no es un *continuum*, esto es, que no tiene garantizada *–per se–* su reproducción. Su reproducción está sujeta a que cada uno de los sujetos repita cíclicamente su actividad, refuerce sus relaciones precedentes y cree otras nuevas y, con ello, las condiciones objetivas de su existencia. Sin duda, el espacio social como totalidad impone una cierta inercia, de acuerdo con las condiciones históricamente determinadas, para que dicha reproducción cíclica tenga lugar. Sin embargo, también es cierto que, bajo determinadas condiciones, toda sociedad va creando las posibilidades de que su reproducción no tenga lugar. Piénsese, por ejemplo, en aquellas

¹⁸⁵ Este planteamiento, sin embargo, constituye una lectura limitada de Lefebvre (1978a: 251-268), donde este autor intenta, a través de la discusión sobre lo formal, lo fenoménico, acceder a sus contenidos. Nos parece más acertada la opinión de que para Lefebvre el <<espacio>> no es única ni esencialmente lo formal, sino sus contenidos.

sociedades que históricamente han desaparecido por la destrucción de su medio, por la “fossilización” y/o estancamiento de su estructura social que se muestra incapaz de promover “ciclos de desarrollo dinámicos” que les permitan mantener un desarrollo continuo y/o les permitan sobrevivir el ataque de otras sociedades vecinas en expansión, o por revoluciones o levantamientos armados por los altos niveles de opresión y hambre, etc. Considérense juntos o por separado. En el sistema capitalista, por ejemplo, la posibilidad latente de su destrucción como consecuencia del uso de armas nucleares en nuevas guerras mundiales, incluyendo en el proceso el propio globo terráqueo. O bien, algo menos catastrofista, la aceleración cotidiana de las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción vigentes. De hecho, “... el modo de producción capitalista se encuentra en la crisis ante la demostración de su propia incapacidad para seguir administrando aquellas fuerzas de producción [medios de producción, trabajadores disponibles, alimentos, la tierra, etc.]. [...] esas fuerzas productivas presionan cada vez más intensamente en favor de la superación de esa contradicción, en favor de su propia liberación de su condición de capital, en favor del efectivo reconocimiento de su carácter de fuerzas productivas sociales.” (Engels 1968: 274).

Esto es, la sociedad misma genera las condiciones históricas de su transformación, con lo cual la praxis revolucionaria debe, por una parte, descubrir las leyes de su desarrollo y aparición y, por otra, producir las relaciones sociales necesarias para aprovechar tales condiciones y conducir el proceso de su transformación. Esto es, debe encontrar el momento “apropiado” para transformar el mundo. En este sentido, ha argumentado Wallerstein (2005: 43-4) que: “... resulta importante ser sensitivo a nuestros TiemposEspacios. Debemos reconocer las posibilidades del TiempoEspacio del momento. Debemos asir la fortuna, pero no podemos asirla si no sabemos que existe y puede ser tomada en ciertos momentos y lugares y en otros no. Es poco usual alcanzarla y apropiársela si no está ahí. Y tiene poco valor que esté ahí si no la alcanzamos para apropiárnosla. La ciencia social, si tiene alguna función, debe ayudarnos a reconocer estos momentos.” Los cuales tienen lugar “... cuando las estructuras se mueven muy lejos del equilibrio, cuando están en el momento de la bifurcación, que la presión de lo pequeño en una u otra dirección que puede tener un impacto enorme, y puede determinar en la realidad la forma de sustitución del sistema histórico que emergerá a la existencia.” (*op. cit.*: 43).

Sin embargo, también implica, nos dice Lefebvre (1976a: 6), buscar “... dónde puede situarse el *punto de no-regreso* y de *no-recurso* a escala no de individuos o de grupos, sino global. Ese momento no depende ya más del pensamiento historial o de una teoría clásica de la crisis; no por esto dejaría de ser más crucial: metamorfosis o autodestrucción (lo uno no excluyendo lo otro). *Sería el momento en el que cesaría la reproducción de las relaciones de producción existentes, bien sea que la degradación y la disolución ganasen la partida, bien sea que suscitasen nuevas relaciones, desplazando y reemplazando las antiguas.* La posibilidad de tal momento (perspectiva que no coincide la teoría habitual de la Revolución) define una hipótesis estratégica. No se trata de una certidumbre bien sentada, de una certidumbre instituida de manera positiva.” (énfasis nuestro).

Lo cual resulta insuficiente si no están dadas las condiciones subjetivas para ello, es decir la *praxis revolucionaria* (Lenin en Sánchez 2003a: 233). Pues, la revolución sólo puede tener lugar mediante el desarrollo de “la capacidad de la clase revolucionaria para llevar a cabo acciones revolucionarias de masas suficientemente fuertes para romper (o quebrantar) el viejo gobierno, que nunca, ni siquiera en épocas de crisis, ‘caerá’ si no se le ‘hace caer’.” (Lenin en *Ídem.*).

Así, en estos periodos de crisis la praxis revolucionaria puede empezar a mostrar su capacidad de transformación de la sociedad. Pero sólo si está en condiciones de integrar: “la unidad de los factores objetivos y subjetivos, la táctica y la estrategia y la teoría y la práctica.” (Lenin, en *op. cit.*: 232). De lo contrario los movimientos sociales, las luchas étnicas y/o campesinas, nacionales, revueltas, etc., serán absorbidos por la cotidianidad, por la reproducción cíclica del espacio social, entonces se conjura definitivamente su transformación. Son incorporados como meros instrumentos de salida o “naturalización” de disidencias del sistema vigente. Tradicionalmente, son reducidos mediante el supuesto reaccionario de que los movimientos sociales sólo traen consigo la desintegración de la unidad social y “sus” instituciones, cuando en realidad son el resultado de aquella desintegración preexistente en la que numerosos sujetos no tienen cabida. O bien, se dice, traen muerte y destrucción bajo las armas, asesinatos entre hermanos, etc. Sin embargo, todo eso ya existe en la cotidianidad, pero como nadie lo ve, no importa, no existe. Esas muertes ya se dan por hambre, frío, deshidratación, violencia, represión, explotación inhumana, miseria fulminante, etc., en todo el planeta. Piénsese en la hambruna, en los genocidios, en la violencia generalizada y la criminalidad, en las condiciones insalubres y de esclavitud vigentes e ignoradas, etc. Todas estas circunstancias generalizadas y más se sostienen en las condiciones socioeconómicas que tienen lugar en toda sociedad clasista y, particularmente, en el capitalismo imperante. “Es evidente que la indignación contra el uso de la fuerza tal como existe actualmente en el mundo occidental, depende de quién utilice la fuerza y contra quién.” (Fromm 1987: 34-5).¹⁸⁶

Sin duda, no se pretende de antemano que ese tiene que ser el único medio de transformación de la sociedad, sin embargo, tiene que tomarse en cuenta y por tanto no debe “encasillarse” según argumentos reaccionarios.¹⁸⁷ De lo contrario, estaríamos facilitando el hecho de que todo espacio social diferenciado reproduzca irreflexivamente las condiciones para que dicha transformación no tenga lugar. Encapsulado en el pseudoconcreto que denuncia Kosik (1967).

De hecho, la revolución es el último paso, el cual tendrá lugar cuando se hayan gestado totalmente en el seno del propio capitalismo las condiciones y las relaciones sociales que hagan posible las relaciones entre individuos en cuanto tales individuos y no como miembros de una clase, así como la capacidad de gestión de

¹⁸⁶ Sobre la violencia generalizada de las clases explotadoras sobre las clases explotadas, así como por la violencia potencial, violencia en acto y violencia ideológica, véase Sánchez (2003a: 451-4, 465-7).

¹⁸⁷ Para una reflexión teórica más extensa en torno a la necesidad teórica y práctica de la violencia en la praxis revolucionaria, véase Sánchez (2003a: 454-63, 471-3).

esas relaciones. La revolución será, entonces, el principio del fin de la “sociedad natural” y del inicio del ejercicio de la libertad de la sociedad humana. Sin embargo, para llegar a ella es necesario fundamentar las bases de una lucha política para conquistar el poder político. Al respecto, dicen Marx y Engels (1973: 35), para que el proletariado “... condicione en absoluto la abolición de toda la forma de la sociedad anterior y de toda dominación en general, tiene que empezar conquistando el poder político, para poder presentar su interés como el interés general, cosa a que en el primer momento se ve obligada.”

Por otro lado, los espacios-tiempos sociales diferenciados pueden ser individuales, domésticos, productivos, reproductivos, de grupo, de clase, de poder y justificación ideológica, y/o de fracción de clase, etc. Por ende, resulta relevante señalar cómo se incorporan sus elementos, bajo que condiciones se producen, reproducen y transforman, que persiguen, cuáles son sus escalas, cómo se articulan en la totalidad, cuáles son las regularidades sociales expresadas y cómo, etc.

En este sentido, proponemos que los espacios-tiempos sociales diferenciados pueden formalizarse en relación con diferentes escalas, modos y/o formas. Nosotros, aquí privilegiaremos una de las posibles formas de entrar al problema de la jerarquización de dichos espacios-tiempos, en relación con una posible teoría de las escalas, a desarrollar en otro lugar, a partir de aquellos que consideramos responden a distintos procesos estructurales. Entre estos, consideramos: a) el cuerpo y sus vestimentas, b) el espacio personal (aquel en que se mueve intrínsecamente cada individuo no reducible al lugar o los lugares en que se mueve), c) el espacio de trabajo, d) el espacio doméstico, e) el espacio comunitario¹⁸⁸, incluyendo sus espacios-tiempos sociales derivados según su correspondiente formación social), y el espacio social inferible a nivel regional.¹⁸⁹ Aquí apenas enunciaremos la propuesta sugerida.

¿Qué es el cuerpo?¹⁹⁰ Por supuesto, y primero que cualquier otra cosa, naturaleza. Pero es una naturaleza humanizada. No hay naturaleza más históricamente transformada por la actividad humana. El bipedismo, la mano, el cerebro, la consciencia. El cuerpo humano, su biología no es más que un conglomerado histórico de relaciones sociales pasadas, precedentes. El cuerpo humano es un producto histórico, parte del propio movimiento histórico de la naturaleza que la actividad humana ha orientado en determinada dirección no determinada naturalmente. La segunda se apoya de la potencialidad de la primera, como coevolución. Al respecto dice Marx:

El ojo se ha convertido en ojo *humano* cuando su *objeto* se ha convertido en objeto social, *humano*, creado por el hombre y destinado al hombre. [...] Es evidente que el ojo humano aprecia las cosas de

¹⁸⁸ Para el caso de las ciudades, también piénsese en los espacios sociales *inferibles* en los barrios o vecindarios, centros históricos, centros religiosos, centros comerciales, escuelas, universidades, plazas, etc.

¹⁸⁹ Para el caso de las sociedades modernas, también piénsese en espacios-tiempos sociales diferenciados inferibles del estado-nación, el continente o el subcontinente, entre otros.

¹⁹⁰ Sin lugar a dudas una reflexión detallada sobre este punto tendría necesariamente que deslindarse de presupuestos fenomenológicos e idealistas como los de Merleau-Ponty y Yi Fu-Tuan, entre otros desarrollos “posmodernos”, sin por ello dejar de reflexionar sobre cómo atender y resolver teóricamente los problemas planteados. Por ejemplo, al argumento presentado por Merleau-Ponty de que “el espacio es la corporización del cuerpo” habría que oponer y desarrollar este otro, pues de hecho, “el cuerpo es la corporización del <<espacio>>”.

una manera diferente que el ojo vulgar, no humano, el oído humano de una manera diferente que el oído vulgar. [...] Por esta razón, los *sentidos* del hombre social son *diferentes* de los del hombre no social. Es sólo a través de la riqueza objetivamente desplegada del ser humano como se cultiva o se crea la riqueza de la sensibilidad *humana* subjetiva (un oído musical, un ojo sensible a la belleza de la forma: los sentidos, en una palabra, que son capaces de satisfacción humana y que se confirman como facultades humanas). Porque no son sólo los cinco sentidos, sino también los sentidos espirituales, los sentidos prácticos (desear, amar, etc.), o sea, la sensibilidad humana y el carácter humano de los sentidos, los que pueden surgir mediante la existencia de su objeto, a través de la naturaleza humanizada. El cultivo de los sentidos es obra de toda la historia pasada. (Marx 1987: 140, 141, 142).¹⁹¹

Marx nos dice que la formación y desarrollo de los sentidos humanos, del cuerpo humano en general, es un producto histórico del mismo ser humano consecuencia de la humanización de la naturaleza en el intercambio social. Pues, en cuanto más humaniza la naturaleza el ser humano más humaniza sus propios sentidos. Engels, por su parte, nos dice cómo tiene lugar el proceso implicado:¹⁹² “El trabajo es la primera condición fundamental de toda la vida humana, hasta tal punto que en cierto sentido, deberíamos afirmar que el hombre mismo ha sido creado por obra del trabajo.” (Engels 1959: 142).

Asimismo sostiene, en concordancia con Marx, que:

El trabajo, en primer lugar, y después de él y enseguida a la par con él el lenguaje son los dos incentivos más importantes bajo cuya influencia se ha transformado paulatinamente el cerebro del mono en el cerebro del hombre, que, aún siendo semejante a él, es mucho mayor y más perfecto. Y al desarrollarse el cerebro, se desarrollan también, paralelamente, sus instrumentos inmediatos, los órganos de los sentidos. A la manera como el lenguaje, en su gradual desarrollo, va necesariamente acompañado por el correspondiente perfeccionamiento del oído, así también el desarrollo del cerebro en general lleva aparejado el de todos los sentidos. [...] la mano no es solamente el órgano del trabajo, sino que *es también el producto de éste*.” (op. cit: 146, 143).

En lo que se refiere al bipedismo, Engels (1959: 193) nos dice: “Para que la marcha erecta, en nuestros peludos antepasados, se convirtiera primeramente en regla y, andando en el tiempo, en necesidad, hubieron de asignarse a las manos, entre tanto, funciones cada vez más amplias.”

El planteamiento engelsiano, aún con sus limitaciones (como son algunos de los presupuestos lamarckianos, hoy tan discutidos, como la de los caracteres adquiridos, aceptados por Engels siguiendo a Darwin; por supuesto sobre la base de un planteamiento más amplio que incluye la selección natural, la variación intraespecie y la selección sexual que caracterizan el planteamiento general darwiniano), dado su carácter revolucionario se encuentra en la base de las más recientes teorías de la evolución humana y los homínidos que le antecedieron, así como sobre las que versan sobre su genética, desarrollo y dinámica poblacional, las características cognitivas como la capacidad para el lenguaje, la conciencia y la capacidad de abstracción. Además de las que discuten las bases en que se sostiene el desarrollo de sus relaciones sociales (Cf. Cela y Ayala 2001). Que según nos ha dicho Engels (1959: 144-5, énfasis en el original), se sostuvo

¹⁹¹ También véase Marx (1966: 86, 87; 2003: 144, 145, 146).

¹⁹² Para un análisis más extenso de los argumentos de Marx y Engels, véase Ferraro (1989: 146-153).

sobre la base del trabajo. Pues, "... el desarrollo del trabajo contribuyó necesariamente a acercar más entre sí a los miembros de la sociedad, multiplicando los casos de ayuda mutua y de acción en común y esclareciendo ante cada uno la conciencia de la utilidad de la cooperación. En una palabra, los hombres en proceso de formación acabaron comprendiendo que *tenían algo que decirse* los unos a los otros."

Sobre este punto no abundaremos aquí, baste señalar que para la propuesta aquí presentada en torno al espacio social la problemática sobre los distintos procesos biosociales involucrados en la evolución humana es de fundamental importancia. En tanto que partimos del supuesto que una teoría de tales procesos es relevante para entender y explicar las bases sobre las que descansan la formación del espacio social humano, según lo entendemos en el presente trabajo.

Por otra parte, el cuerpo humano es un importante indicador de las condiciones de vida, alimentación, trabajo, disfrute, etc. Pues el cuerpo humano es una de las más importantes unidades de análisis de la incontrovertible diferencia humana (Lamas 2002: 56) y de las condiciones en que el ser humano se inserta, produce y reproduce las relaciones sociales existentes. Sean relaciones domésticas, de género, de grupo o de clase, entre otras. "No puede ser de otra manera, si el cuerpo humano es núcleo y vínculo general de nuestro cosmos, centro de nuestras percepciones, generador de nuestro pensamiento, principio de nuestra acción, y rector, beneficiario y víctima de nuestras pasiones." (López 1984: 7). Por ello, la insistencia de las aproximaciones "posmodernas" en que el cuerpo humano constituye un elemento central para comprender las diferencias de la "experiencia del cuerpo", en la "vivencia y contestación del espacio social" o de que "el cuerpo constituye un territorio por conquistar" particularmente en relación con el desarrollo de mercancías para su consumo.

En este sentido, nos resulta relevante enfatizar que semejantes aproximaciones "posmodernas" se han mostrado necesarias para el retorno del cuerpo como una categoría relevante, sin embargo disentimos de la forma subjetivista, simbólica e idealista de sus aproximaciones. Pues el cuerpo no se puede comprender ni explicar, en principio, al margen de las relaciones de género y las relaciones de clase por el otro.

Siguiendo su argumento López nos dice: "Las concepciones que se forman acerca del cuerpo humano [y que influyen en las condiciones de la praxis social e individual] son meollos receptores, ordenadores y proyectores de las esferas físicas y sociales que las envuelven. El estudio de estas concepciones debe partir del conocimiento de las sociedades que las crean y, recíprocamente [para comprender los diversos procesos de inserción y contestación en que se mueve dicha praxis, pues], puede dar debida cuenta del mundo natural y social en el que los creadores han vivido." (*Ídem.*, inserciones nuestras). Pues:

Las concepciones del organismo humano guiaron y justificaron el comportamiento práctico de los distintos componentes de la sociedad, dirigiéndolo a la satisfacción de las aspiraciones e intereses de los particulares grupos sociales, y haciéndolo servir frecuentemente como medio para la reproducción de las relaciones sociales. Las diferencias entre sexos, edades, grupos sociales, las relaciones de gobierno, la división y distribución del trabajo, los valores morales o el fundamento del control social, descansaron, en buena medida, en una particular concepción del cuerpo humano que

hacia físicamente distintos a esclavos y libres, a malos y a buenos, a nobles y a plebeyos, a jóvenes y a viejos y a hombres y a mujeres, reforzando las reglas de distribución de las funciones sociales de cada hombre. Por ello es útil el estudio de estas concepciones y el de los factores materiales que determinaron su existencia. (*op. cit.*: 9).

¿Un recién nacido es un ser humano, un ser social? Sí, en tanto producto de relaciones sociales. Sin embargo, las potencialidades o atributos disponibles por él, consecuencia de las relaciones que tuvieron lugar para su nacimiento, no bastan para su desarrollo ulterior. En sí mismo, no están dadas las condiciones para hacerse de un <<espacio>>. Sólo puede hacerse de él en el intercambio social.¹⁹³

La posibilidad que tiene de incorporarse al espacio humano, al espacio social, es que sea incorporado a un espacio social diferenciado precedente. Se inserte en relaciones sociales que lo posicionen en el espacio social. ¿Cómo lo posicionan? Primero le procuran los medios necesarios de subsistencia: alimento, ropa, cuidado, afecto, etc. Para configurarse verdaderamente como parte del espacio social implica la “construcción” social misma de la persona, la atribución de una identidad, un género, una consciencia, la posibilidad de relacionarse con el mundo. El vestido y demás accesorios que presenta el individuo constituyen un importante indicador del espacio o los espacios sociales en que se mueve.

El espacio personal no es, o no solamente es, el lugar o el conjunto de lugares en que se mueve un individuo: su dimensión fenoménica, como propone Giddens (2006), por ejemplo, siguiendo a Häggerstrand. Quien entiende los movimientos “espacio-temporales” como el traslado de los individuos en una determinada sede o territorio, como escenarios de interacción, donde entran en contacto con otros individuos o “agentes”, objetos indivisibles, objetos divisibles, a manera de “estaciones” o “haces de encuentros”, con lo cual producen diversas formas de contextualidad que se ajustan a determinadas secuencias temporales (sean diarias, semanales, mensuales o anuales, etc.), que configuran el itinerario de los “agentes”, a manera de “ciclos de vida”, “trayectorias” o “proyectos biográficos”. Y entiende la regionalización como la división de las ubicaciones o lugares involucrados según su respectiva secuencia temporal en relación con las prácticas sociales rutinarias. “Así, una casa particular es una sede, que constituye una <<estación>> para un amplio conglomerado de interacciones en el curso de interacciones en el curso de un día característico. Las casas en sociedades contemporáneas están regionalizadas en pisos, vestíbulos y habitaciones. Pero las habitaciones están zonificadas de manera diferente así en el tiempo como el espacio. Las habitaciones de planta baja se suelen usar sobre todo en horas del día, mientras que los individuos <<se retiran>> a los dormitorios por la noche.” (Giddens 2006: 152). Ni es solamente, ni esencialmente, esa distancia físico-social bien reconocida para mantener la integridad psicosocial del individuo y que tan bien ha sido analizada por distintos psicólogos y/o sociólogos en áreas abiertas o cerradas, en áreas vacías o saturadas, en procesos de aislamiento o hacinamiento, etc., sino el conjunto total de relaciones sociales en que se inserta, mueve y participa. En suma,

¹⁹³ Al respecto, merecería una discusión detallada los llamados “niños-lobo” documentados en la India. Cómo tuvo lugar su configuración psíquica y cómo una vez “rescatados” para el espacio social humano fueron incapaces de sobrevivir.

el conjunto de todos aquellos espacios sociales diferenciados de distinto nivel de integridad en que tiene lugar como sujeto social.

Por ejemplo, el hecho de que eventos de suicidio tengan lugar después de que un individuo ha perdido su empleo, y por tanto el espacio social diferenciado en que tiene lugar como sujeto trabajador, acompañado del abandono de su esposa e hijos, por distintas razones, así como la muerte de familiares cercanos, obedece a que tiene lugar un proceso de desintegración de su espacio personal. El que dicho espacio personal colapse y conduzca al suicidio se corresponde con su incapacidad de participar en y/o crear nuevos espacios sociales diferenciados.¹⁹⁴

El espacio laboral es aquel conjunto de relaciones en que el individuo se integra como sujeto trabajador. Nosotros, en otro lugar (Flores 2007: 54-77), señalábamos como su manifestación empírica, “representación o forma espacial” dirían algunos, el área de actividad. En virtud de lo cual se constituye la más relevante unidad de observación y análisis del trabajo como proceso productivo: sus propiedades y condiciones, incluyendo su estructura, su dinámica, su conexión interna y su particularidad cultural. Es decir, de las condiciones sociales en que los sujetos sociales se insertan en procesos de trabajo y modos de trabajo. Además de su relación con el intercambio, la distribución y el consumo de los productos producidos. Así como para entender la vinculación entre la vida cotidiana y las formas culturales con los procesos estructurales formalizados en la categoría de formación social.

El espacio doméstico se refiere al conjunto de relaciones que crea un grupo doméstico específico. Cuya manifestación empírica hemos llamado unidad doméstica (*op. cit.*: 78-95). Y que por tanto se constituye como la más importante unidad de observación y análisis de la vida doméstica y sus implicaciones en relación con la reproducción biológica y social y, como vimos antes, para comprender el modo de reproducción, la estructura de la población y de configuración demográfica, la reproducción de la fuerza de trabajo, etc.

El espacio comunitario tiene como su manifestación empírica el asentamiento,¹⁹⁵ en sociedades clasistas típicamente la ciudad, aunque no necesariamente la única. Pues encontramos sociedades clasistas sin ciudades, como Egipto durante las primeras dinastías o las sociedades clasistas pastoralistas nómadas. Con todo, la ciudad se constituye como un importante indicador de la existencia de clases sociales, de un sistema político de dominación y explotación de una clase sobre otra, a la vez que constituye un importante medio o instrumento de reproducción de las relaciones de clase, que como hemos visto han enfatizado, en parte, los

¹⁹⁴ Aquí, sin lugar a dudas el aspecto psicológico cobra particular relevancia para comprender cómo tiene lugar el curso de los acontecimientos. Por ello, como antecedente, y a reserva de una reflexión teórica detallada en torno a sus implicaciones, nos parece que las teorías psicológicas de R. Díaz-Guerrero y Francisco González Pineda (1961) podrían aportar algunos argumentos relevantes para abordar las implicaciones psicológicas de nuestro planteamiento. Las cuales esperamos abordar en otro lugar. Para un apretado resumen de las propuestas más importantes de Díaz-Guerrero, véase Cueli, *et al.* (2007: 578-590).

¹⁹⁵ Nosotros (Flores 2007), preocupados por espacios sociales diferenciados en sociedades preclasistas, hemos propuesto como unidades de observación y análisis de los mismos, el campamento, la aldea y la villa, en relación con sus respectivos modos de vida y formaciones económico sociales.

geógrafos radicales. Y, por lo tanto, la más importante unidad de observación y análisis de la articulación de la producción general de elementos de subsistencia, la producción artesanal e industrial, la construcción, las actividades económicas, etc., con los procesos de consumo individual, productivo, uso y consumo en la distribución y el intercambio, así como en el ámbito ideológico (Cf. Manzanilla 1986b: 279-80).

El espacio social inferible a nivel regional es, en términos generales la sociedad concreta correspondiente, particularmente para sociedades precapitalistas. Por lo cual, la región constituye un contexto socio-histórico que se estructura sobre una unidad territorial por relaciones de producción y propiedad (y/o posesión) sobre un área geográfica determinada. Por lo tanto, a su vez, un hecho histórico inferible. Sobre este punto abundaremos más adelante.

Ahora bien, nosotros no aceptamos el supuesto que los espacios-tiempos sociales diferenciados son sistemas cerrados, como entidades discretas. De hecho, son procesos multiescalares que inciden de diferente manera según el problema de estudio y sus implicaciones políticas, económicas y colectivas. Pues cada espacio tiempo social diferenciado puede ser, y de hecho es, incorporado a otros espacios-tiempos de otras escalas, según el tipo de relaciones sociales implicadas y la clase de sujetos (y objetos) que pueden participar. Por lo cual tiene lugar una estrecha relación entre los distintos espacios sociales diferenciados independientemente de su escala, en virtud de lo cual los resultados de determinadas situaciones o eventos impactan más allá de aquel en que originalmente ocurrieron y, por ello, trascienden la dinámica intrínseca de los espacios sociales diferenciados iniciales. Conduciendo a una dinámica plural de producción de espacios-tiempos-sociales diferenciados. Por lo demás, dada la relación e integridad de las escalas, un hecho social puede repercutir de distinta manera en cada una de las escalas (espacios sociales diferenciados de distinto nivel de integridad sociohistórica) en cuanto obedecen a distintos niveles de relaciones sociales. Un análisis ampliado tendría que explicar cuál es el impacto socialmente producido en las distintas escalas, no solamente en su espacio social de origen.

3.2. LA REGIÓN COMO UN CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO.¹⁹⁶

La “región” no puede ni debe constituirse como el objeto de estudio o el objetivo central de ninguna disciplina de la ciencia social, particularmente de la Geografía. Los derroteros por los que se han conducido las llamadas “Geografías Regionales” (cf. Valcárcel 2000: 463-94; Pérez [comp.]: 1991) bien lo demuestra. Si bien sus distintas aproximaciones han observado algunas orientaciones en torno a problemas particulares de investigación que parecieran relevantes, su viabilidad como concepto ha sido puesta en duda, entre otras cosas, precisamente porque ha carecido de una formalización teórica consistente, particularmente de los

¹⁹⁶ Nuestro interés particular es configurar una unidad de observación y análisis empírico a gran escala. En otro lugar ya hemos configurado unidades más pequeñas (Flores 2007). Sin embargo, no proponemos que la región deba configurarse como la única unidad de análisis del espacio social a gran escala. También consideramos que, según los objetivos particulares de cada estudio, pudieran configurarse como tales el Estado-Nación, el continente o el subcontinente, entre otros, particularmente en la formación económico social capitalista.

procesos sociales involucrados en su configuración. Por ello, aquí nos proponemos sentar algunos supuestos, a desarrollar en el futuro, que hacen necesario recuperar la “región” como concepto relevante para aproximarse al estudio del espacio social.

En este sentido, es fundamental entender la región, más que como objeto de estudio, como unidad de observación y análisis empírico (véase Flores 2007: 19-22, 28-34). Esto es, como instrumento metodológico que permita orientar la observación e investigación científica según nuestros presupuestos teórico-ontológicos y, por tanto, como unidad de análisis de la información empírica producida durante el proceso de investigación. Bajo el supuesto de que su empleo constituye el medio con el cual contrastamos nuestras concepciones de la realidad con la realidad misma. No obstante, es fundamental reconocer y entender que la región como unidad de observación y análisis necesariamente implica configurarla y/o formalizarla como concepto ontológico, como parte fundamental de la realidad, de esa realidad que constituye nuestro objeto de conocimiento. De ello depende su uso metodológico.

Por ello, una cuestión fundamental que me interesa recuperar de la llamada “Geografía Regional Francesa” es la necesidad de formalizar la región como concepto ontológico (Ortega 2000: 473). Contrariamente al resto de las geografías regionales que utilizaban la región como simple instrumento para enmarcar territorialmente un fenómeno. Entendida, por tanto, como “contenedor físico”, ni siquiera como proyección o reflejo de los procesos sociales involucrados, y sin ninguna relevancia en los mismos. Considerando también su proposición inicial de que la configuración de la región es histórica (*op. cit.*: 469).

Sin embargo, disentimos con esta geografía en cuanto mantiene un marcado carácter ambiental en sus fundamentos, vinculada a la comprensión de la región como paisaje (*Idem.*), acompañado de un marcado *excepcionalismo* (según la terminología de Shaeffer, 1953), en el que para caracterizarla se privilegia su “unicidad” o dimensión cultural por sobre la teorización general de sus contenidos. Esto como consecuencia de la falta de un reconocimiento y formalización efectiva de los procesos sociohistóricos que inciden en la configuración regional, por lo cual cae en soluciones claramente deterministas que eluden el problema central y se desliza en una geografía descriptiva en nada responsable frente a los problemas sociales (Quaini 1981: 78). Nosotros, por el contrario, entendemos que con base en la teorización de sus contenidos (el espacio social) podemos reconocer procesos diferenciados de desarrollo social y, con ello, analizar cómo inciden en la conformación y organización de las formas culturales que finalmente definen las distintas características de una región.

Esto es, no aceptamos ni compartimos el posibilismo, característico de la “Geografía Regional Francesa”, ni su reconocimiento de la región como un “fenómeno natural”, ni la aceptación irrestricta de la singularidad regional. Puesto que la singularidad como formas específicas de expresión social obedece a contenidos esenciales generales formalizados en la categoría de formación económico social. Por ello, reconocemos que el problema central y más importante de la “Geografía Regional Francesa” no es que hicieran únicamente descripciones o monografías, por demás necesario, sino que por la falta de formalización de sus contenidos

sociales, no traspasaran este primer nivel de investigación. Pero no es ni puede ser el objetivo último de la investigación científica a que pudiéramos llegar o aspirar, como sí lo es la inferencia de los distintos procesos sociales implicados, que explican las condiciones de desarrollo de los distintos elementos del espacio social, a partir de las formas singulares estudiadas. Hecho que sin lugar a dudas obedeció a un particularismo geográfico en el que no se aceptaba la posibilidad de la generalización y la explicación de los procesos sociohistóricos ocurridos sobre la base de la ya dicha singularidad regional. Por lo cual, en general, los presupuestos regionalistas descansaban en el agnosticismo geográfico.

Si bien reconocemos la particularidad de cada región, en cuanto obedece a determinadas formas culturales, no podemos aceptar los presupuestos que de antemano niegan la posibilidad de conocer los procesos sociales estudiados, en tanto que la singularidad cultural se corresponde necesariamente con determinados contenidos sociales, formalizados según su respectivo nivel de generalización teórica con las categorías de modo de vida y formación económico social (Bate 1978, 1989, 1998).

Por lo demás, entendemos la región como un contexto socio histórico particular, que implica muchos factores a la vez; entre ellas, un territorio que contiene numerosas historias y productos (incluido el solapamiento de niveles de transformación de la naturaleza, como medio, sucedidas simultánea y sucesivamente, y restos de antiguos entornos construidos que se articulan diferencialmente con los espacios sociales vigentes), así como el movimiento de los objetos y las personas en un momento determinado. Movimiento que incorpora, parafraseando a Braudel (1989: 8), la suma de cosas muy viejas y muy nuevas, producto de unas sociedades ya desaparecidas y otras vigentes, que se juntan y conjuntan. Es "... en nuestros recuerdos como una imagen coherente, como un sistema donde todo se mezcla y se recompone en una unidad original." (*op. cit.*: 10).

Esto es, una región es, siguiendo nuevamente a Braudel, una encrucijada muy antigua. Es un producto histórico, que cristaliza en la integración, de acuerdo con las relaciones sociales vigentes, de lo propio y lo extraño.

Así, entendemos la región como unidad de análisis del espacio social, como medio de aproximación a la dinámica del espacio social. Esto es, una región no la hace el clima, la geología, el relieve, o la vegetación, la hace su incorporación a un espacio social. La región constituye, por tanto, un contexto socio-histórico en que se precisa, con referencia al medio, la relación históricamente determinada entre la naturaleza y cada sociedad concreta. Los límites obedecen a la concepción de dominio de la sociedad sobre el medio correspondiente como territorio. En este sentido, el espacio social no se reduce ni se circunscribe a la región. Siempre todo espacio social, toda sociedad concreta, trasciende, en sus relaciones, la región y las formas culturales socialmente reconocidas.

Por ello, reconocemos que la distribución de los sitios con que tradicionalmente nos encontramos los investigadores implica su inferencia como partes de una región, incluida la región misma, así como la inferencia de los diversos procesos de desarrollo, según su correspondiente dimensión temporal. Lo cual,

induce a entender la región como un proceso histórico, pues es el resultado de eventos que ocurrieron en un periodo determinado. Por lo cual, será fundamental deslindar los distintos procesos de desarrollo socio-histórico involucrados y su inserción particular en un determinado espacio social como contexto socio-histórico. Consecuentemente, su conformación y sus límites son válidos también temporalmente, ya que se constituye como tal con objetivos funcionalmente diferentes a través del tiempo. En este sentido, también podemos entenderla como *región histórica* (Vargas 1990: 80-1).

La región, por tanto, es el resultado de un proceso que se desarrolla en el tiempo: es algo dinámico “esta construida mediante relaciones recíprocas, en las cuales las nuevas condiciones no se añaden, simplemente a las condiciones preexistentes, como si de un palimpsesto se tratase, sino que interactúan con ellas y las modifican en forma de mutua determinación.” (Pudup 1998, en Mirales-Guasch 2002: 21).

La historia que debe analizarse no es la de los objetos sino la dinámica de las relaciones involucradas en su movimiento, entre las que destacan las que estructuran el desarrollo de los procesos económicos. Así como explicar su impacto en el ritmo de las transformaciones territoriales. El cual “...se caracteriza por ser un conjunto de procesos, con ritmos desiguales y con desfases temporales destacados. [Donde] La aceptación de la multidimensionalidad de los ritmos temporales provoca que las consecuencias deban ser entendidas tanto a largo como a corto plazo, integradas ambas en las estructuras presentes: diversas historias se superponen, se relacionan y se interconectan simultáneamente en cada territorio...” (Mirales-Guasch 2002: 21).

Por ende, tampoco entendemos la región como el simple “reflejo material o espacial” de la sociedad, ni reconocemos una correspondencia exacta entre región con el espacio social. El espacio social es tanto más que la región. La región es una importante forma cultural en que es aprehendida y/o reconocida la participación en un espacio social y, como tal, el límite de éste. Sobre la base de su componente territorial y, por tanto, el medio por el cual tiene lugar la identificación de la filiación, adscripción y/o incorporación a un espacio social, a una sociedad concreta. Esto particularmente en las sociedades precapitalistas. En tanto medio de reconocimiento de rasgos o formas culturales compartidas. Bajo el supuesto de que sólo a través de la pertenencia a un determinado territorio se reconoce y/o se participa de un determinado espacio social. La tierra como criterio de pertenencia (terruño). Lo cual no sorprende, en tanto tradicionalmente se reconoce en el objeto de trabajo, como territorio, como dominio, el indicador más importante de las relaciones humanas en que participan los sujetos a lo largo de su desarrollo. Dicho de otro modo, la región no es un hecho natural, es un hecho social y debe ser inferida como etapa antecedente de la inferencia de su espacio social.

Sin embargo, en el capitalismo ya no es reconocida y/o percibida como el “límite” de su espacio social, ya no cumple tal representación. Paso de ser asumida como la metáfora geográfica correspondiente de su espacio social como totalidad, a un espacio social diferenciado más. El planeta ya se ha configurado definitivamente como la metáfora geográfica de su espacio social total. Sin duda, este cambio inició en el siglo XVI, pero se consumó definitivamente hasta el siglo XX. Los indicadores: las llamadas “guerras mundiales” y, una vez alcanzada la segunda mitad del siglo, la llamada globalización.

La región paso de ser la representación del espacio social de toda sociedad concreta a ser la de un espacio social diferenciado más entre otros espacios sociales de mayor integridad y extensión territorial como el Estado-Nación, el subcontinente (Latinoamérica, América anglosajona, comunidad europea, países árabes, etc.) y el espacio planetario global en que se mueve el sistema capitalismo hoy vigente.

Por otro lado, cuando colapsa la región como contexto socio-histórico, sólo nos resta el medio y, sobre él, restos irremediamente fragmentados y dislocados de su espacio social. Restos que por su dimensión físico-sensible, pueden ser observados. Los cuales, aún cuando deben en su mayor parte su configuración actual al espacio social históricamente determinado correspondiente, han sido modificados y transformados en su asociación y distribución por diversos procesos sociales y ambientales subsecuentes. Procesos sociales que en su dimensionalidad corresponden a un espacio social diferente al precedente. Diferente en tanto incorpora nuevos procesos sociales. Que pueden o no compartir la forma o formas en que se enfrentan con la naturaleza.

Así, por región nos referimos a un contexto socio-histórico que se corresponde con una unidad territorial en que se desarrolla una sociedad concreta sobre la base de relaciones de producción y propiedad sobre una determinada área geográfica o medio determinado, y cuya transformación obedece, en principio, a distintos procesos de explotación y producción económica. Sin embargo, a la par de éstos, operan amplios procesos de producción de contenidos socialmente atribuidos o de representaciones políticas, religiosas y/o “simbólicas”, sociales, afectivas, etc., de apropiación, derecho, pertenencia, identificación, involucramiento, cercanía, etc.

De este modo, la región se configura como el *signo* de la pertenencia, sobre la base del territorio, a un espacio social determinado y, por tanto, como la “vía” de desarrollo de su experiencia cotidiana. Y sobre las cuales se asientan los “TiemposEspacios” de que habla Wallerstein.

Así, la región es un producto histórico, y por ello, inferible e inferida como tarea antecedente para inferir los procesos sociales estructurales que configuran una sociedad tomo totalidad concreta (específicamente en las sociedades precapitalistas), incorporando los resultados del análisis de las unidades de observación y análisis precedentes: el área de actividad, la unidad doméstica y el asentamiento, y que en general se corresponden con espacios sociales diferenciados de distinto nivel de integridad.

En lo que se refiere a su dimensión territorial, ésta no es ni se reduce a una demarcación administrativa, económica, la cual constituye tan sólo es una de sus características, sino se refiere a la totalidad de las relaciones a través de las cuales se estructura la apropiación dinámica (en el más amplio sentido de la palabra) del medio y su entorno construido, sea por los individuos, el grupo doméstico, el grupo social, la clase social o la sociedad como totalidad, donde las relaciones sociales de propiedad constituyen un elemento fundamental. Así, en el territorio se manifiestan el control económico y político, la inclusión-exclusión social, el conflicto social y político, etc.

De hecho, en el capitalismo el territorio adquiere esta forma puramente económica, como consecuencia de que opera un amplio y acelerado despojo “... de todas sus dificultades y contaminaciones políticas y sociales precedentes. [...] Al igual que todos sus otros progresos históricos, el [capitalismo] también ha realizado esto

al precio del más completo empobrecimiento de los productores directos...” (Marx, *El Capital*, en Quaini 1985: 187).

De este modo, las prácticas sociales que inciden en la organización, distribución y/o división del territorio, tiene lugar a distintas escalas, como espacios-tiempos sociales diferenciados. Por ello, el territorio es el producto de las formas individuales y colectivas en que tiene lugar la totalidad de los sujetos sociales y las relaciones diferenciadas entre ellos y el resto de los elementos del espacio social. El territorio *no* es un contenedor, según sostiene Ortega (2000: 528-9), es un producto del dominio, apropiación y transformación diferenciada de la naturaleza, como medio, y el entorno construido.

El territorio, además, es el resultado de la configuración de un dominio sobre el medio desde identidades sociales e individuales, “los hombres, las mujeres, los niños, los ancianos..., poseen cada uno de ellos sus propios sistemas de relaciones; unas relaciones multilaterales muy complejas que dan lugar a que no exista una sola, sino múltiples territorialidades. [...] Esta territorialidad diferencial implica así una demostración de las relaciones pertinentes, de los poderes que las organizan, de su evolución en el tiempo.” (Raffestin 1977, en Bailly y Begún 1992: 60-61). Es la forma en que se estructura y justifica dicho dominio, como ámbito de acción de la sociedad, desde la superestructura institucional (“jurídico-política” en sociedades clasistas). Sin embargo, desde el siglo XVIII aproximadamente, ha sido reducido a una clase de dominio, hasta constituirse en un simple medio de administración política y del poder público estatal de dicho dominio, hecho que ha entrado en contradicción con las anteriores formas tradicionales que se sostenían sobre la base de las identidades sociales más amplias. Es lo que ha dado lugar, en la actualidad, entre otros problemas políticos, a la cuestión étnico-nacional, procesos autonómicos e independentistas, etc.

El territorio es el resultado de las prácticas de explotación, uso y dominio (relaciones de propiedad y/o posesión) sobre el medio, en cuyo caso, el entorno construido constituye uno de los indicadores más importantes. El entorno construido permite determinar, según sus propiedades y características, en relación con dicho medio, la forma en que tienen lugar dichas prácticas y su desarrollo histórico. En tanto su organización y/o distribución (concentración-dispersión) incide en la forma y el grado de explotación y dominio y, con ello, en la diferenciación de las distintas partes del territorio. El territorio, circunscribe los límites socialmente reconocidos en que se despliega la sociedad en su devenir.

De hecho, como dijimos, es la forma sensible en que se manifiesta y aprehende la pertenencia a determinado espacio social y, por consiguiente, el punto de referencia para reconocer, o no, el espacio social del otro (en tanto no es parte de nuestro espacio social) (Cf. Mier 1996). Es, finalmente, la expresión fenoménica de los límites de su espacio social, como distancia (cercanía/animosidad vs. lejanía/hostilidad), diferencia e identidad. Al respecto, resulta más que ilustrativo el testimonio *mandan*, sobre el tratamiento que daban los recién llegados a su territorio, con base en una significativa sentencia:

Sería mejor si fueran río arriba y construyeran su poblado, puesto que nuestras costumbres son un tanto diferentes a las suyas. Puesto que ignoramos las maneras de cada cual, los hombres jóvenes

tendrán diferencias y habría guerra. Pero tampoco se vayan muy lejos, puesto que quienes viven alejados son como extraños y las guerras surgen entre ellos. Viajen hasta el norte hasta que ya no puedan ver el humo de nuestros [hogares]... y ahí construyan su pueblo. Estaremos entonces suficientemente cerca para ser amigos y no lo suficientemente alejados para ser enemigos.¹⁹⁷

Sin embargo, la distancia ha cedido históricamente su lugar al entorno construido como el indicador más importante de la pertenencia a un determinado espacio social y, por tanto, al reconocimiento del nosotros frente al reconocimiento o negación del otro. La formación de *ghetos*, de ciudades perdidas o de centros residenciales privados son algunos de los ejemplos más claros, sobre todo de la desigualdad socioterritorial que impone y desarrolla la burguesía en el capitalismo actual.

El territorio en tanto producto de ciertas relaciones sociales históricamente determinadas, en un momento particular, es un producto histórico. Los territorios, como dominios, aparecen, suceden, se desarrollan y transforman históricamente (Ortega Valcárcel 2000: 530). Por consiguiente, las formas territoriales que tienen lugar históricamente deben explicarse en relación con la formación social, modo de vida y cultura correspondientes.

Los procesos sociales no son homogéneos, por tanto, inciden de manera diferenciada en los espacios sociales diferenciados, según su posición geográfica en el territorio. “El capitalismo ha contribuido a acentuar estas diferencias entre las distintas partes de la superficie terrestre, es decir, entre las distintas sociedades. La homogeneidad del marco capitalista y su creciente universalización no contradice sino que estimula o acentúa las diferencias y los contrastes” (*op. cit.*: 526) en el territorio. “La frontera es el signo del territorio y la soberanía la manifestación del dominio sobre el mismo.” (*op. cit.*: 528).

En este sentido, la configuración y articulación de los espacios-tiempos sociales diferenciados tienen lugar en relación con el territorio de cada sociedad concreta, a la par que este tiene lugar como resultado del dominio sobre el medio de la incorporación y relación de todos y cada uno de dichos espacios sociales diferenciados.

¹⁹⁷ Recogido por Maximilien, Prince of Wied, *Travels in the Interior of North America*, citado por Claude Levi Strauss, “Rapports de symétrie entre rites et mythes de peuples voisins”, en *Anthropologie Structurale Deux*, Plon, París, 1973, p. 299. Reproducido en Mier (*op. cit.*: 121).

CONSIDERACIONES FINALES.

De acuerdo con el predominio positivista en las diversas disciplinas de la ciencia social ha operado un proceso de abstracción de determinados elementos de la realidad para construir “objetos de estudio” particulares para cada una de dichas disciplinas. Por ello, aquí hemos hecho una crítica a tal tratamiento, en especial a algunas de las propuestas que participan de él, por un lado, la llamada “Geografía Radical” y, por otro, de la sociología.

En tanto que desde nuestra perspectiva tales planteamientos conducen a concepciones limitadas del <<espacio>> socialmente producido, reduciéndolo a determinadas características, elementos, propiedades o cualidades que les resultan más relevantes, en virtud de su tradición académica.

La “Geografía Radical”, por ejemplo, en tanto interesada en el estado actual de transformación de la naturaleza, la explotación de los recursos y el desarrollo territorial en el marco del capitalismo, y sus implicaciones políticas, económicas e incluso ideológicas respecto a la pobreza regional y urbana, la discriminación racial y étnica, la desigualdad de acceso a los servicios sociales, la discriminación y olvido de la condición femenina, el subdesarrollo y el imperialismo, así como su relevancia en las condiciones de reproducción del sistema capitalista, ha intentado explicar este proceso a partir de conceptos de “espacio” o “espacio geográfico” y de “producción del espacio”. El “espacio”, sostiene, constituye la forma o expresión material de las relaciones sociales capitalistas y, como tal, constituye un elemento fundamental para entender las condiciones de su reproducción.

Bourdieu, por su parte, reduce el “espacio social” a un medio de representación del mundo social, como medio para determinar la posición que los individuos o “agentes” se encuentran con respecto a los distintos “campos” que integran ese mundo: el campo jurídico, político, económico, artístico, simbólico, científico, etc. Con base en el cual, pretende determinar las condiciones de su acción o participación en la lucha concurrente en el interior de los “campos”, según su posesión o disposición de diferentes clases de “capital” que posean los distintos agentes.

“Espacio social” en el que no resulta relevante la posición geográfica o territorial de los agentes, ni sus implicaciones sociales, económicas, políticas, etc., que como hemos visto sí lo es para la “Geografía Radical”. Lo que, según Smith, no le hace más que un “campo abstracto humanamente construido de los eventos sociales” que se encuentra totalmente alejado de los fenómenos materiales y que sólo resulta ser “espacial” en un sentido metafórico.

Para nosotros, sin embargo, en uno y otro caso se refieren al <<espacio>> socialmente producido. El problema radica en que ambas propuestas reducen dicho <<espacio>> a una de sus partes o elementos. Sobre la base de que mantienen una visión abstracta y alienada del espacio y la sociedad.

Reducir el <<espacio>> socialmente producido a la transformación social de la naturaleza es tan limitado como comprimirlo a las relaciones sociales abstractas que posicionan a los seres humanos en la sociedad, sin

consideración o mediación alguna de las relaciones que establecen con la naturaleza, según sostiene Bourdieu. Esto es, para nosotros que entendemos el espacio social de manera amplia, en tanto contenido esencial de la sociedad, no consideramos pertinente ni deseable reducirlo a una u otra forma reconocida como el “objeto de estudio” de una disciplina de la ciencia social en lo particular, según lo que le resulta relevante, sino entenderlo de manera ampliada y restituirlo como el “objeto de estudio” de la “ciencia del hombre” en su conjunto.

En este sentido, nos parece que la categoría de “espacio geográfico” es tan metafórica como el “espacio económico”, el “espacio jurídico”, el “espacio político”, etc., que según las propuestas geográficas no serían más que metáforas que no tienen relación ninguna con el “verdadero espacio”, el “espacio material socialmente producido” a que se haría referencia sobre la base del “espacio geográfico”. Pues, de hecho, cada uno de dichos “espacios” constituye una parte o forma en que se manifiesta el espacio social.

Así, reducir el <<espacio>> socialmente producido al “espacio físico-sensible” transformado es no comprender su complejidad y la infinitud de sus propiedades y cualidades. Entonces resulta que si el “espacio físico-sensible” es el “espacio”, la transformación de éste da lugar a la “producción social del espacio”, lo cual verdaderamente se nos hace un planteamiento si no equivocado, evidentemente limitado. Además de que en el proceso reducen las relaciones sociales a relaciones abstractas no físicas ni materiales, como sostiene lo hace Bourdieu, donde lo físico y lo material es el “espacio”, el cual en el capitalismo es socialmente producido.

Por lo demás, nos parece que lo “radical” no es reducir el <<espacio>> socialmente producido, como lo hacen los geógrafos, a las relaciones sociales objetivadas sobre la superficie terrestre, que a nuestro modo de ver constituye una manera limitada de entender las aportaciones que pudiera haber hecho Marx en torno a este concepto, aún cuando originalmente no lo haya considerado como tal, particularmente en cuanto a sus implicaciones con respecto al espacio o espacio-tiempo; ni, como lo hace Bourdieu, a las relaciones sociales institucionalizadas, en torno a las que se sostiene el movimiento de los individuos en el proceso de su interacción social en la vida cotidiana, y donde tiene lugar la producción y reproducción de las relaciones existentes; ni como lo hace Santos, o de manera más limitada de Certeau, a la dimensión fenoménica de la sociedad, sino entenderlo como las relaciones sociales en general, como contenido de las condiciones reales de existencia del ser humano como ser social, relaciones que establecen los seres humanos entre sí y con la naturaleza y en virtud de las cuales se manifiesta históricamente dicho ser social. Esto es, lo “radical” es entender el espacio social como el contenido esencial de la sociedad y no reducirlo a alguna de sus formas.

Sucedo que el espacio (o espacio-tiempo) aún como condición de existencia, no es el <<espacio>> del ser humano en tanto ser social, lo es en tanto está mediado por una relación social. De ahí el énfasis de que el espacio social son las relaciones sociales.

Con todo, nos pareció fundamental recuperar, en parte, la proposición de Santos (1986) de los elementos del “espacio” socialmente producido. Desafortunadamente, no podemos recuperar el argumento central en

tanto que estaríamos reproduciendo la noción general de que la “producción del espacio” sólo tiene lugar en el capitalismo. Por ello, si tratamos de hacer una reflexión que nos permita explicar la transformación histórica del espacio social como totalidad, desde las primeras sociedades humanas hasta las condiciones de transformación capitalistas, los elementos propuestos no nos son útiles. Como alternativa hemos propuesto algunos elementos generales del espacio social, y que no son limitados a una formación socioeconómica determinada, lo cual no significa, sin embargo, que no haya diferencias notables entre ellos, todo lo contrario. De hecho, el objetivo central de la propuesta es explicar tales diferencias, sobre la base de las categorías de formación económico social, modo de vida y cultura.

Pues los distintos elementos del espacio social los hemos formalizado como: sujetos sociales (individuos, grupos domésticos, grupos sociales y, en su caso, clases sociales), medios e instrumentos de producción, complejos artefactuales, el medio, el entorno construido y los contenidos socialmente atribuidos (valorativos, ideológicos, simbólicos, estéticos, psicológicos, emotivos, identitarios, religiosos, etc.). Contenidos particularmente dimensionados y destacados por la Geografía Cultural y la Fenomenológica, de la cual sin embargo también nos hemos deslindado ampliamente.

Elementos que constituyen formas diferenciadas en que se despliegan históricamente las relaciones sociales de los seres humanos entre sí y de éstos con la naturaleza. *Formalizadas teóricamente* en torno a las categorías de sociedad concreta, formación social, modo de vida y cultura. Así, la mayor parte de nuestra tesis esta abocada, como hipótesis de trabajo, a formalizar tales elementos, así como a señalar algunas de las diferencias más importantes según sus respectivas formaciones sociales.

Con lo cual resulta que, como hemos insistido reiteradamente en este trabajo, el ser humano en tanto ser social no tiene más <<espacio>> que sus relaciones. O, dicho de otro modo, el ser humano fuera de su espacio social no tiene cabida como ser social, como ser pensante, como ser actuante y transformador de la naturaleza. Sólo de esta manera podemos realmente sentar los presupuestos que nos permitan entender tanto las diferencias efectivas como las relaciones reales entre el *espacio* (o espacio-tiempo) y la sociedad, así como eliminar concepciones abstractas y alienadas del uno y la otra. A la par de entender que la sociedad, en su totalidad, es el *espacio* (o, mejor dicho, parte de ese espacio) esgrimido como relación social. O dicho de otro modo, la sociedad es el *espacio social*.

Premisa sobre la cual se ha sostenido reiteradamente el argumento central de que, en general, los diversos presupuestos de la “Geografía Radical” y de las propuestas sociológicas aquí discutidas se sostienen de no pocos deslices idealistas que no pueden ser aceptados de ningún modo, y que una crítica materialista histórica consecuente como la que aquí hemos realizado, acorde con los presupuestos dialéctico-materialistas de Marx y Engels, debe denunciar.

De este modo, formalizamos el espacio social como el contenido esencial de la sociedad, como totalidad concreta, y no solamente como su dimensión o “proyección” fenoménica, cultural. Por lo cual, en el primer capítulo hemos desarrollado una propuesta alternativa, que sin lugar a dudas merecería una discusión más

amplia, a la vez que iniciamos un primer esfuerzo de deslinde de los presupuestos de la “Geografía Radical” (Santos, Smith y Harvey, principalmente) y algunos presupuestos sociológicos, particularmente de Emile Durkheim y Pierre Bourdieu. En tanto, sostenemos, ambas perspectivas reproducen, aunque desde puntos opuestos, el reconocimiento de la dualidad sociedad-espacio, que aquí hemos propuesto eliminar.

En el segundo capítulo, recuperando algunos presupuestos de Santos, según hemos dicho, desarrollamos los contenidos esenciales de cada uno de los elementos del espacio social propuestos, y donde mayormente hemos tratado de plantear sus diferencias más básicas con respecto de las distintas formaciones sociales, particularmente de las formaciones clasistas precapitalistas, como lo hicimos particularmente en el apartado dedicado al *medio*, con la intención de demostrar que no ocurre una relación semejante de la sociedad con la naturaleza en todas las sociedades precapitalistas. Y, con ello, seguimos el deslinde de la “Geografía Radical” particularmente de ciertos argumentos desarrollados por Quaini, Harvey y Soja, no sin hacer una evaluación general de las aportaciones de dicha geografía y el lugar específico que tendrían en una reflexión más detallada del espacio social y sus implicaciones territoriales.

En el tercer capítulo, delineamos los presupuestos mínimos para una “teoría de las escalas” y su articulación; es decir, sentar las bases para explicar, según el propio desarrollo del argumento, cómo inciden cada uno de los sujetos sociales en la producción del espacio social. A manera de hipótesis, a las respectivas escalas de análisis del espacio social las hemos llamado *espacios sociales diferenciados*. Con lo que los espacios sociales diferenciados propuestos son el *contenido* de: el cuerpo humano y sus accesorios, el área de actividad, la unidad doméstica, el conjunto doméstico, el barrio, el asentamiento y la región. Además del Estado-nación, la escala internacional y la global característicos de la formación capitalista.

Para concluir con una pequeña propuesta de caracterización de la “región” como unidad de observación y análisis, y por tanto como concepto ontológico, sobre la base de que debe corresponderse necesariamente con la realidad, de ello depende su uso metodológico. Así como de señalar su utilidad como medio de inferencia del espacio social, inferible a su vez como tarea antecedente para cumplir el objetivo central. Particularmente de sociedades precapitalistas.

Así, después de la larga discusión presentada, resulta relevante destacar que las categorías de la dialéctica de contenido/forma y esencia/fenómeno son instrumentos heurísticos fundamentales para comprender cabalmente como opera la dinámica del espacio social, sus elementos, su relación con la naturaleza y las condiciones en que tiene lugar su reproducción global y particular. Así como para demostrar como se manifiesta empíricamente. Además de procurar medios efectivos para debatir y refutar aquellas propuestas de “espacio” o “espacio social” que se muestran limitadas para aprehender el espacio social total y reconocer y denunciar lecturas y posturas idealistas que tan libremente abundan en la literatura científica, a través de las cuales se deslizan argumentos claramente reaccionarios. Que en nada contribuyen para entender como tiene lugar la reproducción social, que se sostiene sobre la base de un insensible sistema de explotación clasista, a no ser que para su tergiversación y ocultamiento ideológicos.

Finalmente, consideramos que el aporte de la discusión y las propuestas aquí presentadas, permitirá realizar estudios con un mayor sustento teórico, así como con un mayor rango de análisis de los materiales empíricos que tradicionalmente enfrentamos en nuestro que hacer de investigación. Todo ello en correspondencia con una posición teórica materialista consecuente con los fundamentos generales establecidos por el marxismo, que no se desliza en argumentos idealistas, de ningún modo aceptables, y que eventualmente pueden minar la consistencia teórica necesaria para hacer congruente nuestra práctica política de denuncia de las relaciones de explotación vigentes con el quehacer científico necesario que realmente nos permita contribuir a comprender las condiciones históricas determinadas que hicieron posible la transformación social, así como de las condiciones subjetivas para que finalmente aquella tenga lugar.

BIBLIOGRAFÍA.

- Acosta, Joseph de [1590] (2006). *Historia natural y moral de las Indias*. México: Fondo de Cultura Económica. Colección Conmemorativa 70 Aniversario.
- Acosta Ochoa, Guillermo (1999). “Procesos de trabajo determinado. La configuración de modos de trabajo en la cultura arqueológica”, *Boletín de Antropología Americana* No. 35. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).
- _____ (2000). *Entre El Lago y Los Volcanes. La Cultura Arqueológica Asociada a la Cerámica Azteca I*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. Tesis de Licenciatura.
- Agacinsky, Silviane (1998). *Política de sexos*. Madrid. España: Grupo Santillana de Ediciones, S. A. Col. Taurus/Pensamiento.
- Ardelean, Ciprian Florin (2001). *Ser social y espacio social en Arqueología*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. Tesis de Maestría.
- Arjipstev, F. T. (1966). *La materia como categoría filosófica*. México: Editorial Grijalbo. Ciencias económicas y sociales.
- Aymard, Maurice (1989). “Espacios” en *El mediterráneo: El espacio y la historia*. Braudel, Fernand (Autor). México: Fondo de Cultura Económica. Colección Popular.
- Baéz-Jorge, Félix (2000). *Los oficios de las diosas*. Xalapa. México: Universidad Veracruzana. Col. Biblioteca.
- Bailly, Antoine y Hubert Beguin (1992). *Introducción a la geografía humana*. Barcelona, España: Masson S. A. Colección de Geografía.
- Bagú, Sergio. (1994). *Tiempo, realidad social y conocimiento*. México: Siglo XXI Editores. Col. Sociología y Política.
- Barkin, David (comp.) (1972). *Los beneficiarios del desarrollo regional*. Sepsetentas. Sep. México.
- Bate, Luis Felipe (1973). *Los primeros poblamientos del extremo sur americano*. 2da. Edición (1976). México: Apuntes para la Arqueología. Cuadernos de trabajo. Departamento de Prehistoria. INAH.
- _____ (1977). *Arqueología y Materialismo Histórico*. México: Ediciones de Cultura Popular. 1ra. Reimpresión (1988).
- _____ (1978). *Sociedad, Formación Social y Cultura*. Ediciones de Cultura Popular. México.
- _____ (1982b). “Hacia una cuantificación de las fuerzas productivas en arqueología” en *Boletín de Antropología Americana* No. 6. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- _____ (1984a). “Hipótesis sobre la sociedad clasista inicial”, *Boletín de Antropología Americana* No. 9. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- _____ (1984b). *Cultura, clases y cuestión étnico nacional*. México: Juan Pablos Editor, S. A.
- _____ (1986). “El modo de producción cazador recolector, o la economía del salvajismo”, *Boletín de*

- Antropología Americana* No. 13. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- _____ (1989). “Notas sobre el materialismo histórico en el proceso de investigación arqueológica”, *Boletín de Antropología Americana* No. 19. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- _____ (1993). “Teoría de la Cultura y Arqueología” en *Boletín de Antropología Americana* No. 27. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- _____ (1998a). “Sociedad concreta y periodización tridimensional” en *Boletín de Antropología Americana* No. 32. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- _____ (1998b). *Estructura General del Proceso de Investigación en Arqueología*. Barcelona. España: Editorial Grijalbo.
- _____ (2004) “Sociedades cazadoras y recolectoras y primeros asentamientos agrarios”, en *Sociedades recolectoras y primeros productores: Jornadas Temáticas Andaluzas de Arqueología*. Andalucía. España: Consejería de Cultura.
- Bate, Luis Felipe y Alejandro Terrazas (2002). “Sobre el modo de reproducción en sociedades pre-tribales” *Revista Atlántica Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, No. 5. Cádiz. España: Universidad de Cádiz. (Versión mecanoscrita).
- _____ (s. f.). “Apuntes sobre las investigaciones prehistóricas en México y América”. Mecanoscrito.
- Baudrillard, Jean (1969). *El sistema de los objetos*. México: Siglo XXI Editores, S. A. Colección Teoría y Crítica.
- Bellamy Foster, John (2000). *La ecología de Marx. Materialismo y Naturaleza*. Madrid. España: El viejo topo.
- Bettinger, Robert L. (2001). “Holocene Hunter-Gatherers” en *Archaeology at the Millenium: A Sourcebook*, Edited by Feinman and Price. New York. USA: Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Boas, Franz (1970). *The Social Organization and the Secret Societies of the Kwakiutl Indians*. New York. USA: Johnson Reprint Corporation. Reprint with the permission of the Smithsonian Institution. Johnson Reprint Company LTD.
- Boschín, María Teresa (1990) “Arqueología. Categorías, Conceptos y Unidades de Análisis” en *Boletín de Antropología Americana* No. 24. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Bourdieu, Pierre (1987). *Cosas dichas*. Barcelona. España: Editorial Gedisa.
- _____ (1990). *Sociología y cultura*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Editorial Grijalbo. Col. Los noventa.
- _____ (2001). “Sobre el poder simbólico” en *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao. España: Editorial Descleé de Broker.
- _____ (2007). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona. España: Editorial Anagrama.
- Braudel, Fernand (1989). *El mediterráneo: El espacio y la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Colección Popular.
- _____ (2002) *La dinámica del capitalismo*. México: FCE. Colección Breviarios No. 427.
- Brüggeman, Jürgen K. (1982). *Aspectos fundamentales de la investigación arqueológica*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Monumentos Prehispánicos. Colección Científica No. 107, Arqueología.
- _____ (1991a). *Proyecto Tajín*, Tomo II (Editor), México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Arqueología. Cuaderno de Trabajo 9.
- _____ (1991b). *Zempoala: el estudio de una ciudad prehispánica*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Monumentos Prehispánicos. Colección Científica No.232, Arqueología.
- Calderón Aragón, Georgina (2001). *Construcción y reconstrucción del desastre*. Plaza y Valdés. México.
- Carrasco Bengoa, Ma. Cristina (1991). *El Trabajo Doméstico. Un análisis económico*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Colección Tesis Doctorales.
- Castells, Manuel (1983) *Problemas de investigación en sociología urbana*. México: Editorial Siglo XXI.
- _____ (1986). *La Cuestión Urbana*. México: Editorial Siglo XXI.
- Cela Conde, Camilo José y Francisco J. Ayala (2001). *Senderos de la evolución humana*. Madrid. España: Alianza Editorial. Col. Alianza/Ensayo.
- CENAPRED (1994). *Sismos*. Secretaría de Gobernación. Sistema Nacional de Protección Civil. Fascículo 2. México.
- Childe, Vere Gordon (1990). *Los orígenes de la civilización*. México: FCE. Col. Breviarios No. 97.
- _____ (1973). "The urban revolution": en *Contemporary Archaeology*, Leone, Mark P. (Ed.). Carbondale. USA: Southern Illinois University Press.
- Chossudovsky, Michel (2002). *Globalización de la pobreza y el nuevo orden mundial*. México: Siglo XXI Editores-UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Col. El mundo del siglo XXI.
- Codere, Helen (1957). "Kwakiutl Society: Rank without Class". Los Angeles. USA: *American Anthropologists*, Vol. 59, No. 3, Junio. Published by American Anthropological Association.
- Córdova Plaza, Rosío (2003). *Los peligros del cuerpo. Género y sexualidad en el centro de Veracruz*. México: Plaza y Valdés Editores S. A. de C. V. y Benemérita Universidad de Puebla.
- De Certeau, Michel de (2000). *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Biblioteca Xavier Clavijero.
- De la Peña, José Antonio (2005). "El espacio: infinito y forma". *Coordenadas sociales. Más allá del tiempo y del espacio*. Boris Berenzon Gorn y Georgina Calderón Aragón (Coords.). México. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Colección: Reflexiones.

- Delgado Mahecha, Ovidio (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos. Red de Estudios de Espacio y Territorio.
- Derry, T. K. y Trevor I. Williams (1978). *Historia de la tecnología*. Vol. 1: De la antigüedad hasta 1750. México: Siglo XXI Editores.
- Díaz-Andreu, Margarita (2005). “Género y Arqueología: Una nueva síntesis” en *Arqueología y Género*. Margarita Sánchez Romero (Edit.). Granada: Universidad de Granada.
- Dicken, Peter (1998). *Global Shift: Transforming the World Economy*. Londres. United Kingdom: Guilford Press.
- Dos Santos, Theotonio (s. f.). *Concepto de clases sociales*. México: Ediciones Quinto Sol, S. A.
- Durkheim, Emile (1972). *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires. Argentina: La Pléyade Editorial.
- _____ (1973). *De la división del trabajo social*. Buenos Aires. Argentina: Editorial Shapire S.R.L.
- _____ (1993). *Escritos selectos*. Introducción y selección de Anthony Giddens, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Dollfus, Olivier (1982). *El espacio geográfico*. Barcelona. España: Oikos Tau S.A. Ediciones.
- Ecsedy, Ildico y Werner Sunderman (s/f). “The rise of the türk power” en *History of Humanit*. New York. USA: Scientific and Cultural Development, Vol. III: From the Seventh Century B. C. to the Seventh A. C. Joachim Herman and Erick Zürcher (Edit.). UNESCO and Routledge. Reference.
- Eliade, Mircea (2001). *El mito del eterno retorno. Arquetipos y repetición*. Buenos Aires. Argentina: Emecé Editores S. A. Col. El Arcón de Emecé.
- Engels, Federico (1959). *Dialéctica de la naturaleza*. México: Editorial Grijalbo.
- _____ (1968). *Anti-dühring. La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring*. México: Editorial Grijalbo.
- _____ (1986). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Moscú. URSS: Editorial Progreso.
- Espinosa Pineda, Gabriel (1996). *El embrujo del lago: El sistema lacustre de la Cuenca de México en la cosmovisión mexicana*. México: UNAM-IIH. Serie historia de la ciencia y la tecnología. No. 7.
- Estévez J., et al. (1998). “Cazar o no cazar, ¿es ésta la cuestión?” México: *Boletín de Antropología Americana* No. 33. IPGH.
- Ferraro, José (1989). *¿Tergiverso Engels el materialismo de Marx?* México: Universidad Autónoma Metropolitana/Iztapalapa. División de Ciencias y humanidades. Cuadernos Universitarios 47.
- _____ (1998). *¿Traicionó Engels la dialéctica de Marx?* México: Editorial Itaca.
- _____ (2000). *Libertad y determinismo en Marx y Engels*. México: Editorial Itaca.
- _____ (2003). *Introducción al pensamiento de Marx y Engels*. México: Editorial Itaca.
- Fierro Gossman, Julieta y Libia E. Barajas Mariscal (2005). “Ensamble Tiempo-Espacio”. *Coordenadas sociales. Más allá del tiempo y del espacio*. Boris Berenzon Gorn y Georgina Calderón Aragón

- (Coords.). México. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Colección: Reflexiones.
- Flores, José Alfredo (2007). *Patrón de asentamiento e inferencia social. Una propuesta metodológica para construir inferencias con contenido social*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. Tesis de Licenciatura.
- _____ (2009). *Apuntes para un comentario crítico sobre los problemas teóricos y las implicaciones prácticas del ordenamiento territorial*. México. Mecanoscrito.
- Fournier, Patricia (1997). “Teoría y praxis de la Arqueología Social. La inferencia de procesos económicos con base en conjuntos artefactuales.” *Actualidades Arqueológicas*. Revista de Estudiantes de Arqueología en México. México: IIA-UNAM.
- Franco Pelletier, Victor Manuel (1990). *Grupo Doméstico y Reproducción social. Parentesco, Economía e Ideología en una comunidad otomí del Valle del Mezquital*. México. CIESAS. Col. Miguel Othón de Mendizabal.
- Fromm Erich (1987). *Marx y su concepto del hombre*. México: Fondo de Cultura Económica. Breviarios 14166.
- Galimberti, Umberto (2007). *Diccionario de psicología*. México: Siglo XXI Editores.
- Gándara, Manuel (1986) “El modo de producción asiático. ¿Una explicación marxista del origen del estado?” en *Simposio El origen del estado en Mesoamérica*. Andrés Medina (Ed.). México: IIA-UNAM.
- _____ (1993). “El análisis de posiciones teóricas: aplicaciones a la arqueología social” en *Boletín de Antropología Americana* No. 27. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- _____ (1994). “Consecuencias metodológicas de la adopción de una ontología de la cultura: una perspectiva desde la arqueología” en *Metodología y Cultura*. J. González y J. Galindo (Eds.). México: CONACULTA. Col. Pensar la Cultura.
- Giddens, Anthony (2006). *La constitución de la sociedad: bases para una teoría de la estructuración*. Buenos Aires. Argentina: Amorrortu Editores. Biblioteca de sociología.
- Giner, Salvador (2002). *Historia del pensamiento social*. Barcelona. España: Editorial Ariel S. A. Ariel Historia.
- Godelier, Maurice (1974). *Economía, Fetichismo y Religión en las Sociedades Primitivas*. Siglo XXI de España Editores, S. A. Madrid.
- Gómez, J., Muñoz, J. y N. Ortega (1982). *El pensamiento geográfico. Estudio interpretativo y antología de texto*. Madrid. España: Alianza Editorial.
- Gómez Chávez, Sergio (s.f.). *Los barrios y sus componentes en Teotihuacan. Notas para el desarrollo de un modelo de barrio y su articulación urbana*. San Juan Teotihuacan. Mecanoscrito.
- González Pineda, Francisco (1961). *El Mexicano. Psicología de su destructividad*. México: Editorial Pax-México, Librería Carlos Césarman, S. A.
- González Quezada, Raúl Francisco (2004). *Arqueología y Transformación Cultural. Conquista y*

- Colonización en la Cuenca de México en el Siglo XVI*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. Tesis de Maestría.
- Gurméndez, Carlos (1971). *El tiempo y la dialéctica*. Madrid. España: Siglo XXI Editores de España S. A. Col. Teoría y Crítica.
- Gurvitch, Georges (1973). *El concepto de clases sociales de Marx a nuestros días*. Buenos Aires. Argentina: Editorial Nueva Visión.
- Harvey, David (1979). *Urbanismo y Desigualdad Social*. México: Siglo XXI Editores. Arquitectura y Urbanismo.
- _____ (1990). *Los límites del capital y de la teoría materialista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1996). *Justice, Nature and the Geography of Difference*. Oxford. United Kingdom: Blackwell.
- _____ (2000). *Espacios de Esperanza*. Madrid. España: Akal Ediciones.
- _____ (2001). *Spaces of Capital: towards a Critical Geography*. New York: Routledge.
- _____ (2004). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires. Argentina: Amorrortu Editores S. A.
- _____ (2005). “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión” en *Social Register 2004: El nuevo desafío imperial*. Buenos Aires. Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Heller, Agnes (1972). *Historia y Vida Cotidiana*. Barcelona. España: Editorial Grijalbo. Colección Nuevo Norte.
- _____ (1982). “La teoría marxista de la revolución y la revolución de la vida cotidiana” en *La Revolución de la Vida Cotidiana*. Agnes Heller (Autor). Barcelona. España: Ediciones Península. Colección Historia/Ciencia/Sociedad No. 175.
- Hernando, Almudena (2000). “Hombres del tiempo y mujeres del espacio: Individualidad, poder e identidades de género” en *Arqueología Espacial* No. 22 (Espacios de Género en Arqueología). Teruel. España: Revista del Seminario de Arqueología y Etnología Turolense.
- _____ (2005). “Mujeres y Prehistoria. En torno a la cuestión del origen del patriarcado” *Arqueología y Género*. Margarita Sánchez Romero (Edit.). Granada. España: Universidad de Granada.
- Javier González, Carlos (Comp.) (1992). *Chinampas Prehispánicas*. México: INAH. Serie Arqueología.
- Kelle, V. y M. Kovalzon (1977). *Ensayo sobre la teoría marxista de la sociedad*. Moscú. URSS: Editorial Progreso.
- Kizlasov, L. R. (1996). “Northern Nomads” en *History of Civilization Central Asia, Vol. III: The crossroads of civilization, A. D. 250 to 750*. Quétigny: UNESCO Publishing.
- Konstantinov, F. V. (1965). *Los fundamentos de la filosofía marxista*. México: Editorial Grijalbo, S. A.
- Kosik, Karel (1988). *Dialéctica de lo Concreto*. México: Editorial Grijalbo. Colección Enlace.
- Lamas, Marta (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A. Col. Taurus/Pensamiento.

- Laslett, Peter (1972). "I. Introduction: The History of the Family" en *Household and Family in the Past Time*. Peter Laslett y Richard Wall (Eds.). Cambridge. United Kingdom. Cambridge University Press.
- Lefebvre, Henri (1969). *Sociología de Marx*. Barcelona. España: Ediciones Península.
- _____ (1970). "Forma, función y estructura en "El capital"", en *Estructuralismo y Marxismo*, Henri Lefebvre, et al. México: Editorial Grijalbo. Colección Enlace iniciación.
- _____ (1973) *El pensamiento marxista y la ciudad*. México: Editorial Extemporáneos.
- _____ (1974a). *Marx*. Madrid. España: Ediciones Guadarrama. Colección Universitaria de Bolsillo. Punto omega.
- _____ (1974b). "La producción del espacio", *Papers*. Revista de Sociología No. 3. Any.
- _____ (1976a). *Espacio y Política*. Barcelona. España: Ediciones Península.
- _____ (1976b). *Síntesis del pensamiento de Marx*. Barcelona: España: Editorial Nova Terra.
- _____ (1978a). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona. España: Ediciones Península.
- _____ (1978b). *El derecho a la ciudad*. Barcelona. España: Ediciones Península.
- _____ (1980). *La revolución urbana*. Madrid. España: Alianza Editorial. El libro de bolsillo.
- _____ (1991). *The production of Space*. Cornwall. Great Britain: Blackwell. Translated of Donald Nicholson-Smith.
- _____ (2006a). *La presencia y la ausencia: Contribución a la teoría de las representaciones*. México: Fondo de Cultura Económica. Colección Conmemorativa 70 Aniversario.
- _____ (2006b). *Lógica formal, Lógica dialéctica*. México: Siglo XXI Editores.
- _____ (2007). *Hegel, Marx, Nietzsche (o el reino de las sombras)*. México: Siglo XXI Editores.
- _____ (s. f.). "Intención de la obra" en Lefebvre, Henri (2000, 4a.ed), *La production de l'espace*, Anthropos, Paris, 487 pp. Cap. I, incisos 1- 16, pp. 7 – 46. Traducción de Norma Artega Sarabia, en colaboración con Mauricio Navarro Gómora. Mimeo.
- Lenin, Vladimir Ilich Ulianov, (1971). "El imperialismo. Fase superior del capitalismo", en *Obras Escogidas*. Moscú. URSS: Editorial Progreso.
- _____ (1993). *El Estado y la Revolución*. Barcelona. España: Editorial Planeta-De Agostini, S. A. Col. Obras Completas del Pensamiento Contemporáneo.
- Llobera, José Ramón (Comp.) (1979). *Antropología Económica*. Barcelona. España: Editorial Anagrama.
- Longurst, Brian, et al. (2008). "Topographies of culture: geography, meaning and power" en *Introducing Cultural Studies*. Edinburch. England: Pearson Education Limited.
- López Aguilar, Fernando (1990). *Elementos para una construcción teórica en arqueología*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Colección Científica No. 191.
- López Austin, Alfredo (1984). *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*. México: UNAM-IIA. Col. Etnología/Historia, Serie Antropológica: 34.
- _____ (1990). *Los mitos del tlacuache*. México: Alianza Editorial Mexicana.

- Lumbreras, Luis Guillermo (1974) *La arqueología como ciencia social*. México: Cuadernos Culturales 3. Ediciones Librería Allende S. A.
- Maddison, Angus (1986). *Las fases del desarrollo capitalista: Una historia económica cuantitativa*. México: Colegio de México-FCE.
- Manzanilla, Linda (1986a). “Introducción” en *Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad*. Linda Manzanilla (Ed.). México: IIA-UNAM.
- _____ (1986b). *La constitución de la sociedad urbana en Mesopotamia*. Serie Antropológica No. 8. México: IIA-UNAM.
- Manzini, Ezio (1992). *Artefactos. Hacia una ecología del ambiente artificial*. Madrid. España: Celeste Ediciones. Experimenta Ediciones de Diseño.
- Marion, Marie Odile (1996). “Hacia una antropología de la naturaleza” en *Cuicuilco*, Volumen 2, Número 6, Enero-Abril. México. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Nueva Época.
- Marx, Carlos [1841] (sin fecha). *Diferencia de la filosofía de la naturaleza en Demócrito y Epicuro*. México: CID Ediciones S. A.
- _____ (1966). “Manuscritos económico-filosóficos de 1844” en *Escritos económicos varios*. Carlos Marx y Federico Engels. México: Editorial Grijalbo, S. A.
- _____ (1970). *Contribución a la crítica de la economía política. Introducción a la crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Popular. México.
- _____ (1974). “Extractos”, en *Marx*, por Henry Lefebvre. Madrid. España: Ediciones Guadarrama. Colección Universitaria de Bolsillo. Punto omega.
- _____ (1976a). *Formas que preceden a la producción precapitalista*. México: Siglo XXI Editores. Cuadernos de pasado y presente 20. Eric J. Hobsbawn: Introducción.
- _____ (1976b). *Sociología y Filosofía Social*. Buenos Aires. Argentina: Ediciones Lotus Mare.
- _____ (1980). *Miseria de la filosofía*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- _____ (1983). *Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo 1. Vol. 2. México: Siglo XXI Editores.
- _____ (1987). “Manuscritos económico-filosóficos de 1844: selección” en *Marx y su concepto del hombre*, por Erich Fromm. México: FCE. Breviarios 166.
- _____ (1991). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo 1. Vol. 1. México: Siglo XXI Editores.
- _____ (2003). *Manuscritos de economía y filosofía*. Madrid. España: Alianza Editorial. El libro de bolsillo. Humanidades. Filosofía.
- Marx, Carlos y Federico Engels (1967). *La sagrada familia, y otros escritos económicos de la primera época*. México: Editorial Grijalbo S. A.
- _____ (1970). *Tesis sobre Feuerbach y otros escritos filosóficos*. México: Editorial Grijalbo. Colección 70, Segunda serie.
- _____ (1972). *Los fundamentos del marxismo*. México: Editora Nacional.

- _____ (1973). *La ideología alemana*. Buenos Aires. Argentina: Ediciones Pueblos Unidos.
- _____ (1976). “Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista”. *Obras Escogidas* (En tres tomos). Tomo I. Moscú. URSS: Editorial Progreso. Instituto de Marxismo-Leninismo.
- _____ (1981). *La sagrada familia o crítica de la crítica crítica contra Bruno Bauer y consortes*. Madrid. España: Akal Editor.
- _____ (2000). *Manifiesto Comunista*. México: Distribuciones Fontamara. Fontamara Popular.
- Massey, Doreen (2005). “Política y espacio/tiempo”. *Coordenadas sociales. Más allá del tiempo y del espacio*. Boris Berenzon Gorn y Georgina Calderón Aragón (Coords.). México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Colección: Reflexiones.
- Meillassoux, Claude (1982). *Mujeres, graneros y capitales*. Editorial Siglo XXI. México.
- Méndez, Ricardo (1988). “El espacio de la geografía humana”, *Geografía Humana*; Puyol Rafael, José Estebáñez y Ricardo Méndez. Madrid. España: Cátedra Geografía.
- _____ (1997). *Geografía económica: La lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona. España: España. Ariel Geografía.
- Mier, Raymundo (1996). “Espacio y violencia ritual” en *Cuicuilco*, Volumen 2, Número 6, Enero-Abril. México. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Nueva Época.
- Mirales-Guasch, Carme (2002). *Ciudad y Transporte. El binomio imperfecto*. Barcelona. España: Ariel Editorial.
- Moles, A. (1974). *Teoría de los objetos*. Barcelona. España: Editorial Gustavo Gilli, S. A. Colección Comunicación visual.
- Montane, Julio (1980) *Marxismo y Arqueología*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Moreira, Ruy (2006). *Por una epistemología crítica*. Sao Pablo. Brasil: Contexto.
- Naredo, José Manuel (2004). “Crecimiento insostenible, desarrollo sostenible”, en *Geografía Humana*; J. Romero (Coord.). Barcelona. España: Editorial Ariel.
- O’ Gorman, Edmundo (2006). “Prólogo” en *Historia natural y moral de las indias*. Joseph de Acosta (Autor). México: Fondo de Cultura Económica. Colección Conmemorativa 70 Aniversario.
- _____ (1989). “La historia natural y moral de las indias del Padre Joseph de Acosta” en *Cuatro Historiadores de Indias. Siglo XVI*. México: Alianza Editorial Mexicana-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Editorial Patria. Colección Los Noventa.
- Ortega Valcárcel, José (2000). *Los horizontes de la geografía*. Barcelona. España: Editorial Ariel.
- _____ (2004). “La geografía para el siglo XXI”, en *Geografía Humana*; J. Romero (Coord.). Barcelona. España: Editorial Ariel.
- Pallarés, María (2000). “Género y espacio social en arqueología” ” en *Arqueología Espacial* No. 22 (Espacios de Género en Arqueología). Teruel. España: Revista del Seminario de Arqueología y Etnología Turolense.

- Pérez Herrero, Pedro (Comp.) (1991). *Región e Historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional*. México: Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana. Antologías Universitarias. Nuevos enfoques en ciencias sociales.
- Plejanov, J. (1969). *El papel del individuo en la historia*. México: Editorial Grijalbo, S. A.
- Quaini, Massimo (1981). *La construcción de la geografía humana*. España: Oikos Tau, S. A. Ediciones.
- _____ (1985). *Marxismo y Geografía*. Barcelona. España: Oikos Tau, S. A. Ediciones.
- Read, K. E. (1979). “Liderazgo y consensus en una sociedad de Nueva Guinea” en *Antropología Económica*. José Ramón Llobera (Comp.). Barcelona. España: Editorial Anagrama.
- Reznikov, L. O. (1970). *Semiotica y teoría del conocimiento*. Alberto Corazón Editor. Madrid.
- Rojas Rabiela, Teresa (Comp.) (1993). *La agricultura chinampera*. México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- _____ (Coord.). *Agricultura Indígena: Pasado y Presente*. México: Ediciones de la Casa Chata. CIESAS.
- Rojas Rabiela, Teresa y William T. Sanders (1989). *Historia de la agricultura*. Época Prehispánica-Siglo XVI. Vols. 1 y 2. México: INAH. Colección Biblioteca del INAH.
- Rosental, M. M. y G. M. Straks (1962). *Categorías del Materialismo Dialéctico*. México: Editorial Grijalbo. S. A.
- Ruiz del Olmo, Guillermina e Iván Briz Godino (1998). “Re-pensando la re-producción” en *Boletín de Antropología Americana* No. 33. México. IPGH.
- Sabaté Martínez, Ana, Juana Ma. Rodríguez Moya y Ma. Ángeles Díaz Muñoz (1995). *Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una Geografía del Género*. Madrid. España: Editorial Síntesis. Col. Espacios y Sociedades.
- Sanahuja YII, María Encarna (1996). “Marxismo y Feminismo”. Ponencia presentada en La Rábida, Huelva. [En *Boletín de Antropología Americana* No. 31. 1997. México. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.]
- _____ (2002). *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*. Madrid. España: Ediciones Cátedra. Col. Feminismos. Instituto de la Mujer. Universitat de València.
- Sánchez Albornoz, Claudio y Gerard Du Ruy Van Beest Holle (Edits.) (1978). *Historia Universal*. Barcelona. España: Biblioteca Cultural Carroggio.
- Sánchez Liranzo, Olga (2005). “Hacia una arqueología más <<social>>” en *Arqueología y Género*. Margarita Sánchez Romero (Edit.). Granada. España: Universidad de Granada.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (1970). “Estructuralismo e historia” en *Estructuralismo y Marxismo*. Henri Lefebvre et. al. México: Editorial Grijalbo. Col. Enlace iniciación.
- _____ (2003a). *Filosofía de la praxis*. México: Siglo XXI Editores. Biblioteca del pensamiento socialista.
- _____ (2003b). *El joven Marx: Los manuscritos de 1844*. México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, Ediciones La Jornada, Editorial Itaca.

- Sanoja Obediente, Mario (1984). "La inferencia en la arqueología social", *Boletín de Antropología Americana* No. 10. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Santos, Milton (1986). "Espacio y Método". *Geocrítica* 65. Barcelona, España: Cuadernos críticos de Geografía Humana. Universidad de Barcelona.
- _____ (1988). *Metamorfoses do espaço habitado: Fundamentos teóricos e metodológicos da Geografia*. Sao Pablo. Brasil: Editora Hucitec.
- _____ (1990). *Por una geografía nueva*. Madrid. España: Espasa-Calpe.
- _____ (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona. España: Oikos Tau, S. A. Ediciones.
- _____ (2000). *La naturaleza del espacio*. Barcelona. España: Editorial Ariel.
- Sahlins, Marshall D. (1972). *Las Sociedades Tribales*. Nueva Colección Labor. Barcelona. España: Editorial Labor S. A.
- Sarmiento, Griselda (1986a). "La sociedad cacical agrícola. Hipótesis y uso de indicadores arqueológicos" en *Boletín de Antropología Americana* No. 13. México. IPGH.
- _____ (1986b). *Las sociedades cacicales: Propuesta teórica e Indicadores Arqueológicos*. México. ENAH. Tesis de Licenciatura.
- _____ (1992). *Las primeras sociedades jerárquicas*. México: INAH. Colección Científica.
- _____ (1993). "Tribus y Cacicazgos: Una discusión acerca del origen de la estratificación social" en *Boletín de Antropología Americana* No. 27. México. IPGH.
- _____ (1995). "La creación de los primeros centros de poder" en *Historia Antigua de México*, Vol. 1, Linda Manzanilla (Ed.). México: IIA-UNAM.
- _____ (1997). "La jerarquía social desde la perspectiva de la arqueología social" en *Cuicuilco*. México: Revista de la ENAH, Nueva Época Vol. 4, No. 10-11.
- Santley, Robert S. y Kenneth G. Hirth (Eds.) (1993). *Prehispanic Domestic Units in Western in Mesoamérica*. Boca Raton. USA: CRC Press. Studies of the household, compound and residence.
- Schaff, Adam (1967). *Marxismo e Individuo Humano*. México: Editorial Grijalbo, S. A.
- Schiffer, Michael B. (1975). "Archaeology as Behavioral Science" en *American Anthropologist*, Vol. 77, No. 4.
- _____ (1988). "¿Existe una ,premisa de Pompeya' en arqueología?" en *Boletín de Antropología Americana* No. 19. IPGH. México.
- _____ (1990). "Contexto Arqueológico y Contexto Sistémico" en *Boletín de Antropología Americana* No. 22. México: Instituto Panamericano de Geografía de Historia.
- Shaeffer, Fred K. (1977). *Excepcionalismo en Geografía*. Barcelona. España: Universidad de Barcelona.
- Shepardson, Mary (1979). "El sistema de autoridad tradicional de los navajos" en *Antropología Económica*. José Ramón Llobera (Comp.). Barcelona. España: Editorial Anagrama.

- Silva, Ludovico (1992). *Teoría y práctica de la ideología*. México: Editorial Nuestro Tiempo. S. A. Col. La cultura al Pueblo.
- Sinor, D. y S. G., Klyashtorny (1996). "The Türk Empire" en *History of Civilization Central Asia, Vol. III: The crossroads of civilization, A. D. 250 to 750*. Quétigny: UNESCO Publishing.
- Smith, Neil (1990). *Uneven development. Nature, Capital and the production of Space*. Basil Blackwell
- _____ (2002). "Geografía, diferencia y las políticas de escala", en *Terra Livre* Año 18, No. 19. Sao Paulo. Brasil.
- _____ (2006). *La producción de la naturaleza. La producción del espacio*. México: Sistema Universidad Abierta-Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. Biblioteca Básica de Geografía, Serie Traducciones 2.
- Soja, Edward W. (1989). *Postmodern Geographies. The Reassertion of space in critical social theory*. London. UK: Verso. New Left Books.
- Sorensen, M. L. S. (1998). "Arqueología del género en la arqueología europea: Reflexiones y Propuestas" en *Arqueología* No. 19 (Segunda Época). Revista de la Coordinación Nacional de Arqueología. México: INAH.
- Stierlin, Henri (1999). *Turquía: De los Selyúcidas a los otomanos*. Benedick Taschenverlag GMBH.
- Tait, David (1979). "El sistema político de los Konkomba" en *Antropología Económica*. José Ramón Llobera (Comp.). Barcelona. España: Editorial Anagrama.
- Trigger, Bruce (1990). "Monumental Architecture: a thermodynamic explanation of symbolic behavior" in *World Archeology* 22 (2): 119-132, Editor Richard Bradley.
- UNESCO (1996). *History of Civilization Central Asia, Vol. III: The crossroads of civilization, A. D. 250 to 750*. Quétigny: UNESCO Publishing.
- _____ (s. f.) *History of Humanit*. New York. USA: Scientific and Cultural Development, Vol. III: From the Seventh Century B. C. to the Seventh A. D. Joachim Herman and Erick Zürcher (Edit.). UNESCO and Routledge. Reference.
- Uribe Ortega, Graciela (1998). *Tiempo Libre, globalización e identidad cultural*. Mimeo.
- Vargas Arenas, Iraida (1986). "Sociedad y naturaleza en torno a las mediaciones y determinaciones para el cambio social en las formaciones preclásicas" en *Boletín de Antropología Americana* No. 13. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- _____ (1989). "Teoría sobre el cacicazgo como modo de vida: el caso del Caribe" en *Boletín de Antropología Americana* No. 20. México: IPGH.
- _____ (1990). *Arqueología, Ciencia y Sociedad*. Caracas. Venezuela: Editorial Abre Brecha.
- Vargas Llosa, Mario (1985). *La Guerra del fin del mundo*. México: Editorial Artemisa S.A. de C.V. Colección Literatura contemporánea.
- Villoro, Luis (1985). *El concepto de ideología y otros ensayos*. México: FCE. Col. Cuadernos de la Gaceta

No. 14.

- _____ (1991). *Creer, saber y conocer*. México: Siglo XXI Editores. Serie Filosofía.
- Voloshinov N., Valentín (1976). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires. Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Wallerstein, Immanuel (1996). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores-UNAM-Centro de Investigaciones Disciplinarias en Ciencias y Humanidades. El mundo del siglo XX.
- _____ (1999). *Impensar las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores-UNAM-Centro de Investigaciones Disciplinarias en Ciencias y Humanidades. El mundo del siglo XX.
- _____ (2005). “El tiempo del espacio y el espacio del tiempo: El futuro de la ciencia social”. *Coordenadas sociales. Más allá del tiempo y del espacio*. Boris Berenzon Gorn y Georgina Calderón Aragón (Coords.). México. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Colección: Reflexiones.
- Weeks, Jeffrey (1998). *Sexualidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género-Editorial Paidós Mexicana.
- Wiley, Gordon R. (1953). *Prehistoric Settlement Patterns in the Viru Valley Peru*. Washington. D.C. USA: Bureau of American Ethnology, Bull. 155. Smithsonian Institution.